



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE
DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA
POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ECONOMÍA

PRESENTA:

ISAAC ACOSTA FUENTES

**DIRECTOR: LIC. LUIS LOZANO
ARREDONDO.**



MÉXICO, D. F. 2005

m. 340853



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

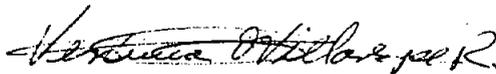


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ISAAC ACOSTA FUENTES**, bajo el siguiente título: **"EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

A t e n t a m e n t e


DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Acosta Fuentes Isaac

FECHA: 8 de febrero 2005

FIRMA: [Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ISAAC ACOSTA FUENTES**, bajo el siguiente título: **"EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. LUIS LOZANO ARREDONDO.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ISAAC ACOSTA FUENTES**, bajo el siguiente título: **"EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Barreda Marín'.

DR. ANDRÉS BARREDA MARÍN



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ISAAC ACOSTA FUENTES**, bajo el siguiente título: **"EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente
Cd. Universitaria, 14 de mayo 2005


DR. ANTONIO GARCÍA DE LEÓN.



VERDAD NACIONAL
AVANZA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ISAAC ACOSTA FUENTES**, bajo el siguiente título: **"EL PLAN PUEBLA PANAMÁ COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA EN EL SURESTE DE MÉXICO."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

DR. ENRIQUE RACHJENBERG SZNAJER.

A mis padres,

con cariño.

Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento a cada uno de los distinguidos académicos que han participado en la evaluación de esta investigación: Dra. Verónica Villarespe Reyes, Dr. Enrique Rachjenberg Snajer, Dr. Antonio García de León y Dr. Andrés Barreda Marín. Especialmente, quiero expresar mi gratitud al profesor Luis Lozano Arredondo como director de este trabajo. Sus comentarios y recomendaciones han sido invaluable.

Índice

	Página
Introducción	v
Capítulo 1	
La crítica al Plan Puebla Panamá	1
1.1 Los antecedentes	1
1.2 El Plan Puebla Panamá	4
1.3 Reorganización del ámbito económico	13
1.4 Los argumentos críticos en relación al Plan Puebla Panamá	15
1.5 Patrón de reproducción y desarrollo económico	20
1.6 Energéticos y Plan Puebla Panamá	33
Capítulo 2	
Análisis histórico de las políticas liberales en el sur y sureste de México	50
2.1 Análisis de las características políticas, ideológicas y económicas de los grupos de poder en las distintas entidades del sur y sureste de la República Mexicana durante el siglo XIX	52
2.2 El liberalismo en el siglo XIX	53
2.2.1 El Tratado Mc Lane-Ocampo	56
2.3 La supervivencia y la resistencia	57
2.4 Análisis de las consecuencias de las leyes de reforma en el desarrollo del sur y sureste	64
2.4.1 Algunos elementos para la discusión sobre la evolución del liberalismo mexicano	69
2.5 Reforma agraria y continuidad de la política liberal	74
Capítulo 3	
La pobreza: elementos sociales y económicos en el sur y sureste de México	83
3.1 Sobre el concepto de pobreza	86
3.1.1 Desigualdad y pobreza	87
3.1.2 Factores que permiten identificar la pobreza	88
3.2 ¿Cómo medimos la pobreza?	91
3.3 Enfoque metodológico del estudio de la pobreza	93
3.4 Elementos sociales que destacan en el examen de la región sureste de México	97
3.5 La desigualdad en México	107
3.6 Índice de calidad física de vida	112
3.7 Focalización y pobreza	116
Capítulo 4	
Índice de pobreza regional	121
4.1 Indicadores para la elaboración de un índice	125
4.2 Cálculo del índice	127
4.3 Índice de pobreza	129
4.4 Presentación de los resultados	133
4.4.1 Análisis regional de las zonas de mayor pobreza	141
4.4.2 Análisis regional de las zonas de menor pobreza	144
Anexo gráfico-estadístico	147
Capítulo 5	
Algunas implicaciones del desarrollo económico en la cuestión ambiental	160
5.1 Introducción	160
5.1.1 La opinión de Jeffrey Leonard sobre el desarrollo y el ambiente	161
5.1.2 La opinión de Martínez Alier sobre la economía ambiental	162
5.1.3 La opinión de la Organización para al Cooperación y el Desarrollo Económico	163
5.1.4 Comparación de las posturas presentadas en cuanto a la sustentabilidad	165
5.2 Pobreza y ambiente en el sur y sureste de México	166
5.2.1 Mercado y medio ambiente, el caso del agua	170
5.2.2 Origen de las inversiones y sustentabilidad	175
5.3 La situación ambiental en el sur y sureste de México como un problema del desarrollo: el caso de la generación de residuos	184
Conclusiones	188
Glosario de términos	202
Biblió-hemerografía	205

Índice de cuadros

Capítulo 3	Página
3.1 Indicadores de análisis de la pobreza	90
3.2 Enfoques metodológicos para el análisis de la pobreza	94
3.3 Variables para el análisis de la pobreza	96
Capítulo 4	
4.1 Indicadores para el índice de pobreza	125
4.2 Indicadores sociales	128
4.3 Indicadores económicos	129
4.4 Indicadores para la línea de la pobreza	131
4.5 Intervalos del índice de pobreza	142
4.6 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Campeche	147
4.7 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Chiapas	148
4.8 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Oaxaca	150
4.9 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Quintana Roo	156
4.10 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Guerrero	157
4.11 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Tabasco	158
4.12 Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza, Yucatán	159
Conclusiones	
C.1 Algunos aspectos del impacto del Plan Puebla Panamá	194
C.2 Piso y techo de un concepto de pobreza	195
C.3 Flujo de valor a partir de la instrumentación del PPP	197
C.4 Impacto en el problema de la pobreza a consecuencia del aumento del consumo energético	198

Índice de tablas

Capítulo 1	Página
1.1 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Campeche	20
1.2 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Chiapas	21
1.3 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Guerrero	22
1.4 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Oaxaca	23
1.5 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Quintana Roo	24
1.6 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Tabasco	25
1.7 Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, Yucatán	26
1.8 Tasa promedio anual de crecimiento del empleo en áreas rurales	30
1.9 Tasa promedio anual de crecimiento de las unidades económicas en áreas rurales	31
1.10 Principales características del sector energético por entidad federativa	33
1.11 Principales características del sector energético, producción de petróleo y gas natural	34
1.12 Volumen de producción de crudo y gas natural por entidad	35
1.13 Energía producida en la industria eléctrica por entidad	36
1.14 Consumo mundial de energía por países seleccionados	37
1.15 Demanda mundial de petróleo crudo por bloques económicos	39
1.16 Reservas totales de hidrocarburos por región	40
1.17 Volumen de las exportaciones de crudo según destino geográfico	41
1.18 Volumen y valor de las importaciones y exportaciones de energía eléctrica	42
1.19 Balance general del sector energético	43
1.20 Balance general de Petróleos Mexicanos	44

1.21 Balance general de la industria eléctrica	45
Capítulo 3	
3.1 Características de la vivienda	99
3.2 Alumnos matriculados	101
3.3 Tasa de crecimiento demográfico	102
3.4 Indicador de dependencia	105
3.5 Población Económicamente Activa con ingresos menores a 2 salarios mínimos	106
3.6 Indicadores de desigualdad en el Ingreso total en México	109
3.7 Indicadores de desigualdad en el Ingreso total en México, zonas urbanas	110
3.8 Indicadores de desigualdad en el Ingreso total en México, zonas rurales	110
3.9 Índice de calidad física de vida	114
Capítulo 4	
4.1.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Campeche	133
4.1.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Campeche	134
4.2.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Chiapas	134
4.2.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Chiapas	135
4.3.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Guerrero	135
4.3.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Guerrero	136
4.4.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Oaxaca	136
4.4.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Oaxaca	137
4.5.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Quintana Roo	137
4.5.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Quintana Roo	138
4.6.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Tabasco	139
4.6.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Tabasco	139
4.7.1 Indicador de pobreza a nivel municipal, Yucatán	140
4.7.2 Indicador de magnitud de población en situación de pobreza, Yucatán	140
Capítulo 5	
5.1 Plantas de tratamiento de agua residual municipal por entidad federativa	174
5.2 Plantas de tratamiento de agua residual: capacidad instalada y volumen de tratamiento	174
5.3 Riqueza de especies registradas de grupos de vertebrados	176
5.4 Riqueza de especies registradas de flora	177
5.5 Producción de soya por entidad federativa	184
5.6 Porcentaje de desechos sólidos generados por entidad dispuestos en rellenos sanitarios	185
5.7 Generación per cápita de residuos sólidos	186
5.8 Generación de residuos sólidos por entidad	186
Conclusiones	
C.1 Consumo energético por etapa histórica	196

Índice de gráficos

Capítulo 1	
1.1 Tasa de desempleo abierto en ciudades del sureste	Página 28
1.2 Tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación	29
Capítulo 3	
3.1 Curva de Lorenz, Ingreso, México, 2000-2002	97
3.2 Índice de calidad física de vida	111
Capítulo 4	
4.1 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Campeche	A-I
4.2 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Chiapas	A-II
4.3 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Guerrero	A-III
4.4 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Oaxaca	A-IV
4.5 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Quintana Roo	A-V
4.6 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Tabasco	A-VI
4.7 Regionalización de la pobreza a nivel municipal, Yucatán	A-VII

Capítulo 5

5.1 Tasa anual de pérdida de selvas	167
5.2 Tasa de cambio anual de uso de suelo hacia la agricultura	168
5.3 Porcentaje de fragmentación de bosques y selvas	169
5.4 Déficit de reforestación	170
5.5 Escurrimiento superficial virgen	171
5.6 Uso del agua en la región Balsas	172
5.7 Uso del agua en la región Pacífico-Sur	172
5.8 Uso del agua en la región Golfo-Centro	173
5.9 Uso del agua en la región Frontera-Sur	173
5.10 Productividad del maíz por hectárea	182
5.11 Productividad del cultivo de soya por hectárea	183

Introducción

A principios del año 2001 el gobierno de Vicente Fox presentó el Plan Puebla Panamá, como una oferta de desarrollo para una parte del país. El grupo actualmente gobernante, metido en lo que se ha dado en denominar una "disputa por la nación", reafirma con tal plan la continuidad del modelo económico estructurado a lo largo de los años ochenta y noventa.

En las iniciativas que conforman al Plan Puebla Panamá (PPP) se exhiben de manera concreta las líneas generales del papel regional que se le da a Centroamérica (y a México como parte de esta región) en el esquema de control y subordinación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), proyecto del gobierno estadounidense y que es compartido en el resto de América por grupos de interés económico y político.

A más de tres años de su presentación la instrumentación del Plan Puebla Panamá se ha desestructurado en el medio político, pero esto tiene un trasfondo en la estructura económica y social regional. El caso delata, por una parte, la incompreensión del gobierno foxista con respecto a la situación política regional y por otro, pone en evidencia las tensiones que decenas de años de política liberal le han impuesto al desarrollo nacional. Una cosa es que la instrumentación del Plan ha sido lenta hasta el momento. Otra muy distinta, es que esa visión del desarrollo y los componentes del Plan vayan a ser abandonados. Eso no será así.

Una de las ideas más reiteradas en torno al Plan Puebla Panamá es la cuestión de la superación de la pobreza. Aunque las políticas públicas encaminadas a abatir el problema de la pobreza se han circunscrito al Programa Oportunidades, la estructuración de un plan de desarrollo en el actual gobierno solo se alcanza a vislumbrar como metas de la instrumentación de esquemas de desarrollo regional, como en el denominado Plan Puebla Panamá. Al abrir la discusión sobre el desarrollo económico, necesariamente tocamos el tema de la pobreza y su superación.

El planteamiento de lograr un desarrollo económico a partir de la liberalización económica y financiera, la regionalización para la creación de polos de atracción de inversión extranjera y la dinamización del mercado laboral implica un enfoque en el que la pobreza es resultado de fallas marginales en el modelo y la respuesta focalizada es justificada con la idea de no alterar los criterios y marcha de los supuestos procesos de desarrollo. Esto debe ser discutido porque en la opinión de los economistas liberales y las instancias internacionales, como el Banco Mundial, es un asunto juzgado

Una gran parte de la población a la que va dirigido la instrumentación del Plan Puebla Panamá (así lo creemos si nos dejamos guiar por la propaganda) se caracteriza por su pobreza. De ahí que un vínculo entre desarrollo, pobreza y estructura económica es forzoso. La hipótesis de trabajo para el desarrollo de este trabajo es la siguiente:

I. El problema de la pobreza se encuentra vinculado con la estructura económica y con las políticas públicas. No es un problema exclusivamente regional, menos focalizado o marginal.

II. El Plan Puebla Panamá representa una alternativa global de continuidad de la política liberal en una fase de dominio globalizador de recursos energéticos, bióticos y de estructura de control de mercado regional.

Considerando los dos aspectos antes señalados afirmamos que no existe en el Plan Puebla Panamá un conjunto de estrategias que resuelvan el problema de la pobreza, sino su redimensionamiento en relaciones de producción que implican una subsunción real de la fuerza de trabajo.

A lo largo del capítulo 1 establecemos nuestra perspectiva del patrón de reproducción del capital en la región sur y sureste de México y hacemos énfasis especial en la cuestión energética, como ejes que sustentan nuestra crítica al PPP.

En el capítulo 2 desarrollamos un ensayo sobre la línea liberal en la política económica del estado mexicano durante los siglos XIX y XX, y analizamos su efecto en las relaciones sociales de producción con particular atención en la región que nos ocupa.

En el siguiente capítulo abordamos la discusión del concepto de *pobreza* y analizamos las características de la pobreza en el sur y sureste de México, estableciendo las diferencias entre pobreza y desigualdad.

En el capítulo 4 caracterizamos las condiciones económicas, sociales y materiales de la población en situación de pobreza mediante un diagnóstico elaborado con base en un índice de pobreza, desarrollado especialmente para este trabajo.

En el último capítulo establecemos los vínculos del desarrollo con el problema de la pobreza, desde una perspectiva ambiental y regional. Discutimos algunas de las implicaciones del PPP en la sustentabilidad.

Finalmente presentamos nuestras conclusiones resumiendo lo expuesto a lo largo de trabajo y estableciendo las ligas entre tema y tema analizados. Posteriormente exponemos nuestras ideas más sintéticas producto de esta investigación: los conceptos de renta energética y renta medioambiental.

Con este trabajo perseguimos el doble objetivo de contribuir al estudio del fenómeno de la pobreza en nuestro país, y establecer los nexos del fenómeno con la problemática general del desarrollo. A lo largo del texto nos referiremos al Plan Puebla Panamá con la abreviatura PPP. Reconocemos las críticas realizadas por

diversos autores con respecto al nombre del Plan y sus implicaciones al equiparar en un mismo nivel entidades federativas y estados nacionales. Nuestro estudio se enfocará al análisis regional del sur y sureste de México. También estamos conscientes de las discusiones en torno a la situación geográfica de los estados que conforman la península de Yucatán con respecto a otros estados de la República Mexicana. Ocasionalmente nos referiremos a la zona integrada por los estados que conforman el sur y el sureste como la "región analizada". En algunos análisis estadísticos no hemos contemplado a los estados de Veracruz y Puebla dada su complejidad regional.

Capítulo 1

La crítica al Plan Puebla Panamá

1.1 Los antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo presentado en 1995 por el entonces presidente de la República Mexicana, Ernesto Zedillo, contemplaba un conjunto de metas y estrategias para implantar una serie de corredores regionales, como incentivo a la actividad económica y descentralización el proceso de industrialización.

En términos de los planteamientos para impulsar el crecimiento económico a nivel regional en el sur y sureste del país la iniciativa referida del gobierno zedillista constituye uno de los antecedentes al Plan Puebla Panamá (PPP) y en cierto grado este último podría ser considerado, en parte, como una reedición del planteamiento zedillista.

Por otro lado y de no menos importancia se encuentra la iniciativa denominada "Área de Libre Comercio para las Américas" (ALCA), planteamiento impulsado por el presidente de los Estados Unidos, George Bush (padre), a principios de la década de los años noventa. México juega un papel importante en la estrategia colonial de Estados Unidos. Este rol de México ha sido denominado como "bisagra" ya que con la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, a partir de 1994, México se convirtió en el primer país latinoamericano en formar parte de este proceso de integración comercial continental.

Un tercer antecedente al PPP ha sido la postura de México en relación con la política energética de los Estados Unidos al convertirse en uno de sus principales abastecedores externos de petróleo crudo, garantizando por diversas vías la reserva estratégica de hidrocarburos de la nación nortea.

Ahora bien, aunque no en la misma tesitura, otras iniciativas de política social fueron impulsadas en el pasado como mecanismos institucionales de combate a la pobreza. A partir de los años ochenta estas iniciativas, -como fueron el Coplamar, la Conasupo, y en los noventa el Pronasol y el Progres- siguieron una línea en su orientación focalizada a los grupos más empobrecidos en las entidades más afectadas por el flagelo de la pobreza. Aunque en otra línea mucho más general en términos del tema del desarrollo económico, el PPP se plantea como una iniciativa frente a la pobreza regional, que en su caso contará con las estrategias específicas de carácter focalizado.

El sur también existe, un documento previo al Plan Puebla Panamá

En esta parte vamos a realizar un examen del documento titulado "El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México", elaborado por Enrique

Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2000.

Este documento es uno de los antecedentes del PPP y fue elaborado por estos funcionarios para argumentar su postura en cuanto a la falta de desarrollo en la región sureste del país. En ese documento se exponen algunos de los puntos que posteriormente van a formar parte de la columna vertebral del planteamiento del PPP.

Para esos autores la responsabilidad de la problemática estructural que ha configurado el atraso del desarrollo en el sureste recae en las políticas públicas seguidas por el gobierno federal a lo largo de varios años.

Uno de los efectos principales, señalados por los autores, de la aplicación de políticas públicas "erradas" es la dispersión poblacional en el sureste del país. Llama la atención que los autores ubiquen primero este problema en su lista. Posteriormente, señalan la considerable magnitud de la pobreza, el rezago educativo y las tendencias de crecimiento demográfico que son superiores a las del resto de entidades en el país.

Después de exponer su diagnóstico la siguiente parte del documento argumenta a favor de algunos objetivos que podemos establecer con un nexo claro con un proceso de acumulación de capital. Estos objetivos son *"la concentración de la actividad económica"* cuyos efectos son *"un mayor nivel de actividad económica impulsa el gasto agregado local, lo que genera un incremento de las ganancias de las empresas y, con ello, se incentiva la inversión en esa región, ya que las empresas para minimizar costos de transporte buscan ubicarse cerca de su mercado. El segundo consiste en que una mayor concentración de la actividad productiva abarata la oferta local de insumos intermedios, con lo cual se reducen los costos marginales de las empresas concentradas (ya que la producción de insumos intermedios a su vez está caracterizada por economías de escala)."*¹ Otro de los principales objetivos de política en la argumentación es *"el desarrollo del sistema de transporte"* y el contexto o condición de su análisis es la apertura comercial. La conclusión de esta parte del documento se expresa en estos términos: *"queda claro que la competitividad del sureste depende crucialmente de los costos de transporte y de su ubicación geográfica dentro de la red de transporte, así como de los costos locales de producción."*²

Ahora bien, ¿cuáles son las políticas públicas que Dávila, Kessel y Levy señalan como responsables del atraso del sureste? Los subsidios a alimentos para establecer precios uniformes en todo el país, el reparto agrario, el subsidio a la tarifa eléctrica y la fijación de precios de productos como el maíz, entre otras.

¹ Dávila Enrique, Kessel Georgina y Levy Santiago, *El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México*, SHCP, México, julio, 2000, p. 11.

² Ídem, p. 22

Por otro lado, las políticas propuestas por los autores para impulsar un desarrollo económico en el sureste las podemos sintetizar en: desarrollo de la conectividad de los sistemas de transporte carretero, ferrocarrilero y puertos; complementación intermodal de estos sistemas y orientación hacia la exportación a Estados Unidos y Canadá, desarrollo de agricultura de plantación a partir de la participación de agentes económicos que disponen de recursos financieros abundantes y cambio del régimen de propiedad sobre hidrocarburos y agua, entre otras propuestas.

Evidentemente el texto de los autores expone sin matices lo que en gran parte del PPP se propone como una supuesta alternativa de desarrollo: un plan de privatización de recursos naturales bajo el argumento de que las políticas públicas características del Estado corporativo fueron las responsables del atraso regional del sureste.

Un aspecto ausente en la interpretación de los autores es la dimensión histórica³ del proceso que denominan como "dispersión" de la población rural en el sureste. No solamente se trata de personas para quienes la estructura económica no ofrece empleos, sino también de grupos de población que culturalmente son ajenos a estos específicos procesos de subsunción de la fuerza de trabajo. Los derechos que tienen que ver con el ejercicio de la libertad no se limitan al campo del mercado de trabajo o a la percepción de ingresos. Esto parece ser ignorado por los autores, pero por las conclusiones de su documento, al proponer que el modelo de explotación agrícola más adecuado para la región sureste de México es el de la plantación, se hace claro que la postura de esos autores no es promotora de las libertades y derechos del ciudadano sino de la proletarianización de la fuerza de trabajo que hoy se encuentra en condiciones de miseria.

Se podrá argumentar que la postura social de los autores, en particular de Levy se expresa en otros lugares, como el programa Progreso (hoy Oportunidades). Con respecto a esto más adelante, al abordar el problema de la pobreza, nos detendremos en el enfoque de la focalización que guía ese tipo de programas de combate a la pobreza.

Para Dávila, Kessel y Levy el impacto del reparto agrario (su larga permanencia) implicó el desaliento del sector privado. Las políticas de precios de garantía mermaron la capacidad agrícola competitiva de la región frente a otras regiones del país. En otro capítulo abordaremos la cuestión del reparto agrario pero es necesario adelantar un comentario. Tanto el reparto agrario como los precios de garantía fueron políticas que perseguían sostener la viabilidad del productor rural en el país. Desde luego que en esas políticas había grandes contradicciones, pero lo que Dávila, Kessel y Levy proponen es la destrucción del campesinado en el sureste del país. Los autores hacen una valoración estrictamente económica del impacto de políticas públicas que deben ser analizadas en el marco de un

³ Aspecto señalado por Andrés Barreda en su texto "*Los peligros del Plan Puebla Panamá*". En ese texto Barreda nos presenta una detallada relación de documentos antecedentes del PPP cuya elaboración fue auspiciada por el BID y el Banco Mundial, entre otras instancias.

panorama más amplio, implicando la dimensión social y política de la problemática rural.

Nuevamente se podrá argumentar que la visión social de los planes esbozados por los autores implica la atención a los problemas sociales entendidos como *externalidades*, consecuencia del funcionamiento imperfecto de políticas económicas incuestionables (como la privatización). Ese enfoque es puramente un abstraccionismo vulgar, es suponer el desarrollo de una estructura económica considerando las interacciones entre sus agentes como meras cuestiones técnicas, sin atender al examen de los intereses y la propia dinámica ya implicada en la propiedad de los medios de producción por una parte de esos agentes y la exclusión del resto de la sociedad de esa propiedad. Principalmente, es negar el hecho de que el mercado solamente valida la producción eficiente, dejando a un lado la pérdida de empleo, entre otras cosas.

El liberalismo esgrimido por los autores no deja de llamar la atención debido a que pareciera desconocer la historia del impacto del liberalismo en la región objeto de su estudio. En el capítulo 2 abordaremos esta temática con más detenimiento.

1.2 El Plan Puebla Panamá

El Plan Puebla-Panamá se ha presentado como una iniciativa del gobierno de Vicente Fox en México para fomentar un conjunto de inversiones en distintos ámbitos a lo largo de la región sur y sureste de México y en los países centroamericanos.

Textualmente, el gobierno federal especifica la finalidad y el papel del gobierno en la realización de este Plan:

"Formará parte del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal mexicano y su prioridad es contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región.

"Tiene un carácter promotor, facilitador y gestor de inversión productiva generadora de empleo."

Por su naturaleza y envergadura el desarrollo del Plan Puebla Panamá contempla la participación de los siguientes agentes económicos y políticos:

-El gobierno federal mexicano.

-Nueve gobiernos estatales de México: Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

-Gobiernos de los siete países de Centroamérica: Guatemala, Belice, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

-Organismos empresariales de México.

-Organismos internacionales de financiamiento.

Las áreas de inversión del Plan Puebla-Panamá se concentran básicamente en proyectos de infraestructura que pueden ser:

- Carreteras
- Caminos de aprovechamiento agropecuario
- Presas e infraestructura de riego
- Electrificación
- Puertos, aeropuertos y ferrocarriles
- Gasoductos y oleoductos
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento, reparación y proveeduría
- Protección del medio ambiente

Con la información anterior podemos ver que el análisis de las cuestiones relativas al desarrollo y posibles consecuencias del Plan Puebla Panamá implican un análisis en el terreno de la relación entre el sector público y el sector privado, una teoría adecuada para comprender el proceso del crecimiento económico, el empleo y el impacto ambiental de esta dinámica, una teoría que explique el papel de la implantación de infraestructura en el orden económico internacional actual, así como una teoría que explique el problema del desarrollo de la pobreza.

Este Plan lo podemos entender como una iniciativa para implantar en la región sur y sureste del país mecanismos de integración económica con el resto de Centroamérica. Esta integración es parte de un proceso internacional de la reestructuración del capital a nivel mundial.

*"Si observamos la región del sur-sureste de México corrida hasta Centroamérica, vamos a encontrar que se trata de una zona de enorme riqueza en biodiversidad. México y Centroamérica no suman 2% del territorio mundial total y, sin embargo, juntos tenemos aproximadamente 19% de la riqueza en biodiversidad del planeta. Se trata, pues, de un territorio estratégico para este patrón emergente de desarrollo tecnológico."*⁴

En la región sur y sureste de México el capital comercial fue el principal organizador de la estructura económica regional hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Aunque el sector de la agricultura ha sido uno de los componentes importantes de la actividad económica en la región, durante el siglo XX este sector ha sido uno de los principales afectados a consecuencia de la dinámica económica recesiva desatada desde los años setenta.

⁴ Álvarez Béjar Alejandro, *Seis factores estructurales que explican la estrategia del Plan Puebla Panamá*, publicado en Álvarez A., Barreda A., Bartra A., *Economía Política del Plan Puebla Panamá*, Ed. Itaca, México, 2002, pág. 25.

En ese contexto el PPP es una iniciativa para iniciar un proceso de reestructuración de la economía regional. Con este Plan se busca alentar la participación del capital privado en la construcción de las obras y proyectos de infraestructura que permitan establecer procesos de industrialización (con la reserva de la división internacional del trabajo) y particularmente generar un escenario en el que se amplíe la movilización regional de mercancías.

Se trata de un Plan que busca la reducción de los costos de circulación de las mercancías y por esta vía intenta ampliar la integración de mercados específicos a nivel regional. Sobre este punto nos detendremos para su explicación.

Marx denomina costos de circulación a aquellos desembolsos de dinero que desde el ámbito del capital industrial se tienen que hacer para cubrir cuestiones no productivas pero necesarias para la realización de las mercancías. Este tipo de costos se refieren, en Marx particularmente, al acopio, conservación, transporte, contabilidad y gastos derivados de la circulación del dinero como tal. Los tres primeros aspectos están contemplados como áreas de inversión en el marco del PPP.

La finalidad específica de atacar los costos de circulación es fomentar la reducción del tiempo de circulación de las mercancías y por esta vía acelerar la rotación del capital. Conforme la rotación del capital se acelera, el proceso de acumulación se intensifica. En otras palabras, se puede ampliar en términos del tiempo el proceso de valorización.

El costo de la fuerza de trabajo en la región sur y sureste de México es bajo. El proceso de acumulación del capital tiene entre sus elementos de soporte este mecanismo de reducción del valor de la fuerza de trabajo como un mecanismo claro de extracción de plusvalor relativo.

Con el desarrollo del PPP se pretende aprovechar esa estructura económica que permite una extracción de excedentes a bajo costo, al mismo tiempo que se apuntala un proceso para dar una nueva dimensión a la actividad económica regional.

La reducción de los tiempos de circulación mediante la apertura de nuevas áreas de inversión en la materia va a permitirle al capital aumentar los determinantes de la acumulación a nivel regional.

“Dentro del PPP es esencial el uso de los corredores como ‘puentes terrestres intermodales’.

...

“El nuevo sistema ‘intermodal’ o ‘multimodal’ significa que todos los medios de transporte ya se han integrado en una sola red. Ahora todos los productos se embalan en cajones metálicos standard llamados ‘contenedores’ para que los barcos, aviones, ferrocarriles, ferrocarriles o tráileres puedan transportarlos e intercambiarlos eficaz y velozmente. Los puertos, aeropuertos y los lugares de

*recambio de contenedores han tenido que desarrollar infraestructuras para el traslado rápido de un medio a otro.*⁵

Ahora bien, el proceso mediante el cual el capital industrial participa en el PPP no significa una transferencia de tecnología a la región. Tal y como está planteado, el PPP tiene como meta (entre otras) el desarrollo de infraestructura para la circulación de mercancías. Como hemos reconocido, la dinámica económica de la región se encuentra limitada por la amplitud de la pobreza de forma tal que, si bien este plan permite la inserción regional del capital industrial, esto sólo es viable en un escenario en el que la región se convierta en una zona de tránsito intensivo de mercancías. Esto quiere decir que las industrias que se incorporen a la estructura económica de la región lo harán en un contexto de liberalización que fomente las exportaciones. El tipo de industrias que van de acuerdo con este esquema son las del sector maquilador.

De hecho la maquila es un instrumento del capital industrial utilizado como un mecanismo de reducción de costos de producción en tanto que el capital industrial de la maquila se asienta allí en donde obtiene beneficios de ventajas como la reducción del costo de la fuerza de trabajo y en donde dispone de una oferta abundante de trabajadoras y trabajadores. Desde este punto de vista, el PPP se pretende como un mecanismo de integración económica regional que reduzca tanto los costos de circulación como los costos de producción, apoyándose en una dinámica de la acumulación de capital auspiciada por el fenómeno de la pobreza.

*"Es esta transformación de las fuerzas productivas mundiales y de la estructura general de la división internacional del trabajo la que también se refleja en el hecho de que los corredores intermodales sean concebidos, en países dependientes como México, como bandas de ensamble maquilador. De esta manera se articula el traslado barato de mercancías con el empleo intensivo de mano de obra escasamente calificada."*⁶

De acuerdo con el documento oficial de la presidencia de la República Mexicana el Plan Puebla Panamá incluye una lista de ocho objetivos denominados básicos:

1. Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población
2. Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo
3. Lograr un cambio estructural en la dinámica económica
4. Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas
5. Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados
6. Alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente
7. Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica

⁵ Barreda Marín Andrés, Los objetivos del Plan Puebla Panamá, publicado en Álvarez A., Barreda A., Bartra A., Economía Política del Plan Puebla Panamá, Ed. Itaca, México, 2002, págs. 66-67.

⁶ Idem, pág. 68.

8. Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región

Los objetivos que se buscan con este plan son:

- El desarrollo de infraestructura para transporte y comunicaciones que favorezca la integración regional y la industrialización.
- El desarrollo de un área de mercado para la generación de energía eléctrica y gas natural.
- Establecer un dique que reoriente los flujos migratorios hacia los Estados Unidos

Los objetivos del PPP tienen una dimensión social en el sentido de sus implicaciones. Se pretende dar un salto que afectaría a las comunidades indígenas al establecer nuevos patrones de contratación en términos del mercado laboral. No obstante el PPP no comprende acciones de capacitación de la fuerza de trabajo. En ese sentido tal ausencia solo es comprensible si enfocamos que el propio Plan es una iniciativa de alcances limitados en cuanto a los beneficios que la población en general y los más pobres pueden esperar recibir.

Resulta extraño que se proponga aumentos salariales a partir de nuevas inversiones regionales cuando el aspecto de la formación y capacitación de la fuerza de trabajo no está contemplada y en una interpretación seria del asunto los aumentos salariales tendrían que ser compensados con los incrementos en la productividad. No obstante este aspecto como tal no es ubicado como un objetivo en el PPP.

Resulta entonces paradójico que se pretenda la consolidación de mercados domésticos a nivel regional, pero que el sustento de ello, un poder adquisitivo de la población, solo se exprese como un buen deseo pero que sus condicionantes no estén contemplados.

Los ámbitos en los que podemos ubicar las motivaciones de este plan son el problema energético como un área estratégica para la inversión del capital, la inestabilidad social originada por las malas condiciones de vida a lo largo de la región señalada y la iniciativa estadounidense para promover la integración subordinada de los países latinoamericanos en un área de libre comercio continental.

"... el hecho más significativo del Plan Puebla Panamá es que conjuga dentro de un solo programa el manejo de corredores urbanos y biológicos."⁷

El documento oficial de la presidencia de la República Mexicana contiene el siguiente diagnóstico de la región:

⁷ Op. cit. pág. 76.

“En el Sur-Sureste coexiste la abundancia de recursos naturales con la pobreza de su población.

“Los nueve estados de la zona registran gran rezago de infraestructura de servicios públicos, dificultad de los productos regionales para acceder a los grandes mercados de consumo, oferta de producción con poco valor agregado, bajo nivel de capitalización, escasa organización colectiva de productores rurales, atomización de la propiedad y obstáculos para acceder al crédito y a nuevas tecnologías.

“Su población (27.5 millones de habitantes) tiene un grave déficit en servicios básicos como educación, salud, vivienda, vías de comunicación, empleo estable y bien remunerado. Ha sido este rezago histórico lo que ha impedido el flujo de capital productivo.”

El Plan Puebla-Panamá pretende dar certidumbre a la inversión generadora de empleo e ingreso para la población de las entidades del Sur-Sureste.

Adicionalmente el texto oficial ofrece la siguiente visión sobre la problemática social en el plano regional:

- *“Atraso económico y social importante.*
- *Fuertes desigualdades entre pobres y ricos, con altos índices de marginación.*
- *Población con alto grado de dispersión (región Sur-Sureste de México).*
- *Emigración de la población con mayor iniciativa hacia los polos de desarrollo fuera de la región*
- *Bajas tasas de participación social en la definición de las políticas públicas.*
- *Índices de escolaridad bajos en Guerrero, Oaxaca y Chiapas de 5.7 y en el resto de la región de 7.1.*
- *Presencia de factores que dificultan avanzar con mayor rapidez en los procesos de integración de los países de la región.*
- *Barreras entre los países de la región, de tipo aduanal, financiero y fiscal, que dificultan los negocios regionales.*
- *Baja capacidad financiera local, con pocas posibilidades de financiamiento de proyectos públicos o privados importantes.*
- *Políticas públicas que no siempre estimulan las inversiones y desarrollos empresariales.*
- *Una masa crítica de pequeñas y medianas empresas insuficiente para impulsar el crecimiento.*
- *Riesgo-región alto, debido a la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (huracanes, tormentas tropicales, sismos y riesgo volcánico) que afectan grandes áreas de la región, con efectos por varios años.*

- *Inversión extranjera directa (IED) discontinua y con un horizonte de corto plazo, por la percepción de una alto riesgo-región, tanto físico como político.*
- *Infraestructura de transporte escasa, discontinua a nivel regional, de baja calidad y muy vulnerable a los fenómenos naturales.*
- *Infraestructura que no responde a economías de escala (mercados nacionales pequeños).*
- *Insuficiencia de una red ferroviaria regional.*
- *Carreteras alimentadoras en malas condiciones.*
- *Red de comunicaciones con muy baja intensidad.*
- *Liderazgos limitados para conducir a la región hacia una rápida transformación estructural de su economía.*
- *Insuficiente cultura de protección del ambiente.*
- *Programas de ordenamiento territorial incompletos y aplicados de manera parcial.*
- *El turismo ecológico y cultural no cuenta con la infraestructura necesaria para explotar su potencial mercado.*
- *Mano de obra no capacitada.*
- *Gran debilidad y dependencia tecnológica del exterior.*
- *Desigualdad creciente entre pobres y ricos al interior de la región, con el consecuente incremento de tensión social.*

- *Brechas crecientes entre la región Sur-Sureste de México y el resto del país y entre los países de la región Puebla-Panamá y otras regiones.*
- *Una creciente competencia entre los países emergentes y menos desarrollados por captar inversiones extranjeras (los países compiten en la oferta de condiciones atractivas para que la industria intensiva en mano de obra emigre hacia ellos).*
- *Las industrias transnacionales están reubicando sus plantas industriales en países con costos competitivos de mano de obra (de tercera generación), como son los nuevos tigres asiáticos, como China, Vietnam, Malasia y Tailandia.*
- *Una creciente dependencia tecnológica de la región.*
- *Alta dependencia del comercio exterior de la región en unos cuantos productos agropecuarios.*
- *Los impactos del cambio climático global, si bien son inciertos, podrían afectar negativamente a la región (en particular por tener ésta una dependencia alta del sector agropecuario).*
- *Los avances en genética aplicada al sector agropecuario dominados por grandes transnacionales que podrían imponer la adopción de nuevos "paquetes tecnológicos" que incrementarían el grado de dependencia de la región o bien hacer menos rentable a su sector agrícola y cancelar algunos de sus mercados.*
- *Los desastres naturales (huracanes, temblores, etc.) que seguramente seguirán afectando a la región.*
- *Las contingencias ambientales pueden afectar gravemente el desarrollo económico y social de la región.*

- *Las cadenas logísticas de transporte de otras regiones pueden ser más competitivas que las de la región Puebla-Panamá.*

De acuerdo con la presentación del PPP hecha por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la región existen cuatro condiciones que hacen viable la integración:

- Afinidad cultural e histórica
- Ecosistemas integrados
- Localización estratégica
- Potencial de desarrollo compartido

Las estrategias frente a la pobreza de este plan se pueden sintetizar en tres vertientes:

- 1) generación de empleo
- 2) respeto a las diferencias culturales
- 3) sustentabilidad ambiental

Cada una de las iniciativas que se pretenden impulsar se encuentran definidas en los siguientes términos por el BID:

Iniciativa para el desarrollo humano: reducir pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos

Iniciativa de prevención y mitigación de desastres naturales: promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión del riesgo en los proyectos de todos los sectores

Iniciativa de promoción del turismo: promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.

Iniciativa de facilitación del intercambio comercial: fomentar el intercambio en la región mediante una reducción de los costos de transacción y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones.

Iniciativa de integración via: promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte.

Iniciativa de interconexión energética: unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.

Iniciativa de interconexión de telecomunicaciones: desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

En lo político una de las consecuencias del desarrollo de este plan es la profundización de las diferencias entre el norte y el sur de México.

La perspectiva del propio plan en el texto de la Presidencia de la República Mexicana advierte la preocupación por las diferencias actuales entre el nivel de desarrollo de la región norte en comparación con la región sur del país. Lejos de promover una integración del país, el PPP busca orientar el futuro desarrollo regional del sur de México, cuya historia, dinámica y estructura económica dista mucho de parecerse a los estados norteros de México. Una de las áreas de inversión del PPP la constituye el desarrollo de la industria maquiladora y este ha sido en algunos casos el eje del desarrollo industrial en diversas regiones del país. Esto no significa que de este tipo de proyectos de inversión se produzca en consecuencia un nivel de desarrollo económico y social que consolide una integración nacional.

En lo económico el dominio de empresas en el área de la generación de energéticos aumentará y posiblemente tengan la fuerza para imponer criterios en la formulación de políticas económicas dirigidas a otros niveles y áreas.

El sector dedicado a la generación de energéticos es un sector estratégico en el desarrollo y funcionamiento de cualquier patrón de acumulación. Este sector determina en buena medida los costos de producción del resto de las mercancías al igual que las condiciones técnicas para la producción. Se trata de un sector neurálgico en el funcionamiento del sistema de producción y económicamente representa un área de inversión que a su vez se encadena con todo el resto del sistema económico.

El área de inversión de la generación de energía eléctrica ha sido, en México, un espacio restringido para el capital privado. La presión del capital privado extranjero para que se le abran las puertas en áreas específicas de la industria eléctrica ha aumentado recientemente y las oportunidades ofrecidas en el marco del PPP son de importancia grande ya que implican proyectos que se encadenarían con la generación de gas natural como energético para la generación de electricidad, así como la explotación del potencial hidroeléctrico del sureste mexicano.

Adicionalmente, el esquema regional en el que se ha planteado el PPP implica una integración entre los países centroamericanos y el sur de México en un solo mercado de energía eléctrica lo que da un sentido geopolítico a las inversiones relativas a los energéticos y un sentido de estrategia económica internacional.

El PPP es una iniciativa del capital internacional para reestructurar las relaciones productivas en la región central del continente americano. Esto significa que las áreas de inversión en las que aterrizará el capital foráneo son áreas que presentan ventajas comparativas en el terreno económico. Entre esas áreas de oportunidad

se cuenta el potencial de la biodiversidad en la región, la posibilidad de desarrollar una infraestructura de transporte que disminuya el costo de la circulación de mercancías dada la cercanía entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico y desde luego la abundante cantidad de fuerza de trabajo, cuyas condiciones de competencia representa salarios bajos. Todos estos aspectos afectan a la sociedad en su conjunto y sobre todo, a aquellos sectores de la sociedad más empobrecidos. La región, en particular en lo que a México concierne, es una zona afectada por múltiples conflictos sociopolíticos en los que un lugar importante, como protagonistas, lo tienen los habitantes del medio rural y en particular los grupos indígenas.

Aún y cuando se previeran mecanismos para que organismos de la sociedad civil participaran en la gestión del PPP (mecanismos que hoy no se contemplan más allá de una no muy abierta voluntad de diálogo por parte de las autoridades) los términos en que los pobres serían afectados como consecuencia del desarrollo del PPP conducirían necesariamente a una serie de conflictos sociales.

Se perdería control de la biodiversidad con la presencia de compañías dedicadas a la biogenética en la región.

“Esta es, pues, la principal riqueza estratégica que está en juego no sólo dentro del Plan Puebla Panamá sino sobre todo dentro del ALCA. Los términos en que se establezca el uso de las riquezas biológicas del Corredor Biológico Mesoamericano como parte del PPP sentarán los precedentes para la apropiación estratégica de todos los recursos biológicos latinoamericanos.”⁸

1.3 Reorganización del ámbito económico

- Integración al sistema regional en un contexto de globalización
- Instauración de nuevos esquemas de reproducción del capital (maquila)
- Aceleración de la circulación de capital (mercancías)
- La cuestión rural vs. el proceso de industrialización
- La cuestión laboral vs. el proceso de industrialización
- La cuestión ambiental vs. el proceso de industrialización

Comentaremos aquí algunos de los objetivos que en lo económico se estarían persiguiendo con la instrumentación del Plan Puebla Panamá.

Con el desarrollo de nuevas infraestructuras para el transporte de mercancías y el desarrollo de un mercado regional de energéticos, en particular de gas y de energía eléctrica, se pretende darle una dimensión territorial a un espacio económico específico. Es decir, la creación de un mercado regional en un espacio geográficamente determinado. Las implicaciones de este proceso están dadas por la presencia de las empresas transnacionales que acapararían las oportunidades

⁸ Op. cit., pág. 37.

de inversión. En otras palabras, los agentes del proceso de globalización económica, las empresas transnacionales, se estarían apropiando de un espacio específico en el terreno de la organización económica mundial. Un área de influencia cuyo papel a mediano plazo sería el de iniciar el establecimiento del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) bajo la hegemonía de los Estados Unidos.

De forma paralela al establecimiento de infraestructura se profundizará la implantación de corredores industriales cuya unidad fundamental es la industria maquiladora, aprovechando las condiciones favorables que presenta el mercado laboral para el capital en la región. Las formas concretas mediante las cuales se reproduce el capital serían modificadas al crearse nuevos circuitos de capital. Mientras que el estado y la empresa privada desarrollarían la infraestructura necesaria para surtir de energía y mecanismos de transporte al flujo de producción y circulación de mercancías, las empresas transnacionales, cuyo modelo de penetración es el de la maquila, obtendrían los beneficios de un flujo de excedentes a partir de mecanismos concretos de extracción de plusvalor que no necesariamente sería reinvertido en la región sino retirado del espacio al que aludimos e integrado en los circuitos internacionales del capital financiero.

Las acciones del PPP pretenden crear mecanismos que aceleren la circulación del capital. A ello van encaminadas las inversiones en infraestructura para transportes y comunicaciones. A su vez constituyen un mecanismo de subordinación regional controlada por las empresas transnacionales en su proceso globalizador, es decir, la instrumentación regional de las formas actuales de organización que el capital le impone a los mercados laborales y al desarrollo de las fuerzas productivas.

Como ha sido señalado por A. Bartra, una de las limitaciones principales del PPP es su falta de visión al no incorporar la cuestión del rezago en materia de producción agropecuaria en la región analizada. Tal pareciera que en su planteamiento de "industrialización" desde arriba la región se encontrara habitada por entidades maleables e incondicionales a los designios de la globalización. El mecanicismo del PPP y su omisión a la problemática de la crisis económica del sector rural denota el carácter elitista de su planteamiento. Debemos ser precavidos con el término *industrialización* aplicado en el contexto del PPP ya que no responde a criterios tradicionales para ese concepto. Se trata más bien de un proceso de implantación de infraestructuras para la explotación y traslado de recursos y aprovechamiento de las condiciones laborales atractivas para la maquila.

Varios son los factores que enfrenta la solución de la problemática económica rural con el proceso industrializador del PPP: el flujo permanente de población migrante en una corriente sur-norte, -que pretende ser atrapada en los corredores maquiladores-, las opciones de inversión para la explotación de la biodiversidad regional, la baja productividad de la tierra en algunas regiones, entre otros problemas.

En relación al mercado laboral la problemática no es menos compleja. El territorio centroamericano, junto con el sur y sureste de México, constituyen áreas de expulsión de fuerza de trabajo dadas las precarias condiciones laborales en la región. A esta compleja problemática se agrega la cuestión relativa a la segregación cultural, el racismo y la marginación de los pueblos indígenas, que son los sectores más afectados por la pobreza en esa región. Desde luego que bajo esas condiciones la fuerza de trabajo se encuentra en gran desventaja con respecto al capital, pero como en el caso del caballo que corre tras la zanahoria, la obtención de un empleo remunerado que otorgue una estabilidad muy relativa pero ya de por sí diferente a las condiciones de desempleo reinantes es suficiente aliciente para someterse a las nuevas reglas del juego.

La cuestión ambiental es un tema reiterado en el PPP como una consigna. En realidad se trata de un planteamiento que es expuesto como un punto que se pretende sea contemplado entre las salvedades del proceso industrializador. No está claro cual es el enfoque que se le está dando por parte del gobierno y los sectores privados a la cuestión ambiental.⁹ En relación con el PPP esto no está expuesto pero posiblemente el tipo de orientación sea de *sustentabilidad débil*, ya que se pretende la confluencia del sector público como un regulador del proceso, es decir, el sector privado definiría la aplicación particular de sus inversiones y desde una perspectiva de sustentabilidad débil la empresa privada tendría mayores facilidades para administrar su impacto ambiental. Pero también tenemos elementos para advertir que la existencia de algún enfoque de desarrollo sustentable es tan sólo un buen deseo ya que el PPP no plantea ninguna estrategia concreta para el desarrollo sustentable. El término se ha utilizado para adornar con apellidos distinguidos un proceso de industrialización en línea con la globalización controlada por trasnacionales.

1.4 Los argumentos críticos en relación al Plan Puebla Panamá

En este apartado vamos a exponer los distintos argumentos que desde México han presentado diversos autores a la iniciativa del PPP. Las críticas van en diversos sentidos y consideraciones.

Una primer aspecto que debemos tener presente es que el PPP fue confeccionado con anterioridad a su presentación como "Plan". De ese proceso de elaboración da

⁹ Existen dos planteamientos generales al respecto de acuerdo con Américo Saldívar. El denominado de *sustentabilidad débil* en el cual el impacto ambiental previsto se compensa mediante la inversión de recursos financieros, es decir, teóricamente se argumenta que puede existir la posibilidad de intercambiar o equiparar activos naturales afectados por activos financieros. Existe también el enfoque de la *sustentabilidad fuerte* en el cual, no existen argumentos a favor de la equiparabilidad entre los activos naturales y los activos financieros y por lo tanto los procesos de industrialización sólo son permisibles cuando el impacto ambiental de esos procesos es tan mínimo que el medio ambiente no vea alteradas sus condiciones. Ninguno de los enfoques se opone como tal al proceso industrializador, pero se diferencian en el tipo de medios que cada uno de estos enfoques justifica para limitar el impacto ambiental, remediar el deterioro ecológico y salvaguardar los ecosistemas existentes.

cuenta la investigación realizada por el Dr. Andrés Barreda y presentada en su texto "Los peligros del Plan Puebla Panamá", publicado en el libro "Mesoamérica: los ríos profundos". En esa investigación Barreda plantea que el PPP es el resultado de la confluencia de iniciativas elaboradas a nivel internacional y centroamericano por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), instituciones como el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (INCAE/CLADS), entre otros; y a nivel local como el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1995-2000 de Ernesto Zedillo (presidente de México en ese período) o el documento, ya referido, "El sur también existe" junto a otros documentos.

Barreda nos plantea que el PPP es el planteamiento de una fase operativa de los proyectos elaborados por las instituciones arriba mencionadas y que en esa medida detrás del PPP se encuentran los intereses tanto de grupos empresariales estadounidenses como mexicanos y, en menor medida, centroamericanos. La investigación de Barreda nos ayuda a visualizar tres aspectos centrales de la estructura del PPP. Por una parte la vinculación del PPP con el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano impulsado por el BM y el BID en Centroamérica, en segundo lugar los Corredores Urbanos de Integración Regional planteados por Zedillo que persiguen una descentralización de la actividad productiva nacional y una ordenación conforme a las necesidades de la industria maquiladora y del flujo de mercancías tejiendo "puentes" entre el Golfo de México y el Océano Pacífico; y en tercer lugar la explotación de los recursos energéticos regionales como son el petróleo, el gas, y la capacidad de generación de energía eléctrica a partir de plantas hidroeléctricas. Todo esto, conforme con Barreda "enlazado" mediante corredores logísticos (carreteras, redes de fibra óptica, etc.) entre el sureste mexicano y Centroamérica.

Como vemos, el PPP está lejos de poder ser considerado un "Plan de Desarrollo". Entre sus objetivos se encuentra la reestructuración de las actividades productivas regionales con miras a volverlas más funcionales con las necesidades de la acumulación del capital industrial transnacional, ya sea en materia de maquiladoras, extracción y generación de energéticos o el desarrollo de negocios que se perfilan como principales en el siglo XXI como es la explotación de la biodiversidad en diversas formas. Junto a ello, y como lo enuncia el documento "El sur también existe", de lo que se trata es de poner en marcha a nivel regional en México la "economía de plantación". Para sus autores los conceptos de desarrollo social y modernización son sinónimos de proletarianización. Por cierto, la única proletarianización posible concebida por ellos es la que subsume al capital transnacional la fuerza de trabajo regional.

En cuanto al planteamiento de industrialización se han presentado los siguientes argumentos:

1. La región sur y sureste de México tienen una importante participación del sector primario en la estructura económica regional. No obstante este

hecho, el PPP no contempla iniciativas para fomentar el desarrollo económico de este sector productivo.

2. El PPP plantea generar corredores de maquila de diversos procesos industriales. La industria maquiladora extranjera ha mostrado que su arribo esta condicionado a diversos factores que en realidad pueden ser considerados como debilidades estructurales del sistema económico, esto es bajos salarios, abundante fuerza de trabajo en desempleo y escasa resistencia de los trabajadores al no contar con disposiciones institucionales y jurídicas que los protejan. Adicionalmente y es un hecho comprobado, las regiones que se han consolidado como maquiladoras desde los años ochenta y noventa han desarrollado en torno suyo medios urbanos con complejos y graves problemas sociales.
3. Más allá del discurso y las intenciones declaradas el PPP no contempla estrategias claras para garantizar la soberanía de los recursos provenientes de la biodiversidad regional, es decir, se esta planteando una participación abierta del sector privado en el proceso y se le está asignando al estado un papel meramente regulador, lo cual puede acarrear una pérdida del control y explotación de recursos importantes en la medida en que estos se privaticen.

En cuanto al planteamiento general del PPP en términos de la situación política y social en el sur y sureste de México:

1. Todo parece indicar que no se busca un consenso entre los diferentes sectores que en se encuentran en pugna históricamente, como lo son los grupos indígenas, los grandes propietario y los caciques regionales ligados al Partido Revolucionario Institucional. Los conflictos regionales distan de ser meros conflictos locales. En muchos casos la pugna es medular para el resto de la nación. Tal es el caso del planteamiento de autonomía planteado por el EZLN y recogido en los Acuerdos de San Andrés Larraínzar, firmados entre el EZLN el gobierno federal. Una vez que estos acuerdos arribaron al Congreso de la Unión la modificación de que fueron objeto transformó su carácter esencial. Estos acontecimientos expresan con claridad que desde el terreno de los partidos políticos no se tiene una visión para consolidar un proceso de cambio social reclamado por las comunidades indígenas. Es evidente que, más que miopía política de parte de los representantes populares, en determinado momento los Acuerdos de San Andrés se contrapondrían a la implementación de iniciativas como el PPP. La disyuntiva es, sin embargo, que con el antecedente de la negativa de los partidos políticos en el poder a dar cauce a un acuerdo formalmente signado por el propio gobierno federal, ¿tienen acaso las comunidades indígenas elementos para esperar que sus puntos de vista serán, no solamente escuchados, sino atendidos en relación a la implementación del PPP?
2. Mediante el PPP se pretende imponer un dique de contención al flujo migratorio hacia los Estados Unidos, no únicamente de mexicanos sino también de trabajadores centroamericanos. No obstante, mientras los

salarios que los nuevos empleadores estén dispuestos a pagar sean inferiores que los ofrecidos en el norte del país y en los Estados Unidos será difícil detener las corrientes migratorias. Las implicaciones que se abren para el gobierno mexicano al ser asignado por el gobierno de los Estados Unidos como el responsable de la contención de los flujos migratorios del sur hacia su territorio, serán implicaciones que posiblemente abrirán problemáticas ya existentes como lo es la violación de derechos humanos así como los agravantes que la política de retención pueda tener para lo que se denomina trabajo libre.

Desde el terreno del proceso de integración continental se ha comentado que con la implementación del PPP se da un paso en firme en la estructuración de las relaciones económicas de carácter supeditado a los Estados Unidos, ya que se le estaría ofreciendo una infraestructura apropiada para el transporte de mercancías entre el océano Pacífico y el Golfo de México. Esta situación beneficiaría a los Estados Unidos en la medida en que la zona de la cuenca del océano Pacífico se perfila como una de las zonas más dinámicas en términos de la producción y circulación de mercancías, si tomamos en cuenta a los países asiáticos (Japón, China, Corea).

Actividades productivas con mayor potencial

A continuación se presentan datos obtenidos en la página web del FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) sobre las principales actividades económicas en estados del sur y sureste de México.

Puebla presenta las siguientes oportunidades de inversión, de acuerdo con el FIRA: maíz bajo el sistema de labranza de conservación con semillas mejoradas y la participación de Maseca en áreas de riego, cadena productiva de café, cadena productiva de caña de azúcar, cadena productiva de frutales caducifolios, cadena productiva forestal, cadena productiva de trigo, bovino de carne y doble propósito.

Yucatán tiene una importancia en cuanto a la producción pecuaria, en particular en la ganadería bovina, junto con la porcicultura y la avicultura. También tiene importancia la exportación de miel a Alemania y Estados Unidos. Entre las actividades con mayor dinamismo y potencial se encuentra la pesca y comercialización de pulpo y acuicultura de alto nivel tecnológico, como el camarón. También tiene importancia la comercialización de granos, la agricultura, la horticultura ornamental y algunas frutas tropicales.

Quintana Roo posee áreas importantes de atracción para el capital, como es el turismo y el ecoturismo, recursos forestales de áreas de maderas preciosas y comunes tropicales, diversidad de peces y mariscos, como el camarón, langosta, mero, pargo, pulpo y caracol. El estado dispone de medio millón de hectáreas aptas para el desarrollo de actividades agropecuarias y frutales, así como un manto acuífero a poca profundidad para irrigar aproximadamente 50,000 has.

En Oaxaca existen importantes áreas atractivas para el capital en el cultivo de frutos tropicales como la caña de azúcar, el cultivo de piña, papaya y mango. Además existe un amplio potencial no aprovechado de recursos madereros que pueden generar eslabonamientos verticales en torno a la producción maderera. La exportación de camarón es otra área de oportunidad de gran importancia en el estado.

En Chiapas las principales líneas de producción son el maíz, el café, el plátano, el cacao, la vainilla y la caña de azúcar así como los bovinos. Las principales oportunidades de inversión se encuentran en productos de exportación como la palma africana, el hule, el cacao y el marañón.

En Campeche la captura de camarón en el rubro de la pesca es una de las actividades más dinámicas. Por otro lado la producción agrícola, en particular el maíz y el arroz ocupan un lugar importante así como también en el terreno de la producción ganadera con el ganado bovino.

En el estado de Guerrero se generan áreas de oportunidad para la inversión en la actividad turística, el comercio y la ganadería.

Análisis de información

Una constante es clara en el perfil de las actividades que se presentan como polos de atracción para la inversión: el sector primario de la economía como sector que concentra a las actividades posiblemente con mejores oportunidades.

Un segundo aspecto es que en muchos de los casos las oportunidades de inversión están orientadas hacia algún tipo de exportación y algunos productos más orientados a un mercado interno, aunque posiblemente inversiones motivadas por la elevada demanda local de tales productos pero que tienen un bajo valor agregado.

Un tercer aspecto a reconocer es que existe un desfase entre las actividades productivas que se plantean como polos de atracción de capital y aquellas actividades que se presentan como polos de atracción del denominado Plan Puebla Panamá. Mientras que las primeras se orientan más a actividades productivas que pueden desarrollarse en unidades de producción relativamente pequeñas el segundo tiene el objetivo de atraer a grandes empresas para el desarrollo y expansión de infraestructuras. Esto en realidad puede ser complementario aunque entendiendo que la lógica del desarrollo de actividades productivas a nivel de las pequeñas empresas y microempresas plantea el problema de la fuerte competencia en mercados liberalizados y que el área de penetración ofrecido a los inversionistas en el marco del PPP, se da en función de ventajas como el elevado desempleo regional, los mercados cautivos y las oportunidades ofrecidas al capital comercial e industrial a través de la reducción de los costos de transportación.

1.5 Patrón de reproducción y desarrollo económico

En las siguientes líneas vamos a desarrollar un análisis de algunos aspectos importantes del patrón de reproducción de capital¹⁰ en entidades que venimos analizando, con la finalidad de ahondar en la crítica de los objetivos perseguidos con la instrumentación del PPP.

Tabla 1.1

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Campeche

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	81.55
2. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	45.82
3. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	43.50

Campeche

Rama	Tasa de explotación
1. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	461.55 %
2. Papel y productos de papel, imprenta y editoriales	251.47 %
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	138.99 %

Campeche

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	4,971
2. Industrias de la madera y productos de la madera, incluye muebles	826
3. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	732

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

La rama manufacturera que más empleo genera en la entidad, la de alimentos, bebidas y tabaco es también una de las más productivas, aunque dista bastante de la rama industrial más productiva que es la de papel y productos de papel,

¹⁰ El objeto de estudio de esta sección es la estructura de la producción y reproducción de plusvalor a nivel regional. A sugerencia del Dr. Andrés Barrera he denominado a este proceso "patrón de reproducción".

imprentas y editoriales. Esta misma rama presenta una tasa de explotación alta. La rama que tiene la tasa de explotación más alta es la industria textil, que se encuentra entre las primeras tres ramas generadoras de empleo en la entidad, pero sólo representa 14.7% del empleo generado por la rama de los productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Tabla 1.2

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Chiapas

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	122.49
2. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	59.63
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	42.78

Chiapas

Rama	Tasa de explotación
1. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	547.07 %
2. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	539.07 %
3. Otras industrias manufactureras	398.43 %

Chiapas

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	14,567
2. Industrias de la madera y productos de la madera, incluye muebles	3,940
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	2,770

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

En el caso de Chiapas el patrón de la industria manufacturera está claramente hegemonizado por la industria productora de alimentos, bebidas y tabaco. Esta industria es por mucho la rama con mayor nivel de productividad por hombre empleado, además de que es la principal generadora de empleo manufacturero. Es también una rama con una alta tasa de explotación lo que expresa que define el patrón de explotación en la entidad.

Una rama de la producción que es importante a nivel estatal por la cantidad de empleo que genera es la de industrias de la madera. No obstante esta rama no tiene competitividad ya que su productividad no es alta en relación a las otras ramas manufactureras.

Tabla 1.3

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Guerrero

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	100.90
2. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	95.04
3. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	59.02

Guerrero

Rama	Tasa de explotación
1. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	552.79 %
2. Otras industrias manufactureras	432.69 %
3. Papel y productos de papel, imprentas e industrias editoriales	353.36 %

Guerrero

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	12,140
2. Industrias de la madera y productos de la madera, incluye muebles	9,530
3. Otras industrias manufactureras	5,140

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

La rama de la producción de papel y productos de papel y la rama de la producción de alimentos, bebidas y tabaco son ramas destacadas por su presencia en los primeros lugares de los indicadores que estamos tomando como referencia. Ambas ramas tienen altos niveles de productividad, aunque la rama del papel y productos del papel es mucho mayor, lo que también se expresa en su elevada tasa de explotación.

Por su parte la rama de la producción de alimentos es, junto con la rama productora de las industrias de la madera, las principales generadoras de empleo en la entidad. No descartemos que la rama catalogada como *Otras industrias*

manufactureras tiene un peso importante en la generación de empleo y una muy elevada tasa de explotación.

De todo lo anterior podemos inferir que el patrón de la producción industrial en términos de la productividad está orientado por ramas como la de la producción del papel y en parte también por industrias generadoras de materias primas como la rama de minerales no metálicos, que basan su rentabilidad en una explotación intensiva del trabajo. En términos del empleo la industria manufacturera está orientada por la producción de alimentos, bebidas y tabaco así como la producción de madera; estas ramas basan más su rentabilidad en la explotación extensiva del trabajo dado su alto nivel de empleo.

Tabla 1.4

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Oaxaca

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y plástico	356.21
2. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	217.82
3. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	98.22

Oaxaca

Rama	Tasa de explotación
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	882.37 %
2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	331.09 %
3. Otras industrias manufactureras	311.79 %

Oaxaca

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	22,424
2. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	7,962
3. Industrias de la madera y productos de la madera, incluye muebles	7,293

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

En esta entidad se muestra una situación bastante polarizada entre las ramas de la producción manufacturera. Por una parte podemos observar que la producción más rentable en términos de su productividad se encuentra en la producción de sustancias químicas y derivados del petróleo o en la producción de minerales no

metálicos de acuerdo con su alta tasa de explotación. En el otro extremo la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco tiene una muy alta participación en la generación de empleo y se encuentra también entre las ramas de mayor productividad y tasa de explotación, aunque su posición es distante con respecto a las ramas ya señaladas.

La situación que aquí se nos presenta es indicativa de la existencia de polos de desarrollo industrial, como el del puerto de Salina Cruz con la producción de derivados del petróleo. Por ello, sin ignorar el peso de esos polos industriales el resto de la producción manufacturera se encuentra dominada por la producción de alimentos, bebidas y tabaco o producción de textiles y madera, por su peso importante en la generación de empleo.

Tabla 1.5
Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Quintana Roo

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	146.02
2. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	95.12
3. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	84.14

Quintana Roo

Rama	Tasa de explotación
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	407.82 %
2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	269.47 %
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	217.18 %

Quintana Roo

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3,382
2. Industrias de la madera y productos de la madera, incluye muebles	1,584
3. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	1,134

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

En esta entidad se muestra un caso de polaridad en la industria manufacturera. Por una parte las ramas de la producción con mayor generación de empleo, que

son la de producción de alimentos, bebidas y tabaco, la de industrias de la madera y la de papel y sus productos dominan el patrón de explotación, ya que se encuentran entre las de mayor productividad (alimentos, bebidas y tabaco y papel y sus productos) o de alta tasa de explotación (alimentos, bebidas y tabaco).

En otro extremo la rama productora de minerales no metálicos es la rama más productiva y de más alta tasa de explotación, lo cual es una expresión de que esta rama basa su rentabilidad en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo.

Tabla 1.6

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Tabasco

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y plástico	1152.31
2. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	649.08
3. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	97.72

Tabasco

Rama	Tasa de explotación
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	901.93 %
2. Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y plástico	681.34 %
3. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	346.08 %

Tabasco

Rama	Personal ocupado
1. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	11,345
2. Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico	3,524
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	1,767

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

En este estado tiene mucha importancia la producción de sustancias químicas y derivados del petróleo. No sólo se encuentra entre las ramas de mayor productividad o de mayor tasa de explotación sino que se encuentra entre los

primeros generadoras de empleo. Destaca también la rama productora de minerales no metálicos por su alta productividad y su elevada tasa de explotación.

En cuanto a la generación de empleo la industria de la producción de alimentos, bebidas y tabaco genera la mayor parte del empleo y se encuentra entre las ramas de más alta productividad. Esto refleja una polarización importante entre las formas intensivas y extensivas de la explotación del trabajo en la entidad.

Tabla 1.7

Principales ramas de la producción manufacturera de acuerdo con su nivel de productividad, 1999

Yucatán

Rama	Productividad por hombre ocupado en miles de pesos
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	193.78
2. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	104.30
3. Industrias metálicas básicas	86.25

Yucatán

Rama	Tasa de explotación
1. Productos minerales no metálicos, excluye derivados del petróleo y del carbón	477.74 %
2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	291.59 %
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	229.97 %

Yucatán

Rama	Personal ocupado
1. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	31,089
2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	20,149
3. Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	4,177

Fuente: Censos económicos, INEGI, 1999, México.

En el estado de Yucatán podemos observar que la rama de producción de alimentos, bebidas y tabaco destaca por su presencia como una de las ramas más productivas, de mayor tasa de explotación y de generación de empleo. Por otra parte la rama de la producción de los textiles y prendas de vestir es la principal generadora de empleo y rebasa por mucho comparativamente a las otras ramas de la producción en Yucatán y en el resto de estados analizados.

Las otras ramas que son también determinantes en el patrón productivo de la entidad son la rama de la producción de productos metálicos y maquinaria, que destaca por la generación de empleo y una alta tasa de explotación. También debemos señalar a la rama de la producción de minerales no metálicos que es la rama de mayor productividad y de más alta tasa de explotación.

En suma podemos ver que la rama de los alimentos, bebidas y tabaco es muy determinante para el patrón industrial en la entidad, pero que también son relevantes otras áreas de la producción manufacturera y esto expresa que se trata de una entidad con un sector manufacturero más diversificado que en los casos analizados antes.

En relación con la información antes revisada podemos concluir que las ramas de la producción dedicadas a la industria de alimentos, bebidas y tabaco son el eje que da estructura al mercado laboral y que en varios estados esto también se expresa como una industria competitiva en términos de la productividad o la explotación. No obstante las ramas industriales más competitivas ya sea por su nivel de productividad o por sus niveles de explotación son otras industrias dedicadas a la producción de insumos como el sector de derivados del petróleo en Tabasco, la producción de minerales no metálicos o la industria del papel, así como también el caso de algunas manufacturas como la industria textil.

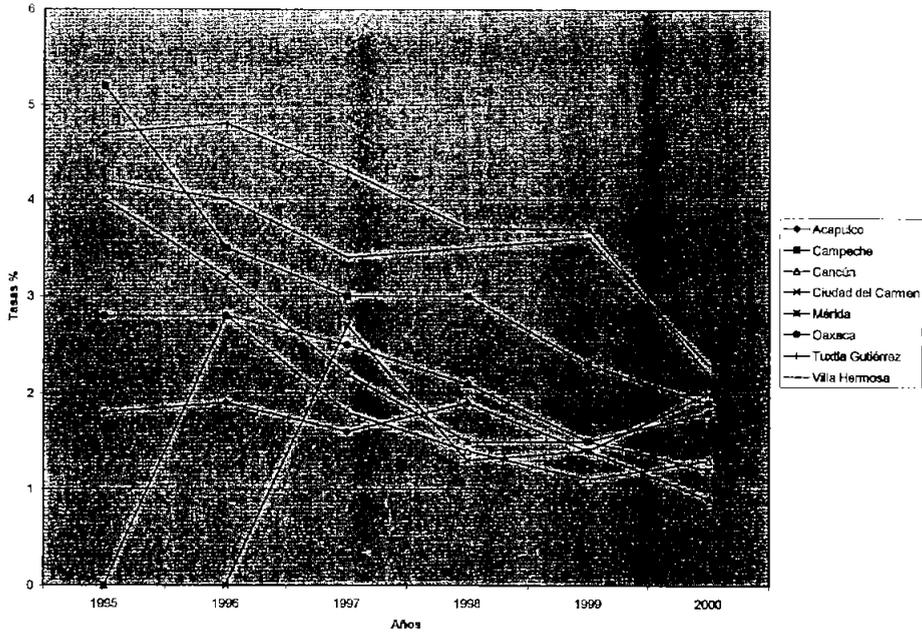
Desempleo y acumulación

Continuando con el análisis de la estructura productiva revisaremos ahora información referente al desempleo. Para ello contamos con series anuales de las tasas de desempleo abierto en ciudades importantes de la región sur y sureste del país.

Observando la gráfica siguiente podemos comprobar que en términos generales el nivel de desempleo tuvo una tendencia decreciente entre los años de 1995 y el año 2000 en las ciudades de Acapulco, Campeche, Cancún, Mérida, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Villa Hermosa. Un caso aparte sería la ciudad de Ciudad del Carmen en donde entre 1998 y 2000 el desempleo fue en ascenso.

Gráfico 1.1

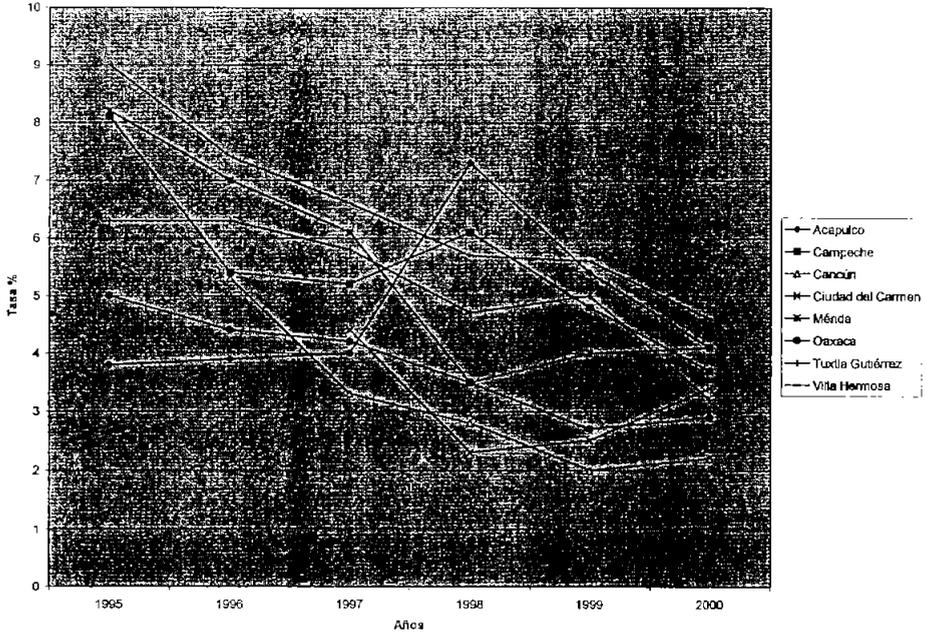
Tasa de desempleo abierto en ciudades del sureste



En la siguiente gráfica tenemos los datos de la ocupación parcial. En este caso la tendencia entre 1995 y el 2000 es descendente salvo la ciudad de Acapulco y Ciudad del Carmen.

Gráfico 1.2

Tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación



Las tendencias decrecientes del desempleo están asociadas al desempeño de otros indicadores macroeconómicos. Un menor desempleo estaría hipotéticamente asociado a un mayor nivel de gasto gubernamental, una mayor inversión del sector privado nacional o a una creciente inversión extranjera principalmente en la industria maquiladora. En todos los casos el comportamiento del nivel general de empleo tendría que ser congruente con condiciones de explotación favorables para el capital.

En la siguiente tabla se presentan las tasas anuales de crecimiento promedio a lo largo de 10 años que van de 1988 a 1998 en el empleo en las zonas rurales en los estados que venimos analizando. En el caso de los servicios privados (no financieros) el indicador incluye los transportes y telecomunicaciones, los servicios financieros, inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles y los servicios técnicos profesionales, personales y sociales. Como podemos ver se trata de aquellos servicios que permiten o facilitan la circulación de mercancías.

Tabla 1.8

Tasa promedio anual de crecimiento del empleo en áreas rurales entre 1988 y 1998

Rama	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán
Manufactura	10.24	12.48	22.83	12.32	14.16	16.59	16.46
Comercio	3.86	6.79	10.55	2.15	5.52	1.83	3.74
Servicios privados	22.01	18.61	11.83	24.36	12.30	11.25	19.88

Fuente: Resultados del levantamiento censal en área rural, Censos económicos 1999, INEGI, México.

Como resulta claro existe en las entidades que analizamos una marcada tendencia a la terciarización del empleo rural seguida de un importante aumento del empleo manufacturero. Esta terciarización tiene que ver con el incremento de actividades relacionadas con el comercio al menudeo, la transportación de personas y de mercancías, la venta de alimentos preparados y el ejercicio de oficios y actividades profesionales que no corresponden directamente con un perfil rural tradicional. Sin embargo esto no ha tenido como consecuencia una reducción de la pobreza ya que posiblemente el impacto de estos cambios en el empleo no ha afectado el nivel de productividad y generación de riqueza. Hipotéticamente podríamos atrevernos a señalar que la expansión del empleo terciario y de la manufactura en el medio rural es consecuencia de la búsqueda del capital de trabajadores que acepten salarios más bajos y de la organización de los productores rurales para encontrar alternativas de generación de ingresos ante la precaria situación económica.

Además, este proceso ha sido acompañado de una creciente migración hacia centros urbanos y hacia Estados Unidos. Las altas tasas de crecimiento de cierto tipo de empleo solo nos indican un mayor dinamismo en actividades marginales mientras que la mayor parte de la población trabajadora se debate en la pobreza.

En la siguiente tabla podemos ver la tasa de aumento promedio anual entre los años de 1988 y 1998 en cuanto a las unidades económicas en la región analizada. Es notorio que en el caso de las manufacturas las unidades económicas tienen en todos los casos, salvo Guerrero, tasas de crecimiento más elevadas que las tasa respectivas en la ocupación. En sentido contrario las tasas de crecimiento de las unidades económicas en los servicios privados son menores que en la ocupación generada, salvo en el caso de Tabasco. De esto deducimos que el sector terciario ha generado una dinámica en el empleo más positiva que la dinámica de crecimiento de las empresas manufactureras.

Tabla 1.9

Tasa promedio anual de crecimiento de las unidades económicas en áreas rurales entre 1988 y 1998

Rama	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán
Manufactura	13.03	20.10	21.73	12.76	11.73	18.15	25.08
Comercio	4.61	11.17	12.36	4.72	3.87	3.79	4.23
Servicios privados	20.92	15.30	12.59	19.78	10.27	12.65	21.28

Fuente: Resultados del levantamiento censal en área rural, Censos económicos 1999, INEGI, México.

En el caso de las unidades económicas dedicadas al comercio han aumentado a ritmos de crecimiento mayores al ritmo de crecimiento del empleo que generan.

La parte del capital dedicado al movimiento o a la circulación de las mercancías parece mostrar un mayor dinamismo en la zona rural que el capital industrial invertido en las empresas manufactureras. Esto es una expresión de las tendencias estructurales del empleo en las zonas más pobres regionalmente hablando.

Las grandes dimensiones del mercado para las industrias productoras de alimentos, bebidas y tabaco, así como su importante demanda de fuerza de trabajo expresan un patrón de acumulación basado en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, estrategia apuntada en la condiciones de pobreza. Frente a este elemento estructurador de la mayor parte del mercado laboral, otras industrias productoras de insumos plantean mecanismos de explotación basados en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo debido a su mayor productividad. Esto da como resultado una estructura productiva de carácter complejo.

La relación de la estructura productiva con el PPP

Todos los elementos anteriores nos ayudan a caracterizar, en términos generales, la forma en que se reproduce el plusvalor a nivel regional. Como hemos visto las empresas que generan la mayor cantidad de empleo no son las más importantes en términos de sus rendimientos, aunque esto no significa que no sean rentables. Esas empresas tienen su importancia pues constituyen la fuente de los ingresos de una parte importante de la población y en parte sustentan la existencia de un mercado regional interno. Una parte importante de esas empresas lo constituyen maquiladoras. Con el PPP la presencia de maquiladoras se acentuaría en la región con la consecuencia más obvia: una menor estructuración de las actividades productivas debido a que ese tipo de esquema no genera encadenamientos productivos regionales. Así es que se estaría pasando a la configuración de una estructura económica regional sustentada en la explotación de una cantidad enorme de trabajadores disponibles.

En el apartado siguiente vamos a analizar uno de los componentes centrales del PPP: la cuestión energética. La relación del análisis de la estructura económica

que hemos realizado hasta ahora con el tema siguiente se puede expresar del modo siguiente. El PPP coloca en la mira de sus objetivos, en cuanto a industrialización, la cuestión de la integración energética y el desarrollo de corredores de maquila. Pareciera que la estructura económica de la manufactura a nivel regional no le resulta del todo funcional. En realidad, esa estructura de la industria manufacturera regional tiene principalmente una orientación al mercado interno regional y en ese sentido ocurre un desfase con las intenciones del PPP, entre cuyos objetivos se encuentra dar una orientación a la nueva industria en términos de la exportación. De ahí que la industria se presente en un esquema de dos niveles, claramente diferenciados por sus objetivos en el proceso de acumulación.

1.6 Energéticos y Plan Puebla Panamá

Uno de los aspectos principales de un análisis sobre las implicaciones del Plan Puebla Panamá es lo referente al sector energético pues la región sur y sureste de México es la principal región generadora de los energéticos en nuestro país.

Tabla 1.10

Principales características del sector energético por entidad federativa

1998								
Entidad	Unidades económicas	Personal ocupado (promedio)	Remuneraciones totales (miles de pesos)	Activos fijos Netos (miles de pesos)	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)	Producción bruta total (miles de pesos)	Insumos totales (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles pesos)
Campeche	5	9,438	1,459,167	54,486,141	5,457,528	48,906,762	6,564,953	42,340,800
Chiapas	3	5,653	750,434	35,390,918	571,706	19,042,652	1,875,672	17,166,980
Guerrero	3	1,978	138,596	42,253,139	225,225	4,180,213	2,214,869	1,966,344
Oaxaca	8	5,487	570,372	17,863,222	2,202,748	18,811,743	16,696,699	2,115,144
Puebla	4	3,188	305,029	7,778,676	318,380	2,582,373	541,078	2,021,294
Quintana Roo	1	690	64,667	3,316,530	187,887	652,427	588,623	63,904
Tabasco	11	12,568	1,900,878	43,122,730	3,759,758	55,570,900	4,578,836	50,994,064
Veracruz	17	25,680	3,358,104	106,832,205	3,142,982	24,963,082	15,459,658	9,523,404
Yucatán	3	2,730	299,857	8,135,031	821,819	1,576,107	1,095,724	480,473
Total regional	55	67,360	8,854,904	317,178,590	18,768,013	178,285,329	49,614,013	126,671,318
Total nacional	494	207,460	25,066,696	637,766,749	51,992,989	306,893,309	154,263,615	182,609,694

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Como podemos observar en la tabla anterior los estados de Campeche y Tabasco generaron ambos, durante 1998, \$93 334 873,000, lo cual representó el 61% del valor agregado censal del sector energético nacional. El conjunto de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán generaron el 83% del valor agregado censal a nivel nacional. Con estos datos nos podemos percatar de la enorme importancia que tiene la región en términos de la energía.

En cuanto a las metas fijadas por el Plan Puebla Panamá en el rubro energético tenemos la idea de unificar regionalmente con Centroamérica los mercados de energía eléctrica, así como el desarrollo de gasoductos y oleoductos.

De alguna forma uno de los objetivos centrales de los proyectos en materia energética es la reducción de los precios de producción y gracias a ello constituir un polo que atraiga la inversión, ya sea para intervenir en la generación de energéticos o en su uso productivo.

A continuación daremos un repaso a la situación de la producción de petróleo, gas y electricidad en la región que nos ocupa.

Tabla 1.11

**Principales características del sector energético
por entidad federativa**

**Petróleo y gas natural
1998**

Entidad	Unidades económicas	Personal ocupado (promedio)	Remuneraciones totales (miles de pesos)	Activos fijos netos (miles de pesos)	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)	Producción bruta total (miles de pesos)	Insumos totales (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles pesos)
Campeche	C	8,746	1,368,996	50,258,671	5,351,948	48,328,878	6,289,188	42,057,488
Chiapas	C	3,643	508,289	9,978,118	353,862	17,565,091	1,664,793	16,900,298
Tabasco	5	11,436	1,802,771	39,393,062	3,891,818	56,183,028	4,448,070	50,736,958
Veracruz	4	10,281	1,525,419	17,713,936	955,417	6,569,787	1,857,048	3,912,739
Total regional	9	34,105	5,225,475	117,341,807	10,352,843	128,844,582	14,037,099	112,807,483
Total nacional	16	40,779	6,354,859	138,769,921	19,855,823	132,435,113	16,764,866	116,870,248

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

En la tabla anterior podemos ver el enorme peso que tienen los estados de Campeche y Tabasco en la producción de petróleo. En términos de valor agregado censal durante 1998 estos dos estados generaron el 79.5% del valor agregado censal de la producción nacional de petróleo y gas.

En las tablas siguientes podremos apreciar datos que describen la evolución de la producción de petróleo crudo y gas natural en Campeche, Chiapas, Puebla, Tabasco y Veracruz en contraste con la producción correspondiente a las Aguas Territoriales y al total nacional.

Tabla 1.12

Volumen de la producción de crudo por entidad federativa

1997-2002

Entidad	Petróleo crudo			Miles de barriles		
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Campeche	0	0	0	0	0	0
Chiapas	20,805	20,440	18,345	17,202	18,425	15,330
Puebla	1,825	1,825	1,480	1,098	730	730
Tabasco	202,940	200,385	189,900	178,974	185,710	163,520
Veracruz	28,470	27,740	24,465	23,424	21,900	20,805
Aguas territoriales	842,785	883,955	820,165	875,838	930,750	953,745
Total nacional	1,103,395	1,120,650	1,081,420	1,102,392	1,141,355	1,159,240

Volumen de la producción de gas natural por entidad federativa

1997-2002

Entidad	Gas natural			Millones de pies cúbicos		
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Campeche	0	365	365	368	365	730
Chiapas	247,835	248,930	242,725	228,384	217,905	223,015
Puebla	3,285	3,285	3,285	2,928	3,650	2,920
Tabasco	482,385	499,320	479,925	448,520	413,910	393,835
Veracruz	94,535	98,650	78,935	83,082	75,920	82,480
Aguas territoriales	613,200	627,070	585,460	581,940	570,860	541,860
Total nacional	1,630,455	1,749,080	1,748,715	1,713,248	1,648,150	1,614,030

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Como podemos observar la relevancia a nivel de entidades la tiene el estado de Tabasco, mientras que la producción generada en aguas territoriales de los estados de Campeche y de Tabasco ocupa la mayor parte, tanto de petróleo como de gas natural. Esto explica que la producción energética en esas entidades no provoque una dinámica mayor de actividad productiva en sus respectivos territorios.

En cuanto a la generación de energía eléctrica tenemos la siguiente tabla:

Tabla 1.13

Energía producida en la industria eléctrica por entidad federativa según tipo de generación

2002

Gigawatt-hora

Entidad	Total	Hidroeléctrica	Termoeléctrica						Ecoeléctrica			
			Total	Vapor	Combustión interna	Turbo gas	Ciclo combinado	Ciclo Geotermoeléctrica	Dual	Carboeléctrica	Nucleoeléctrica	
Campeche	813	0	813	813	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	11,333	11,333	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	17,771	3,848	13,925	0	0	46	0	0	13,879	0	0	0
Oaxaca	1,535	1,529	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Puebla	1,055	909	146	0	0	0	0	146	0	0	0	0
Quintana Roo	118	0	118	0	2	114	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	28,117	257	27,860	15,685	0	0	2,429	0	0	0	9,746	0
Yucatán	3,303	0	3,303	1,764	0	21	1,518	0	0	0	0	0
Total nacional	178,510	24,862	153,641	79,299	555	6,395	22,217	5,398	13,879	18,152	9,746	7

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

En la tabla podemos ver que los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán generaron en el año 2002 el 35.88% de la energía eléctrica en el país y esto se dio con una preponderancia de fuentes de energía hidroeléctrica, termoeléctrica, dual y núcleo-eléctrica. Por esa diversidad de fuentes es factible intuir el potencial de generación de energía en la región.

Con la información anterior nos hemos formado un panorama general acerca de la importancia que tiene el sector energético en la región que venimos analizando para todo nuestro país. Ciertamente que se trata de una región vital para la operación del sector industrial ubicado principalmente en el resto de la nación.

Ahora bien, la perspectiva más correcta para entender el significado del Plan Puebla Panamá es la del escenario o contexto internacional en que tal Plan ha sido planteado. Para cualquiera de los subsectores de producción de energéticos, es decir, petróleo, gas, energía eléctrica y otros (pero principalmente los anteriores) existen complejas problemáticas internacionales. Para realizar esta parte del análisis nos apoyaremos en información estadística.

Tabla 1.14

**Consumo mundial de energía por países seleccionados
1997 a 1999**

Miles de terajoules

<i>País</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>
Total	350,405	349,280	350,834
África	11,345	11,614	12,032
América	117,798	118,576	121,245
Estados Unidos	87,918	88,309	90,992
Canadá	10,563	10,222	10,247
México	5,283	5,590	5,507
Brasil	4,888	4,851	4,863
Venezuela	2,048	2,122	1,980
Argentina	2,262	2,258	2,294
Otros países	5,036	5,224	5,362
Asia	113,328	111,348	110,047
China	35,633	33,738	30,369
Japón	19,275	19,324	19,422
India	11,832	12,285	12,487
República de Corea	6,166	5,496	6,074
República Islámica del Irán	4,082	4,100	4,230
Arabia Saudita	3,711	3,840	3,752
Indonesia	4,013	3,298	3,702
Turquía	2,503	2,549	2,555
República Popular Democrática de Corea	2,645	2,513	2,327
Tailandia	2,544	2,328	2,418
Uzbekistán	1,895	2,219	2,183
Malasia	1,793	1,887	1,906
Kazajistán	1,602	1,545	1,418
Pakistán	1,469	1,516	1,560
Emiratos Árabes Unidos	1,441	1,480	1,472
Otros países	12,724	13,432	14,172
Europa	102,888	102,554	102,162
Federación Rusa	24,605	24,239	24,634
Alemania	13,718	13,530	13,107
Francia	9,716	10,085	9,966
Reino Unido	9,546	9,699	9,476
Italia	6,827	6,861	7,007
Ucrania	6,472	6,147	6,411
España	3,919	4,112	4,393
Polonia	4,139	3,857	3,774

Consumo mundial de energía por países seleccionados

1997 a 1999

Miles de terajoules

<i>País</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>
Países Bajos	3,425	3,446	3,253
Bélgica	2,155	2,201	2,209
Suecia	1,698	1,762	1,744
República Checa	1,679	1,635	1,538
Rumania	1,634	1,498	1,305
Noruega	1,122	1,128	1,204
Grecia	1,060	1,104	1,145
Finlandia	1,122	1,068	1,109
Austria	1,048	1,065	1,076
Hungría	1,041	1,042	1,021
Belarús	1,012	979	953
Otros países	7,050	7,096	6,837
Oceania	5,046	5,188	5,348
Australia	4,230	4,392	4,535
Nueva Zelanda	661	642	660
Otros países	155	154	153

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

En la tabla anterior se muestra el consumo de energéticos medidos en terajoules en países agrupados en sus respectivos continentes. Podemos ver que el consumo de energéticos es más o menos similar entre América, Asia y Europa y mucho menor en África y Oceanía. Sin embargo estas similitudes son engañosas. Vemos que, en América, los Estados Unidos son el principal país consumidor de energéticos representando el 75% de la demanda continental de energéticos. También es con mucho, en cuanto a las comparaciones entre naciones, el principal consumidor a nivel mundial, seguido de la Federación Rusa y de China.

Podemos ver que, aunque el período que nuestra tabla contempla es breve, Estados Unidos tiene una clara tendencia al incremento de su consumo energético que no comparten ni sus competidores en Europa ni en Asia, en su mayoría situados en una posición invariable a lo largo de esos últimos años del siglo XX.

Al visualizar el papel relevante que tiene para los Estados Unidos la cuestión de su abastecimiento de energéticos podemos comprender la situación estratégica que tiene la región sur y sureste de México en ese abastecimiento, ya que en materia energética es el principal destino de las exportaciones de petróleo crudo mexicano.

Con el Plan Puebla Panamá se pretende articular la producción energética del Golfo de México de modo tal que resulte atractiva para la inversión productiva y el traslado de mercancías, logrando con ello una extensión real del área de expansión para empresas e intereses norteamericanos.

Tabla 1.15

Demanda mundial de petróleo crudo por bloques económicos

1997 a 2002

Miles de barriles diarios

Bloque económico	1997	1998	1999	2000	2001	2002
África	2,127	2,176	2,191	2,185	2,200	2,220
América*	4,461	4,633	4,566	4,528	4,500	4,411
Asia	10,674	10,653	11,272	12,046	11,840	19,658
Europa**	4,462	4,432	4,239	4,130	4,280	4,370
Medio Oriente	3,486	3,981	3,890	4,001	4,120	4,270
OCDE	45,642	45,899	46,563	46,729	46,676	39,222
México	1,570	1,851	1,859	1,729	1,713	1,660
Canadá	1,666	1,862	1,881	1,951	1,899	1,927
Estados Unidos	18,620	18,917	19,519	19,701	19,593	19,656
Europa Occidental	15,030	15,241	15,067	14,940	15,096	14,943
Asia/Pacífico	8,756	8,228	8,437	8,408	8,375	1,036
Total	70,852	71,754	72,721	73,619	73,616	74,151

*Excluye a Canadá, Estados Unidos y México

**Incluye a la Comunidad de Estados Independientes y otros países

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Con la tabla anterior podemos ver que son los países desarrollados, agrupados en la OCDE, los principales consumidores de petróleo crudo y que en particular los Estados Unidos y Europa Occidental son los principales consumidores del recurso energético. Desde luego que su aprovisionamiento o aseguramiento es fundamental para mantener y proyectar a futuro la reproducción del sistema capitalista y la hegemonía que tales países y en particular Estados Unidos ha consolidado a lo largo del siglo XX.

Con la información expuesta en las tablas anteriores podemos extraer la siguiente conclusión: el Plan Puebla Panamá debe, en los hechos, resultar funcional a los intereses del país hegemónico en la región, los Estados Unidos, ya que se trata, como vimos antes, de una región cuyo atractivo como generadora de energéticos es indiscutible. Confirmación de ello son las reservas de petróleo de las zonas marinas de nuestra nación:

Tabla 1.16

Reservas totales de hidrocarburos por región

1997 a 2003

Millones de barriles totales

Regiones	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total	60,900	60,180	57,741	58,205	56,154	52,951	50,032
Crudo	42,072	41,392	41,064	41,495	39,917	38,286	36,266
Líquidos del gas	6,400	6,430	5,874	6,037	5,574	4,927	4,384
Gas seco	12,428	12,338	10,803	10,673	10,663	9,738	9,382
Regiones marinas	27,923	27,309	24,169	25,667	24,653	23,427	21,522
Crudo	22,963	22,514	21,292	22,158	20,899	19,984	18,365
Líquidos del gas	2,774	2,706	1,594	2,054	2,121	1,934	1,548
Gas seco	2,186	2,089	1,283	1,655	1,633	1,509	1,609
Región norte	21,115	21,477	22,860	22,303	21,917	21,043	20,790
Crudo	12,167	12,177	13,725	13,884	13,590	13,413	13,301
Líquidos del gas	1,743	1,802	1,893	2,020	1,686	1,517	1,524
Gas seco	7,205	7,498	7,242	6,599	6,661	6,113	6,565
Región sur	11,862	11,374	10,712	10,035	8,584	8,481	7,720
Crudo	8,942	6,701	6,047	5,653	5,428	4,889	4,600
Líquidos del gas	1,883	1,922	2,387	1,963	1,787	1,476	1,312
Gas seco	3,037	2,751	2,278	2,419	2,389	2,118	1,808

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Como podemos ver en la tabla anterior son las regiones marinas las que poseen el 43% de las reservas de hidrocarburos de México en el año 2003 y junto con la Región Sur del país representan 58.44% de las reservas de hidrocarburos. Esto es una expresión de la importancia que tiene el control sobre las orientaciones que tenga la política energética de nuestro país para los Estados Unidos, considerando sus intereses como nación hegemónica. Y con ello también sobresale un objetivo no expuesto del Plan Puebla Panamá, que es el ser un instrumento de administración de esos intereses, articulando la generación de energéticos en una dimensión productiva de mayor alcance.

Así, el Plan Puebla Panamá se nos muestra como parte de una complejidad en relación directa a la hegemonía económica internacional sustentada en el aprovisionamiento y explotación de recursos energéticos de origen fósil.

Las reservas petroleras de México son consideradas por el estado norteamericano como parte de sus propias reservas, en términos de su estrategia de aprovisionamiento de recursos. La política de exportación de petróleo crudo a los Estados Unidos, ha significado una política negativa en cuanto al desarrollo de otras áreas de la industria como es la refinación y los procesos de petroquímica así como para la extracción de gas natural. Por ello nos parece que la política energética que se busca impulsar en el esquema del Plan Puebla Panamá responde a este tipo de intereses; es decir, se trata de un escenario en el que se favorece la rentabilidad de las inversiones extranjeras mediante una política energética acorde con ese objetivo.

En la siguiente tabla podemos ver cuáles han sido en los últimos años los principales destinos de la exportación de petróleo crudo de México hacia otros países:

Tabla 1.17

Volumen de las exportaciones de crudo según destino geográfico

1997 a

2002

Miles de barriles

Periodo	Total	Estados Unidos	España	Japón	Convenio de San José	Canadá	Portugal	Antillas holandesas	Otros países
1997	628,082	487,238	44,822	22,849	15,440	11,096	5,658	21,243	19,746
1998	635,575	489,647	49,202	11,498	16,571	11,899	7,556	31,573	17,829
1999	568,981	427,488	44,483	15,367	11,972	8,359	7,446	37,595	14,271
2000	604,705	454,426	52,265	12,863	18,380	10,431	6,405	40,150	12,005
2001	624,223	489,061	52,708	6,096	15,148	9,417	5,548	48,362	17,885
2002	607,506	471,215	53,290	3,614	10,329	7,957	5,821	33,069	22,411

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Como podemos observar las exportaciones hacia Estados Unidos representaron en el año 1997 el 77.6% del total de las exportaciones, en 1998 el 77%, en 1999 el 75.4%, en el 2000 el 75.14%, en el 2001 el 75.14% y en el año 2002 el 77.6%. Con el planteamiento del Plan Puebla Panamá se trata de reorganizar el espacio económico como un polo de atracción de inversiones y como un espacio de reducción del costo de traslado de mercancías. Los energéticos son una parte importante de esa reestructuración regional. Los Estados Unidos no pretenden perder su abasto de energéticos sino reubicar los términos del traslado de mercancías desde el lado este de su país hacia la costa oeste y la región del Istmo de Tehuantepec les ofrece esa y otras muchas posibilidades al permitir la estructuración de un mercado regional desde México hasta Centroamérica como

un polo estratégico por su ubicación geográfica en el contexto de su proyecto de Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA).

Ahora bien, el tratamiento analítico para el caso de la industria eléctrica tiene un tono distinto. La industria eléctrica en el país, a diferencia de la industria petrolera ha tenido sobre todo una orientación hacia el abasto de los requerimientos de electrificación nacionales. En las dos siguientes tablas podemos ver un comparativo entre exportaciones e importaciones de electricidad en el país:

Tabla 1.18

Volumen y valor de las importaciones de la industria eléctrica

1997 a 2002

Período	Volumen	Valor
	Gigawatts hora	Miles de pesos
1997	1,805	4,228,648
1998	1,705	4,373,553
1999	919	3,036,973
2000	1,326	1,512,124
2001	930	Nd
2002	1,122	831,337

Volumen y valor de las exportaciones de la industria eléctrica

1997 a 2002

Período	Volumen	Valor
	Gigawatts hora	Miles de pesos
1997	51	16,894
1998	272	24,012
1999	391	40,041
2000	446	157,363
2001	840	241,817
2002	986	153,188

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Podemos observar que es muy cuantiosa la diferencia entre importaciones de energía eléctrica y exportaciones. Por ejemplo, durante el año de 2000 el déficit fue de 1,354'761,000 pesos y en años previos tal déficit fue aun superior. ¿Cómo es que con estos números se plantea una integración con otras naciones para conformar un mercado eléctrico regional? Se plantea, como meta de tal integración, la reducción de los precios de la energía eléctrica, pero tenemos que recordar que en particular en México, a través de la política de precios de la industria eléctrica, se ha apoyado el proceso de industrialización. Como podemos observar en la información estadística sobre la generación de energía eléctrica presentada antes, la fuente principal de generación de energía eléctrica es la termoeléctrica. ¿Qué es lo que en realidad se plantea en el esquema del Plan Puebla Panamá? Una integración de generación de gas y mercado eléctrico regional jalado a través de la demanda de energéticos de nuevos procesos en la

región, como es una intensificación del tráfico de mercancías y con la consolidación de corredores de empresas maquiladoras.

Ahora bien, el sector energético en materia financiera ha tenido en los últimos años una evolución que ha vulnerado sus características estructurales. Como observamos en la siguiente tabla los pasivos de todo el sector en conjunto se han multiplicado por 4, los activos han tenido un crecimiento un poco menor al 100% y el capital tuvo un incremento hasta el año 2000, en que se detuvo y decreció notablemente, todo esto durante el periodo comprendido entre 1997 y el año 2002.

Tabla 1.19

Balance general del sector energético

1997 a 2002

Millones de pesos

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Activo	704,078.4	874,889.1	1,002,170.3	1,174,135.0	1,199,285.0	1,351,701.7
Pasivo	287,276.2	404,564.4	488,784.0	909,848.3	675,093.4	892,157.5
Capital	416,802.2	470,134.7	513,386.3	537,286.7	524,191.6	459,544.2
Pasivo y capital	704,078.4	874,889.1	1,002,170.3	1,147,135.0	1,199,285.0	1,351,701.7

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

De esta manera en el año 1997 el pasivo del sector representaba el 40.8% de los activos del sector. En el año 2002 el pasivo representó el 66% del activo. Este incremento de la deuda del sector energético se debe sobre todo al comportamiento de la industria petrolera. En la siguiente tabla podemos ver el balance de Petróleos Mexicanos para el mismo periodo:

Tabla 1.20

Balance general de Petróleos Mexicanos

1997 a 2002

Millones de pesos

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Activo	339,453	416,691	482,249	583,468	558,883	697,379
Pasivo	188,329	249,552	320,779	412,863	434,017	596,684
Patrimonio	153,124	167,139	161,470	150,605	122,866	100,695
Pasivo y Patrimonio	339,453	416,691	482,249	583,468	558,883	697,379

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

Podemos ver que el pasivo de PEMEX pasó de representar 54.9% del activo en 1997 a 85.6% en el año 2002. Paralelamente a este proceso de endeudamiento el patrimonio de la empresa ha decrecido continuamente desde 1999 hasta el año 2002, último del que tenemos registro. Esta situación financiera no se debe a la falta de rentabilidad de la empresa, la cual en términos de competencia está colocada entre las primeras del mundo. Se debe a la política administrativa y el régimen tributario, entre otras causas, que han debilitado la estructura financiera de la empresa.

Esta descripción de la situación financiera la presentamos con el objetivo de evidenciar dos cosas: la política neoliberal ha conducido a un debilitamiento de la empresa pública al someter sus objetivos al abasto del mercado externo, principalmente a sostener el abasto hacia Estados Unidos; por otro lado, la situación financiera de la empresa lleva por la vía de los hechos a un cambio forzado en los términos de explotación y desarrollo de infraestructura para la generación de hidrocarburos, esquema en el que se hace cada vez más patente la presencia de empresas extranjeras. Ese es el fin real de la implantación del Plan Puebla Panamá, como una aplicación regional de tales fines generales.

En la tabla siguiente podemos ver la situación financiera de la industria eléctrica, en la que se reúnen a la Comisión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro:

Tabla 1.21

Balance general de la Industria Eléctrica

1997 a 2002

Miles de pesos

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Activo	384,825,415	457,998,123	519,921,261	583,666,956	642,402,019	654,322,748
Pasivo	100,947,202	155,002,386	168,004,682	196,985,245	241,076,362	295,473,484
Capital	283,878,213	302,995,737	351,916,279	386,681,711	401,325,657	358,849,264
Pasivo y capital	384,825,415	457,998,123	519,921,261	583,666,956	642,402,019	654,322,748

Fuente: El sector energético en México, INEGI, 2003, México.

De la tabla anterior podemos ver que la situación de la industria eléctrica fue más estable que en el caso petrolero entre el año de 1997 y el año 2002. En 1997 el pasivo de la industria representaba el 27.7% del activo y en 2002 esa proporción fue de 45.15%. Lo anterior nos lleva a reflexionar acerca de la conveniencia de vincular más la política productiva y administrativa del sector energético a las necesidades del sector interno y no tanto del externo.

Regresando al tema del Plan Puebla Panamá es claro que los números favorables del sector eléctrico se antojan como un atractivo para su explotación por empresas de origen trasnacional. El esquema de integración en un mercado regional de energía eléctrica en Centroamérica, incluyendo a México es un planteamiento en ese sentido. ¿Qué riesgos puede significar esto? En primer lugar, al realizar la comparación entre el comportamiento financiero de la industria petrolera y la industria eléctrica nos hemos percatado que las vicisitudes del mercado externo y el control a través de la demanda de Estados Unidos sobre la política de explotación petrolera en México han deteriorado la estructura financiera de PEMEX. Por otro lado el control privado de la industria eléctrica no es ninguna garantía del abasto energético y prueba de ellos son los problemas de abasto de energía que ciudades en el sur de los Estados Unidos tienen. En tercer lugar y como ya hemos dicho antes, el control de la política energética de una zona que resulta estratégica en lo comercial y en lo productivo para Estados Unidos implica que la dirección de esa política energética también esté en sus manos.

La opinión de algunos investigadores

Para los investigadores Andrés Barrera y Ana Esther Ceceña el tema de la hegemonía económica en el mundo se fundamenta en el control de tres áreas o aspectos estratégicos: la tecnología, las materias primas y los energéticos. En la región del sur/sureste de México y Centroamérica se encuentran presentes por lo menos dos de estos componentes: recursos energéticos y materias primas, pero también las bases de tecnología a futuro con los recursos bióticos que existen en gran diversidad en la región.

Este proceso de búsqueda y mantenimiento de la hegemonía significa para el capital la extensión de la subsunción real de la fuerza de trabajo. Al comparar el desarrollo del capital en la región con las formas concretas que ha adoptado y la propuesta de reestructuración del Plan Puebla Panamá podemos percibir que lo que se persigue es la mayor penetración y actualización de formas de explotación capitalista.

Ahora bien, en relación a los energéticos, Andrés Barreda y Oscar Lagunas nos señalan que los principales consumidores de recursos energéticos en el mundo son países y regiones deficitarias en su producción: Estados Unidos y Europa Occidental, que disputan la hegemonía mundial del sistema capitalista. Los términos de la disputa por esa hegemonía implica el establecimiento de áreas de control. Los riesgos de tal política es llevar la producción y su antecedente, la generación de recursos energéticos, a niveles insostenibles para el sistema ecológico de nuestro planeta.

Aunque esta visión podría resultar de un tono fatalista y alejada de nuestra realidad, insistimos en torno de ella. Alberto Bolaños Serrato, en su texto "Costo energético de la civilización"¹¹ señala que desde la prehistoria hasta el presente el consumo por persona de energía ha aumentado 115 veces, al pasar de 2000 kcal per cápita al día 230 000 kcal en la actualidad.

En segundo lugar el consumo energético en el mundo actualmente es considerablemente inequitativo ya que, como lo señala Bolaños, las personas en los países desarrollados consumen 16 veces más energéticos que las personas de los países subdesarrollados.

El patrón de consumo de energéticos está basado en el consumo de fuentes de energía fósil. Los costos de este patrón son, entre otros, la contaminación y el efecto invernadero por el calentamiento del planeta, el deterioro de la salud, la lluvia ácida y el agotamiento de recursos no renovables. Pero además, Bolaños nos advierte sobre otros costos menos explícitos a simple vista como la degradación ambiental, el aumento de los gastos en salud y el financiamiento de las guerras emprendidas para mantener la hegemonía y control sobre energéticos.

Por otro lado, la relación de dependencia planteada por la industria eléctrica con respecto a los combustibles fósiles nos lleva a hacernos una pregunta con respecto a las posibilidades de fuentes alternativas de generación de energía eléctrica y precisamente en la región de la Ventosa, en Oaxaca, existe un potencial considerable para la generación de energía eléctrica eólica, pero las inversiones son cuantiosas. Eso hace pensar que más bien tal proyecto sería emprendido por capital externo. Hay quien no encuentra ningún problema en el origen de los recursos. Ese tema los discutiremos más adelante. Hasta el

¹¹ Texto que es parte de la compilación Jardón Juan J., *Energía y medio ambiente*, Plaza y Valdéz, 1995, México.

momento la industria eléctrica ha desempeñado un papel como agente de transferencia de recursos hacia los sectores doméstico, agrícola y principalmente industrial del país.¹² En el esquema del Plan Puebla Panamá tal situación de subsidiariedad se veía limitada por las implicaciones de un mercado regional no sujeto a las condiciones de un mercado interno si no de un conjunto de industrias y demandas en lo general de una región más allá de las fronteras.

Hay quien puede dudar sobre la influencia norteamericana sobre la política energética en nuestro país. Sin embargo sostenemos lo contrario, no únicamente apoyándonos en las estadísticas que indican quien se beneficia de tal política. Alejandro Álvarez nos dice:

*"No está de más recordar que la rica zona petrolera mexicana y el corredor petroquímico nacional de mayor importancia se ubican precisamente en la región sureste y que ésta ha sido varias veces declarada por Estados Unidos como zona de "seguridad nacional".*¹³

En cuanto a la reestructuración de la actividad económica en la región tenemos el siguiente comentario de Andrés Barreda, acerca de las propuestas manejadas por el antecesor de Vicente Fox, que propuso un proyecto de reorganización del espacio económico en el que encuadra posteriormente el Plan Puebla Panamá:

"No es casual, pues, que Ernesto Zedillo haya diseñado su Plan Nacional de desarrollo Urbano, 1995-2000 organizando el uso del espacio nacional como corredores de tránsito interoceánico que facilitan la comunicación del este de los EUA con la costa norteamericana del Pacífico. Para ello propuso los corredores de Nogales a Guaymas, de Nuevo Laredo a Manzanillo, de Acapulco a Veracruz y de Coatzacoalcos a Salina Cruz en el Istmo de Tehuantepec, además de un importante corredor en el Golfo de México que va de Matamoros a Villa Hermosa y de Villa Hermosa a Cancún, articulando directamente el sur de México con la frontera norte, así como la península de Yucatán (lo que indirectamente también significa la península de Florida) con el Istmo de Tehuantepec. Esta reorganización general del espacio culmina con un prolongado corredor costero, ya en plena costa del Pacífico, de Puerto Madero, junto a Tapachula, Chiapas, al puerto de Manzanillo, en Colima.

"En estos siete corredores se planea integrar a millones de campesinos que serán expulsados de sus tierras para emplearlos en las industrias que ahí se vayan abriendo; sobre todo industria maquiladora que permita ensamblar las mercancías

¹² Tal como lo señala Raúl González Soriano en su texto "Rentabilidad de las empresas energéticas", que aparece en la compilación antes citada.

¹³ En Álvarez Béjar Alejandro, Seis factores estructurales que explican la estrategia del Plan Puebla Panamá", compilado en Barreda Andrés, Álvarez Alejandro y Bartra Armando, Economía Política del Plan Puebla Panamá, ITACA, 2002, México, p. 22.

*estadounidenses o asiáticas que transitarán velozmente entre los centros dinámicos de la economía mundial."*¹⁴

Este comentario, que proviene de la revisión a planes oficiales del último gobierno priísta, encaja con la cuestión del aprovisionamiento y administración de los recursos energéticos regionales supeditados a esa propuesta en marcha de estructura económica, en la que el dominio lo detentan empresas extranjeras que aprovechan las ventajas geográficas, económicas y políticas ofrecidas dentro del esquema del Plan Puebla Panamá y otros proyectos antes enunciados.

Esta dinámica a la que se le pretende dar impulso desde el Estado tiene pues un trasfondo complejo. Por una parte, el Plan Puebla Panamá se circunscribe en los criterios dictados por Estados Unidos para mantener su control sobre los recursos energéticos de la zona y explotarlos en su beneficio. Por otro lado, se trata de un redimensionamiento de la relaciones de explotación capitalista que se traducirán en una subsunción real de la fuerza de trabajo, es decir, en la profundización de las relaciones de producción capitalistas, minimizando o desapareciendo aquellos segmentos de la producción que resulten inoperantes o ineficientes, de acuerdo con una estructura económica de total apertura y de total liberalización. Pero al mismo tiempo, se trata de mantener la situación de subordinación al mercado mundial que siempre se ha tenido en la región y que ha sido el modo característico de incorporación al mercado mundial. Así es que el Plan Puebla Panamá es sencillamente un Caballo de Troya.

Renta energética y hegemonía

Hemos visto que existe un vínculo entre el sector energético con la estructura de producción en un orden que va más allá de la pura región centroamericana y del sur y sureste de México. El control de la producción de energéticos se coloca por debajo de los intereses que apuntan a una reorganización de la estructura económica regional considerando sobre todo el carácter geoestratégico que tiene la zona para el tráfico interoceánico de mercancías y las posibilidades para la producción maquiladora.

Mediante la vía de la integración de la política energética al esquema del PPP se pretende una apropiación de la denominada renta energética¹⁵, mediante la

¹⁴ En Barreda Andrés, Los objetivos del Plan Puebla Panamá, compilado en Barreda Andrés, Álvarez Alejandro y Bartra Armando, Economía Política del Plan Puebla Panamá, ITACA, 2002, México, p. 42-43.

¹⁵ José A. Rojas Nieto señala: "Las causas generales de la renta energética son la fertilidad natural de un yacimiento o una fuente o recurso energético y su ubicación respecto a los centros de validación social, respecto a los mercados, siempre consideradas ambas —fertilidad y ubicación— desde la perspectiva de un nivel de desarrollo de la ciencia [...] Y la ubicación, desde luego considerando los notables adelantos en el transporte de energéticos, llevaría a valorar más un pozo petrolero del Golfo de Campeche respecto al mercado norteamericano, que un pozo iraní respecto al mismo mercado estadounidense." En Rojas Nieto José A., *Renta diferencial, renta petrolera*,

transferencia de valor hacia las ramas de la producción y de transporte que se beneficiarían con el acceso a energéticos a menor costo.

Uno de los objetivos del PPP, por lo tanto, es la instrumentación de mecanismos a nivel regional para la apropiación de esta renta energética. El PPP no es la fuente originaria de estos planteamientos. Como hemos visto el PPP es una adaptación de esos objetivos a un plan gubernamental en un período concreto.

En tanto que la propia empresa productora de petróleo en México es propiedad del Estado la renta energética puede ser acaparada mediante la transferencia del valor. La re-localización de empresas y la creación de vías de comunicación que faciliten y abaraten el traslado de mercancías dan al explotador de los energéticos a nivel regional la posibilidad de transferir valor que se ha "ahorrado" con esta re-localización.

Un gancho de enorme fuerza para los países centroamericanos es la posibilidad de extender la red de interconexión eléctrica, con el argumento de la reducción de costos. La electrificación supone un proceso de industrialización y a su vez una dependencia más acentuada de las fuentes de combustibles fósiles de energía, en particular del petróleo. Ya desde mediados de los años ochenta se observó este proceso con claridad.¹⁶

Las actuales tendencias sobre consumo de energéticos en el mundo advierten la posibilidad del incremento de energía a más del doble del actual consumo a lo largo de este siglo XXI. Aun y cuando las recomendaciones de la OCDE apuntan hacia políticas de ahorro y uso de fuentes alternativas de energía, los conflictos desatados por Estados Unidos para asegurarse un control del mercado petrolero mundial nos lleva a prever un aumento de la demanda de energéticos y al mantenimiento de la dependencia de combustibles fósiles en los años por venir. En ese contexto el papel de los energéticos en el esquema del PPP vincula al mismo como parte de un proceso de reorganización del consumo de energía orientado a apuntalar la acumulación del capital transnacional.

renta energética: problemas y propuestas, Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, México, octubre, 1988.

¹⁶ Ver el artículo de Isaula Roger, *La problemática energética y sus perspectivas en Centroamérica*, Economía Informa, Facultad de Economía UNAM, marzo, 1985.

Capítulo 2

Análisis histórico de las políticas liberales en el sur y sureste de México

Introducción

Uno de los aspectos que consideramos importantes para la explicación de las causas del fenómeno de la pobreza es el análisis de la historia, política y económica de la región que analizamos, ya que la pobreza no es resultado únicamente de un mal funcionamiento de las instituciones económicas o políticas, sino también del devenir de estas a lo largo de los años.

La historia es determinante en el problema del nivel de la calidad de vida. En primer lugar, los hechos que a lo largo del tiempo consideramos relevantes en su sentido económico van conformando una estructura no solo a los mercados o a las industrias, sino también a las regiones y a las poblaciones.

Las decisiones que en materia de política han tomado los gobiernos para enfrentar la problemática del nivel de vida son datos y referentes del propio desarrollo económico en una perspectiva histórica. Esto también es relevante con miras al análisis de las políticas actuales sobre la misma materia.

Por otro lado, en este capítulo tenemos el objetivo de establecer aquellos antecedentes que consideramos importantes para comprender el significado del Plan Puebla Panamá en el contexto del fenómeno de la pobreza en la región sur y sureste de nuestro país.

Al respecto abordaremos el tema del Tratado Mc Lane-Ocampo, que consideramos una parte importante de la experiencia histórica en relación con el dominio de la región con fines geoestratégicos. Por otro lado discutiremos el tema sobre los cambios y replanteamientos del liberalismo frente al problema del desarrollo en la región que nos ocupa. En particular nos referiremos a las Leyes de Reforma y su impacto en el medio rural; hablaremos sobre las propuestas de los liberales encabezados por Carranza en cuanto al medio rural durante el período revolucionario y abordaremos la cuestión de la reforma agraria durante el siglo XX.

Todos estos temas tienen un vínculo con el PPP que tal vez no resulte evidente en primera instancia. El Plan Puebla Panamá es un planteamiento de corte liberal y de ello se dio cuenta, por lo que toca a su sentido económico, en el capítulo previo. Sin embargo ese liberalismo intrínseco en el PPP no necesariamente es una copia fiel de otras políticas de tipo liberal que en distintos períodos fueron emprendidas por el gobierno federal hacia la región que nos ocupa. El PPP tiene

similitudes con algunas de esas políticas y en términos generales marca una continuidad en los objetivos de lograr la "modernización capitalista" del sur y sureste mexicanos. Lo que intentamos mostrar en este capítulo es que ese objetivo, común a las diferentes versiones de liberalismo que han actuado en la región, ha implicado e implica el paralelo desarrollo del fenómeno de la pobreza afectando a la mayor parte de la población.

El primer problema para abordar esta parte del análisis es de orden metodológico. El análisis histórico es un área muy desarrollada a nivel de la historia general del país, pero el análisis de la historia regional y estatal, sobre todo en términos económicos, se encuentra desarrollado en muy diversos grados y épocas de estudio.

El segundo problema se refiere a la influencia que tiene el análisis de la historia política y económica a nivel general del país sobre los estudios y visiones a nivel regional. Es decir, qué tanto o en qué grado se consideran supeditados los acontecimientos locales a las decisiones o tendencias que se dan en el centro del país, y que por ello, el análisis de las acciones y comportamientos de los grupos locales pasan a un nivel secundario.

¿En qué medida y de qué manera influyeron las políticas y acciones de los grupos que detentaron el poder en el país sobre el desarrollo económico de la región sur y sureste? ¿Qué tan relevante fue la influencia de los grupos de poder locales en cuando al desarrollo económico de sus regiones?

El periodo histórico que analizaremos es el previo a la revolución de 1910-1917 y un segundo periodo posterior a los años cuarenta del siglo XX cuando consideramos que el sistema político surgido de la revolución se consolidó y dio inicio una etapa distinta.

Las líneas de investigación para este capítulo son las siguientes:

1. El análisis de las características políticas, ideológicas y económicas de los grupos de poder en las distintas entidades del sur y sureste de la República Mexicana en los periodos mencionados y su relación con los grupos dominantes en el centro del país.
2. El análisis de las estructuras económicas de los estados analizados durante los periodos mencionados.
3. El análisis de las condiciones de infraestructura de capital y comunicaciones en los estados analizados durante los periodos mencionados.

A partir de estas tres líneas, pretendemos arribar a una conclusión sobre el proceso de desarrollo histórico y los aspectos en los que este desarrollo influyó en el actual nivel de pobreza regional.

2.1 Análisis de las características políticas, ideológicas y económicas de los grupos de poder en las distintas entidades del sur y sureste de la República Mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX

Los grupos de poder que intervinieron activamente en el proceso revolucionario a partir de 1910 en el sur y sureste del país tienen características en común y rasgos distintivos entre sí. Una de esas características comunes es su papel en las actividades económicas de sus regiones o localidades. Ya se trate de los terratenientes chiapanecos o los pequeños propietarios guerrerenses, los políticos tabasqueños o los hacendados yucatecos son todos grupos vinculados con la actividad económica, principalmente primaria y agropecuaria.

Un rasgo que los hace distintos es su diverso grado de riqueza. Mientras que en Guerrero encontramos una amplia participación de pequeños propietarios rurales de clase media en las filas revolucionarias, en Chiapas se trata de hacendados y terratenientes que, con capacidad de adaptación, se colocan con los bandos que en la lucha revolucionaria obtienen el triunfo. En Tabasco encontramos a la clase media presente con algunos profesionistas participando en la política. Los estados de la península de Yucatán tardarán en manifestar relación con la lucha revolucionaria. Salvador Alvarado arriba a Yucatán en 1915.

Aunque por definición los grupos sociales que participan activamente en la lucha revolucionaria tuvieron fuerte motivación para inclinarse por transformaciones económicas, dadas las limitaciones que la estructura económica porfirista les había impuesto en el mercado interno nacional, también tuvieron importantes motivaciones políticas. Es el caso de los políticos tabasqueños o los terratenientes de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas (García de León).

Valdría la pena reconocer que la ideología de estos grupos fue variada y compleja. Encontramos planteamientos de índole marcadamente liberales y antirreeleccionistas en los políticos tabasqueños y planteamientos sumamente conservadores en los terratenientes y clero chiapanecos. Sin embargo, todos estos grupos ven en el proceso revolucionario una oportunidad para reposicionarse en el juego político nacional, lo cual es oportuno ante el vacío causado por la lucha revolucionaria. Hay una corriente de oportunismo que recorre el sur y el sureste de parte de los grupos políticos que se suman o se involucran en la lucha revolucionaria. Oportunismo, pues no necesariamente comulgarán con las reformas impulsadas por los grupos triunfadores del norte del país, pero se convertirán en sus aliados en momentos precisos, como es el caso de los "mapachis" en el estado de Chiapas.

Un rasgo común es que la mayoría de los grupos de poder, o se formaron bajo la protección de Porfirio Díaz o se conformaron como relativos antagonistas de este. En el primer caso tenemos a los políticos y propietarios de la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, encabezados por Emilio Rabasa o los políticos del gobierno de Tabasco. En el segundo caso, se encontrarían los grandes propietarios

chiapanecos de San Cristóbal Las Casas, los propietarios de medianos terrenos en Guerrero o los grandes hacendados y dueños de plantaciones yucatecos.

Un rasgo que hace muy heterogéneo al sector propietario en el sur y sureste del país en los años previos a la revolución es su definición política hacia el conflicto entre liberales y conservadores durante el siglo XIX. En lo general se podría afirmar que los núcleos de grandes propietarios tendieron al conservadurismo y en algunos casos, como el yucateco, a desprenderse de la Federación, lo que en principio podría ser contradictorio con esa definición ideológica, pero que resulta coherente ante el avance del liberalismo con Benito Juárez y Porfirio Díaz.

Por su parte, los grupos de intelectuales se plegaron al liberalismo autoritario promovido por el gobierno de Díaz, lo mismo que los medianos propietarios. Sin embargo, estos últimos fueron un sector que se movilizó en contra del gobierno de Díaz, durante la revolución, al verse limitados como productores. Su pensamiento era liberal y en cierta medida esos sectores defendían cierto federalismo que se contraponía al centralismo de Díaz.

La diversidad de su composición estructural y sus diferencias ideológicas convertirían al sector propietario del sur y sureste mexicanos en un sector de varios polos tirando en direcciones diversas una vez desatado el conflicto revolucionario en la década 1910-1920. Esto desembocó en que regionalmente la burguesía no reaccionara unificada como un solo bloque ante la revolución y que se sumara diferenciadamente, debido a sus intereses locales específicos.

2.2 El liberalismo en el siglo XIX

La primera parte del siglo XIX se caracterizó en México por la intensa lucha entre dos posturas políticas sobre la organización del país: el federalismo y el centralismo. Con la victoria obtenida por Juárez en la Guerra de Reforma y luego en la Intervención Francesa la facción liberal, más cercana a las posturas federales comenzó una etapa de consolidación como doctrina política nacional, que hoy perdura.

El sistema político que desarrollaron los liberales en el poder a partir de la segunda parte del siglo XIX fue centralista. Las decisiones políticas y el poder político se ejercieron desde la capital de la República. Esta situación, más que resultado de un pensamiento doctrinario fue resultado de la forma de gobierno colonial y de la forma de gobierno de A. López de Santa Ana durante la primera parte del siglo XIX. La historia daba evidencias de que la unidad nacional se alcanzaría a través de un poder estatal único y fuerte.

El gobierno centralista promovido por los liberales en el poder se estableció también como un modelo adecuado al proyecto de modernización económica que promovieron los mismos liberales. Este proyecto esbozado en las Leyes de Reforma y cuyo eje se encontraba en la consolidación de la pequeña y mediana propiedad rural encontraba resistencia en los grupos de poder regionales así

como en el clero católico. Este conflicto, resuelto en lo político con la victoria de Juárez, sólo se resolvió completamente con la instauración de un régimen centralista y autoritario y de fuerte visión liberal en cuanto a su proyecto económico.

Las Leyes de Reforma, en particular la desamortización de bienes en manos de corporaciones como las de los pueblos indígenas comunales, son expresión del interés de los liberales (como Lerdo de Tejada) para impulsar la modernización económica a partir del desmembramiento de aquello que significaba para ellos formas de producción atrasadas. El proyecto de los liberales para arrebatar sus tierras a los grupos indígenas no logró ser concluido totalmente. Aún durante el gobierno de Porfirio Díaz diversos terrenos continuaban en disputa bajo la observación supervisora de Díaz. Lo que sí logró la intención de los liberales fue acentuar el conflicto de los indígenas con los grupos regionales de poder económico en diversos lugares en donde se pretendieron expropiar tierras.

Cada región en el sur y sureste del país definió de manera distinta las consecuencias de las Leyes de Reforma. Por ejemplo en Yucatán prevaleció el latifundio, ya que el conflicto social con los indígenas desató la llamada Guerra de Castas que orilló a los indígenas de la región a refugiarse en la región selvática del que hoy conocemos como estado de Quintana Roo. El modelo de latifundio dio lugar a una economía de plantación.

En el caso de Chiapas prevaleció la hacienda y el latifundio como eje de la producción rural. En este caso, las discrepancias de los propietarios regionales con el gobierno de Díaz los condujo a una alianza expresa con la iglesia católica que sirvió como medio para atraer a los indígenas a emplearse en las haciendas.

Enrique Semo comenta al respecto de la importancia que tuvo la hacienda como unidad o célula de la estructura económica durante la etapa colonial, génesis del sistema económico en el México independiente del siglo XIX:

*"Durante el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII la organización de la producción agrícola tiene un carácter sumamente heterogéneo. Las comunidades indígenas y los ingenios, estancias de 'pan llevar' o ganaderas —embrión de la hacienda— coexisten. Pero a partir de entonces la hacienda afirma su hegemonía, que retendrá hasta los años veinte del presente siglo. Así, durante cerca de trescientos años, el agro mexicano gira alrededor de la hacienda."*¹

En el caso de Guerrero prevaleció la pequeña propiedad de los rancheros, en su mayoría mestizos. En el caso de Oaxaca, estado natal de los caudillos liberales Juárez (en la sierra) y Díaz (en el istmo) prevaleció la propiedad de rancheros

¹ Semo Enrique, La hacienda mexicana y la transición del feudalismo al capitalismo, en Cárdenas Enrique (compilador) Historia Económica de México, Tomo 2, 1ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pág. 92.

aunque en ese estado se asentó una de los grandes latifundios durante el Porfiriato: el Valle Nacional. En ambos estados la población indígena intentó mantener su propiedad comunal y en muchos casos fue llevada a marginarse en la parte alta de la sierra.

Los liberales del siglo XIX irrumpieron conflictivamente sobre la organización productiva rural sin ofrecer mecanismos claros para la inserción de la población rural (mayoritaria en el país) en el mercado. De hecho, para mediados del siglo XIX, no se podía hablar aún de la existencia de un mercado nacional.

Quienes si pudieron subirse al tren de los liberales fueron los grupos regionales con poder económico; aquellos que llegados de fuera como los hacendados alemanes de Yucatán y Chiapas o como los caciques de Guerrero y Oaxaca tuvieron la opción de convertirse en exportadores o abastecer los mercados regionales que sus volúmenes de producción y el limitado sistema financiero les permitían.

Podemos afirmar que en la región sur y sureste de México, durante la segunda mitad del siglo XIX, el proyecto liberal de modernización avanzó favoreciendo el establecimiento de la gran propiedad y el pacto político entre los grupos de poder económico regional y el poder central del presidente y su grupo gobernante (Díaz, los gobernadores y los científicos).

En su caso los sectores rurales de población indígena o campesina fueron afectados en sus derechos de propiedad y puestos en una encrucijada: optar por marginarse del proceso de cambio económico y retirarse a regiones de más difícil acceso (y de condiciones más difíciles para la vida) o incorporarse como peones y aparceros a las haciendas y latifundios a cambio de una precaria seguridad económica.

La agresión a los indígenas comenzó en la etapa colonial y su continuo movimiento, de acuerdo a las necesidades de la expansión de las formas precapitalistas, condujo la agresión. Antonio García de León comenta al respecto de la etapa colonial en Chiapas:

"Y es que desde muchos años antes, los indios eran poco a poco absorbidos por haciendas y estancias; 'granjerías corrientes y molientes' que se implantaron desde los días de la conquista, que se acrecentaron a fines del siglo XVI, que vegetaron por más de un siglo medrando del despoblamiento..., y que vivieron el gran auge hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Solamente seis años después de apaciguada la rebelión de Tzendales, y cuando muchos indios se refugiaban de nuevo en la selva o eran reacomodados en puntos lejanos de la provincia, es frecuente encontrarse en los documentos referencia a estos 'mozos sirvientes indios' que de manera 'natural' se ven obligados a pagar con trabajo a

funcionarios reales, clérigos, protectores de indios, y toda clase de parásitos que se consideraban propietarios de sus tierras.”²

Así es que la situación de los indígenas poco variaría durante el siglo XIX con la instrumentación de las Leyes de Reforma:

“De pronto la circunstancia de que la manera natural de la desamortización era la conversión de los derechos de los arrendatarios y denunciante en derechos de los propietarios, no les permitió observar que la propiedad comunal de los pueblos indígenas era también desamortizable; pero tan pronto como se dieron cuenta de esto trataron de desamortizarla, con más empeño en tanto que era mucho más fácil de ser desamortizada que la de la Iglesia, y porque de seguro la defenderían menos los indígenas debido a su estado habitual de ignorancia y miseria. Algunos pueblos comenzaron a ser desamortizados y, como era lógico, los indígenas despojados, y los demás amenazados de igual despojo, se levantaron en armas promoviendo los disturbios de Michoacán, Querétaro, Veracruz y Puebla que dieron motivo a una circular lírica del gobierno que nada remedió.”³

2.2.1 El Tratado Mc Lane Ocampo

El Tratado Mc Lane Ocampo es una pieza importante como antecedente histórico de las relaciones entre la región de Tehuantepec y el expansionismo estadounidense. De esto da cuenta Enrique Rachjenberg y Catherine Héau-Lambert en su texto “En la antesala del Plan Puebla Panamá: Tehuantepec en el siglo XIX”.

La firma de este Tratado, en 1859, fue la conclusión de un largo proceso en el que el Istmo de Tehuantepec se configuró como una zona de interés para la posible construcción de un canal interoceánico. Este aspecto, el desarrollo de infraestructura para el transporte, coincide con la visión de los liberales para promover cambios modernizadores en el terreno de lo económico en el medio rural mexicano de la segunda mitad del siglo XIX.

El gobierno norteamericano mostró su intención de reclamar el dominio del Istmo tras la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo (1848). Uno de sus objetivos era el ahorro en tiempo y recursos que lograrían los norteamericanos al transportar mercancías acortando distancias por el Istmo de Tehuantepec mediante el tránsito interoceánico. (Rachjenberg y Héau)

La oposición a un tratado que cediera derechos territoriales para la construcción de un paso interoceánico por el Istmo de Tehuantepec surgió de diversas partes:

² García de León Antonio, Resistencia y Utopía, Tomo 1, Ed. Era, México, 1985, pág. 103.

³ Molina Enríquez Andrés, Influencia de las leyes de Reforma en la propiedad, en Cárdenas Enrique (compilador) Historia Económica de México, Tomo 2, 1ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1990, págs. 101-102.

nacionalistas, iglesia católica, accionistas ferrocarrileros en Estados Unidos y México, etc. Sin embargo a lo largo de la década de los 50 (siglo XIX) los estadounidenses obtuvieron una serie de ventajas para el tránsito de mercancías a través del Istmo hasta alcanzar en 1859 derechos de tránsito (mercancías y militares) y derecho al uso de la fuerza en la región de Istmo así como concesiones para el corredor Matamoros-Mazatlán.

Dos factores son de importancia para comprender las razones para que no se cumplieran las expectativas a cabalidad del desarrollo de infraestructura de transporte por parte de los norteamericanos en el Istmo durante el siglo XIX: por una parte, la guerra civil en Estados Unidos que ponía en riesgo los intereses de los estados norteros frente a la posibilidad de dotar al sur estadounidense de una salida al Pacífico; y por otro lado, la intervención francesa en México.

De este modo la región del istmo de Tehuantepec se define como un área de interés geoestratégico para Estados Unidos desde el siglo XIX. De forma paralela se configura internamente en nuestro país una forma compleja para el desarrollo de las relaciones entre México y Estados Unidos. Por un lado, en lo económico, los intereses y visión de los liberales eran afines a introducir la modernización en el medio rural y veían atractivos los planes norteamericanos. Por otro lado, desde el terreno de la conformación del Estado nacional, era fundamental consolidar la noción de territorio y esto chocaba con el expansionismo norteamericano. De ahí que no se podría caracterizar al Tratado Mc Lane Ocampo como dirigido desde una óptica liberal pura y entregada a los intereses de Estados Unidos, sino como el resultado de un contexto específico (la necesidad de reconocimiento exterior del gobierno de Juárez) y la presión norteamericana en si misma.

El referente del Tratado Mc Lane-Ocampo nos ayuda a situar en un contexto histórico más amplio el interés geoestratégico de Estado Unidos en la región del Istmo de Tehuantepec y nos da una perspectiva del Plan Puebla Panamá que lo ubica como parte de ese proceso histórico de expansionismo norteamericano. Pero a diferencia del antecedente del Tratado Mc Lane-Ocampo, el PPP constituye un plan de mayor complejidad ya que no solamente contempla la cuestión de la infraestructura para el transporte, sino que tiene entre sus componentes principales la cuestión energética y la explotación de la biodiversidad.

2.3 La supervivencia y la resistencia

La vida de los marginados y los explotados en el sur y sureste del país durante la segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por el proceso de consolidación de la identidad nacional, la difícil incorporación al mercado capitalista y la resistencia cultural (y étnica).

Yucatán, Quintana Roo

El problema más conflictivo en la región analizada se presentó en la península de Yucatán. Ahí, las condiciones de explotación en las haciendas, el grado de racismo prevaleciente entre los hacendados, la incapacidad del gobierno federal para imponer una solución pacífica y la fuerte resistencia étnica originó una guerra de larga duración cuyas consecuencias fueron la fragmentación de la península en tres estados, la escasez de fuerza de trabajo regional para las haciendas henequeneras y la marginación de grandes grupos indígenas en las selvas del sureste de la península en la frontera con Belice.

En esa región y a lo largo del periodo que se prolongó el conflicto (a partir de 1847) fueron fundados pueblos y comunidades comandados por los líderes de la insurrección indígena cuya actividad económica se concentraba en la tala y comercio de madera con los comerciantes de Belice, el tráfico de armas con los agentes británicos en Belice, quienes se mantuvieron atentos al conflicto dado su interés en obtener ventajas sobre México en la disputa que se tenía por las fronteras nacionales. También los indígenas rebeldes se dedicaban a la caza y a la recolección.

El conflicto comenzó a "resolverse" a favor del poder federal después de varios acontecimientos. El gobierno de Díaz logró un acuerdo con los británicos sobre las fronteras con Belice, los grupos de poder político en Campeche decidieron independizarse del Estado de Yucatán y el gobierno federal llevó a cabo una política de repoblamiento de la región otorgando exenciones fiscales. Finalmente, se llevaron a cabo las más grandes ofensivas militares sobre la Santa Cruz, lo que llevó a la completa marginación a los indígenas sobrevivientes. Las haciendas yucatecas fueron abastecidas con población indígena llevada a la fuerza como la de los yaquis, quienes mantenían una insurrección en el norte del país a causa de la defensa de sus tierras (consecuencias de la reforma liberal).

Chiapas

Relaciones políticas con el centro del país

El proceso de desarrollo del modo de producción capitalista en el estado de Chiapas describe un proceso de continuidad en torno a la finca o hacienda como unidad de producción y al capital comercial como palanca del proceso de acumulación.

Los antecedentes de este proceso se remontan al periodo colonial, etapa en la que los principales sujetos para encabezar este proceso de acumulación fueron españoles avecindados con el objetivo de impulsar el repoblamiento del territorio del que la población indígena era desplazada, y el clero católico, cuyas fincas productoras constituyeron un modelo de la unidad de producción que avanzaría

hasta consolidarse como el instrumento más eficaz para la producción de riqueza en la región.

No obstante fue durante el siglo XIX cuando el desplazamiento de la población indígena se acentuó. De 1875 a 1908 aproximadamente el 27% de la superficie total de Chiapas fue denunciado como terreno baldío por compañías particulares madereras, petroleras, caucheras y cafetaleras. Estas acciones se dieron en el marco de las leyes liberales y se entienden en el contexto de los objetivos del capital comercial al ser su papel el de mecanismo principal de financiamiento de la actividad productiva en aquel estado.

El proceso de acumulación orientado por el capital comercial se asentaba en la explotación de la fuerza de trabajo mayoritariamente indígena. Las relaciones entre los trabajadores indígenas y la clase de los hacendados tienen sus orígenes en el proceso de colonización. Aunque existieron leyes coloniales cuya orientación era la de integrar a los indígenas como fuerza de trabajo asalariada a las haciendas, en los hechos, el proceso de endeudamiento forzado y la muy difícil situación para lograr la supervivencia al margen de la hacienda, arrastraron a la población indígena a constituirse en una clase cautiva, cuyas condiciones de trabajo eran las de la esclavitud.

Las llamadas anteriormente "difíciles condiciones de supervivencia al margen de la hacienda" son la expresión de la situación de pobreza del estado de Chiapas en una perspectiva histórica. La finca o hacienda colonial como unidad de producción fundamental dispuso, en tanto que su orientación era la del mercado, una infraestructura pensada en función de las necesidades de comercialización en los puntos de distribución y centros comerciales de exportación. La ausencia de infraestructura (caminos) y el poco desarrollo de un mercado interno (dado que la hacienda se plantea como uno de sus objetivos el alcanzar cierta autosuficiencia en términos productivos) acentuaron las condiciones de pobreza en territorios no "poblados" que se constitúan en lugares de refugio para la población indígena que rechazaba la integración. Aunque las condiciones de vida en las haciendas eran precarias, los hacendados y finqueros lograron su objetivo de constituirse como dirigentes de la unidad económica fundamental, ya que la población indígena encontraba en las haciendas coloniales las "seguridades" materiales que no podía hallar fuera de estas.

La estructura social que se desprendió de esta integración económica durante la colonia entre comunidades indígenas y haciendas generó una estratificación profunda y conflictiva. En el interior de la hacienda los españoles ocuparon los puestos de amos. Los criollos y ladinos (población no indígena) se empleaban como mayordomos o caporales (entre quienes se encontraban indígenas aladinados). Les seguían, en esta estructura descendente, los peones (indígenas) sujetos a la hacienda por sus deudas. En el fondo se encontraban esclavos negros y mulatos. En torno a la hacienda se hallaban artesanos libres (en su mayoría ladinos) y pequeños arrendatarios criollos o ladinos de las haciendas. Existía población indígena que se empleaba de manera eventual como mozos y

jornaleros, cuya situación de movilidad entre sus comunidades y las haciendas les impedía enfrentar con éxito el avance territorial de las fincas y haciendas sobre sus terrenos (García de León).

No obstante que la consolidación de la hacienda como la unidad de producción básica avanzó en una sola dirección bajo la guía de los intereses del capital comercial a lo largo del siglo XIX, no fue así la situación de la clase política y la clase propietaria. En este terreno la pugna entre los sectores conservadores emanados de la estructura colonial se enfrentaron a los grupos de propietarios liberales surgidos del proceso de expansión territorial acentuado durante el siglo XIX. La pugna entre ambos sectores se inclinó de manera decisiva a favor de la corriente liberal durante el período del porfiriato con la emergencia regional del capital comercial extranjero. La hacienda colonial orientó su producción al ganado, el maíz, la caña de azúcar, el café, el añil, el cacao, el arroz, el chile, el tabaco y el ajonjolí, con rutas comerciales hacia Tabasco y el Carmen en Campeche. Mientras, el grueso de la inversión de propietarios y hacendados extranjeros, durante la última parte del siglo XIX, se orientó la producción de madera, la extracción de petróleo, la producción de caucho y a las fincas cafetaleras.

La pugna política derivada de este enfrentamiento económico, entre intereses de los grupos propietarios con antecedentes coloniales y la emergencia de grupos liberales de nuevos propietarios nacionales y extranjeros, derivó en una pugna de larga duración cuyas resoluciones no se encontraron hasta bien entrado el siglo XX y en el contexto del proceso de la revolución.

Guerrero

El estado de Guerrero fue durante el siglo XIX, lo mismo que en siglo XX, una entidad conflictiva debido principalmente a que su territorio fue disputado continuamente por el dominio de caciques entre los que destaca principalmente Juan Álvarez.

A diferencia de la península de Yucatán o Chiapas, en Guerrero no predominó la hacienda como la unidad de producción económica. En este estado se desarrolló, al igual que en los estados del Bajío, la pequeña propiedad o el rancho como la unidad de producción que junto a las tierras cultivadas comunalmente constituyeron el eje de la producción. Hubo sí alguna mediana presencia de haciendas, principalmente dedicadas a la producción minera, pero éstas no alcanzaron a convertirse en el eje del proceso de acumulación económica.

Aunque de manera gradual y paulatina las leyes de Reforma, favorables a la privatización de los terrenos comunales pertenecientes a los grupos indígenas, avanzó principalmente en el norte del estado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, a finales del porfiriato aún algunas comunidades mantenían el control sobre sus tierras y había múltiples conflictos entre los propietarios de ranchos y haciendas con las comunidades. Sin embargo, la

conflictividad entre las comunidades y los ranchos no llegó a los extremos presentados en la vecina entidad de Morelos

Ian Jacobs comenta al respecto del proceso revolucionario en Guerrero:

*"Hablando en términos generales, fueron tres los principales temas que caracterizaron a la Revolución Mexicana en Guerrero. El primero fue la relación entre las fuerzas locales y el gobierno central. El segundo fue la fragmentación de la revolución tanto en lo geográfico como en lo generacional. El tercero fue el papel de los sectores medios, y en particular de un grupo... el rancharo o pequeño propietario."*⁴

Tres sectores de la clase propietaria controlaban el proceso económico de la entidad. Por una parte, y con antecedentes en la etapa colonial, se encontraban los propietarios de haciendas que como ya comentamos estaban orientados principalmente a la actividad minera. Junto a estos hacendados se encontraban grupos acomodados de comerciantes españoles cuyo lugar de operación era principalmente Acapulco y la región de la costa.

En tercer término, y como resultado de un proceso complejo en el que predominó el mecanismo concreto de la aplicación de las leyes de Reforma, surgió el sector de pequeños propietarios de ranchos cuya actividad se orientaba principalmente a las actividades agrícolas. Este sector fue el que principalmente impulsó el proceso de movilización e insurgencia del estado durante el período de la revolución. Sus reivindicaciones se identificaban en pleno con el maderismo y su proyecto era el liberal del cual eran producto. Sin embargo y en el contexto de la formación del estado mexicano posterior a la revolución y durante el mismo conflicto los líderes rancharos, entre los que destaca principalmente la familia Figueroa, revistieron la forma de dominio del caciquismo ampliamente arraigado en la entidad como mecanismo de control político interno y expresión del deseo de autonomía con respecto al poder del centro del país.

En el estado de Guerrero se desarrolló un conflictivo proceso en torno al poder a lo largo del siglo XIX y bien entrado el siglo XX. Internamente los grupos económicamente dominantes se disputaron el control político del estado mediante el control territorial que ejercieron los caciques. En relación con la Ciudad de México, estos caciques ofrecieron siempre una resistencia pugnando a favor de su autonomía para controlar el futuro del estado. De parte del centro, y en particular durante el porfiriato fueron trastocados los términos de la relación entre los caciques guerrerenses y el poder central. Cuando los rancharos se lanzaron a la lucha revolucionaria junto a Madero su objetivo era reestructurar las relaciones con el poder político central y lograr la autonomía para ejercer ellos el control político del estado. Este es posiblemente uno de los ejes de análisis para interpretar las consecuencias y motivos de la revolución mexicana en el sureste: la redefinición del estado mexicano en cuanto al alcance del poder central frente a

⁴ Jacobs Ian, La revolución mexicana en Guerrero, Ed. Era, México, 1990, pp. 20.

los cacicazgos regionales. El recuento histórico de este proceso se da con el análisis de dos acontecimientos: la reforma agraria y la consolidación del estado mexicano revolucionario con el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Con respecto a Guerrero, Ian Jacobs señala que las consecuencias de la reforma agraria y el reparto de tierras para constituir los ejidos generó una complicada redefinición de las relaciones entre los sectores sociales de Guerrero que en síntesis podemos caracterizar de enormemente conflictiva, sobre todo en cuanto a los campesinos sin tierra que solicitaron parte del reparto y los rancheros. El reparto agrario, más que un mecanismo de movilidad social, se convirtió, en el norte de Guerrero, en un instrumento de control político del cual de manera itinerante los gobernadores que se sucedieron en el poder estatal echaron mano aún y cuando no coincidieran ideológicamente con la reforma agraria. Jacobs señala al respecto:

"... el nivel de vida de los campesinos estaba muy lejos de ser suficiente. A los arrendatarios la reforma agraria les ofrecía un ingreso magro al liberarlos de la obligación de deshacerse de parte de su cosecha como renta para el dueño de la tierra. A los jornaleros asalariados la reforma les ofrecía una mejor categoría social e independencia y la posibilidad de mejorar su nivel de vida"⁵

Con la reforma agraria desaparecieron los terratenientes pero los ejidos se constituyeron solo en casos muy localizados en unidades económicas capaces de romper con la pobreza ya que en su mayoría las tierras repartidas tenían una muy baja productividad y se carecía en las comunidades de los recursos financieros para impulsar una mayor producción.

Oaxaca

Oaxaca es y ha sido un estado de grandes contrastes. Durante el siglo XIX Oaxaca fue la cuna de importantes liberales y dirigentes políticos como lo fue Benito Juárez o Porfirio Díaz. Paradójicamente, la Iglesia y las tradiciones católicas tuvieron y tienen gran influencia en la vida cotidiana de la entidad: a través de las festividades religiosas, las escuelas y las actividades religiosas diarias.

La producción durante el siglo XIX se orientó principalmente hacia la agricultura y el eje de la acumulación giró en torno a la hacienda, aunque la presencia de las comunidades indígenas en todo el estado y sus consecuencias con respecto a la actividad económica también fueron muy determinantes. Durante el siglo XIX destacó la producción de nopal y cochinilla, así como de maíz, trigo, frijol y caña de azúcar en la región del Valle Central.

Las actividades económicas de la entidad giraron o se polarizaron marcadamente en la capital (Oaxaca), lugar en el que la Iglesia católica, los comerciantes y los

⁵ Ob. cit. Pp. 168

liberales vinculados al ejército y al sistema educativo, orientaron la vida económica y política del estado.

Oaxaca fue una entidad muy aislada del desenvolvimiento económico del resto de la nación durante el siglo XIX. Su tortuosa orografía mantuvo en un aislamiento relativo al estado, lo que hizo prácticamente imposible no solo la integración a los procesos de "modernización" impulsados por los liberales, sino la vinculación productiva entre las distintas zonas en las que se divide al estado. Charles R. Berry señala:

*"una de las razones principales de la depresión económica era el aislamiento de Oaxaca del resto de la República. La topografía del estado hacía de la construcción de carreteras y su mantenimiento una labor de titanes".*⁶

Paradójicamente, la entidad cuenta uno de los ejemplos más claros de resistencia indígena con la preservación de los denominados "usos y costumbres", aspecto que se refleja políticamente en la gran cantidad de municipios con los que cuenta actualmente el estado. Pero a su vez, existen claros ejemplos de que algunas etnias coincidieron con la ideología liberal y, como un mecanismo de defensa y autonomía, impulsaron la aplicación de las leyes de Reforma al fomentar la privatización de terrenos comunales.

Existían cinco formas de uso de las tierras comunales: el fundo legal, o sitio de asentamiento de la población; el ejido, principalmente constituido por bosques y pastos de uso común, los "propios", que eran terrenos para sufragar los gastos del pueblo, las cofradías no canónicas, para sufragar gastos como los de fiestas religiosas y las tierras de repartimiento, o terrenos que se repartían para su explotación entre los miembros de la comunidad.

Entre las principales consecuencias de la desamortización de tierras comunales podemos señalar las siguientes:

- Baja de los fondos e ingresos de los municipios
- No aumentó el valor de la tierra y tampoco la productividad de la misma
- Los principales beneficiarios de la desamortización fueron las clases medias

Hacia finales del siglo XIX Oaxaca experimentó un "boom" de la actividad minera de la que principalmente se beneficiaron las haciendas. Asimismo, las haciendas productoras de café y tabaco prosperaban en la entidad, destacando el Valle Nacional.

La estructura económica de la entidad a finales del porfiriato había dividido al estado en dos regiones: una zona de agricultura comercial que abarcaba la Cañada, Tuxtpec, el Istmo y la Costa, dedicados a la producción de tabaco, café,

⁶ Berry, Charles R., La reforma en Oaxaca, ed. ERA, México.

hule, añil, algodón y cítricos. La segunda región estaba orientada principalmente a la producción tradicional. En esta región se encontraba el Valle Central, la Mixteca, la Sierra de Juárez. En esa región se concentraba la mayor parte de la presencia indígena y de las tierras comunales. Se producía maíz, trigo, frijol, papa, chile verde, chile seco, pero también era la zona minera.

La sociedad oaxaqueña, a finales del siglo XIX, mostraba una complejidad creciente. En el sector adinerado de la población se encontraban los industriales de la minería y otras industrias, los comerciantes, los primeros banqueros asentados en la entidad y los hacendados. Los sectores medios de la población estaban representados por los profesionistas ligados al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, así como por artesanos, comerciantes en pequeño y pequeños propietarios. Los sectores dominados eran representados por un pequeño proletariado ligado a la minería, jornaleros agrícolas y comuneros indígenas.

Los principales impulsores de las revueltas revolucionarias en la entidad fueron los sectores medios de la población, de definición liberal, agobiados por el centralismo político del régimen porfiriano y por los efectos de la recesión económica de 1907.

2.4 Análisis de las consecuencias de las leyes de Reforma en el desarrollo del sur y sureste

Fortalecimiento económico y político de la clase media a nivel regional

La Reforma liberal del 57 tuvo, entre sus consecuencias a nivel regional, un fortalecimiento del papel político y del peso económico de sectores medios de la población que en alguna medida se beneficiaron con la compra de tierras y que se vincularon a la actividad agropecuaria o a los centros urbanos como profesionistas. Estos sectores medios de la población representaban un sector heterogéneo, pues entre ellos encontramos desde rancheros hasta abogados, médicos y otros profesionistas que hacia finales del siglo XIX y durante la última década del porfirato emergieron en la vida política de sus estados. Este sector fue atraído con fuerza magnética por las propuestas de Madero y respondieron al llamado de éste constituyendo la base de los comités antirreleccionistas promovidos en el contexto de la lucha electoral de 1910.

Fortalecimiento del dominio de la clase propietaria (hacendados) en el proceso político regional

La reforma liberal abrió paso para que las haciendas dedicadas a las actividades primarias se consolidaran como las unidades económicas fundamentales de la actividad productiva en el país, particularmente en el centro y sur del país y en la península de Yucatán. Aunque el modelo de producción estructurado a partir de las haciendas surgió y se desarrolló desde la etapa colonial, y con particular énfasis en estados como Chiapas o Oaxaca, la dimensión específica que tienen las haciendas durante el porfirato es muy importante ya que son el mecanismo

económico que respondió de manera más adecuada a la inserción del país a la economía internacional. La economía de exportación desarrollada por las haciendas es la expresión de que el capitalismo a nivel internacional asignaba a países como México un espacio para la circulación del capital comercial.

La participación de México en la economía capitalista internacional se ha dado desde la época colonial a través de los circuitos que le asigna el capital comercial. La particularidad en la etapa posterior a la reforma liberal y durante el porfiriato se da en diversos ejes:

1. En ese período se ha consolidado un estado nacional
2. Con la consolidación del estado se abre la posibilidad para el desarrollo de un sistema financiero a nivel nacional. Esto lo comprueba la aparición de los primeros bancos en la segunda mitad del siglo XIX, enfocados a atender las necesidades de financiamiento de las actividades comerciales de exportación.
3. Concentración del poder político mediante un estado dictatorial que otorga una estabilidad política regional mediante un ejercicio discrecional de distribución del poder a determinados grupos locales en los estados. En el sur y el sureste del país, los grupos beneficiados de esta distribución del poder fueron los grupos de hacendados nacionales y extranjeros.

Desarrollo de una economía orientada a la exportación

Las contradicciones generadas en el desarrollo de una economía regional dirigida a la exportación estuvieron en diversas áreas. Por una parte, la infraestructura de comunicación surgió limitada a las necesidades de las unidades de producción, para llevar su producción a los puntos de exportación. Ese fue el caso particular de Chiapas, Oaxaca y en alguna medida el de la península de Yucatán. Esta orientación para la infraestructura de transporte limitó las posibilidades para la consolidación de un mercado interno, aspecto que reforzó a la hacienda como casi única instancia para obtener los satisfactores por parte de los trabajadores.

Un segundo derrotero de las posibilidades de desarrollo de la economía de exportación está en la inestabilidad de los flujos monetarios que, en particular afectaron la economía internacional en 1907.

Un tercer límite de la economía de exportación es que se desarrollaron principalmente las actividades del sector primario y del sector terciario de la economía; es decir, se profundizó, como hemos dicho, la presencia de sectores medios de la población vinculados a los centros urbanos a través de actividades de servicios profesionales, mientras que en la base de la economía y la producción se encontraba la producción de las haciendas para la exportación y en alguna medida dirigidas, junto con la actividad de los pequeños propietarios al abasto de los mercados regionales. Sólo en puntos específicos como el norte del país, Puebla, Orizaba, Yucatán, Oaxaca o la Ciudad de México se establecieron los primeros centros industriales que principalmente atacaban un mercado interno

limitado. La economía de exportación controlada por el capital comercial no dejaba atractivo a la actividad industrial. Este freno a la modernización productiva desde luego que tenía consecuencias en el tipo de relaciones sociales prevalecientes. Si bien se puede hablar de un tipo de proletarianización de los trabajadores agrícolas en las haciendas es claro que dicho papel era complejo ya que, como se ha dicho, las condiciones de trabajo en las haciendas fluctuaban entre el paternalismo de los patrones hasta la misma esclavitud sin disfraces.

Ahondamiento de las condiciones de pobreza regional porque el modelo de crecimiento del capital comercial favoreció la polarización del desarrollo

Hemos visto que las variantes de desarrollo generadas por la reforma liberal y el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz generaron una compleja estructura social en la que los diversos sectores sociales alimentaron una presión a favor de una modernización de las relaciones económicas y políticas, pero que a su vez la estructura económica que había acompañado el desarrollo de esa estructura social imponía límites a ese proceso de modernización. En particular nos referimos a la contradicción que se desarrolló entre un modelo de producción capitalista orientado por el capital comercial y una sociedad con conciencia de lo nacional y deseosa de poseer mayor presencia en el proceso político de consolidación de esa nación, desde luego, guiados por una visión regional. ¿En qué medida y de qué modo esta situación profundizó las condiciones de pobreza en el sur y sureste del país?

Trataremos de analizar estos problemas de manera esquemática:

Economía polarizada

La economía de exportación en el sur y sureste del país generó una estructura de la producción en las haciendas asociada a centros urbanos en donde se realizaba el embarque de los productos hacia los puntos de demanda en otras partes del mundo, principalmente Estados Unidos. Esta estructura de la producción ocasionó que solamente estos centros urbanos alcanzaron un desarrollo con respecto al resto de las regiones.

La implantación de la infraestructura de este tipo de desarrollo comercial y productivo supeditó y postergó el desarrollo de la infraestructura para aquellas regiones o zonas que no respondieran a esta orientación exportadora.

La población que lograba acceder a los centros urbanos fue una población que empujaba el proceso de "modernización" polarizada. En estos centros la cultura y las relaciones sociales se tornaban más complejas como la conflictividad política entre los sectores medios de la población y los grupos políticos gobernantes. No obstante, la mayor parte de la población en el país durante el siglo XIX y a principios del siglo XX era población que radicaba en el medio rural.

La actividad productiva se encontraba concentrada en el sector primario exportador (materias primas y productos de la minería) mientras que los centros urbanos abrían espacios principalmente a la actividad del sector terciario. Esto explica porqué la población tradicionalmente rural no encontraba espacios de desarrollo económico en los centros urbanos y mantuviera su dilema entre trabajar en las haciendas a cambio de una precaria seguridad económica o marginarse de este proceso económico y acudir a una economía de autoconsumo. La resistencia cultural y étnica así como el conflicto desatado por las reformas liberales acentuaron las contradicciones de esta economía polarizada y condujo a la mayor parte de la población rural a la pobreza.

Conflicto social por tierras

Los conflictos desatados por las leyes liberales sobre la desamortización de tierras en manos comunales se desarrollaron en diverso grado a lo largo del territorio del sur y sureste del país. Así, en el caso de Oaxaca, este proceso afectó principalmente la región del Valle Central. La respuesta de los grupos indígenas en otras regiones del mismo estado fue variada en la medida en que esos grupos desarrollaban estrategias de resistencia adecuadas a sus respectivas situaciones. Una situación distinta se registró en el estado de Chiapas en el que la apropiación de las tierras, originalmente de los grupos indígenas, corrió por cuenta de nuevos grupos de interés económico vinculados a los sectores liberales del porfiriato y a extranjeros. En este estado la respuesta de los grupos indígenas estalló en conflictos armados en diversas etapas y en la marginación de amplios contingentes de estos grupos hacia regiones de más difícil acceso, pero también de menores ventajas en términos de su potencial productivo. En el caso de la península de Yucatán la conflictividad desatada durante la Guerra de Castas no sólo condujo a la expulsión y aniquilamiento de amplios contingentes de población indígena sino al repoblamiento de la zona con fuerza de trabajo forzada con una composición étnica variada pero no nativa.

En general, podemos afirmar que el fenómeno común que provocó la apropiación de las tierras comunales fue el desplazamiento de los grupos indígenas hacia zonas de difícil acceso, principalmente las sierras (en Oaxaca, Guerrero y Chiapas) o las selvas (en Quintana Roo); regiones que en general no tienen las condiciones más favorables para la producción primaria y que con dificultad permite trascender la economía de subsistencia.

Relaciones sociales complejas de subordinación

Las relaciones sociales no solamente tuvieron determinantes económicos. También factores culturales formados en el devenir de la historia intervinieron en la definición de las relaciones entre los distintos sectores de la sociedad. Así como la economía de exportación, bajo la dirección del capital comercial, implicaba relaciones de producción en las que ya avanzaba cierta proletarianización de la fuerza de trabajo, la marginación, la producción de tipo primario y la economía de subsistencia implicaban relaciones que se pueden distinguir de las relaciones

netamente capitalistas. A la par, la emergencia de sectores medios de la población vinculados a las actividades del sector terciario configuraba la irrupción de una sociedad de consumo, iniciando un proceso de modernización.

Dominaba durante el siglo XIX y principios del XX, en la región sur y sureste del país, la conducción del caudillo sobre las decisiones políticas a nivel local y regional. De ello participan principalmente estados como Oaxaca y Guerrero y Chiapas con los cacicazgos regionales, mezcla de paternalismo y subordinación aceptada a cambio de seguridad. Esta expresión del control político de la clase dominante, es decir, los cacicazgos, se presentó paralelamente al profundo racismo, herencia colonial de la desarticulación de las estructuras comunales indígenas. La sociedad de castas fue un fenómeno de carácter político ampliamente arraigado en la región.

La fuerza impulsora de la modernización, mediante la penetración del modo de producción capitalista en la región, se conjugó con la recreación de las formas de dominación prevalecientes durante la colonia y el siglo XIX para configurar una estructura social cuyas limitantes se expresaban con claridad en la falta de espacio político para los sectores medios de la población, así como en la ruptura entre las comunidades indígenas y los proyectos políticos de los sectores dominantes.

No existía un mercado interno

Las formas de dominio regional, las disputas entre los grupos de interés económico vinculados a los sectores liberales o conservadores, la disparidad y conflictividad social, así como la relativa autosuficiencia de las haciendas y la polarización del desarrollo fomentado por la economía de exportación dificultó la integración regional de un mercado interno.

Aunque en su afán de lograr cierta autonomía política en términos de la federación, procesos de distanciamiento del centro político del país como el que impulsaron los grupos dominantes en la península de Yucatán no lograron consolidar un mercado interno que trascendiera el escenario meramente local y que no subvirtiera las relaciones sociales de origen colonial.

La falta de un desarrollo en términos de una infraestructura de comunicación que vinculara de manera más fluida a los centros urbanos con las diversas regiones en que se asentaba la población rural imposibilitó también el robustecimiento de los mercados locales y la consolidación de un mercado interno.

Conclusión

Las reformas liberales del siglo XIX acarrearán una compleja reestructuración de las relaciones sociales. A la par de que permiten el avance económico y político de un sector o clase media, ligado a los centros urbanos o a las oportunidades que generó la privatización de tierras, también y en contradicción generó una mayor

polarización con el sector indígena de la región que sólo se logró incorporar a esta sociedad vendiendo su fuerza de trabajo en las haciendas en condiciones muy desventajosas.

Las reformas liberales solo explican en parte la agudización de las condiciones de pobreza en la región. No constituyen un punto de partida desde el que los indígenas fueron pobres, sino manifiestan las relaciones sociales congruentes con un sistema económico que se incorporaba a la dinámica del comercio exterior a fines del siglo XIX y por lo tanto congruente con el capitalismo en expansión mundial.

Las oligarquías regionales se comenzaron a desarrollar durante el tiempo de la colonia. La constitución tortuosa del Estado mexicano marcó la emergencia de sectores o grupos de interés económico con creciente poder político en la región sur y sureste que entrarían en disputa con las oligarquías y caciques regionales. Estos conflictos expresaron la intensa lucha no sólo por el control político sino por la apropiación de la riqueza en términos regionales. Este proceso político desembocó en un proceso tardío de "modernización" de las relaciones económicas, en un marco en el que tendieron a prevalecer las estructuras de dominación previas al proceso de la reforma liberal.

2.4.1 Algunos elementos para la discusión sobre la evolución del liberalismo mexicano

El proceso histórico a través del cual se conformó el liberalismo mexicano es complejo. De particular importancia para comprender el siglo XX es el período revolucionario que se gesta entre 1910 y 1920.

Los planteamientos revolucionarios a los que se arribó con la Constitución de 1917 expresan el triunfo de una visión liberal con una orientación social. Esa constitución expresa también el triunfo de la facción obregonista sobre la orientación de Carranza acerca del proceso revolucionario, en particular en cuanto a lo que se refiere a la tenencia de la tierra y sobre todo en cuanto a las disposiciones sobre el tema laboral.

No obstante se produjo un distanciamiento considerable entre los hechos y la letra constitucional en los años siguientes a 1917. Por ello, resulta importante caracterizar más específicamente el liberalismo dominante durante los años veinte, pues nos puede ayudar a entender los cambios de la propia conformación política liberal del Estado mexicano.

Luis Cabrera fue uno de los principales hombres de Carranza y también uno de los principales ideólogos liberales de la revolución entre 1911 y 1917. Lo primero que hay que destacar acerca de su posicionamiento político es su enfático deslinde de doctrinas revolucionarias como el socialismo. En el discurso de Cabrera gravita constante la idea del Estado de derecho constituido a partir de un

régimen democrático. Para Cabrera ese es el fin último del proceso revolucionario emprendido en 1910:

"La Revolución de Entonces era en el fondo un anhelo y un movimiento libertario.

"Todos los ideales revolucionarios, todas las aspiraciones de los mexicanos, todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales y morales podrían resumirse en una sola palabra: libertad."

[...]

"Los que combatimos desde mucho antes de 1910 contra el continuismo y las reelecciones constantes del general Díaz, lo hicimos no porque tuviéramos ambiciones de poder, sino porque estábamos convencidos de que no se estaba educando a los ciudadanos en la democracia."⁷

Desde luego que ese concepto es distante de la conformación del sistema de Partido de Estado a partir de los años treinta y cabría aquí marcar esta distinción del perfil liberal del constitucionalismo con respecto al liberalismo del Estado corporativo.

Un segundo aspecto que deseamos destacar es la definición de Cabrera con respecto a los problemas del medio rural mexicano a principios del siglo XX. Para Cabrera los problemas del medio agrícola son de orden técnico, el latifundio es dispendioso en términos de los recursos, además de las implicaciones sociales que ese tipo de producción supone. La pequeña y sobre todo la mediana propiedad, bien capitalizadas y con una infraestructura tecnológica adecuada son el mejor modo de lograr el "desarrollo" del medio rural. Para Cabrera el futuro del campo mexicano está delineado por el desarrollo de la producción capitalista y en ese sentido su postura no se distingue de la de los liberales de la reforma:

"Tomar las tierras y desmenuzarlas para dar a cada campesino una parcela, habría equivalido a repetir la experiencia de 1856 con los terrenos de común repartimiento. Los campesinos que no contaban más que con sus manos para trabajar, sin un arado, ni una yunta de bueyes, no habrían tardado en abandonar sus parcelas, y la tierra, "pulverizada", habría vuelto en seguida, como la marmaja frente al imán, a reintegrarse en forma de Hacienda.

"Entonces se pensó en el ejido. Más bien dicho, no se pensó, sino que por mero instinto comprendimos que el ejido era el único medio de transición para pasar de la grande a la pequeña propiedad.

[...]

⁷ Cabrera Luis, La Revolución de Entonces (y la de Ahora), en Meyer Eugenia, Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución, SEP-Setentas, México, 1972, p. 160 y 174.

"El ejido no excluye la posibilidad de que el campesino ejidatario pudiera trabajar además como peón libre en alguna hacienda cercana, de modo que el rendimiento del ejido fuese el complemento de su salario, y al mismo tiempo una garantía de su libertad y de su independencia, no estando obligado a trabajar en la hacienda como única fuente de jornal.

"La idea primordial fue que el ejido no se fraccionara, sino que permaneciera explotado en común por el Pueblo. De ese modo el ejido sería verdaderamente un almáximo de agricultores, donde se seleccionarían automáticamente los más aptos, quienes pasarían a ser pequeños rancheros.

[...]

"El problema, como puede verse, era a la vez un problema de libertad de trabajo. Lo esencial no era la tierra, sino la manera de libertar al campesino de la esclavitud de la hacienda."⁸

La postura de Cabrera y del liberalismo encabezado por Carranza presenta un enorme contraste con la política agraria emprendida sobre todo por Lázaro Cárdenas en la década de los años treinta. El reparto agrario y el ejido como unidad de producción sustituirían, en parte, al planteamiento de la propiedad privada de la tierra. Eso si es una diferencia importante, sin embargo cabe la siguiente pregunta: ¿dejó de ser liberal el planteamiento del gobierno de Cárdenas hacia el medio rural? Más adelante abordaremos este tema.

El liberalismo como doctrina política tiene por lo menos dos dimensiones. Por una parte el liberalismo implica una definición del estatus del ciudadano frente al Estado. Por otro lado implica una definición del ámbito económico frente al Estado. La práctica del liberalismo mexicano posrevolucionario marca un accidentado movimiento entre ambos polos, un desplazamiento desde un planteamiento inicial, el marcado por Cabrera y orientado a la construcción de un Estado de derecho fundamentado en procedimientos democráticos hacia otro, la construcción de un sistema de Partido de Estado en el que se resguarda el proceso de acumulación de capital. Con esto no queremos decir que un liberalismo progresista fue derrotado por un liberalismo disfrazado, sino que la conformación del Estado posrevolucionario implicó la estructuración de un sistema económico en el que las diferentes regiones se articularon a favor de un proceso de acumulación de capital capaz de impulsar una industrialización.

Esto implica un cuestionamiento en torno de la política liberal posrevolucionaria hacia el sureste de México. En primer lugar hay que señalar que, a diferencia del norte o el centro del país, la revolución en el sureste de México fue resultado del choque de las facciones revolucionarias (principalmente constitucionalistas) con los hacendados y grupos de poder dominantes en la región, surgidos del

⁸ Idem. p. 179.

porfirismo. La movilización social no carecía de motivos para existir, pues particularmente en esa región (sureste), o en la península de Yucatán, las condiciones de vida de la población eran verdaderamente infrahumanas; sin embargo la movilización no ocurrió o lo hizo "tardíamente". Este es un hecho significativo para comprender la forma en que el Estado posrevolucionario iba a desarrollar su relación frente a esta región.

Un texto con un planteamiento en relación a este tema es el titulado "Revolución desde afuera" de Gilbert M. Joseph. Se trata de un estudio del proceso revolucionario desarrollado en Yucatán entre los años de 1915 a 1924, período que comprendió los gobiernos de Salvador Alvarado y de Felipe Carrillo Puerto. Con este trabajo el autor muestra varias cosas que son útiles para comprender las dimensiones de un proceso de transformación social en la región que nos ocupa.

Un primer aspecto a destacar es que la presencia y gobierno del general Alvarado como un enviado del Carranza expresa ese síntoma regional que es el de una dominación extremosa de los grupos propietarios sobre la mayor parte de la población trabajadora, resultado de un proceso histórico culminante en el porfirismo. Las posibilidades de una transformación social tendrían que ser forzadas por agentes externos a la región (los constitucionalistas) y como una cuestión secundaria subordinada al establecimiento del control del Estado nacional de los beneficios generados por la exportación de henequén.

*"A la llegada de Alvarado, cuando la producción henequenera de Yucatán se acercaba a su máximo rendimiento anual, había poco más de 1000 haciendas dedicadas exclusivamente al cultivo del henequén, cerca de 850 de las cuales tenían plantas desfibradoras y empacadoras. Pero los historiadores regionales estiman que, en 1915, estas unidades agroindustriales se distribuían entre sólo 300 o 400 familias, la mayoría de las cuales tenían también intereses en el comercio y los inmuebles urbanos y en la pequeña industria que había podido generar la región, en vista de la férrea restricción del monocultivo. La cómoda burguesía agrocomercial de Yucatán estaba dominada a su vez por un grupo mucho más pequeño y cohesivo de 20 a 30 familias que en todo momento producían cerca del 50% y finalmente controlaron de 80 a 90% de toda la fibra cultivada en el estado."*⁹

Un segundo aspecto fue la derrota interna regional del movimiento social emergente como consecuencia del gobierno de Carrillo Puerto. En todo caso, aun con el gobierno de Carrillo, la cuestión de la modernización a nivel social surgió como algo impuesto desde la esfera de gobierno al resto de la sociedad rural y urbana, es decir, de arriba hacia abajo. El gobierno de Carrillo se ve frenado bajo la circunstancia del enfrentamiento de De la Huerta con Obregón y la oportunidad aprovechada por los terratenientes henequeros para sacar del gobierno estatal a

⁹ Joseph Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, FCE, México, 1992, p. 62.

Carrillo e impedir de ese modo que diera continuidad a su proyecto de expropiación de las haciendas en los años subsiguientes.

En tercer lugar, el texto de Joseph nos muestra el papel desempeñado por empresas y gobierno norteamericanos para salvaguardar y dominar aspectos fundamentales de los procesos de financiamiento y comercialización del henequén procedente de la península de Yucatán. Esa intervención en no pocos casos rebasó el ámbito de la soberanía nacional y manifiesta sintomáticamente la subordinación del proceso productivo principal de la región a los intereses estadounidenses. Como vimos al revisar la cuestión del Tratado Mc Lane – Ocampo, fue una expresión del nivel geoestratégico del Istmo para Estados Unidos. En el caso de la comercialización de henequén se trató también de una mercancía muy relevante, sobre todo para la comercialización de otros productos agrícolas y durante la Primera Guerra Mundial. No obstante, en ese proceso desempeñaron un papel las relaciones externas como la propia estructura económica y social interna en la región:

*"En lugar de asignar etiquetas tales como las de "capitalista", "precapitalista" o "feudal" al sistema económico predominante en Yucatán en vísperas de la Revolución, podríamos verlo más provechosamente como un sistema representativo de la "economía de plantación". En efecto, Yucatán poseía antes de la Revolución la mayor parte de las relaciones sociales de la producción que han caracterizado a las sociedades de plantación a través de la historia, a saber: la monopolización de los activos productivos por parte de una pequeña clase de plantadores, a menudo en alianza con intereses extranjeros; la producción de un bien básico para los mercados exteriores; la ausencia de un mercado laboral interno vital y, en consecuencia, la utilización de un sistema de trabajo dependiente o forzado; la ausencia de un mercado interno desarrollado para el consumo, y la existencia de una estructura truncada de clases sociales que promueve una distribución del ingreso muy desigual. Me ocupo de estos problemas de definición en el contexto más amplio de la teoría de la dependencia porque está involucrado algo más que la semántica. Concentrándonos en las relaciones de producción y en los sistemas laborales, y no sólo en el nexo del mercado externo, podremos conceptualizar y localizar mejor las relaciones de dependencia existentes dentro de la sociedad local, y podremos examinar más precisamente la relación de conexión o dialéctica existente entre la estructura clasista interna y las conexiones externas. Así no nos vemos obligados a afirmar, en términos estáticos, que el desarrollo desigual de Yucatán era algo impuesto desde afuera por un poderoso monopolio norteamericano de comercialización. En efecto, había también una lógica dinámica interna del proceso, y la dependencia de Yucatán era al mismo tiempo un elemento de su configuración socioeconómica interna."*¹⁰

En cuarto lugar se destaca el marcado contraste expuesto por Gilbert M. Joseph con respecto a la política emprendida por Lázaro Cárdenas durante los años

¹⁰ Idem, p. 108.

treinta, al ubicar a Yucatán como una de las principales zonas para llevar a cabo el reparto agrario. La visión socialista de Carrillo implicaba la expropiación de las haciendas henequeneras y su funcionamiento como grandes unidades de producción de propiedad colectiva. La visión del ejido como unidad de producción agrícola es un planteamiento distinto. Ciertamente ninguno de los dos planteamientos responde a una visión liberal, pero lo que define el bajo impacto en el desarrollo social del segundo es la declinación del mercado internacional del henequén, sustituido por fibras naturales competidoras de otras regiones del mundo y por las fibras sintéticas.

Es esa visión centralista de la dirección del Estado, para establecer una estructura económica nacional a partir de una armadura de regiones distintas con problemáticas y posibilidades diferenciadas, lo que caracteriza en parte al liberalismo mexicano de la primera mitad del siglo XX. Fundamentalmente la creencia de que la articulación de los elementos que conforman al ámbito económico con miras a apuntalar la acumulación traería como consecuencia una mejor situación social.

Haciendo un recuento de lo expuesto en esta sección hemos visto que el pensamiento de los liberales constitucionalistas tiene grandes diferencias con el pensamiento político desarrollado en la conformación del Estado corporativo. El eje ideológico del Estado corporativo tuvo un importante componente de liberalismo económico al dar prioridad a un proceso de modernización productiva apoyándose en la articulación de las regiones que conforman al país. Pero eso no niega el hecho de que en cuanto al planteamiento del liberalismo político promovido por los revolucionarios carrancistas ocurrió una ruptura relevante durante el cardenismo que colocó al pensamiento político en otra dirección.

2.5 Reforma agraria y continuidad de la política liberal

La reforma agraria del siglo XX se inscribe en el desarrollo de la historia económica en el país, como parte de una serie de políticas diferenciadas hacia el campo, cuya finalidad fue la articulación de las actividades del sector primario al resto de las actividades económicas del país, y que podrían ser entendidas como políticas liberales a la luz de sus consecuencias.

Podría resultar en principio contradictorio la tesis de que la reforma agraria tuvo un carácter liberal y netamente capitalista. En ese caso la reforma agraria no significaría un hecho marcadamente diferenciado del liberalismo económico. Si precisamos que uno de los objetivos centrales de los reformadores liberales del siglo antepasado era el establecer bases de dinamismo económico, entonces la reforma agraria del siglo XX comienza a tomar un cariz que configura cierto nivel de continuidad, al menos en lo que respecta a los objetivos que subyacen a las políticas concretas que han impulsado los liberales para el desarrollo económico del país.

Ahora bien, la reforma agraria no significó un hecho lineal, sino un proceso que se extendió durante años y que tuvo sus altas, sus bajas y sus readecuaciones a los intereses y objetivos de los grupos que se sucedieron en el marco del presidencialismo y del sistema de partido de estado. En ese sentido hay que insistir en lo que muchos autores han señalado durante muchos años: la reforma agraria jugó un papel principalmente político en la configuración y estructuración de las relaciones de poder del estado mexicano durante el siglo XX, ya sea por su efectiva aplicación en algunas regiones del país o ya sea por su omisión o menor alcance en otras regiones.

Entonces, el argumento más redondeado expresa que la reforma agraria del siglo XX constituyó parte de una política liberal hacia el campo con un objetivo vinculatorio al desarrollo capitalista con el resto de la estructura económica nacional.

La investigadora Blanca Rubio ha realizado una caracterización de la producción agrícola capitalista con el objetivo de mostrar las contradicciones de la subordinación del medio agrícola al industrial. En cuanto a la producción agrícola en el sur del país nos dice:

*"Dentro del sector agrícola capitalista existe una jerarquización que distingue grupos dinámicos de aquellas empresas en las que se presenta un desarrollo más lento. Este sector atrasado del capital se ubica fundamentalmente en la región centro-sur del país, principalmente en las zonas de buen temporal, bajo condiciones favorables para las actividades agrícolas o pecuarias: centro y norte de Veracruz, Valle de Tuxtepec en Oaxaca, región del Soconusco en Chiapas, etcétera. Este capital se orientó, como ya se mencionó, a la producción de bienes para la exportación durante el periodo 1940-65 (el café, la caña de azúcar, el cacao, cítricos, etcétera), así como al cultivo del maíz para el mercado interno."*¹¹

El lapso durante el cual las relaciones estructurales planteadas por la reforma agraria funcionaron no se extendió más allá de 30 años, es decir, desde los años treinta hasta los años sesenta, momento en el que inicia un largo período que se extiende hasta el momento presente y que se ha caracterizado por un continuo deterioro de las condiciones de producción y de comercio en el medio agrícola nacional.

La investigadora Rubio nos señala que con el arribo de la crisis del medio rural se enfrentan dos tendencias para delinear las características de la etapa de crisis en el sector agrícola:

"El proceso de readecuación de la agricultura capitalista a la industria presenta, [...] particularidades muy claras en cada sector de capital. Mientras el capital de punta es integrado a la agroindustria, el capital extensivo se "ganaderiza" y

¹¹ Rubio Blanca, Resistencia campesina y explotación rural en México, Ed. ERA, México, 1987, p. 55-56.

mantiene el vínculo comercial con los centros urbanos. El capital intensivo del norte y Bajío finca su desarrollo en el aumento de la composición técnica de capital como eje central de la acumulación, mientras que el rasgo dominante en el capital extensivo del centro-sur consiste en el fortalecimiento de la concentración de la tierra. El resultado de estas pautas de funcionamiento del capital agrícola consiste en la incapacidad de la empresa agrícola, en su conjunto, para transformar en obreros al grueso de los desposeídos del campo."

[...]

*"La caída en la producción de granos básicos que afecta al país, principalmente en la década de los setenta, constituye la expresión del agotamiento de la vía comercial de dominio sobre los campesinos pobres. Este elemento es uno de los componentes centrales que explican la crisis de la relación industria-agricultura, pues el papel funcional que los campesinos pobres habían tenido, en el llamado modelo de sustitución de importaciones, se debilita y debe ser refuncionalizado al servicio de la acumulación industrial. Se implanta, por tanto, una nueva forma de explotación sobre los campesinos pobres, a través del dominio de su proceso productivo por las agroindustrias estatales y privadas que transforman al campesino en un productor asalariado."*¹²

La tesis de la investigadora Rubio se concreta en señalar que la crisis del medio agrícola, que arranca en los años setenta, es una expresión de la incapacidad del proceso de subordinación del sector agrícola al capital financiero e industrial para incluirlo en toda la amplitud de posibilidades de desarrollo que posee.

El viraje de las políticas agrarias en el estado mexicano y la modificación del artículo 27 constitucional fue un golpe de timón en la política de estado para mantener un curso dentro del liberalismo, en el contexto de una muy agresiva competencia internacional en la producción agrícola. Golpe de timón cuyos argumentos se apoyan en la ortodoxia de la teoría económica y cuyo objetivo es el orientar la producción agrícola hacia la exportación, y por ende basada en economías de escala que desde luego excluyen al pequeño productor.

Una de las consecuencias más negativas del proceso de reestructuración en el campo ha sido la pérdida de la autosuficiencia alimentaria. Se podrá argumentar, desde el punto de vista del gobierno federal, que la pérdida de la autosuficiencia alimentaria se originó en políticas "populistas" como la política de reparto agrario de Echeverría en los años setenta y por otro lado, en las condiciones planteadas en el mercado internacional de sobreproducción y de considerable aumento de la productividad agrícola en el mismo periodo y hacia principios de los años ochenta. Sin embargo, también es cierto que:

¹² Idem, p. 60 y 61.

1. El reparto agrario, como vimos, no excluyó la extensión de la empresa netamente capitalista en el campo mexicano y que entre los principales objetivos de su producción se encontraba el mercado externo
2. La producción ejidal tendría como finalidad específica el autoconsumo y el abasto del mercado interno y esto implicaba una articulación funcional para el resto del sistema económico y para el sistema político
3. La instrumentación de los esquemas privatizadores en el campo no han permitido una incorporación de la fuerza de trabajo desplazada de la pequeña producción agrícola, ni en el campo ni en las actividades del sector secundario

Los investigadores José A. Romero y Víctor I. Villegas señalan al respecto de la dependencia del sector externo en la cuestión agrícola en años recientes:

*"[...] la dependencia de granos y oleaginosas es demasiado alta. El apoyo que ha dado el gobierno mexicano para la reconversión de cultivos ha propiciado que éstos sean poco atractivos de producir nacionalmente, de tal forma que la escasez de estos productos se ha estado cubriendo a través del mercado extranjero, principalmente de Estados Unidos. La balanza comercial del sector con este país indica que desde 1995 ésta ha sido deficitaria, y son precisamente los granos forrajeros los que más incrementaron su crecimiento."*¹³

La situación actual del campo mexicano parece haber llegado a un punto sumamente problemático pues las tasa de crecimiento del sector son las menores en comparación a otros sectores de actividad económica. La expulsión de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos es un fenómeno que viene agudizándose desde hace varios lustros. La dependencia del sector alimentario con respecto al exterior parece declararse como una tendencia¹⁴ y no únicamente como fenómeno coyuntural. Las políticas liberales nuevamente han conducido a una polarización de las relaciones sociales, a un encarecimiento de la vida y a un estancamiento productivo.

Reforma agraria

Los alcances de la reforma agraria

La reforma agraria fue un resultado de la revolución mexicana. Sin embargo su aplicación no fue inmediata y mucho menos tuvo regularidad. Los primeros gobiernos surgidos del proceso revolucionario retardaron su aplicación o la instrumentaron con lentitud. El gobierno de Carranza entregó 166,489 hectáreas, el gobierno de Obregón entregó 1,200,000 hectáreas, Calles repartió

¹³ Romero Sánchez José A. y Villegas Camarillo Víctor I., La agricultura mexicana después de la reforma constitucional: una estrategia de polarización, 1988-1997, en *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2001, p. 116.

¹⁴ Anclada en lo que Blanca Rubio describe como una nula funcionalidad de la producción interna de alimentos en la reducción del valor de la fuerza de trabajo.

aproximadamente 3,000,000 de hectáreas, Portes Gil repartió aproximadamente un millón de hectáreas, mientras que Pascual Ortiz y Abelardo Rodríguez realizaron repartos mucho menores, en el orden de los cientos de miles.

Durante esa primera etapa la cuestión agraria tuvo en el centro de su problemática la supervivencia de la gran propiedad (latifundios) en el nuevo contexto planteado por las consecuencias más inmediatas de la etapa revolucionaria. Por su parte la distribución de tierra para la producción ejidal avanzaba lentamente, como hemos visto, y no se planteaba como una política que tuviera la finalidad de erradicar la propiedad privada de la tierra, sino como un mecanismo de gestión política del problema de la propiedad en el campo y de la tensión social generada.

Con el gobierno de Cárdenas la política agraria tomó un viraje de manera diametral con respecto a sus antecesores. A lo largo de sus 6 años de gobierno, Cárdenas entregó 17,891,577 hectáreas. No obstante también se beneficiaron los propietarios privados en pequeño con la política agraria cardenista, pues se obligó a que muchos latifundios fueran fraccionados en propiedades menores. Michel Gutelman señala al respecto:

*"Con el fin del periodo de Cárdenas, quien intentó implantar las condiciones sociales y políticas para el desarrollo del capitalismo en los campos mexicanos de acuerdo con los intereses objetivos del pequeño campesinado, termina un periodo importante: el predominio de una concepción campesina desviada de la reforma agraria. Las transformaciones operadas por Cárdenas y principalmente la modificación de las condiciones políticas iban a permitir que los partidarios de una reforma agraria concebida para favorecer al gran capital agrícola impusieran un nuevo rumbo a las transformaciones de estructuras: en adelante se trataba de afirmar el capitalismo naciente apoyándose en las explotaciones agrícolas viables."*¹⁵

Para Gutelman el objetivo subyacente a la instrumentación de la reforma agraria en la etapa posrevolucionaria hasta Cárdenas fue el de sentar las bases para un desarrollo capitalista en el medio rural.

Los gobiernos posteriores al cardenismo llevaron a cabo lo que se ha denominado, con razón, una contrarreforma en el medio rural, pues no solamente bajó muchísimo el reparto agrario sino que se promovió con énfasis el desarrollo de la gran propiedad capitalista. Es durante los gobiernos de Ávila Camacho y sobre todo de Alemán Valdez y Ruiz Cortines cuando se realizan obras de infraestructura, sobre todo irrigación, de las que fundamentalmente se beneficiaron los grandes propietarios privados.

¹⁵ Gutelman Michel, Capitalismo y reforma agraria en México, 6ª. ed., Ed. Era, México, 1980, p. 110.

No obstante fue durante los años de esos gobiernos, es decir de 1940 a 1960 cuando la producción agrícola alcanzó máximos históricos. Eso fue consecuencia, por una parte, de la política que tendía a favorecer la producción privada mediante, por ejemplo, el destino de la inversión en el medio agrícola o la política de precios que jugaba un papel fundamental en la reducción del costo de la fuerza de trabajo en el medio urbano

La conflictividad en el medio rural aumentó durante los años cincuenta y sesenta debido al freno impuesto a la reforma agraria por lo que los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz debieron de reimpulsarla. Sin embargo, aunque la cuantía de tierras repartidas durante estos gobiernos fue algo superior al reparto hecho en el cardenismo hay que tomar en cuenta que la mayor parte de esas tierras eran de mala calidad y que la propiedad privada ocupaba terrenos más productivos debido a los beneficios de la irrigación. Además a eso se sumaba el problema de la falta de tierras para repartir debido a la extensión de la propiedad privada y a los "salvoconductos" que esa forma de propiedad obtuvo durante los gobiernos poscardenistas.

Esta complicada situación de carácter social y política se agravó con el hecho de un profundo periodo depresivo en la actividad agrícola, que arrancó durante los años sesenta y que se extiende hasta nuestros días. Existen diversas interpretaciones al origen de esta crisis que tienen que ver con los siguientes argumentos: una sobre oferta en el mercado agrícola mundial causada por el impacto de cambios tecnológicos de la denominada "revolución verde" que redujo los precios; la falta de flujos de inversión dirigidos a las actividades agrícolas suficientes para impulsar y mantener su desarrollo y una constante transferencia de recursos desde el sector agrícola que sustentó los procesos de industrialización del país mientras que los términos de intercambio con el exterior fueron favorables, es decir, un lento pero constante y estructural proceso de descapitalización a favor del sector secundario.

Sin embargo ya desde aquellos días de los años sesenta, y ante la inminencia de los problemas de escasez de tierras para continuar la reforma agraria, se hacía presente el tecnocrático argumento de que la crisis agrícola tenía entre sus causas principales la falta de competitividad de la propiedad ejidal. Lo que no se reconocía era que los principales productores para el mercado eran propietarios privados y que estos estaban ya sujetos a un proceso de concentración de tierras que los expulsaba de la actividad agrícola. Era el minifundio el que no podía desarrollar condiciones de competitividad frente a las ventajas de la gran propiedad que gozaba de los beneficios de la irrigación y que por el hecho de las economías de escala podía resistir con más entereza los vaivenes del mercado. La naturaleza del ejido tenía más la característica de ser la expresión de una política con fines sociales que constituir un elemento detonador de una dinámica económica de crecimiento en el sector agrícola. La participación en el mercado agrícola del minifundio en comparación a la participación de la gran propiedad en el mismo era de 1 a 10 y hasta 1 a 20.

Para Gutelman lo que subyacía en este proceso de concentración y de conflictividad entre las dos tendencias: el latifundismo y el minifundismo, era un continuo proceso de extensión de las relaciones capitalistas de producción en el medio agrícola:

*"Desde hace un cuarto de siglo, el número de obreros agrícolas no ha cesado de aumentar en México, tanto en términos absolutos como relativos. Eran un millón quinientos mil en 1950, y representaban 30% de la población agrícola activa; en 1960 eran tres millones doscientos mil, o sea 55% de la misma; finalmente, en 1966 eran tres millones setecientos setenta y cinco mil, o sea 57%. El trabajo asalariado ocupa pues, un lugar de importancia creciente en la producción de las riquezas agrícolas. Este movimiento confirma una tendencia universal del mundo capitalista".*¹⁶

La crisis se explicaría de este modo como un proceso de profundización de las condiciones capitalistas de producción en el medio agrícola cuyo efecto inmediato y a mediano plazo es el desplazamiento de la producción de los pequeños productores ineficientes en términos de la producción con fines de ganancia. La crisis como un proceso de depuración y acentuación de cierta dinámica de acumulación, caracterizada por la concentración de los recursos y la proletarianización de la fuerza de trabajo. En ese proceso no solamente salen perdiendo los pequeños productores y ejidatarios, sino también, la población trabajadora, pues inicia un proceso en el que se perdería con el pasar de los años la capacidad para generar los propios alimentos en el país y la dependencia del mercado exterior por las importaciones de los mismos.

Un problema que paralelo con la crisis y la división estructural del agro mexicano en minifundistas y grandes propietarios es el de la presencia de los intermediarios en los mercados agrícolas. Es decir, la presencia de agentes que por su cuenta acopian la producción para revenderla a los principales comercializadores y que por esa ubicación en la distribución tienen un gran control sobre el pequeño productor. La presencia de intermediarios y *coyotes* es parte importante de ese proceso negativo para el pequeño productor o minifundista que se encuentra arrinconado frente al coyote o el abandono de la producción. La presencia de esos intermediarios favorece así el desarrollo de un capitalismo que excluye de la posibilidad de sobrevivir al pequeño productor, ya sea privado o ejidal.

La cuestión agrícola es sumamente compleja. Como vemos, en el campo se contraponen los intereses de dos sectores sociales. Por una parte los pequeños propietarios y ejidatarios. Por otro lado están los grandes propietarios, los acaparadores, los intermediarios.

A su vez, la contraposición de los intereses de esos sectores se presenta en un contexto histórico caracterizado por el paulatino desarrollo del capitalismo como

¹⁶ Gutelman Michel, Capitalismo y reforma agraria en México, 6ª. ed., Ed. Era, México, 1980, p. 196.

modo de producción dominante. En ese proceso la relación con el mercado exterior y con el sector industrial nacional son muy importantes, pues ambos sectores han drenado recursos desde el sector primario a través de los precios y los flujos de inversión.

Adicionalmente la problemática agraria ha significado un componente importantísimo en la agenda del estado, funcionando en diferentes etapas como válvula de escape y en su momento, como detonante de no pocos de los principales conflictos que ha vivido nuestro país.

El desarrollo del capitalismo en el medio rural ha traído como consecuencia la proletarianización de la fuerza de trabajo, la concentración de la tierra, la marginación económica y política de las comunidades indígenas, la pérdida de autosuficiencia alimentaria.

En el futuro inmediato la cuestión agraria planteará problemáticas que redimensionarán las formas de explotación capitalista como son: la producción de transgénicos, el agotamiento y control de la biodiversidad, la segmentación de mercados a través de la producción para el consumo masivo y la producción para mercados selectos como el de productos orgánicos. Actualmente, el cambio en los cultivos a lo largo de los años noventa muestra tendencias que ponen al sector primario al servicio del mercado externo y aunque esa definición estructural no es nueva lo que sí es característico de este tiempo es que la fuerza de trabajo desplazada por la concentración de recursos y la competencia no parece tener cabida ni en el mismo sector primario ni en otro sector de la estructura económica nacional.

El PPP como resultado de un proceso histórico

El Plan Puebla Panamá está lejos de concretarse como un el Plan que originalmente fue confeccionado a principios del gobierno de Vicente Fox, pero esto no significa que los objetivos esbozados en su planteamiento hayan sido desechados. En los años futuros el planteamiento tendrá sus readecuaciones pero sus objetivos serán perseguidos.

En el primer capítulo intentamos mostrar el carácter liberal del PPP en su dimensión económica. En este capítulo discutimos algunos antecedentes de la política liberal implícita en el Plan Puebla Panamá e hicimos el ejercicio de mostrar la relación de esto con la pobreza que históricamente se ha manifestado en la región.

Las conexiones del liberalismo entre sus diferentes etapas no son evidentes pues el paso de un período a otro está caracterizado por la ruptura de las relaciones sociales y su relativa transformación. El mismo planteamiento del PPP no escapa a esta lógica ya que se presenta en un contexto de transformaciones sociales que se vienen gestando desde los años noventa del siglo XX y que se hacen más fuertes con la derrota del PRI en las elecciones presidenciales del año 2000: la

liberalización comercial y financiera, la privatización de empresas del sector público, la reducción del gasto social, entre otras cosas.

El PPP se presenta en el contexto de fenómenos que ya configuran rutas de desenvolvimiento de la actividad económica nacional: el desarrollo de una infraestructura que apunte hacia una conectividad (transportación de mercancías) en el área de América del Norte, integración energética en la misma zona y el desarrollo de la industria maquiladora como eje principal de la actividad "industrial" manufacturera en el país. De hecho, el PPP responde a las necesidades del capital planteadas por estos procesos.

El PPP corresponde con una visión liberal del desarrollo económico más orientado hacia la actividad del capital privado en el largo plazo, pero con un importante componente de la participación del Estado en su gestión en el corto y mediano plazo.

Capítulo 3

La pobreza: elementos sociales y económicos en el sur y sureste de México

Introducción

En este capítulo realizaremos un paréntesis con respecto al tratamiento del Plan Puebla Panamá. Este capítulo tiene el objetivo de establecer un marco teórico para el análisis del fenómeno de la pobreza en relación con el tema del desarrollo, temática que se encuentra en el trasfondo de nuestra crítica al PPP.

A lo largo de nuestro análisis presentaremos información estadística que da cuenta de la última década del siglo XX y los primeros años de este siglo XXI. El objetivo de presentar esta información es contextualizar una situación que configura el escenario social del PPP en el caso de siete estados en nuestro país.

El concepto de pobreza tiene una dimensión social e histórica. La pobreza a nivel conceptual adquiere recientemente un enfoque científico, como resultado del desarrollo del pensamiento social en el contexto específico del siglo XX y la complejidad derivada de las grandes diferencias socioeconómicas entre los países desarrollados y los países subdesarrollados. Sin embargo, la conceptualización de la pobreza no arrancó en el momento en que se volvió objeto de análisis científico sino muchos años o siglos atrás (V. Villarespe).

Existe un enfoque, muy generalizado y que denominaremos *convencional*, que mira a la pobreza como una condición que afecta a un determinado sector o grupo social. Tal grupo o sector enfrenta su situación de pobreza como algo impuesto, exterior e ineludible. De tal forma, generación tras generación, los pobres quedan atrapados en un ciclo en el que se reproducen sus condiciones de vida. Así, los pobres de ayer son los pobres de hoy y serán los pobres de mañana. Lo que científicamente es posible es diagnosticar las condiciones sociales, políticas y económicas que originan la reproducción de la pobreza y principalmente la cuantificación de las personas que se encuentran en esa situación. Una consecuencia directa de este tipo de enfoque es que el crecimiento demográfico superior al crecimiento del ingreso implicará una situación de pobreza creciente. Otra consecuencia de este tipo de enfoque es que el análisis de las causas que posibilitan la pobreza centra su atención en la cuestión de la distribución del ingreso. Este enfoque es muy limitado. Es una visión parcial del problema porque únicamente centra su atención en algunas variables de índole económico y no se cuestiona en el fondo la naturaleza del determinado modo en que funciona el sistema económico en el que se presenta la pobreza.

Un enfoque alternativo nos plantea que la pobreza es un fenómeno que se presenta en circunstancias determinadas y cuyo desenvolvimiento está muy ligado

a la percepción que la propia sociedad desarrolla del mismo. Es decir, que la pobreza es un fenómeno mucho más complejo porque implica no solo la situación de carencia material que padece determinado grupo o sector social sino también las múltiples formas en las que ese grupo se ve a sí mismo y la forma en que interactúa con el resto de la sociedad. Como afirmó el Dr. Enrique Rachjenberg en una conferencia impartida en la Facultad de Economía a finales del año 2002 sobre la temática de la globalización y la pobreza, "nadie nace pobre, la condición de pobreza se adquiere a lo largo de un proceso de vida". En ese proceso de vida la interacción social entre clases y la presión a la marginación social y el control político implican un proceso en continuo movimiento. Podemos contemplar en cuanto este último punto una similitud con la Ley General de Acumulación del Capital desarrollada por Marx. En particular nos referimos a las fluctuaciones del proceso de acumulación capitalista sostenidas o apuntaladas por la existencia de un ejército industrial de reserva del que el capital se vale para ajustar sus movimientos fluctuantes. Aunque planteado en términos circunscritos a la dinámica interna del capitalismo la relación que hemos establecido entre la visión de Marx y el enfoque de la pobreza como resultado de un contexto social específico y cambiante, nos muestra precisamente que la condición de pobreza no es una situación inmutable y que su existencia esta ligada al desenvolvimiento específico de procesos sociales y económicos más amplios.

Rachjenberg nos plantea que la exclusión social no es una condición estática sino un proceso con dimensión histórica tanto en lo colectivo como en lo individual. El presente se caracteriza fundamentalmente por la penetración del mercado en la mayoría de las relaciones sociales y con ello la entronización de un discurso que afirma que esa mercantilización conduce a la eliminación de la pobreza y genera las oportunidades para que los individuos superen su condición social. En realidad ese proceso de mercantilización promueve es un proceso de despolitización.¹ Asistimos así a una etapa en la que, por una parte, se han sustituido derechos sociales por una política neocaritativa y, por otro lado, la tendencia a una política de criminalización de la pobreza.

La exclusión social, de acuerdo con Rachjenberg, implica una serie de problemáticas complejas, entre las que destacan la *"fragmentación de la sociedad, la creación de culturas de Gueto, la creación de islas de bienestar, la desestabilización de los marcos sociales y la emergencia de patologías como el racismo, xenofobia, fundamentalismo, etc."*

Desde esta perspectiva podemos establecer una crítica a la postura que tiende a ver en la pobreza una problemática limitada a su cuantificación y el origen de sus causas en problemas no inherentes al funcionamiento del sistema de mercado. La pobreza aparece así como el resultado de políticas públicas "erróneas", fallas institucionales o atribuidas a grupos burocráticos de interés, crecimiento demográfico, etc. Lo que se deja de lado son las implicaciones específicas de una

¹ Estas tesis fueron presentadas por Rachjenberg en la conferencia antes mencionada y fueron centrales en su argumentación.

situación de pobreza. La exclusión del mercado laboral, por ejemplo, niega a la gente no solamente la posibilidad de percibir ingresos. Niega también la imagen de pertenencia a la propia sociedad en tanto que todo en ella esta mediado por el mercado. Gabriel Kessler en su texto "*Algunas implicancias de la experiencia de desocupación para el individuo y su familia*"² nos señala que como parte de esta situación que excluye del mercado laboral a una parte significativa de la población económicamente activa se lleva a cabo (de modo paralelo) un proceso de reeducación del desempleado con miras a dos cosas: generar disciplina en cuanto a las "reglas" del propio mercado laboral y establecer las causas de la condición de desempleo en un nivel individual, es decir, que el desempleado atribuya a sus propias limitaciones (las que fueren) las razones de su desempleo. Citando a Castel el autor G. Kessler nos dice:

*"En una época en la que, observa Castel (1995), se asiste a la emergencia de un discurso apologético de la empresa como no se ha conocido en ningún otro período de la historia, justamente cuando aquélla ha perdido buena parte de sus funciones integradoras, una creencia compartida por distintos desocupados es que, para aumentar las oportunidades de empleabilidad, es necesario realizar un "cambio de mentalidad", acorde con las nuevas exigencias del mundo del trabajo."*³

Otros autores, en la compilación "*Sin trabajo*", conceptualizan este proceso como "privatización del conflicto social". En otras palabras, el proceso de exclusión es algo que actúa de manera continúa en el sistema capitalista. Por lo tanto, los mecanismos de exclusión operan como instrumentos de "regulación" del conflicto social mismo. Si únicamente centramos nuestro enfoque de la pobreza en el problema de su cuantificación y obviamos su dinámica (su movimiento) caemos en la trampa de ver a la pobreza como un porcentaje que puede ser resuelto desde la esfera de acción de la política pública aun y cuando el Estado se encuentre limitado económica y políticamente frente al mercado. La siguiente trampa es la del debate acerca de la magnitud del impacto de las políticas públicas que conducen a cuantificar resultados de reducción de la pobreza en porcentajes mínimos, de esos grandes contingentes en situación de pobreza en un momento dado.

Más adelante expondremos las definiciones de Bertha Lerner con respecto a tres situaciones de pobreza en la que se vinculan deficiencia de ingresos e insatisfacción de necesidades. Por ahora queremos advertir que sería un error el intentar encasillar la crítica del enfoque convencional de la pobreza en alguna de las categorías de pobreza, como por ejemplo, ubicar el problema de la crítica como un asunto de fluctuaciones entre los grupos de *pobres inerciales* y *pobres recientes*. Esto sería llevar el plano de una discusión acerca del método y los parámetros de comprensión de la realidad social a una mera discusión acerca de

² Publicado en la compilación: *Sin trabajo*, Buenos Aires, Argentina.

³ Kessler Gabriel, *Algunas implicancias de la experiencia de desocupación para el individuo y su familia*, Buenos Aires, Argentina.

indicadores estadísticos. No le restamos importancia a la discusión sobre indicadores estadísticos, que de hecho abordaremos más adelante. Lo que subrayamos aquí es la importancia del enfoque a partir del cual conceptualizamos la pobreza en el contexto de una sociedad.

3.1 Sobre el concepto de pobreza

La pobreza es un problema para el conjunto de la sociedad. Como problema puede ser analizado en tres dimensiones: lo social, lo económico y lo biológico.

Pobreza es una situación de rezago en las condiciones materiales de vida de una población. Hablamos de rezago con respecto a un estándar mínimo en la calidad de vida, expresada en términos medios.

Amartya Sen ha desarrollado una conceptualización sobre el fenómeno de la pobreza. Él distingue que la definición del concepto tiene un carácter metodológico (es decir, práctico en términos de la investigación) a su vez que una dimensión de objetividad científica (es decir, un grado de objetividad que lo hace un concepto válido para toda un área del conocimiento):

*"...un concepto de pobreza debe incluir dos ejercicios bien definidos; mas no inconexos: 1) un método para incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres ('identificación'), y 2) un método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza ('agregación')."*⁴

Por su parte el Banco Mundial sitúa el concepto de pobreza en los términos siguientes:

*"La pobreza es consecuencia de procesos económicos, políticos y sociales que están relacionados entre sí y con frecuencia se refuerzan mutuamente..."*⁵

"Condiciones materiales de vida" y "calidad de vida" son conceptos para expresar el carácter cuantitativo y cualitativo de los bienes, servicios y su relación con la comunidad y el medio ambiente. Cuando hablamos de calidad de vida nos referimos sobre todo a las características cualitativas que distinguen una situación de vida. Las condiciones materiales las referimos sobre todo a lo cuantificable.

El concepto de "población" lo utilizamos con referencia al nivel regional del análisis. Sin embargo, cabe reconocer que el problema de la pobreza es un fenómeno lo suficientemente extendido entre la población mundial como para considerarlo un problema de orden global.

⁴ Sen Amartya K., Sobre conceptos y medidas de pobreza, publicado en Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, núm. 4, abril de 1992, México, p. 311.

⁵ Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001, Lucha contra la pobreza, Washington, D.C., documento mimeografiado.

Las características de las condiciones de vida de la población, por lo tanto, se expresan como un estándar de calidad que es comprendido en tres áreas: lo económico, lo social y lo biológico.

3.1.1 Desigualdad y pobreza

Ahora bien, es necesario distinguir el concepto de pobreza del concepto de desigualdad. Este es un tema con el que recurrentemente se inician los textos sobre la pobreza. Una situación de desigualdad implica una situación de pobreza. Es decir, existe un sector de la población más pobre que otro y sus diferencias en lo económico, lo político o lo social son expresiones de desigualdad. A este tipo de concepción de la pobreza, a partir de una identificación de la desigualdad la designamos con el término de pobreza relativa, sobre el que hablaremos más adelante.

Por otro lado, no en todos los casos de situación de pobreza la desigualdad es tan acentuada. Las zonas que en el mundo o en nuestro país son identificadas como regiones pobres tienen una considerable extensión territorial y las regiones con mejores niveles de vida se hallan más localizadas, más polarizadas. La extensión de la pobreza en la mayor parte de la población contrasta con reducidos núcleos de población con mejores condiciones de vida. Se podría afirmar que la desigualdad se disimula en la gran mancha que se muestra como pobreza generalizada. Esta situación, en la que la pobreza ha crecido tanto que la desigualdad existente se concentra en polos, es una evidencia real de pobreza absoluta. Sobre el concepto de pobreza absoluta, regularmente referido teóricamente, hablaremos páginas adelante.

El Banco Mundial señala lo siguiente en cuanto a la relación de la pobreza y la desigualdad:

"Es obvio que la pobreza y la desigualdad están fuertemente relacionadas: dado un ingreso medio, cuanto más desigual es la distribución del ingreso, mayor será el porcentaje de la población que vive en pobreza.

"La desigualdad a veces se estudia como parte de análisis más amplios que incluyen pobreza y bienestar, a pesar de la diferencia de estos tres conceptos. La desigualdad es un concepto más amplio que el de pobreza, ya que se define sobre la entera distribución, y no se centra sólo en la distribución de individuos o familias que viven por debajo de la línea de pobreza. Cuando se mide la desigualdad, los ingresos en la parte alta y media de la distribución pueden ser tan importantes como aquellos situados en la parte baja; de hecho, algunas medidas de desigualdad se determinan mayormente por ingresos en la parte alta de la misma."⁶

⁶ Banco Mundial, "¿Qué es exactamente la desigualdad?", documento mimeografiado.

Las políticas públicas para enfrentar la pobreza cobijadas bajo los criterios de focalización ubican los polos en donde la desigualdad se acentúa e ignoran a la pobreza como un fenómeno estructural extendido en toda la sociedad, aunque reconozcan que la idea de esa desigualdad se produce en la comparación de los niveles de ingreso en deciles distintos de la población. De ahí que las políticas focalizadas actúen más como paliativos de la pobreza de orden estructural. El esfuerzo redistributivo resulta entonces mínimo en palabras de Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

*"... en la mayoría de los países de la región [Latinoamérica], el esfuerzo redistributivo necesario para erradicar la pobreza extrema no es muy grande: solamente sería necesario redistribuir de manera focalizada entre 0.5% y 1% del PIB."*⁷

Instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son responsables de obligar a naciones del Tercer Mundo a adoptar políticas económicas que, con el objetivo de promover el crecimiento económico "como arma más poderosa en la lucha para mejorar la calidad de vida", han ocasionado la pauperización de las clases medias y pobres debido al estrangulamiento del mercado laboral, la liberalización de mercados y las políticas de ajuste o de choque. Así, entre las políticas sugeridas por el BID como medidas para redistribuir el ingreso y aliviar la pobreza, supuestamente permitiendo el acceso a activos fijos y financieros a los pobres, se tiene, junto a la reforma agraria, los impuestos al patrimonio y también "las privatizaciones que conlleven la redistribución de la propiedad".⁸

3.1.2 Factores que nos permiten identificar a la pobreza

Los aspectos económicos derivados de las condiciones materiales de vida se traducen en el análisis del comportamiento de indicadores como son: la distribución del ingreso, el nivel de empleo, el costo de los bienes satisfactorios básicos, el comportamiento de los salarios reales, el grado de organización y capacitación de la fuerza de trabajo, la propiedad de la tierra y de los medios de producción, la infraestructura de capital instalada, las características de la acumulación de capital, etc.

Los aspectos sociales de las condiciones materiales de vida se refieren a los mecanismos de interacción entre los individuos, las organizaciones, los grupos; la capacidad de acceso a servicios y bienes públicos o suministrados por el Estado. Los indicadores relevantes para el rubro de lo social son: la vivienda, la salud, nutrición, las características de la vida institucional, la relación entre grupos vulnerables y población en general, el grado de integración social, la educación, etc.

⁷ Iglesias Enrique V., Pobreza y Equidad, Banco Interamericano de Desarrollo, documento mimeografiado.

⁸ Idem..

Los aspectos relativos a lo biológico hacen alusión a la relación del hombre con el ambiente. Los indicadores relevantes para este punto son la calidad del aire, la disposición y calidad de agua potable, las condiciones del suelo, la biodiversidad y los costos de sustentabilidad, entre otros.

Dependiendo del enfoque que se tenga sobre la naturaleza del fenómeno de la pobreza, su conceptualización puede adquirir matices marcadamente diferenciados. A. Sen polemiza en cuanto a las siguientes definiciones del concepto de pobreza, que expresan parcialmente los criterios antes descritos:

*"Seebom Rowtree definió las familias en situación de 'pobreza primaria' como aquellas 'cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas con el mantenimiento de la simple eficiencia física.'"*⁹

"Miller y Roby argumentan poderosamente a favor de la visión de la pobreza en términos de desigualdad, y concluyen:

*'Enunciar los problemas de la pobreza en términos de estratificación supone concebir la primera como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos de medir las líneas de pobreza con precisión pseudocientífica. En lugar de eso, consideramos la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10 por ciento más bajo de la escala social y el resto de ella. Nuestro interés se centra en cerrar las brechas entre los que están abajo y los que están mejor en cada dimensión de la estratificación social.'"*¹⁰

El Banco Mundial da una definición escueta, que expresa una posición metodológica orientada hacia la cuantificación de la pobreza a partir del ingreso. Esta es una definición sumamente pragmática, que denota una intención normativa del Banco Mundial sobre los criterios para enfocar acciones públicas contra la pobreza:

*"... se define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo."*¹¹

Por su parte Bertha Lerner, al comentar los distintos métodos de medición de la pobreza señala tres tipos de pobreza, que vale la pena diferenciar:

La pobreza crónica, *"pobres que tienen ingresos insuficientes y padecen al menos una necesidad básica insatisfecha"*

⁹ ob. cit., p. 311.

¹⁰ ob. cit., p.312.

¹¹ Banco Mundial, La medición de la pobreza, , publicado en Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, núm. 4, abril de 1992, México, p. 324.

La **pobreza inercial**, "aquellos que no estando debajo de la línea de pobreza por bajos ingresos tienen al menos una necesidad básica insatisfecha"

La **pobreza reciente**, "pobres que tienen ingresos insuficientes aunque no muestran ninguna necesidad básica insatisfecha."¹²

Hemos mencionado antes que nuestro análisis de la pobreza se expresa con indicadores cuantitativos y cualitativos. El siguiente cuadro muestra la sistematización de esta propuesta de análisis:

Cuadro 3.1

Indicadores de análisis de la pobreza			
Objeto de análisis	Aspectos económicos	Aspectos sociales	Aspectos ecológicos
Nivel de análisis			
Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución del ingreso • Nivel de empleo • Costo de satisfactores básicos • Comportamiento de salarios reales • Infraestructura de capital 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Salud • Educación • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de aire • Disposición de agua potable • Costos de sustentabilidad
Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y organización de los trabajadores • Propiedad de la tierra • Propiedad de los medios de producción • Patrón de acumulación y desarrollo tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las instituciones públicas y su relación con los ciudadanos • Integración social • Situación de los denominados grupos vulnerables • Derechos Humanos • Acceso a la impartición de justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones del suelo • Biodiversidad

Fuente: elaboración propia

En los últimos años se ha utilizado el concepto de **pobreza absoluta**, es decir la carencia de satisfactores para tener un nivel mínimo de calidad de vida, y también se ha establecido la diferencia con el concepto de **pobreza relativa**, es decir, la pobreza en relación a las características que la cultura, la geografía, el momento

¹² Lerner Bertha, *América Latina: los debates en la política social, desigualdad y pobreza*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, p. 162.

particular en el tiempo, que entre otras cosas definen, el nivel de carencia de una población. A. Sen expresa la necesidad de manejar ambos conceptos en el análisis del fenómeno de la pobreza:

*"La pobreza es, por supuesto, un asunto de privación. El reciente cambio de enfoque —especialmente en la literatura sociológica— de la privación absoluta a la relativa ofrece un provechoso marco de análisis. Pero la privación relativa resulta esencialmente incompleta como concepción de la pobreza y complementa (aunque no sustituye) la perspectiva anterior de la desposesión absoluta. El tan criticado enfoque biológico, que requiere una reformulación sustancial, mas no el rechazo, se relaciona con este núcleo irreductible de privación absoluta, manteniendo los problemas de la muerte por inanición y el hambre en el centro del concepto de pobreza."*¹³

Con esta primera aproximación al problema de la definición de la pobreza nos damos cuenta de la diversidad de criterios que se tienen en la actualidad sobre el tema. Esto se traduce en diferentes enfoques al momento del diseño de las políticas públicas para enfrentar o aliviar la pobreza.

3.2 ¿Cómo medimos la pobreza?

Uno de los indicadores más recurridos para el análisis de la pobreza es el denominado como "umbral de la pobreza" que expresa una frontera entre lo que es considerado en términos cuantitativos como límite entre un nivel de vida satisfactorio y otro en condiciones de pobreza. El principal elemento para determinar el umbral de la pobreza es la información sobre el ingreso familiar. Un mecanismo más accesible es el de considerar el ingreso familiar a partir de las percepciones salariales con relación al salario mínimo vigente.

Sin embargo, aunque nos proporciona un punto de referencia significativo, el "umbral de la pobreza" es limitado con respecto a otras informaciones o elementos del problema de la pobreza, como por ejemplo las cuestiones relativas a los indicadores de tipo cualitativo que hemos enumerado.

La siguiente nota es un comentario de Sen que sintetiza la naturaleza de los métodos de cuantificación:

"para identificar a los pobres, dado un conjunto de 'necesidades básicas' es posible utilizar por lo menos dos métodos. Uno consiste simplemente en determinar el conjunto de personas cuya canasta de consumo actual deja insatisfecha alguna necesidad básica. A éste se le puede llamar el 'método directo' y no involucra ninguna idea de ingreso, ni siquiera el nivel correspondiente a la línea de pobreza. En contraste, en el que puede llamarse el 'método del ingreso', el primer paso consiste en calcular el ingreso mínimo, o la línea de pobreza (LP), en el cual todas las necesidades mínimas especificadas se

¹³ Op. cit. pág. 316.

satisfacen. El siguiente paso es identificar aquellos cuyo ingreso actual está por debajo de dicha línea de pobreza.”¹⁴

No basta por lo tanto, en términos metodológicos, con expresar cuantitativamente la dimensión de la pobreza. Comprendería en sus causas implica considerar otros factores que los puramente cuantitativos o los estrictamente económicos, ya que el problema de la pobreza no es solamente un tema estadístico o económico aunque sea éste uno de los campos de estudio dedicados al asunto.

Existen diversos instrumentos para la medición de la pobreza. Aquí mostramos los recopilados por Ángel Ávila Martínez¹⁵:

Índice de proporción de la pobreza: es la proporción de la población con ingresos menores a los definidos por una línea de pobreza.

Brecha de pobreza: es la diferencia de los ingresos de cada hogar en situación de pobreza con respecto a un nivel de ingreso (línea de pobreza).

Brecha de ingreso: con el criterio del indicador anterior, la brecha de ingreso mide la diferencia entre el promedio de ingreso de la población pobre y la línea de la pobreza.

Índice de pobreza de Foster, Greer y Thorbecke, combina la proporción de los pobres y la brecha de ingreso.

Índice global de pobreza, utiliza cinco indicadores básicos: ingreso per capita, nivel educativo, disponibilidad de espacio en la vivienda, disponibilidad de drenaje, disponibilidad de electricidad o combustible para cocinar.

Índice de Marginación, que es el índice del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual considera nueve indicadores

Índice de Pobreza Humana, considera tres indicadores: población estimada que morirá antes de los 40 años, tasa de analfabetismo y un indicador compuesto por el acceso al agua potable, el acceso a la salud y la desnutrición infantil.

La autora Bertha Lerner identifica tres métodos principales para la medición de la pobreza, con algunas variantes en algunos de ellos:

1) El Método del Ingreso o de la Línea de Pobreza: *“Para aplicar tal método, y definir la línea de pobreza se requiere, primero, definir las necesidades básicas y sus componentes; segundo, definir una canasta normativa de satisfactores esenciales para cada hogar (CNS); tercero, definir las cantidades y cualidades necesarias de cada componente; cuarto, calcular el costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales para cada hogar que se constituye en la línea de la pobreza; quinto, comparar la línea de pobreza con el ingreso del hogar o con su consumo; sexto, clasificar como pobres todos los hogares cuyo ingreso (consumo)*

¹⁴ Op. cit. pág. 317.

¹⁵ Ávila Martínez Ángel, Pobreza y Desigualdad: Técnicas de Medición, Curso de Actualización, Facultad de Economía, UNAM, 2002, documento mimeografiado.

es menor que la línea de pobreza y cuantificar la pobreza por individuo suponiendo que todas las personas que pertenecen a un hogar son pobres.”¹⁶

El Método de Línea de Pobreza tiene la variante de Línea de Pobreza Alimentaria

2) El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, “*identifica concretamente la pobreza con no tener una vivienda de mínima calidad, vivir en condiciones de hacinamiento, no tener agua, servicios de drenaje, que los niños no puedan asistir a la escuela.*”¹⁷

3) El Método de Medición Integral de la Pobreza, es un método que conjunta los dos anteriores, el Método de Línea de Pobreza con el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas. De acuerdo con Bertha Lerner, para este método la pobreza depende de:

1. el ingreso corriente
2. acceso a servicios gubernamentales
3. la propiedad o derecho de uso de activos
4. el tiempo disponible para educación, descanso, trabajo en el hogar

3.3 Enfoque metodológico del estudio de la pobreza

La pobreza es un tema integral. Sin embargo, afirmarlo no es suficiente ya que tal aseveración tiene sus implicaciones metodológicas y divergencias en su enfoque, sobre todo desde el punto de vista económico.

Para algunos economistas la pobreza es un aspecto integral del análisis del sistema económico. Podemos encontrar opiniones que entienden a la pobreza como resultado de desequilibrios endógenos al sistema económico y opiniones que afirman que la pobreza es un rasgo distintivo de un cierto modelo de crecimiento económico a nivel mundial. Por otro lado podemos encontrar el punto de vista más ortodoxo que concluye que la pobreza es un mal exógenamente impuesto al sistema económico y ocasionado en el funcionamiento incorrecto o ineficiente de las instituciones extraeconómicas, los valores culturales o debido a los antecedentes históricos de la sociedad.

Cuando hemos afirmado que la pobreza es un tema integral no nos ubicamos en coincidencia con alguno de estos puntos de vista. En alguna, medida todos tienen consideraciones útiles al análisis del problema, pero afirmar que es un tema integral tiene la intención de destacar sobre todo lo metodológico, es decir, una metodología integral para el análisis de la pobreza a nivel regional en México.

¹⁶ Lerner Bertha, *América Latina: los debates en la política social, desigualdad y pobreza*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, p. 135.

¹⁷ Idem, p. 149.

Pedro Vuskovic señala que la naturaleza de las estructuras económicas no alcanza hoy para explicar el desarrollo del fenómeno de la pobreza y, de ahí, la necesidad de un enfoque no circunscrito a los aspectos meramente económicos:

*"Toda la evidencia disponible lleva a concluir que la pobreza actual en América Latina no se puede explicar como resultado, en relación directa, del grado relativo de desarrollo de las fuerzas productivas. Ello es así, en parte, porque las economías de la región no registran correspondencia estricta entre la potencialidad productiva alcanzada y el producto que generan; y sobre todo, por la forma que asume el reparto social del producto obtenido, es decir, por los extremos de desigualdad que caracterizan a las sociedades latinoamericanas."*¹⁸

El siguiente cuadro nos permitirá expresar mejor estas ideas:

Cuadro 3.2

Enfoques metodológicos para el análisis de la pobreza		
Tipo y nivel de enfoque	Pobreza a nivel regional o local	Pobreza a nivel global
Causas endógenas al sistema económico	<i>Análisis estructural de las relaciones de producción con respecto a la calidad de vida</i>	<i>Análisis estructural de las variables e indicadores del subdesarrollo económico, histórico y social.</i>
Causas exógenas al sistema económico	<i>Análisis funcional del desempeño institucional a nivel local con referencia a modelos preestablecidos de eficiencia</i>	<i>Análisis comparativo de los modelos institucionales a nivel mundial, su disciplina fiscal y su impacto en las políticas redistributivas.</i>

Fuente: elaboración propia

Con este esquema no pretendemos expresar todos los enfoques posibles sino exponer el tipo de enfoques y la utilización de algunos conceptos en un enfoque determinado. En otras palabras, un enfoque integral de la pobreza tiene que asimilar críticamente una serie de conceptos útiles sin caer en un eclecticismo que motive vagas conclusiones.

El cuadro anterior tiene también la intención de enfrentarnos con las distintas posturas que existen para entender la *causalidad* del fenómeno de la pobreza.

La pobreza no únicamente se refiere a una situación de rezago en la calidad de vida en la que diversos factores (económicos, institucionales, sociales y ambientales) actúan para mantener el estancamiento.

¹⁸ Vuskovic Pedro, La pobreza, desafío teórico y estratégico, Cuadernos de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1994, México, pág. 51.

La pobreza es un tema polémico en cuanto a las opiniones sobre sus causas. En un examen descriptivo pueden existir coincidencias generales, pero en el análisis de sus determinantes las cosas cambian.

Hemos clasificado entre dos tipos de enfoques las divergencias en torno a la causalidad de la pobreza: los que atribuyen la pobreza a causas endógenas y los que lo atribuyen a factores exógenos al sistema económico. Sin embargo consideramos que ambos enfoques tienen puntos de encuentro, es decir, las causas de la pobreza son tanto endógenas como exógenas al sistema económico.

La pobreza como fenómeno inherente al desarrollo histórico humano es un tema referente al modo de producción y a las relaciones de producción que de ello se deriven. Si bien las condiciones de producción se han desarrollado tecnológicamente, aún hoy vivimos en un sistema económico que polariza en un reducido sector la propiedad de gran parte de los recursos. Esto significa que mientras que la producción es un sistema limitado, el desarrollo humano no es lineal y se encuentra afectado por diversos factores como la cultura, el ambiente, la disposición de recursos, la distribución y apropiación del producto, el desarrollo del Estado, la forma de gobierno, etc. La pobreza es una consecuencia histórica de la forma en que esos diversos aspectos se interrelacionan y conforman estructuras económicas tendientes a una mayor o menor polarización.

La pobreza no es un fenómeno aislado de las relaciones de producción y por lo tanto, de acuerdo con determinado desarrollo de las fuerzas productivas adquiere tintes y características específicas. Es por ello que podemos caracterizar al sistema de cosas que hacen de la pobreza un proceso de estancamiento un sistema subdesarrollado.

No obstante las implicaciones económico-productivas sobre la pobreza es claro que la escasez y el desarrollo tecnológico implican la existencia del Estado, sobre todo en cuanto a las garantías de propiedad. Por lo tanto, los factores sociales en alusión al grado de desarrollo del aparato estatal tienen efectos múltiples sobre el sistema económico y también en cuanto a la pobreza.

Al hablar del Estado hemos implicado una cuestión ya tocada tangencialmente en el último cuadro: la cuestión del nivel territorial en el que se examina la pobreza. Aunque los enfoques que hemos presentado tienden a encuadrar el fenómeno de la pobreza en términos globales no es vano dedicar un poco más a esto ya que la *globalidad* es hoy un refugio muy socorrido ante lo complejo del análisis de lo específico y lo local.

Al ser parte del sistema económico la pobreza es un asunto general. Pero si bien la pobreza puede ser de una naturaleza extendida no por ello deja de ser una consecuencia de las actividades del ser humano en una dimensión local. La pobreza es un problema de causas globales pero se expresa en términos regionales. La pobreza es una situación extrema de deterioro en la calidad de vida. Como situación polarizada la pobreza requiere un análisis global que no

perda de vista lo relativo a las características sociales, económicas y políticas que se presentan a nivel regional.

Por estas razones hemos preferido desarrollar un análisis de las causas estructurales de la pobreza en la región de nuestro país en que más alarmantemente se presenta. Esto es los estados de la República Mexicana que se encuentran en la región sur y sureste: Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

El interés que motiva esta investigación tiene diversas vertientes pero la principal es la difícil situación política que se deriva de la pobreza regional en las entidades señaladas y la violencia contra poblaciones enteras cuyas condiciones de vida pueden ser señaladas abiertamente como paupérrimas.

Para desarrollar el análisis de la pobreza a nivel regional vamos a examinar algunos indicadores sobre aspectos económicos y sociales recientes que nos permitan realizar una visión global de la situación regional.

Uno de los objetivos que se persiguen es desarrollar una metodología que sea funcional para realizar análisis subsecuentes. En principio, partiremos de un modelo sencillo en el que las condiciones que nos permiten caracterizar a la pobreza se expresen cuantitativamente y en el que se establezca una relación de dependencia de esas condiciones con respecto a los rubros de análisis señalados:

Cuadro 3.3
Variables para el análisis de la pobreza

Variables independientes	Variables dependientes
<i>Aspectos económicos:</i> Estructura productiva interna y externa, fluctuaciones del nivel de empleo, inversión.	Concentración de ingreso Desarrollo de la acumulación
<i>Aspectos sociales:</i> Características y tipo de vivienda, condiciones de hacinamiento, disposición de médicos y servicios de salud, acceso a instituciones de educación por género y nivel de cobertura	Grado de capacitación y reposición de fuerza de trabajo
<i>Aspectos ambientales:</i> Grado de deterioro del medio ambiente y costo transgeneracional	Costos de deterioro medio ambiental en relación al agua, aire y suelos.

Fuente: elaboración propia

Metodológicamente hemos planteado una relación de causalidad entre los rubros de información (lo económico, lo social y lo ambiental) y tres grados interdependientes de condiciones de pobreza: el desarrollo del proceso de acumulación, la restitución de la fuerza de trabajo y el deterioro medioambiental

vinculado a los dos primeros aspectos. Este enfoque es meramente económico, por lo que será necesario involucrar los otros indicadores aludidos antes para determinar los aspectos cualitativos del sistema que presentamos.

Consecuentemente, el análisis de la región sur y sureste de la República Mexicana toca probar la validez de este último planteamiento que presentamos a modo de primer hipótesis de trabajo rumbo a la determinación de las causas estructurales de la pobreza. No está de más dedicar algunos comentarios al concepto de lo estructural en el orden de la causalidad del fenómeno que nos ocupa.

Entendemos el concepto de estructura como aquello referido a la vertebralidad de un sistema dado, es decir, al ordenamiento sistémico de los elementos que intervienen en la conformación de un fenómeno social, en el que se establecen relaciones de dependencia e interdependencia y el que se observan etapas de desarrollo identificables.

Las causas estructurales del fenómeno de la pobreza hacen referencia, por lo tanto, a los factores que sistémicamente intervienen, causalmente, para determinar la profundidad del fenómeno. Por lo tanto el aspecto que queremos destacar sobre las relaciones de causalidad planteadas, hipotéticamente, es su correspondencia como factores que sistemáticamente influyen en el fenómeno a nivel regional.

3.4 Elementos sociales que destacan en el examen de la región sureste de México

A continuación desarrollaremos un examen global de las características relevantes a nivel regional sobre los aspectos sociales, económicos y ambientales que nos permitan ubicar la naturaleza del fenómeno de la pobreza en la región.

La vivienda

La vivienda es uno de los factores que revelan el nivel de la calidad de vida. Las características de la vivienda, su dotación de servicios y el número de ocupantes pueden dar una idea, como indicadores, acerca de las condiciones en las que viven las personas. El tipo de vivienda es un reflejo de las condiciones económicas e institucionales así como una posible limitante del desarrollo de las condiciones sociales.

De acuerdo con la información obtenida en el Sistema Nacional de Información Municipal, con datos de 1998, en los siete estados estudiados (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán) más de la mitad de la población vive en condiciones de hacinamiento. A nivel regional el caso menos dramático es el de Yucatán en el que tan sólo el 38.95% de la población no se encuentra en condiciones de hacinamiento. El caso extremo lo representa el

estado de Chiapas, entidad en la que el 74.07% de la población vive en condiciones de hacinamiento.

Por otro lado, los cálculos realizados nos permiten afirmar que a nivel regional, es decir, tomando en cuenta el número total de viviendas y la población total los hogares tienen un promedio de 4.6 a 5 ocupantes. En todas las entidades más del 60% de todas las viviendas cuenta con dos o más habitaciones.

Aunque estos datos parecen contradictorios son la expresión de una situación importante: existe una gran concentración de las viviendas de mejores condiciones en un segmento limitado de la población. La mayoría de la población se encuentra en condiciones de hacinamiento. En el presente la vivienda es un bien cuya propiedad se encuentra polarizada.

Las características físicas de las viviendas no resultan uniformes pero se pueden ubicar algunas tendencias. En todos los Estados analizados más del 60% de las viviendas cuentan con energía eléctrica. El caso más extremo lo representa Chiapas, entidad que durante el año analizado casi el 35% de la población no contaba con energía eléctrica en sus viviendas.

Un aspecto muy importante sobre las características de la vivienda y definitivo en la calidad de vida es la disposición de agua. En ese rubro, en términos de la población, el caso extremo lo representa Tabasco con 43.82% de la población y el menos dramático es el de Quintana Roo en donde el 10.49% de la población no tiene agua entubada. Para el caso de considerar a las viviendas la situación refleja datos más negativos. Si observamos conjuntamente la disposición de agua entubada y la existencia del drenaje observaremos que en todas las entidades analizadas más de 40% de las viviendas no cuenta con esos servicios. El caso extremo es el de Oaxaca en donde sólo el 33.6% de las viviendas cuenta con los servicios señalados. Se trata de una situación sumamente contradictoria ya que la región genera la mayor parte del agua que se consume a nivel nacional.

Sobre las condiciones físicas de la vivienda en todos los estados, a excepción de Yucatán, más del 50% de las viviendas no tienen techo de loza y los pisos de tierra son una característica extendida. En Tabasco solo el 13.82% de la población vive en habitaciones con piso de tierra, pero en Chiapas y Oaxaca más del 50% de la población vive en condiciones similares.

La siguiente tabla nos da una idea de las condiciones de la vivienda y su impacto en la población a nivel regional.

Tabla 3.1

Entidad	Características de la vivienda e impacto en la población en 1998		
	<i>Hacinamiento</i>	<i>Sin Agua entubada</i>	<i>Piso de tierra</i>
Campeche	Más del 60%	más del 20%	más del 20%
Chiapas	Más del 70%	más del 40%	más del 50%
Guerrero	Más del 60%	más del 40%	más del 50%
Oaxaca	Más del 60%	más del 40%	más del 40%
Quintana Roo	Más del 60%	más del 10%	más del 20%
Tabasco	Más del 60%	más del 40%	más del 10%
Yucatán	Más del 60%	más del 20%	más del 10%

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

De esta información podemos establecer que a nivel regional, en términos del rezago en materia de vivienda hay una polarización en tres entidades: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

La salud

Un aspecto sumamente importante para entender la dimensión de la pobreza es el referente al de la salud de la población. El estado de salud de los habitantes de una región es reflejo de su entorno ambiental y de sus posibilidades económicas para trascender las limitaciones que eso implica. Sin embargo, no es fácil plantear comparaciones entre los estados de salud en comunidades distintas ya que las afecciones pueden variar de acuerdo con el ambiente concreto. También el tipo de enfermedades de una población con elevado poder adquisitivo son distintas a las de comunidades pobres, ya que el tipo de consumo varía. Las adicciones a drogas son un síntoma de enfermedad que suele presentarse en los medios urbanos, pero las adicciones que se presentan en los entornos rurales pueden no ser consideradas como enfermedades por los propios habitantes de las zonas rurales.

Los señalamientos anteriores nos llevan a plantear el problema del estado de salud y la pobreza como fenómenos que pueden coincidir y que por estas implicaciones es válido planteamos indicadores un tanto indirectos. Aquí partimos de una definición de pobreza que contempla en rezago en condiciones cualitativas de vida. La carencia relativa de medios para enfrentar las enfermedades puede ser considerada un síntoma de pobreza.

La disposición de médicos es un punto de referencia para conocer la situación relativa a los medios disponibles para enfrentar los problemas de la salud. En la región que venimos estudiando encontramos la siguiente situación:

En el conjunto de los estados analizados en el año de 1995 hubo un promedio de 4 médicos generales por cada 10 mil habitantes mientras que se contó con un promedio de 3 médicos especialistas por cada 10 mil personas, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Municipal. La cifra es baja pero sus dimensiones reales deben ponderar la población estatal.

Chiapas tuvo 3.8 médicos generales y 2.5 médicos especialistas por cada 10 mil personas. Guerrero tuvo 3.2 médicos generales y 1.5 especialistas por cada 10 mil personas. Se trata de los estados que junto con Oaxaca son los más poblados a nivel regional, por lo que las cifras de por sí deficientes, denotan un gran rezago en estos estados en los que podemos esperar situaciones indeseables en términos de la salud de las personas. Guerrero no contaba con unidades de salud de tercer nivel mientras que Chiapas tiene 3. En contraste el estado de Yucatán se cuenta con 6 unidades de salud de tercer nivel pero se cuentan con 3.2 médicos generales y 2.8 médicos especialistas por cada 10 mil habitantes. Se podría argumentar que a nivel regional se puede obtener atención médica en estados distintos al propio. Sin embargo, aunque esto pueda resultar cierto, no inválida la situación de rezago y deficiencia en los sistemas de salud, ya que aún los estados que cuentan con infraestructura para dar atención médica más avanzada no tienen médicos en cantidad suficiente para sus propias necesidades locales.

El comentario anterior nos lleva a la siguiente conclusión: no basta con la infraestructura física para atender las necesidades sociales, la disposición de personal tiene también una importancia preponderante.

La educación

El tema de la educación es un tema muy actual, muy presente en los debates políticos y es un aspecto considerado pieza indispensable en el proceso de desarrollo a nivel internacional. Actualmente y por el desarrollo particular del sector educativo en México, el carácter público de las instituciones de educación se debate con gran fuerza.

A nivel regional se observa en primera instancia una cobertura amplia en los primeros niveles de educación y una considerable baja en la cobertura en niveles superiores a los de la secundaria.

El siguiente cuadro ilustra esta situación:

Tabla 3.2

Entidad	Alumnos matriculados por nivel, ciclo 1996-1997	
	Nivel básico (preescolar, primaria y secundaria)	Nivel medio (bachillerato, capacitación para el trabajo, profesional medio)
Campeche	166,937	25,564
Chiapas	998,742	78,529
Guerrero	838,376	88,184
Oaxaca	927,724	78,671
Quintana Roo	173,160	22,194
Tabasco	494,573	75,000
Yucatán	385,429	55,740

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Si bien la educación es considerada un mecanismo de movilidad social, una vez concluido el ciclo básico las opciones se reducen y la cobertura se limita. Esto es una señal de que el sistema educativo no brinda a nivel regional las suficientes oportunidades para la movilidad social.

El problema no queda ahí. Aún y cuando los datos demográficos muestran que la proporción entre hombre y mujeres se encuentra alrededor de un 50%-50% a nivel de la población total y en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Yucatán hay más mujeres que hombres, la matrícula estudiantil no refleja esa situación. Podemos observar que, durante el ciclo 1996-1997, en la primaria, la secundaria y el bachillerato la proporción de hombres contra mujeres excede en promedio en 3 puntos porcentuales a favor de los hombres. Esto denota una carga genérica que tiende a desfavorecer a la mujer en las oportunidades de movilidad social y que por lo tanto las deja en una situación más proclive a la pobreza.

Aunque los hombres predominan sobre las mujeres en la matrícula de bachillerato en el sistema de escuelas de Capacitación para el trabajo y el nivel Profesional medio, se observa una clara tendencia al predominio de mujeres sobre hombres, sobre todo en las escuelas de capacitación. Posiblemente esto se debe a que las mujeres, sometidas a presiones familiares y económicas más fuertes y con menos posibilidades de continuar una formación profesional, recurren a la formación terminal de los bachilleratos de capacitación laboral. Por la vía del sistema educativo encontramos que en la región se presiona más al género femenino a incorporarse al mercado laboral en condiciones desiguales con respecto a los hombres, quienes cuentan con mayores oportunidades.

Aspectos demográficos

Las tendencias del crecimiento de la población y la participación por género en este proceso son factores importantes para establecer la demanda presente y la futura sobre los bienes de carácter social. Sin duda que el crecimiento poblacional representa un factor que puede influir en el rezago que caracterizamos como pobreza a nivel regional. La vivienda, la salud y la educación son aspectos de la vida cuya cobertura social esta ligada a la magnitud de la población y su distribución territorial.

Como ya antes lo hemos advertido, la presencia femenina a nivel poblacional rebasa a la masculina en la mayoría de los estados que analizamos. Esta situación se inició a principios de los años ochenta, por lo que podemos suponer de entrada que las mujeres han tenido tasas de crecimiento poblacional más altas. Sin embargo también hay que reconocer que la población masculina se encuentra bajo mayores presiones y facilidades para emigrar y encontrar mejores condiciones de empleo.

El siguiente cuadro nos muestra las tendencias de crecimiento de la población total presentes y futuras:

Tabla 3.3
Tasa de crecimiento demográfico

Entidad	Tasa de crecimiento 1970-1980	Tasa de crecimiento 1980-1990	Tasa de crecimiento 1990-2000	Tasa de crecimiento prevista 2000-2010
<i>Campeche</i>	5.27	2.44	3.06	2.04
<i>Chiapas</i>	2.88	2.19	2.37	1.24
<i>Guerrero</i>	2.82	2.19	1.94	0.97
<i>Oaxaca</i>	1.63	2.46	1.56	0.57
<i>Quintana Roo</i>	9.87	8.12	5.99	3.81
<i>Tabasco</i>	3.30	3.52	1.04	1.68
<i>Yucatán</i>	3.44	2.51	2.22	1.50

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

En el cuadro anterior se puede observar que las fluctuaciones en el ritmo de crecimiento de la población a nivel regional son marcadamente distintas de entidad a entidad. Esto se debe, posiblemente, a que en cada estado se van presentando condiciones económicas distintas, lo que influye en la atracción de

las personas de regiones diferentes. Esto podría ser un argumento claro en el caso de Quintana Roo o Campeche.

También podemos observar que los estados con mayor población tienen tasas de crecimiento menos elevadas que los estados de menor población en la región. La tendencia es a la baja en el ritmo de crecimiento demográfico desde los años ochenta y las perspectivas deducidas a partir de la información disponible hacen suponer que esa tendencia se acentuará durante la primera década del siglo XXI.

Sin embargo la situación de rezago en vivienda, salud y educación no será fácilmente atendida, pues la década de los noventa dejó tras de sí un saldo deficitario en materia de atención a importantes necesidades sociales. El crecimiento poblacional puede ser un factor importante en términos de la presión que se ejerza sobre la disposición de recursos económicos y ambientales, por lo que es oportuno indagar la situación económica.

Aspectos económicos a nivel regional

Los factores económicos que definen a la región son muy amplios. Se trata de uno de los rubros más diversos, ya que la actividad económica se da en múltiples planos y orientaciones. En la región coexisten las actividades de tipo rural con las actividades de tipo turístico. La paulatina y creciente urbanización implica cambios estructurales en la distribución de la fuerza de trabajo y nuevas condiciones de trabajo en los centros urbanos. En el futuro se esperan aún más cambios en el sistema económico regional, por lo que el balance de su situación actual es importante.

PIB regional vs. PIB nacional

Entre 1970 y 1993, a nivel regional, se han dado cambios considerables en la participación regional de la producción con respecto al total nacional. En 1973 la región representaba el 7.72% del PIB nacional mientras que en 1993 la región produce el 11.23% de la producción nacional. No obstante el máximo histórico se da a mediados de la década de los ochenta cuando el PIB regional representó el 14.11% del total nacional. A lo largo de dos décadas el producto regional describe un ciclo primero ascendente y luego descendente.

Los estados que más fuertemente reflejan las tendencias del ciclo descrito son Campeche y Tabasco. El caso de Quintana Roo es especial pues su creciente y constante participación en el producto nacional lo colocan como uno de los polos regionales de crecimiento económico. Los estados de Oaxaca y Guerrero muestran estancamientos relativos a lo largo de la veintena de años en su participación en el PIB nacional.

Las estadísticas evidencian el disímil comportamiento económico a nivel regional, por lo que podemos hablar de un sub-regionalización a nivel del territorio analizado.

PIB agrícola regional vs. PIB agrícola nacional

El PIB agrícola es un indicador notable de la actividad económica regional. Aunque veremos que la fuerza de trabajo se ha desplazado del sector primario a los otros sectores la región concentra a un importante número de brazos en las actividades del campo.

El ciclo descrito en términos de la producción total se expresa también en el caso del PIB primario regional. En términos generales en 1970 el PIB regional representaba el 14.56% del PIB primario nacional. A mediados de los años ochenta el PIB primario regional llegó a representar la quinta parte del total nacional y en 1993 descendió hasta el 17.32%. En otras palabras, aunque el ciclo ha entrado en una etapa de descenso a partir de 1985, la situación es que la actividad del sector primario ha crecido con respecto a 1970.

Paradójicamente son los Estados de Oaxaca y Guerrero las entidades que con mayor fuerza han contribuido a la tendencia señalada, mientras que las regiones de arrastre regional en la producción total como Quintana Roo o Yucatán han decrecido en su actividad económica primaria. Notorio es el caso del Estado de Chiapas, entidad que por si sola representó en 1993 casi el 5% de la actividad primaria del total nacional y que en el pico del ciclo, a mediados de los ochenta llegó a representar el 7.58% del PIB nacional en cuanto al mismo tipo de actividades productivas.

Las características de la ocupación

Uno de los indicadores que pueden alumbrar el terreno de las condiciones de la pobreza son los datos relativos al tipo de empleo o trabajo que tienen las personas.

El desempleo y las opciones de empleo que se dan en los últimos tiempos constituyen una de las más grandes problemáticas de nuestro tiempo a nivel mundial. Desde luego que el problema se magnifica en el escenario de la pobreza.

En la región que venimos analizando los datos de 1994 describen una situación más homogénea que la observada en los indicadores sobre el PIB. La entidad que más fuerza de trabajo tiene es Chiapas seguida de Oaxaca. De ello podemos inferir que el problema de rezago en esos estados está ligado al tipo de empleo, ya que en esas entidades la participación en el PIB regional es grande pero menos dinámica que en otros estados.

El siguiente cuadro expresa la relación entre población económica activa e inactiva:

Tabla 3.4
Indicador de dependencia

Entidad	Personas no activas por cada persona activa
Campeche	1.27
Chiapas	1.29
Guerrero	1.61
Oaxaca	1.52
Quintana Roo	0.91
Tabasco	1.39
Yucatán	1.27

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Lo que podemos ver en el cuadro anterior es que en todos los estados salvo Quintana Roo, la mayor parte de la población no se encuentra económicamente activa. Es decir, por cada 10 personas que se encuentran en condiciones de trabajar hay aproximadamente 13 que no están en condiciones de hacerlo. Esto es un factor que influye en las condiciones a las que se somete al trabajador para obtener contratos de trabajo, ya que de su trabajo individual depende la subsistencia de por lo menos otra persona que no está en las mismas condiciones frente al trabajo remunerado.

En segundo lugar, las entidades que mayores tasas de desempleo en 1994 fueron Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Aunque los datos del gobierno reflejan tasas de desempleo que en los textos de teoría económica podrían ser considerados como bajos, la situación es que el año de 1994 fue un año previo a una recesión económica sin precedentes en el país, por lo que ya podemos imaginar que estos indicadores crecieron en los años subsecuentes. Además, aun cuando conservadoras, las cifras sobre el desempleo local son superiores a la media nacional, por lo que la región puede ser considerada como polarizada en este aspecto.

Una aproximación a la cuestión salarial

Lo relativo a los salarios e ingresos familiares es uno de los aspectos que marcan o definen un perfil de pobreza. Si bien el asunto de los salarios no es representativo de todo el fenómeno, es uno de los aspectos más marcados y es también un punto de referencia para establecer el llamado umbral de la pobreza.

La siguiente tabla nos da un marco introductorio para comprender la forma en la que es importante la cuestión salarial para el análisis de la pobreza a nivel regional:

Tabla 3.5

Población económicamente activa con ingresos menores a 2 s.m.

Entidad	Porcentaje de la PEA ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos
<i>Campeche</i>	68.07%
<i>Chiapas</i>	80.08%
<i>Guerrero</i>	67.81%
<i>Oaxaca</i>	78.73%
<i>Quintana Roo</i>	49.17%
<i>Tabasco</i>	65.49%
<i>Yucatán</i>	73.61%

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

La gran mayoría de la poblacional en toda la región analizada percibe ingresos por montos en extremo bajos. Recordemos, por ejemplo, que los casos de Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados que más peso tienen sobre el PIB regional y que son estados en los que la mayor parte de la población se encuentra recibiendo salarios ridículos por su trabajo. Se trata, junto con Campeche, de las entidades en que cerca de dos terceras partes de la población recibe menos de dos salarios para sobrevivir y juntos sostienen más del 10% del PIB agropecuario nacional y aproximadamente el 5% del PIB total nacional, por encima de las otras entidades también analizadas.

Esta situación es un parámetro que no expone una situación de explotación acentuada amén de un factor de inestabilidad y descontento social. Los bajos salarios son parámetro de la aplicación de medidas económicas nacionales y de situaciones estructurales del entorno económico regional. Pero como tales, los bajos salarios no se reducen a explicitar una inequidad en el sentido económico, sino un agudo conflicto social en el reparto del ingreso.

En términos económicos, los niveles salariales bajos en la región pueden desembocar o causar efectos en: 1) la falta de dinamismo y expansión del mercado interno a nivel regional, 2) una baja cobertura de la captación fiscal y 3) repercusiones consecuentemente en el bajo nivel de productividad.

3.5 La desigualdad en México

A continuación desarrollamos una exposición acerca de la evolución de la desigualdad en México, tomando como fuente principal de la información la distribución del ingreso obtenida de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, publicada por el INEGI en varios años.

El objetivo de esta sección es realizar un planteamiento global de las dimensiones cuantitativas de la desigualdad y percibir algunas tendencias para el futuro mediato en cuanto a tal problema. Esto nos permitirá visualizar algunas consecuencias concretas de la dinámica económica nacional en cuanto a la cuestión de la concentración del ingreso y nos permitirá visualizar efectos sociales del proceso de acumulación.

Podría pensarse que el concepto de desigualdad es menos complejo que el de pobreza pero esto no es así. Por esa razón hemos iniciado nuestra exposición retomando algunos conceptos expuestos durante un curso de actualización en la Facultad de Economía (UNAM) sobre la medición de la pobreza impartido por el profesor Ángel Ávila. Con estas anotaciones podemos contrastar algunos enfoques bien diferenciados sobre la medición de la desigualdad y que se expresan en indicadores cuya medición arroja resultados que en ocasiones son contradictorios.

Los criterios con base en los cuales se mide la desigualdad conducen a resultados distintos. El indicador más empleado es el del coeficiente de Gini, pero no es el único indicador existente. En las siguientes líneas presentamos resultados para otros tres indicadores con la finalidad de realizar comparaciones que amplíen nuestra visión sobre el fenómeno de la desigualdad.

Los Indicadores empleados para el análisis

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini *"establece una magnitud en que la distribución del ingreso se desvía de una distribución en una situación equitativa, en la que cada percentil de población percibiría ingresos de la misma cuantía. Entre más se aproxime a la unidad, el coeficiente de Gini nos expresa una situación más desigual."*¹⁹

¹⁹ Las explicaciones de los indicadores utilizados en esta sección se citan de las notas del curso de actualización: "Pobreza y Desigualdad: técnicas de medición" impartido por el profesor Ángel Ávila Martínez e Iván González de Alba, entre septiembre y noviembre de 2002 en la Facultad de Economía, UNAM.

Se define como

$$G = \frac{1}{2n^2 \mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j| = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{n^2 \mu} [y_1 + 2y_2 + \dots + ny_3]$$

para
 $y_1 \geq y_2 \geq \dots \geq y_n$

Índice de Atkinson

El índice de Atkinson nos permite medir la desigualdad tomando como criterio una cierta función de bienestar social. "Su fórmula es

$$A = 1 - \frac{y_e}{\mu}$$

"donde y_e es el ingreso equitativo. El ingreso equitativo es aquel que genera el mismo bienestar social que la distribución original. Si suponemos una función de bienestar social como la suma de la utilidad individual, el ingreso equitativo sería aquel que cumpliera la siguiente condición:

$$nU(y_e) = \sum_{i=1}^n U(y_i)$$

"Una posible función de utilidad muy simple se puede definir como la raíz del ingreso individual o de los hogares."²⁰ Este tipo de función es la que se ha empleado en este trabajo.

Índice de Theil

En el caso del Índice de Theil, si el Índice se aproxima a cero entonces se expresa una situación de mayor igualdad. Por el contrario si el índice se aleja de cero más grande es la desigualdad.

El índice de Theil "se fundamenta en las leyes de la entropía de las ciencias naturales y las aplica para medir la desigualdad. Supongamos que x_i representa la proporción del ingreso total que le corresponde al individuo i , por lo tanto:"²¹

$$T = \sum_{i=1}^n x_i \cdot \log(1/x_i)$$

²⁰ Idem.

²¹ Ob. cit.

Tabla 3.6
Indicadores de desigualdad en el ingreso total en México

Indicador	1994 ²²	1996	2000	2002
Coefficiente de variación	0.865782	1.249413	1.15813	0.43312018
Coefficiente de Gini	0.437957	0.567431	0.49379	0.534521677
Índice de Atkinson	0.127939	0.242342	0.19802	0.401100072
Índice de Theil	0.118762	0.382108	0.18977	0.157883344

Fuente: Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de México, varios años.

En la tabla anterior tenemos una comparación del comportamiento de los indicadores de desigualdad entre 1994 y 2002. El coeficiente de variación nos indica un aumento de las condiciones de desigualdad de 1994 a 1996, posteriormente una situación de mejora de esta desigualdad en el año 2000 y una considerable disminución de la desigualdad en 2002.

El coeficiente de Gini nos indica un comportamiento de la desigualdad muy distinto al coeficiente de variación. La evolución que muestra el coeficiente de Gini indica un aumento de la desigualdad entre 1994 y 1996, un descenso entre 1996 y 2000 y un aumento entre 2000 y 2002.

El Índice de Atkinson nos indica una baja considerable de bienestar social, sobre todo entre 1994 y 1996 y entre 2000 y 2002. En esos lapsos las condiciones de bienestar se duplicaron de acuerdo con los índices calculados.

El índice de Theil nos muestra una situación de desigualdad que crece de manera muy importante entre 1994 y 1996 y luego tiende a decrecer entre ese año y 2002.

Las diferencias que se expresan en los indicadores se deben a que en cada uno se toman en cuenta diversos factores sobre el comportamiento estadístico del ingreso. Si observamos con más atención, podemos ver que todos los indicadores muestran un aumento de la desigualdad entre 1994 y 1996. Esto se puede explicar a causa de la crisis financiera y económica desarrollada a partir de 1995, cuyas repercusiones se dejaron sentir sobre todo en los sectores más pobres de la población.

Entre 1996 y 2000 todos los indicadores muestran una relativa mejoría de la desigualdad y esto se debe sobre todo a la dinámica económica posterior a la crisis económica, lo cual no significó, en ninguno de los casos, que se recuperaran los niveles de bienestar de 1994.

²² Los cálculos para los años de 1994 y 1996 son del Prof. Ángel Ávila Martínez.

Las grandes diferencias en el comportamiento de los indicadores están planteadas entre 2000 y 2002. Mientras que en el coeficiente de variación y en el Índice de Theil la desigualdad disminuye, en el coeficiente de Gini y en el Índice de Atkinson la desigualdad aumenta.

Tabla 3.7
Indicadores de desigualdad en el ingreso total en México en zonas urbanas

Indicador	2000
Varianza	995.97139
Coeficiente de variación	1.09113
Coeficiente de Gini	0.47039
Índice de Atkinson	0.17905
Índice de Theil	0.17220

Fuente: Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de México, 2000.

Tabla 3.8
Indicadores de desigualdad en el ingreso total en México en zonas rurales

Indicador	2000
Varianza	111.65242
Coeficiente de variación	0.96580
Coeficiente de Gini	0.42979
Índice de Atkinson	0.14889
Índice de Theil	0.14081

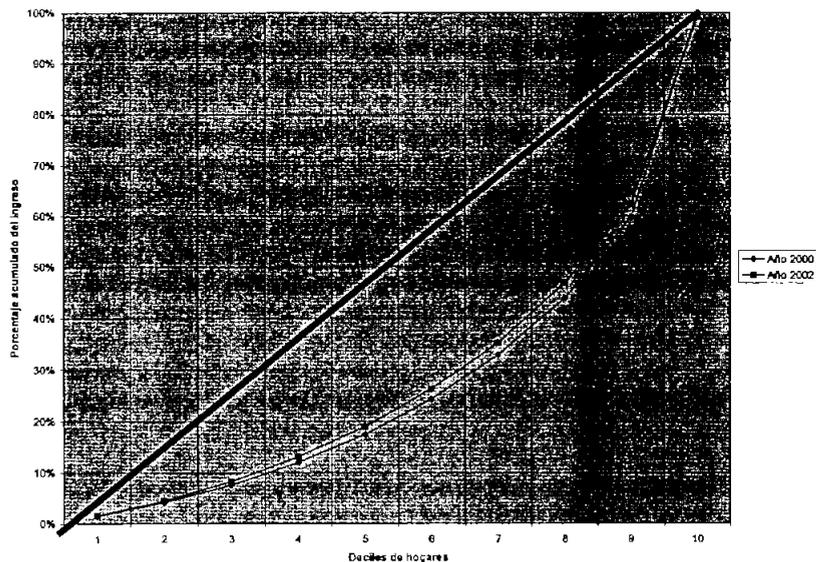
Fuente: Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de México, 2000.

En los indicadores de desigualdad podemos observar que en el año 2000 las condiciones de desigualdad fueron distintas entre las zonas urbanas (más de 2,500 habitantes) que en las zonas rurales (menos de 2,500 habitantes). Observamos que en las zonas urbanas se tuvo una mayor desigualdad en la distribución del ingreso de acuerdo con el Coeficiente de Gini. El Índice de Atkinson nos indica que las zonas urbanas son más desiguales en términos de una función de utilidad del ingreso, del mismo modo que lo hace la expresión de desigualdad del Índice de Theil.

La diferencia en la desigualdad de las zonas urbanas y las zonas rurales no significa que las zonas rurales sean menos pobres que las zonas urbanas. Solamente que la diferencia entre los distintos estratos sociales en cuanto a la distribución del ingreso es algo menos desigual en las zonas rurales que en las zonas urbanas. Es decir, que la disparidad es en alguna medida menor en las zonas rurales que en las zonas urbanas, pero no se puede deducir de esto que hay más pobreza. Como hemos visto en nuestro examen regional, las condiciones de vida más difíciles se encuentran alejadas de los principales centros urbanos.

Gráfico 3.1

Curva de Lorenz, ingreso México, 2000-2002



Como podemos apreciar en la gráfica la desigualdad en México ha ido en aumento en los últimos años. El patrón de acumulación vigente favorece tal situación en tanto que permite la concentración del capital y se apuntala en el desplazamiento de fuerza de trabajo hacia la desocupación. La generación de empleos es deficitaria con respecto al incremento de la demanda anual de nuevos trabajadores potenciales. No obstante, de este análisis resulta muy evidente la comprobación de la diferencia entre los conceptos de pobreza y desigualdad. Como veremos en el siguiente capítulo la pobreza se agudiza más en las zonas rurales que en los medios urbanos. En cambio, los indicadores sobre desigualdad muestran una situación un poco más uniforme en las zonas rurales que en las urbanas. La dinámica de la acumulación, que tiene un polo extremo en las zonas urbanas exhibe situaciones más desiguales porque ahí se encuentran más exacerbadas las relaciones de producción, mientras que las zonas rurales son polos en los que las relaciones de producción capitalistas están presentes como

eje dominante, pero junto a formas de organización social y mecanismos de subsunción formal de la fuerza de trabajo.

3.6 Índice de calidad física de vida²³

A continuación presentamos el cálculo e interpretación del "Índice de calidad física da vida" para el año 2000 en los siete estados de la República Mexicana que hemos venido estudiando.

En primer lugar presentaremos una breve exposición del método y procedimiento de cálculo del Índice. En segundo lugar se presentarán los resultados que hemos obtenido a partir de la información oficial de que hemos dispuesto. Finalmente se realiza un análisis de nuestros resultados.

El Índice de calidad física de vida es un promedio de tres Índices cuya intención es expresar la situación de tres aspectos fundamentales para la vida en la sociedad. Estos tres indicadores son: 1) la esperanza de vida, 2) la mortalidad infantil y 3) el nivel de alfabetización. Aunque los dos primeros están directamente relacionados con las condiciones sociales de salud, también están vinculados a otros aspectos como son la capacidad económica, la infraestructura material y la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades individuales. El indicador referente a la alfabetización nos habla de las capacidades de la sociedad en su conjunto para desarrollar sus conocimientos, entendiéndolo como una capacidad importante para el desarrollo material o físico de los individuos.

El Índice se constituye en un instrumento que es resultado de una observación bastante distante de las condiciones materiales regionales en cada entidad, pero es útil porque nos proporciona una visión que nos permite realizar comparaciones entre diversas entidades.

Pasemos ahora a la descripción de cada uno de los indicadores que componen el Índice. En primer lugar el indicador de esperanza de vida se obtiene haciendo una comparación de la cantidad de años que tiene la esperanza de vida en la entidad que analizamos con respecto a la entidad que tiene la mayor esperanza de vida y también con la entidad que tiene la menor esperanza de vida. Para llevar a cabo esta cuantificación se emplea la siguiente fórmula:

$$IEV = \left(\left(\frac{x - m}{M - m} \right) \times 100 \right)$$

donde:

²³ La metodología para la elaboración de este Índice fue presentada por el profesor Ángel Ávila durante el curso de actualización antes mencionado.

IEV índice de esperanza de vida

x es la esperanza de vida en la entidad correspondiente en determinado año

M es la esperanza de vida en la entidad con mayor esperanza de vida en el mismo año

m es la esperanza de vida en la entidad con menor esperanza de vida en el mismo año

Para el caso de la mortalidad infantil se realiza una comparación con las entidades de mayor y menor mortalidad infantil tomando como referencia el número de recién nacidos muertos por cada mil nacimientos. La fórmula para realizar el cálculo es la siguiente:

$$IMI = \left(\left(\frac{M - x}{M - m} \right) \times 100 \right)$$

donde:

IMI índice de mortalidad infantil

x es el número de recién nacidos muertos por cada mil recién nacidos en la entidad correspondiente en determinado año

M es el número de recién nacidos muertos por cada mil en la entidad con mayor mortalidad infantil en el mismo año

m es el número de recién nacidos muertos por cada mil en la entidad con menos mortalidad infantil en el mismo año

El Indicador de alfabetización (IA) se toma directamente de las fuentes de información oficiales y es el indicador que expresa la proporción de la población mayor de 15 años en condición de alfabetizada en determinado año.

Cada uno de los indicadores expresa una cantidad entre 1 y 100. Entre más cercano se encuentre el indicador a 100 se interpreta que se trata de una situación mejor a un dato más cercano a 1. Aunque este indicador ha sido diseñado para permitir comparaciones internacionales y los parámetros empleados son los indicadores de las naciones en mejores y en peores condiciones, en el caso de nuestras estimaciones, los cálculos se realizaron tomando como parámetros de comparación los indicadores de los estados de la República Mexicana en mejores y peores condiciones en cuanto a los aspectos a los que nos hemos referido.

El índice de calidad física de vida (ICFV) es un promedio de los tres indicadores descritos. No existe una ponderación especial para alguno de los indicadores mencionados, aunque esto podría ser válido de acuerdo a la interpretación que se tenga de lo más o menos importante para la calidad física de la vida de las personas. Sin embargo tal ponderación no dejaría de ser polémica y eso se ha pretendido evitar. El índice se calcula como sigue:

$$ICFV = \left(\frac{IEV + IMI + IA}{3} \right) \times 100$$

Al igual que con cada indicador por separado el ICFV nos expresa un número entre 1 y 100 y se considera que entre más cercano es el índice a 100 mejores son sus condiciones físicas de vida.

Nuestra investigación para el cálculo del "Índice de calidad física de vida" se basó en la información contenida en el II Informe de Gobierno de V. Fox y en la información contenida en el documento "Estadísticas del sector salud en México 2001" publicado por el INEGI. A continuación se presenta una tabla con los resultados a los que hemos llegado:

Tabla 3.9
Índice de la calidad física de vida en siete estados de México 2000

<i>Entidad</i>	<i>Indicador de esperanza de vida * 2000</i>	<i>Indicador de mortalidad infantil ** 1999</i>	<i>Índice de alfabetización *** 2000</i>	<i>Índice de la calidad física de vida</i>
Campeche	48.92	66.92	88.20	68.01
Chiapas	1.00	62.86	77.10	46.99
Guerrero	19.75	83.65	78.40	60.60
Oaxaca	3.08	58.00	78.50	46.53
Quintana Roo	69.75	51.04	92.50	71.09
Tabasco	55.17	47.88	90.30	64.45
Yucatán	40.58	43.95	87.70	57.41

Fuente: II Informe de Gobierno, Presidencia de la República, México, 2002.
Estadísticas del sector salud, INEGI, México, 2001.

*La entidad con mayor esperanza de vida en el año 2000 fue el Distrito Federal con 77.2 años y la entidad con menor esperanza fue Chiapas.

**La entidad con mayor nivel de mortalidad infantil en 1999 fue Tlaxcala con 25.47 niños por cada mil y la entidad con menor mortalidad infantil fue Durango con 3.05 niños por cada mil.

***La entidad con mayor tasa de alfabetización en el año 2000 fue Baja California con 96.5 y la entidad con menor tasa de alfabetización fue Chiapas.

Como podemos ver, el indicador de mortalidad infantil se tomó del año 1999 pues no se pudo contar con información más reciente. No obstante consideramos válido el cálculo dado la cercanía temporal de los datos recabados.

Los indicadores tienen comportamientos muy diferenciados entre los distintos estados. Mientras que, en cuestión de esperanza de vida, la mayor parte de los estados tiene índices muy bajos que llegan a ser de 1 en el caso de Chiapas, en el indicador de alfabetización el rezago no es tal magnitud, aunque si se puede apreciar situaciones de mucho rezago como en Chiapas, Oaxaca o Guerrero.

El estado de Tabasco muestra una situación que llama la atención ya que, aunque tiene niveles de alfabetización no muy bajos y su esperanza de vida es la más alta a nivel regional, su mortalidad infantil es muy elevada. Esto tiene como consecuencia que su ICFV sea bajo.

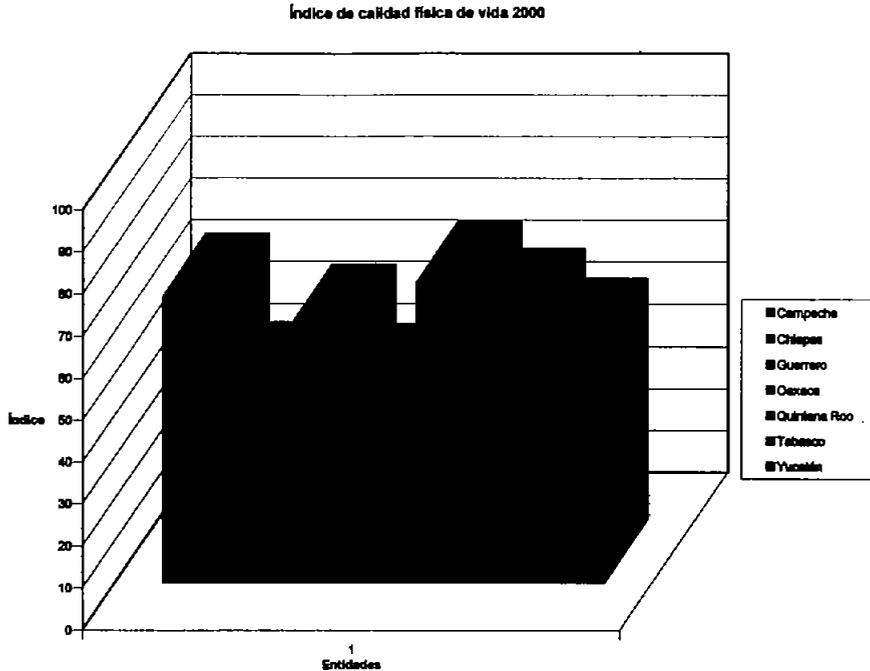
En general podemos comprobar que el ICFV para los estados que venimos analizando es bajo. En los casos de Chiapas y Oaxaca este índice es menor al 50% en comparación al óptimo representado por el 100%. Desde luego que al tratarse de parámetros de comparación de estados diversos posiblemente no existe un estado en el país con el 100% en el ICFV y esto además solo representa un mejor nivel de calidad física de vida en términos del país y no un resultado para compararlo internacionalmente. Pero esto, en lugar de deslegitimar metodológicamente nuestros resultados, solo acentúa el hecho de que estamos ante una situación grave en la calidad de vida de buena parte de los mexicanos.

Campeche, Yucatán y Tabasco tienen índices cercanos entre sí, pero son menores al 70%. Quintana Roo es el estado como mejores condiciones de acuerdo con los indicadores anteriores pero su índice esta apenas arriba de 71%.

Es notorio que la comparación de los distintos indicadores nos muestra un marcado contraste entre los datos de educación y los de salud. Esto podría interpretarse como el reflejo de un mayor esfuerzo institucional para generar instrumentos de movilidad y un esfuerzo menor para contrarrestar aquellos aspectos que afectan la salud directamente, pero esta aseveración sería muy arriesgada ya que se trata de cuestiones muy diferentes para ser abordadas como meros "esfuerzos". Regionalmente, la cuestión ambiental afecta de manera distinta a la población. Las posibilidades de atención médica y demás condiciones que conllevan a elevar la esperanza de vida es un asunto multifactorial, podríamos decir, de mayor complejidad que el problema de la educación (al que no le negamos importancia).

En la siguiente gráfica podemos ver una comparación del nivel del índice en cada estado analizado:

Gráfico 3.2



El promedio de los ICFV estatales es de 59.30% pero, como hemos visto, la situación regional está muy diferenciada y Quintana Roo que es el estado con un índice mayor es también un estado con menor población. Los estados más poblados y de mayores dimensiones territoriales tienen índices menores y esto significa que mayores cantidades de habitantes están sujetas a condiciones más negativas en su calidad de vida, aunque el ICFV promediado regionalmente podría llevarnos a conclusiones distintas.

3.7 Focalización y pobreza

El estudio del fenómeno de la pobreza implica una diversidad de enfoques. En las secciones anteriores hemos presentado algunos de los instrumentos para analizar la pobreza y la desigualdad, considerando las diferencias que hay entre ambos conceptos.

Cuando abordamos el estudio de la pobreza en términos de un país, una región, o una zona, resulta que los conceptos de pobreza y desigualdad tienen puntos en los que se cruzan y dan la impresión de ser una misma cosa. Como hemos visto en las dos últimas secciones una situación de similar desigualdad puede implicar

condiciones diferentes en términos de nivel de pobreza. Es el caso de lo observado en cuanto a la desigualdad en zonas rurales en donde se observó una situación "menos" desigual en relación con las zonas urbanas. Observaremos en el capítulo siguiente que ese hecho no implica que la pobreza sea menor en las zonas rurales sino todo lo contrario. En ocasiones, al formularse la política social para afectar la situación de pobreza, en realidad se están afectando aspectos que inciden más en la desigualdad.

Supongamos que en una comunidad una parte de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza en términos de su ingreso. Esto indica una cierta dimensión de la pobreza en términos netos. No discutimos aquí la metodología empleada para determinar esa línea de la pobreza. Entonces las políticas sociales focalizadas, tan en boga desde hace más de una década por los gobiernos locales y federal de México (y promovidas con énfasis por organismos como el Banco Mundial) indicarían la canalización directa de dinero en efectivo para que gradualmente ocurra un desplazamiento de las personas desde la situación de pobreza a una situación de no pobreza al encontrarse por encima del indicador. ¿Qué ha sucedido en realidad? Que las condiciones estructurales, -aquellas que dan lugar a un determinado nivel de empleo, estabilidad laboral, crecimiento del consumo e inversión, es decir, cierto tipo especial de acumulación de capital-, no han sido modificadas. Las transferencias permiten un desplazamiento estadístico de una parte de la población en los indicadores oficiales, pero sigue sujeta a una cierta dinámica de acumulación para la cual la política social resulta neutral.

Las políticas sociales focalizadas que tienen como eje de su acción la transferencia de recursos monetarios tienden a tener efectos sobre la desigualdad. ¿En qué medida tienen impacto en las condiciones que generan pobreza? No podemos afirmar que ese impacto sea nulo pero sí podemos decir que es limitado. Ahora bien, esas políticas pueden (y por lo regular así es) ligarse a otros incentivos con la finalidad de generar ciertas condiciones para que en el largo plazo las relaciones sociales inherentes a la pobreza se modifiquen. Por ejemplo, el otorgamiento de recursos puede estar supeditado a que los niños de las familias beneficiarias acudan a la escuela. Los efectos de tales criterios pueden contribuir a motivar cambios estructurales en el largo plazo. En lo inmediato representan condiciones que pueden dar la impresión de mejoría en la reducción de una situación de pobreza, pero insistimos, los efectos de eso los tendrá una generación posterior. Entonces, ¿existe algún problema con la identificación de la pobreza? Sí, existen diferentes enfoques (como ya expusimos), diferentes criterios y diferentes instrumentos para la cuantificación. No es solamente un problema de lo que resulta correcto o incorrecto, sino de lo que resulta pertinente o conveniente en términos de ciertas relaciones estructurales, en la cuestión social y en la cuestión económica.

Las políticas sociales focalizadas de combate a la pobreza están desarrolladas en concordancia con la política económica del gobierno federal. Ya en el primer capítulo abordamos la cuestión relativa al desempeño estructural de la economía en la región analizada y expusimos los objetivos y beneficiarios de tal desempeño.

Queremos decir que la política social, que resulta de un diagnóstico que no podemos despreciar en lo académico, ha pasado por el filtro de los objetivos que la política económica ha dictado. Sus alcances, por lo tanto, son limitados y circunscritos a los planteamientos generales del desempeño económico buscado por gobernantes y empresarios.

La política social de aplicación focalizada implica una visión de la pobreza como un problema que aparece en el margen de un desempeño económico eficiente. Sin embargo, aun para las autoridades gubernamentales el desempeño económico es ineficiente debido a la baja presencia de inversores privados en sectores de importancia como es el de la generación de energéticos. Entonces, aun y cuando los presupuestos de su enfoque no se cumplen del todo, pues no existen esas condiciones de eficiencia económica, la política social focalizada se justifica a sí misma como parte de las directivas dictadas por el Banco Mundial.

¿Cabe un enfoque alternativo? ¿Es la pobreza un problema de carácter marginal? ¿Es resultado de externalidades en un sistema económico que en lo general es eficiente de acuerdo con las normas de una economía liberalizada?

Para abordar este problema proponemos el siguiente enfoque. Supongamos una zona o región geográfica conformada por diversas comunidades relacionadas entre sí hasta cierto punto y autosuficientes en conjunto para cubrir sus necesidades reproductivas.

Si a esta región imaginaria la observamos más a detalle podremos reconocer diferencias o desigualdades entre el conjunto de su población, a la que consideramos en este nivel de agregación como un solo conjunto. Posiblemente encontremos que alguna parte de la población no satisface o no alcanza a apropiarse un conjunto de satisfactores que consideramos mínimo o deseable para un buen desempeño. A este sector de la población lo calificamos "en condiciones de pobreza".

En nuestra siguiente observación podemos dividir la región en áreas para observar más detalladamente las características de ese sector pobre. Entonces vemos que en esas subregiones los conjuntos de población tienen a su vez subconjuntos en condiciones de pobreza que varían en tamaño en relación a los de otras subregiones.

Si continuamos nuestra desagregación y dividimos cada subregión en subsubregiones más pequeñas nuevamente podríamos encontrar espacios geográficos en los que no hay conjuntos de población en condiciones de pobreza y espacios geográficos en los que sí. Poco sabremos, por esta vía, sobre las causas de la pobreza, pues hemos partido a priori de un concepto al respecto (al que denominamos "condiciones de pobreza") pero sí, en cambio, podemos ir conociendo las características de las regiones en donde los núcleos de población pobre se concentran.

Aquí tenemos un problema aparente. Hemos llegado a la conclusión de que la pobreza aparece en polos o en focos. Se localiza y se concentra y podríamos continuar iterando hasta llegar a localizar familias e individuos aún más pobres, es decir, niveles mucho más debajo de las condiciones de pobreza. Este enfoque se centra en las posibilidades que el individuo desarrolla frente a su medio social y ambiental. Pero, como observamos a lo largo del capítulo 1 y 2, la dinámica social y económica no plantea la interacción de individuos aislados, sino relaciones estructurales entre grupos y clases sociales, espacios geográficos y políticos, niveles de gobierno y divisiones entre lo público y lo privado. Con esto no queremos decir que la actividad individual no cuenta, sino que es parte y siempre se da en un complejo estructural más amplio aún, que su propia localidad.

Cuando dijimos, en nuestro caso hipotético, que podríamos observar la existencia de la pobreza a un nivel macro de agregación de la población y continuar observando la existencia de la pobreza como fenómeno observable a un nivel micro, lo que afirmamos en realidad es que esa pobreza (como fenómeno) es parte implícita de esa estructura social y económica. Que sus características pueden ser detectadas desde diversos niveles de agregación porque existe siempre una interacción entre sectores pobres con los otros sectores de población establecida en un medio geográfico concreto. Es decir, hay una relación bidireccional entre las grandes estructuras económicas y políticas con las pequeñas unidades locales, lo cual nos da una imagen de la pobreza como fenómeno aparejado a cierto desempeño económico.²⁴

Aquí cabe otra discusión. La literatura sociológica y los enfoques desarrollados a nivel oficial, (SEDESOL por ejemplo) dan cuenta del concepto de marginalidad. Una depuración a la vez que un distanciamiento del concepto de pobreza para describir aquellas condiciones de vida caracterizadas por la exclusión. ¿Exclusión de qué? Del acceso a servicios, oportunidades y al ejercicio de capacidades. Parecería que se trata de la misma definición de pobreza. La diferencia es que en esta concepción los marginados han sido excluidos de un proceso de desarrollo económico y social. Es un enfoque que tiende a ser estático pues cuando vemos

²⁴ La similitud con esta forma particular de expresarse formalmente el fenómeno de la pobreza nos lleva a arriesgar una hipótesis al respecto de su naturaleza. La pobreza podría ser entendida como un fenómeno que es una aproximación a un fractal. La definición que Eliezer Braun nos da de un fractal es la siguiente: *"Un objeto que presenta la misma estructura al cambiársele indefinidamente la escala de observación recibe el nombre de fractal."* Por su parte Elfride Wenzelburger nos da la siguiente definición: *"La geometría de los fractales es la geometría que permite modelar la naturaleza: paisajes, árboles, plantas, costas, cristales, copos de nieve, ríos, valles. Matemáticamente son curvas infinitas contenidas en una superficie finita con una dimensión fraccionaria que se caracterizan por la recursividad y la autosimilaridad: el hecho que el todo siempre está contenido en las partes."* Al respecto y con relación a nuestro tema podríamos deducir que mientras observamos a la pobreza como un fenómeno estático se nos muestra como un hecho focalizado, pero si lo apreciamos como un fenómeno dinámico (lo cual se deduce de ser resultado de interacciones sociales y económicas) entonces el fenómeno tiene una tendencia al crecimiento. A esa tendencia de desarrollo es a la que hipotéticamente nos referimos como una aproximación a un fractal.

las relaciones como un conjunto dinámico y complejo, el excluido es parte de la complejidad con funciones específicas para el proceso de acumulación de capital.

Desde luego, ciertas características de naturaleza cultural, social o económica pueden hacer de la exclusión una situación permanente constituyéndose en una auténtica muralla para ser superadas. El racismo, por ejemplo, puede ser un componente ideológico que impida superar las condiciones de pobreza aun y cuando se presenten otras circunstancias favorables para hacerlo, como lo es la posibilidad de empleo o la dotación de servicios públicos. Pero tal ejemplo nos da pauta también para afirmar que precisamente estas situaciones que profundizan y estancan la marginalidad son propias de una dinámica social más amplia, no únicamente ubicadas en el plano local o individual. Los indígenas no son marginados por ser indígenas, sino son marginados por otros grupos sociales que ven en lo indígena un factor de segregación. Y esa misma dinámica y posición ideológica implica para el dominante la posibilidad de mantener su situación de poder. Es en esa forma particular (y detestable) de relación en la que surge una situación de marginalidad. De forma tal, como se afirma en el ámbito de la sociología la resistencia se convierte en el eje de la relación del marginado con respecto a su entorno social. Al respecto comentamos algunos casos en el capítulo 2.

Capítulo 4

Índice de pobreza regional

En este capítulo presentaremos una propuesta para examinar, en términos generales, el desarrollo social principalmente desde una perspectiva económica.¹ El tema del *desarrollo* queda implícito en el análisis hasta ahora desarrollado y en ese tenor abordamos la cuestión relativa a la determinación cuantitativa de la pobreza.

Con este capítulo queremos desarrollar una metodología que reúna las siguientes características en cuanto a la medición del grado de desarrollo social a nivel regional:

1. Que permita una aproximación a problemas cualitativos como es el acceso a diversos satisfactores que son públicos como son los servicios de drenaje y agua entubada o la disponibilidad de médicos, cuyos servicios sean proporcionados por alguna instancia de carácter público.
2. Que permita la comparación entre regiones, estados y municipios, porque se toma en cuenta un conjunto de variables que son comunes y que pueden considerarse como indicadores mínimos y no como indicadores de una situación promedio
3. Que nos permita hacer una ponderación regional de la magnitud de la pobreza y poder realizar un diagnóstico de las características regionales de la pobreza como fenómeno social y geográfico.

En los tres ejes planteados no se comprenden las cuestiones más duras en cuanto al análisis de las dimensiones de la pobreza. Existen dos enfoques básicos para desarrollar el análisis de la cuantificación de la dimensión de la pobreza. Uno es el enfoque basado en el ingreso de las familias y el consecuente establecimiento de un nivel de ingreso considerado como nivel de pobreza. Un segundo enfoque es el del *método de la medición de las necesidades básicas insatisfechas*, metodología que contempla la cuantificación de la población en condiciones de pobreza, tomando en cuenta no únicamente su ingreso monetario sino también el acceso que tienen a servicios de carácter público y a diversos satisfactores que influyen en la calidad de vida y que se escapan a un examen desde la óptica del nivel de ingresos monetarios. A continuación, en palabras de Julio Boltvinik, presentamos una descripción general de buena parte de los métodos desarrollados para la medición de la pobreza:

"El Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas. Es el método tradicional del análisis social. Consiste en definir un mínimo en cada necesidad y calcular la población debajo de cada uno de ellos (por ejemplo, analfabetismo,

¹ Los datos de este capítulo se obtuvieron de la Base de datos editada por la Secretaría de Gobernación con el título Sistema nacional de Información Municipal, 1998.

agua, situación nutricional, etc.), y conduce a listas fragmentarias de brechas específicas. Los trabajos de Coplamar en México y el cálculo de brechas sectoriales del proyecto de pobreza del PNUD para el conjunto de América Latina, ejemplifican este enfoque. El mismo es adecuado para el trabajo sectorial y para ejercicios globales de programación del esfuerzo social. Sin embargo, para fines de lucha contra la pobreza sólo proporciona poblaciones objetivo fragmentadas en cada rubro. En rigor, el término pobreza no suele utilizarse en estos estudios.

"El método de Necesidades Básicas Insatisfechas. El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se deriva del anterior, pero al trabajar las diferentes dimensiones del bienestar en forma simultánea en los hogares, permite identificar los hogares y personas pobres. Este método se ha aplicado en América Latina desde los años setenta, particularmente para la construcción de índices de pobreza en Chile. En los años ochenta, se generalizaron estos trabajos en América Latina. En la primera variante de esta metodología, las necesidades analizadas se reducen a vivienda, los servicios de ésta y asistencia escolar de los menores; por eso, se puede bautizar esta variante como NBI-restringida.

[...]

"El método de NBI, variante generalizada. En cambio, la variante de NBI-generalizada comprende todas las necesidades básicas. Los trabajos que permiten ejemplificar este procedimiento, ambos de la Gran Bretaña, son el de Peter Townsend y el de Mack y Lansley. Evidentemente, al aumentar sustancialmente los rubros analizados de necesidades básicas, es necesario modificar, [...], el criterio de pobreza.

"El método de Línea de Pobreza. El método de Línea de Pobreza (LP) se descompone (...) en cinco variantes. Las tres primeras son subvariantes de lo que he denominado la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), o método de la pobreza alimentaria, y combinan un enfoque normativo para la alimentación con uno empírico para el resto de necesidades. En los tres casos, el procedimiento consiste en construir una canasta alimentaria, calcular su costo y, dividiéndolo entre el coeficiente de Engel (E: proporción del gasto dedicado a alimentos), transformarlo en la línea de pobreza. En algunos estudios, el costo de la canasta alimentaria se denomina línea de pobreza extrema o de indigencia y sirve para identificar a los más pobres. La diferencia entre las subvariantes radica en el procedimiento para elegir el coeficiente de Engel. La primera subvariante elige el coeficiente de Engel observado entre los grupos más pobres (E_p); la segunda elige el promedio de los hogares (E_m), y la tercera el de un estrato de referencia que satisfaga los requerimientos nutricionales (E_c). Las otras variantes de LP corresponden a métodos que definen normativamente el conjunto de necesidades básicas. El de canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), que definió como parte de los trabajos de Coplamar, ha sido aplicado además por Hernández-Laos, Santiago Levy y Nora Lustig. Por último, la variante del ingreso total o línea de pobreza total, que consiste en transformar en flujos monetarios todas las fuentes de bienestar del hogar (por ejemplo, patrimonio acumulado, acceso a

servicios gratuitos, tiempo libre, trabajo doméstico), sumárlas al ingreso monetario, y comparar el total resultante con una línea de pobreza total también. Este procedimiento ha sido propuesto por Grotaert, pero desconozco si ha sido aplicado en algún lugar.

"El Método de Medición Integrada de la Pobreza. ... se incluyen tres variantes de este método (MMIP). La primera, en su carácter original, se aplica en los trabajos de Beccaria y Minujin, Kaztman, Minujin Vinocur, Larrea, y del proyecto de pobreza del PNUD. La segunda, propuesta por mí, fue incorporada a los planteamientos del proyecto de pobreza del PNUD. La tercera versión la desarrollé recientemente. El Método de la Cantidad y Calidad de Vida. Este método, desarrollado por Meghnad Desai, además de los elementos esenciales del MMIP, introduce la cantidad de la vida a través de la proporción del potencial vital realizado (R).

"El Método de Medición Integrada de la Cantidad y Calidad de la Vida (MEMICCAV). Se trata de un método que desarrollé para integrar de manera práctica la dimensión cantidad de la vida con el MMIP."²

La polémica sobre la metodología para la medición de la pobreza es, hoy, un tema vigente. No obstante los diversos métodos apuntan a intenciones diversas por lo que en todo caso lo que resulta interesante es el intento por lograr métodos integrales. Boltvinik señala la diferencia entre el método de Línea de Pobreza y el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas en los términos siguientes:

"En síntesis, mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, el de NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de las cuentas nacionales) y de inversión pública y privada. En términos de sus implicaciones de política, las mediciones de LP definen poblaciones objetivo con ingresos insuficientes y que, por tanto, requieren atenderse a través de políticas salariales, de empleo y de generación de ingresos. En cambio, las poblaciones-objetivo identificadas por el método de NBI requieren de créditos para vivienda, servicios de agua y de eliminación de excretas, educación y otras políticas similares. Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo lleva a la definición de políticas sociales."³

Aunque la determinación de la cantidad de personas pobres es fundamental en la formulación de políticas económicas y sociales para enfrentar la problemática de la pobreza, en este capítulo pretendemos examinar las causas más destacables de la situación de pobreza en el sur y sureste de la República Mexicana. Esto significa que el *índice de pobreza regional* que proponemos no tiene la finalidad de proporcionar con toda exactitud la magnitud de la pobreza sino que pretende

² Boltvinik Julio, Hernández -Laos Enrique, Pobreza y distribución del ingreso en México, 2ª. ed., Siglo XXI editores, México, 2000, págs. 45-47.

³ Idem, págs.57-58.

situamos en la dimensión regional de la ubicación de los sitios en los que se ha polarizado la pobreza. El nivel más local al que hemos podido acceder es el de los municipios ya que a ese nivel se encuentra desconcentrada la información estadística que poseemos.

La determinación regional de los sitios polarizadores de las condiciones de pobreza nos servirá para dar una orientación en los términos siguientes a nuestro trabajo:

1. Nos permite analizar mejor, en términos de los problemas del desarrollo sustentable, la problemática de la pobreza. Aunque hasta ahora no hemos planteado la problemática de la sustentabilidad, este es un problema económico y social que influye en las situaciones de pobreza y se planteará más adelante.
2. Nos permite ubicar las características geográficas de las regiones en las que se polariza la pobreza y encontrar aquellos aspectos comunes así como las divergencias regionales.
3. Nos permite desarrollar la hipótesis de trabajo planteada en el capítulo 2 en el que señalamos que la instauración histórica de una economía de exportación guiada por el capital comercial ha favorecido una estructura económica regional polarizada y que ello ha favorecido condiciones para que la pobreza se agudice en las regiones aisladas.

Las líneas previas nos sirven como guía para establecer los términos en que hemos desarrollado la investigación que se expone en este capítulo. La necesidad de desarrollar una metodología sencilla para la cuantificación del desarrollo social es uno de los problemas al que nos hemos enfrentado. Antes de iniciar la exposición de la forma en que se construyó el índice de pobreza vale la pena un comentario adicional sobre lo que consideramos *parámetros mínimos* para cuantificar el desarrollo.

El concepto del término desarrollo es amplio y polémico. Aquí nos hemos referido a los términos *desarrollo económico* y *desarrollo social*, como dos situaciones que se implican pero que se pueden diferenciar. Por desarrollo económico queremos comprender aquella situación de la estructura económica que implica un crecimiento del ingreso con una distribución del ingreso que permita un mejor acceso de la población a sus satisfactores materiales. Por desarrollo social entendemos al conjunto de situaciones que en cuanto a la estructura social permiten un acceso equitativo y democrático a los bienes y servicios de carácter público. La propuesta de índice que presentamos no pretende ni de lejos comprender la amplitud de las definiciones presentadas sino presentar un acercamiento que de una idea general de la forma en que se interrelacionan lo social y lo económico en un contexto de polarización.

4.1 Indicadores para la elaboración de un índice de pobreza a nivel municipal.

Como ya hemos comentado anteriormente los indicadores que utilizamos en la construcción del índice de desarrollo los agrupamos en dos grandes temáticas: indicadores de tipo social e indicadores de tipo económico. En el cuadro siguiente se presentan estos indicadores agrupados de la forma propuesta:

Cuadro 4.1
Indicadores para el índice de pobreza

<ul style="list-style-type: none"> Nivel de instrucción (alfabetización) de la población mayor de 15 años. Este indicador se expresa como el porcentaje de la población alfabetizada sobre el total de la población de 15 años y más en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo. Este indicador se mide como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra ocupada (PO) con respecto a la PEA total.
<ul style="list-style-type: none"> Disposición en las viviendas de drenaje. Este indicador se mide como el porcentaje de viviendas con disposición de drenaje sobre el total de viviendas en el municipio respectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso. Este indicador se expresa como el porcentaje de la población ocupada que percibe más de dos salarios mínimos sobre el total de la población ocupada.
<ul style="list-style-type: none"> Energía eléctrica en las viviendas. Este indicador se mide como el porcentaje de viviendas con disposición de energía eléctrica sobre el total de viviendas en el municipio respectivo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Disposición de agua entubada en las viviendas. Este indicador se mide como el porcentaje de viviendas con disposición de agua entubada sobre el total de viviendas en el municipio respectivo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de médicos generales del sector público a nivel municipal por cada 1,000 habitantes. 	

Fuente: elaboración propia

En el caso de los indicadores sociales se han tomado en cuenta los siguientes criterios para su selección:

1. Se ha tratado de incluir tres aspectos de la estructura social a nivel municipal: la cuestión cultural a través del indicador de alfabetización, la cuestión de salud mediante el indicador de la disposición de médicos del sector público y la cuestión relativa a los servicios públicos que se reciben en la vivienda, en particular agua, drenaje y energía eléctrica.
2. La información estadística a nuestra disposición nos permite contar con datos para prácticamente todos los municipios comprendidos en nuestro estudio regional.

Desde luego que los indicadores seleccionados no proporcionan una visión muy profunda de la estructura social a nivel municipal. Muchas cosas quedan fuera, como la cobertura del sistema educativo a nivel local sobre la población infantil y juvenil; se ha dejado fuera la expectativa de vida de los habitantes y el tipo de enfermedades más comunes; también se ha dejado de lado cuestiones relativas al acceso a otros servicios sociales como lo es la recolección de basura, la seguridad pública o en otro tema la cuestión de los conflictos políticos. Estos, y otros temas, no se han incorporado pues no se dispone de la información o en su caso no existe un marco homogéneo para su ponderación.

En el caso de los indicadores de tipo económico se han tomado en cuenta los siguientes criterios:

1. El indicador de empleo nos proporciona información sobre la situación coyuntural del empleo a nivel regional. Este aspecto nos da orientación sobre la forma concreta en que el proceso de acumulación incorpora a la fuerza de trabajo en el proceso de producción.
2. El indicador de ingreso nos da una idea aproximada de la cantidad de ingresos monetarios de la población ocupada y esto a su vez nos da una referencia de las condiciones de pobreza a nivel municipal.
3. Aunque los indicadores económicos seleccionados se encuentran relacionados con el comportamiento de los indicadores sociales también seleccionados, los indicadores económicos nos proporcionan información adicional sobre la posibilidad de la satisfacción de necesidades materiales de forma más general que la satisfacción de necesidades específicas expresada por los indicadores que hemos denominado sociales.

Bajo los criterios anteriores fueron seleccionados los indicadores de tipo económico y con la limitante del acceso a la información estadística. No obstante, es importante señalar que estos indicadores de tipo económico pueden no reflejar con toda claridad la situación de las personas en los municipios. Tratándose, por ejemplo, del indicador del ingreso hemos señalado que la mayor parte de la población en los municipios desempeña actividades de tipo rural. En no poca magnitud la población se emplea en trabajos no formales y esto significa que aunque sus ingresos se han ponderado con respecto a la cantidad de los salarios

mínimos este tipo de empleo puede proporcionar ingresos menores a un salario mínimo o en casos en los que la actividad laboral se desempeñe por cuenta propia los ingresos pueden ser variables e irregulares. Además, las actividades laborales realizadas por cuenta propia se corresponden con una situación de supervivencia, por lo que la forma de pensar de la gente con respecto a este tipo de empleo cambia según se trate del medio urbano o el medio rural.

Con las advertencias presentadas los indicadores económicos los utilizamos como puntos de referencia que complementan una visión general sobre las condiciones sociales y económicas en cuanto al proceso de desarrollo.

Anteriormente señalamos la necesidad de métodos globales (o integrales) para el análisis cuantitativo de la pobreza. Para Marta Lerner, al igual que Boltvinik, las diferencias entre los métodos de Línea de la Pobreza (o método del Ingreso) y el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas no son insalvables, pero su orientación subyacente los perfilan como métodos para medir aspectos distintos del mismo fenómeno:

*"Por tanto, en oposición con el Método de Ingreso el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas incluye los servicios públicos como educación, agua y drenaje como elementos que determinan e influyen en la pobreza, el bienestar o el nivel de vida de un hogar, de una familia y como indicador del nivel de pobreza o bienestar de una nación. Estos bienes y servicios son finalmente subsidiados por el Estado, y disminuyen pobreza y privaciones. Según el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas la pobreza no puede circunscribirse a considerar lo que la gente consume en su hogar de manera privada, como pretende el Método del Ingreso. Entre los métodos de LP y el NBI surge una diferencia esencial y hasta un contraste importante: mientras el método de la Necesidades Básicas Insatisfechas hace referencia al consumo público, el MLP hace referencia al consumo privado."*⁴

Es claro que al intentar fusionar estos métodos se puede obtener una visión más amplia de la cantidad de pobres en una sociedad pero los resultados, en todo caso, deben comprender una posibilidad de desagregación además de que las acciones, que en términos de política se desprendan de estas mediciones, deben sustentarse en un enfoque claro sobre la relación de las políticas sociales y las políticas económicas, como un solo cuerpo de política pública estructuralmente coordinada.

4.2 Cálculo del índice

La siguiente dificultad que se tuvo que resolver fue la integración de la información de tal forma que en su conjunto pudiera ser ponderada para la integración de un índice que presentara información sobre el grado en que la gente satisface algunas necesidades o se incorpora a la estructura económica.

⁴ Lerner Berta, América Latina: los debates en la política social, desigualdad y pobreza, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, pág. 150.

Es decir, en lo social, hemos construido un índice que expresa el grado en que la población satisface algunas necesidades que tienen que ver con bienes y servicios que se consideran públicos. En lo económico construimos un índice que expresa el grado en el que la población se incorpora a una dinámica de producción y distribución regional y que le permite acceder a un conjunto de satisfactores necesarios pero que no determinamos específicamente.

Las partes que componen este índice, lo económico y lo social, se han ponderado en un 50% y un 50% respectivamente. Este criterio ha sido decidido así para evitar controversia acerca de la importancia de alguno de los dos campos de análisis con respecto al otro.

Cada uno de los indicadores ha sido ponderado para calcular su peso dentro del índice correspondiente. Para cada indicador se ha tomado en cuenta un punto de referencia que se considera una situación óptima en términos del desarrollo económico y social. El valor estadístico de cada indicador es ponderado con respecto a este valor óptimo. Este valor es promediado junto con las ponderaciones de los indicadores del mismo rubro para integrar un promedio del rubro económico o social y que a su vez es ponderado con un peso de 50% cada uno para conformar un índice de pobreza.

En las dos siguientes tablas se muestran los valores óptimos y los cálculos a que se someten los valores estadísticos de los indicadores para obtener el valor de cada indicador en la construcción del índice propuesto.

Cuadro 4.2
Indicadores sociales

Alfabetización en mayores de 15 años	100% de la población mayor de 15 años	Población alfabetizada mayor de 15 años / población total mayor de 15 años
Drenaje	100% de la población total con drenaje	Población con drenaje / población total
Energía eléctrica	100% de la población total con energía eléctrica	Población con energía eléctrica / población total
Agua entubada	100% de la población total con agua entubada	Población con agua entubada / población total
Médicos generales por cada 1000 habitantes	350 médicos por cada 1000 habitantes	Médicos generales existentes por cada mil habitantes / médicos generales óptimos por cada 1000 habitantes

Fuente: elaboración propia

Cuadro 4.3
Indicadores económicos

Empleo	100 % de PEA con ocupación	Población ocupada / PEA
Ingreso	100 % de la PEA con percepciones mayores a dos salarios mínimos	Población con dos o más de dos salarios mínimos / PEA

Fuente: elaboración propia

Una vez que cada indicador es calculado con la finalidad de incorporarlo al índice de pobreza, es decir, una vez que lo expresamos en relación al nivel óptimo para cada indicador se procedió en el siguiente orden:

1. Se obtiene un promedio de los indicadores de tipo social y un promedio de los indicadores de tipo económico.
2. Se obtiene un promedio ponderado (50-50) con los promedios de los aspectos sociales y de los aspectos económicos.

Cada uno de los resultados obtenidos a nivel municipal nos da una idea de lo aproximado que se encuentran las poblaciones, ahí radicadas, a condiciones de desarrollo que, con las salvedades que tiene esta investigación, hemos considerados como óptimas. Así, un índice resultante cercano a la unidad representa condiciones de desarrollo social y económico más próximas a un desarrollo óptimo que un índice resultante menor o más alejado de la unidad.

Adicionalmente, al calcular los índices de lo social y lo económico por separado este ejercicio nos sirve para cuantificar cuál de ambos aspectos tiene mayor peso sobre el desarrollo municipal, lo que a su vez nos permite un análisis en el que podemos diferenciar mejor el desarrollo de los municipios en una misma región y en comparación con otras regiones.

4.3 Índice de pobreza

La estimación lograda sobre el nivel de desarrollo es un indicador que proporciona una visión general sobre las capacidades reales y posibilidades para satisfacer algunas necesidades principales. Tal es el alcance de este indicador. Para expresarlo en términos de la magnitud de las condiciones negativas que no favorecen esta satisfacción de necesidades a cada indicador de desarrollo a nivel municipal lo restamos de 100.

Este nuevo indicador nos da una idea de la magnitud o de las condiciones a nivel local en términos de la pobreza. Entre más grande sea el indicador o más próximo se encuentre a 100 será una expresión de condiciones de vida más insuficientes. Este es el indicador que utilizaremos al momento de realizar nuestros análisis.

Metodología para la estimación de personas en situación de pobreza por el método de ingreso

Para M. Lerner el método del Ingreso o de LP implica una orientación de la política económica, aunque cabe decir que la necesidad de redistribución del ingreso puede tener muy diversas interpretaciones entre las instituciones, los funcionarios y las clases sociales:

*"Tras este método subyace la idea de que la pobreza es resultado de la distribución desigual del ingreso, que en el caso de América Latina es resultado de la insuficiencia dinámica del desarrollo latinoamericano, de su naturaleza concentradora y excluyente, de que predominan bajos niveles de vida de la mitad de la población latinoamericana. Es más, tras el Método del Ingreso subyace una propuesta: hacer una redistribución del ingreso, cambiar las formas de apropiación y asignación del excedente que determinan la acumulación."*⁵

Los instrumentos de redistribución del ingreso, en el esquema neoliberal de estos días, se limitan en gran medida a la política fiscal y a los mecanismos de transferencias que sobreviven, por parte del Estado. Este escenario en el que las limitaciones presupuestales se imponen, definitivamente reduce el campo de acción de la política redistributiva, tendiendo a la focalización de la transferencia de recursos públicos. De ahí que la cuantificación e identificación de los pobres se vuelve importante. A esto apunta el método de LP:

*"Para aplicar tal método, y definir la línea de pobreza se requiere primero, definir las necesidades básicas y sus componentes; segundo, definir una canasta normativa de satisfactores esenciales para cada hogar (CNS); tercero, definir las cantidades y calidades necesarias de cada componente; cuarto, calcular el costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales para cada hogar que se constituye en la línea de pobreza; quinto, comparar la línea de pobreza con el ingreso del hogar o con su consumo; sexto, clasificar como pobres todos los hogares cuyo ingreso (consumo) es menor que la línea de pobreza y cuantificar la pobreza por individuo suponiendo que todas las personas que pertenecen a un hogar pobre son pobres."*⁶

Con los datos relacionados a los aspectos económicos podemos realizar una estimación de la proporción de personas que se encuentran en situación de pobreza con respecto a la población económicamente activa e inactiva mediante

⁵ Ídem, pág. 134.

⁶ Op. cit. pág. 135.

una metodología que tome en cuenta el ingreso. Este cálculo sirve como información complementaria a los análisis que se realizaron para ampliar nuestra visión sobre las características específicas de las poblaciones a nivel municipal. Cabe aclarar que estos cálculos se realizan con fines de obtener una visión general sobre la magnitud de la pobreza en términos de la población.

En la siguiente tabla se muestra el conjunto de indicadores que se tomaron en cuenta para la determinación del porcentaje de personas en situación de pobreza.

Cuadro 4.4
Indicadores para línea de la pobreza⁷

Población Económicamente Activa (PEA)
Población Económicamente Inactiva (PEI)
Población ocupada (PO)
Población con ingresos menores a 1 salario mínimo (P1sm)
Población con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos (P2sm)

Fuente: elaboración propia

Con los indicadores señalados se realizan los siguientes cálculos para realizar una estimación aproximada de la magnitud de personas en situación de pobreza por el método del ingreso.

Población económicamente dependiente por cada persona económicamente activa

Este indicador se calcula como el cociente de PEI sobre PEA. Este indicador nos expresa un promedio del número de personas inactivas que cada persona económicamente activa sostiene.

⁷ Se ha tomado el rango de 1 y 2 salarios mínimos para indicar solo puntos de referencia. Estamos claros que la determinación de la línea de pobreza es un tema que implica resolver objetivamente entre distintas canastas de satisfactores con cotizaciones locales de las mismas. También, como hemos señalado existe un debate, entre los investigadores del tema, acerca del contenido de esas canastas mínimas de satisfactores. Hemos preferido no entrar en ese debate en este capítulo, partiendo del supuesto de que a partir del cobro de un salario mínimo se tienen ciertas condiciones pero no las suficientes para un desenvolvimiento adecuado de los trabajadores(as) y sus familias.

Proporción de la población con ingresos menores a 1 y entre 1 y 2 salarios mínimos

Este indicador se calcula como el cociente de la suma de P1sm y P2sm sobre el total de PO. La razón por la que se toma en cuenta el indicador PO es para cuantificar la proporción de población de bajos ingresos con respecto a la población empleada y no con respecto a la población económicamente activa, que por incluir a las personas que se encuentran desempleadas podría restar objetividad al cálculo.

Población económicamente dependiente cuyo sostén percibe ingreso de hasta 2 salarios mínimos como máximo

Esta estimación nos da una aproximación de la cantidad de personas que no percibe ingresos porque se encuentra económicamente inactiva y que depende de aquellas personas ocupadas que perciben hasta un máximo de 2 salarios mínimos como ingreso. Esta estimación se realiza obteniendo el producto de multiplicar la proporción de población con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por el indicador de PO y este resultado multiplicarlo por el indicador de Población dependiente por cada persona económicamente activa, calculado en primer lugar. Utilizamos este último indicador ya que, como antes señalamos, nos da un promedio de la relación entre personas activas e inactivas independiente de la magnitud del desempleo. Al obtener el resultado de la estimación estamos conscientes de que se trata solo de una estimación que proporciona una visión general.

Población en situación de pobreza

Esta estimación la obtuvimos con la suma de la Población económicamente dependiente cuyo sostén percibe ingreso de hasta 2 salarios mínimos como máximo más P1sm más P2sm más una estimación de la cantidad de personas en situación de desempleo, es decir, PEA – PO. La Población en situación de pobreza así estimada es una estimación que no comprende a las personas dependientes de los desempleados. Sin embargo en términos de una visión general los resultados expresan elocuentemente la magnitud de la pobreza a nivel municipal.

Proporción porcentual de la población en situación de pobreza con respecto a la población

Este porcentaje se obtiene como el cociente de la población en situación de pobreza estimada en el punto anterior sobre la suma de PEI más PEA. Nos da una idea de la magnitud en términos comparativos entre municipios sobre la población en situación de pobreza.

4.4 Presentación de los resultados

A continuación desarrollamos una presentación de los índices municipales calculados en cada uno de los estados que venimos analizando. Todos los cálculos corresponden al año 1998. Presentaremos los resultados del análisis, estado por estado, en el siguiente orden:

1. Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal
2. Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza
3. Presentación de mapas de Ubicación de las regiones en situación de Pobreza

Finalmente presentaremos conclusiones globales al análisis presentado

Estado de Campeche

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

En el Estado de Campeche existen 9 municipios analizados. En la siguiente tabla presentamos las medidas estadísticas de tendencia central para el índice de pobreza municipal:

Tabla 4.1.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	69.48
Desviación estándar de los resultados	2.76
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	69.72

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

En este estado se presentan condiciones generales de pobreza a nivel municipal de forma más o menos difundidas a lo largo del territorio. Esto lo podemos corroborar en la media y en la mediana observada para el conjunto de municipios analizados. Además encontramos que no existe una dispersión muy alta de los resultados, ya que la desviación estándar nos dice que existe una distancia promedio de 2.76 puntos del Índice de Pobreza de cada municipio con respecto a la media. Podemos esperar que las condiciones de Pobreza sean aproximadas entre las diferentes regiones del Estado.

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

En el caso del Indicador de magnitud de Población en Situación de Pobreza encontramos, en el estado de Campeche, los siguientes resultados en cuanto a medidas de tendencia central:

Tabla 4.1.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	78.02% de la población
Desviación estándar de los resultados	7.39 puntos porcentuales
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	79.00% de la población

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Las medidas de tendencia central nos indican que existe una dispersión mayor de los datos que con respecto al índice anterior, ya que la desviación estándar calculada es alta (7.39 puntos porcentuales de distancia con respecto a la media) lo que significa que las diferencias en cuanto al ingreso son marcadas si las comparamos entre los distintos municipios del estado. Sin embargo, la magnitud promedio de la población en situación de pobreza es considerablemente alta pues representa, de acuerdo con la media calculada, poco más de $\frac{3}{4}$ partes de la población en cada municipio.

Estado de Chiapas

En el Estado de Chiapas se encontró la siguiente situación sobre el Índice de Pobreza:

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Tabla 4.2.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	74.38
Desviación estándar de los resultados	3.67
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	74.01

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

La media del índice a nivel municipal se encuentra en 74.38 unidades. La distancia promedio con respecto a la media entre los índices municipales es de 3.67 lo que

expresa una situación más o menos homogénea entre los municipios en cuanto a su desarrollo social y económico.

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

En cuanto al Indicador de magnitud de Población en situación en pobreza encontramos la siguiente situación:

Tabla 4.2.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	88.7%
Desviación estándar de los resultados	7.36
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	90.5%

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

En general las medidas de tendencia central expresan que una gran mayoría de la población se encuentra en situación de pobreza, aunque la dispersión de las mediciones elaboradas, que es de 7.36 puntos porcentuales, indica que existe una alta diferencia entre las poblaciones en situación de pobreza si la comparamos entre municipio y municipio. Ya que la media es menor que la mediana y que existe dispersión alta entre los indicadores calculados, consideramos que una medida representativa a esta media que nos dice que el 88.7% de la población municipal se encuentra en condiciones de pobreza.

Estado de Guerrero

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Para el Estado de Guerrero encontramos la siguiente situación en cuanto al Índice de Pobreza:

Tabla 4.3.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	74.72
Desviación estándar de los resultados	4.89
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	74.81

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Hallamos que la media es un indicador relativamente representativo del Índice de pobreza a nivel municipal y que este nivel de pobreza es alto (74.72 puntos), aunque la situación comparativa entre índices señala que las diferencias entre los municipios son importantes, ya que la desviación estándar es de 4.89 puntos

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

Tabla 4.3.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	79.6%
Desviación estándar de los resultados	11.11
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	81.7%

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Sobre el Indicador de población en situación de pobreza encontramos que una gran parte de la población a nivel municipal se encuentra en condiciones de pobreza pero que existe una gran diferenciación entre las mismas poblaciones municipales ya que la desviación estándar es muy alta (11.11 puntos porcentuales), lo que quiere decir que este indicador expresa una visión muy general sobre la población en situación de pobreza a nivel estatal.

Estado de Oaxaca

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Para el caso del estado de Oaxaca hallamos la siguiente situación:

Tabla 4.4.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	73.55
Desviación estándar de los resultados	4.61
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	73.51

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Podemos observar que el Índice de Pobreza promedio es alto y que la dispersión entre los índices municipales calculados es reducida, ya que se trata de una entidad en la que existen más de 500 municipios, por lo que podemos anticipar

que Oaxaca es uno de los estados con mayor uniformidad en condiciones de pobreza.

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

En cuánto al Indicador de Población en situación de pobreza encontramos los siguientes resultados:

Tabla 4.4.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	89.7
Desviación estándar de los resultados	9.04
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	92.9

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

En el caso de Oaxaca la proporción de personas en situación de pobreza de acuerdo con su ingreso es muy alta. Tomaremos la media como una medida representativa de los indicadores municipales estimados ya que la desviación estándar es elevada. De acuerdo con este criterio 89.7% de la población activa e inactiva se encuentra en condiciones de pobreza. En el caso de este estado, hemos encontrado una situación en la que tanto el Índice de Pobreza como el Indicador de Población son los más elevados regionalmente.

Estado de Quintana Roo

Para Quintana Roo encontramos la siguiente estimación con respecto al Índice de Pobreza:

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Tabla 4.5.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	66.04
Desviación estándar de los resultados	2.97
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	65.00

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

En el caso de Quintana Roo el Índice de Pobreza promedio nos indica una mala situación pero a nivel regional se trata del estado con el Índice menor de pobreza. Además, como podemos observar, los datos calculados tienen una baja dispersión por lo que podemos advertir que las medidas de tendencia central reflejan una situación más o menos uniforme a nivel estatal.

A continuación se presentan los cálculos sobre el Indicador de Población:

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

Tabla 4.5.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	66.5
Desviación estándar de los resultados	18.21
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	65.5

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Podemos apreciar que en el estado que analizamos la proporción de población en situación de pobreza es menor en comparación a los casos que ya hemos analizado pero también la dispersión (18.21 puntos porcentuales) es la más alta observada. Considerando que el estado no posee una cantidad grande de municipios es claro que estamos ante una entidad en la que el contraste es muy marcado entre los municipios cuya población se encuentra mayoritariamente en pobreza y aquellos municipios en los que no es así. Esta impresión se debe principalmente a que este indicador de población expresa en parte el impacto de las actividades turísticas sobre un sector de la población de Quintana Roo.

Estado de Tabasco

Ahora toca el turno a la presentación de las medidas de tendencia central para el estado de Tabasco en lo relativo al Índice de Pobreza:

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Tabla 4.6.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	68.74
Desviación estándar de los resultados	2.40
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	69.50

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

El caso de Tabasco muestra condiciones similares a las observadas en Quintana Roo. En Tabasco la media del Índice de pobreza municipal es de 68.74 puntos con una desviación estándar de 2.4 puntos, lo que es bajo. Es decir, Tabasco presenta condiciones de desarrollo más o menos homogéneas y son medianamente altas con respecto a la región que venimos analizando.

Continuando con el análisis el cuadro siguiente nos refiere al Indicador de Población:

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

Tabla 4.6.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	75.0
Desviación estándar de los resultados	7.47
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	74.4

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Podemos ver que, a diferencia de Quintana Roo, en Tabasco la proporción de personas en situación de pobreza es más alta y con una menor dispersión entre los datos estimados a nivel municipal. La media indica que el 75% de la población en los municipios se encuentra en situación de pobreza con una dispersión elevada de 7.47. En otras palabras, el contraste entre municipios es marcado pero no en la forma en lo que lo es en Quintana Roo, porque en este caso Tabasco tiene una proporción mayor de población en situación de pobreza.

Estado de Yucatán

Toca el turno al estado de Yucatán. En este estado obtuvimos las siguientes estimaciones para el Índice de Pobreza:

Presentación del Índice de Pobreza a nivel municipal

Tabla 4.7.1

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Pobreza municipal	71.64
Desviación estándar de los resultados	2.88
Mediana del Índice de Pobreza Municipal	71.92

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Se trata de un estado con un Índice de Pobreza alto (71.64 puntos) y que muestra condiciones homogéneas entre sus municipios, ya que la dispersión observada es reducida (2.88).

En el siguiente cuadro se presenta el Indicador de Población para el caso del mismo estado:

Presentación de Indicador de Magnitud de Población en Situación de Pobreza

Tabla 4.7.2

Indicador de tendencia central	Resultado
Media de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	87.9
Desviación estándar de los resultados	7.35
Mediana de Índice de Magnitud de población en situación de pobreza	89.3

Fuente: Índice de pobreza elaborado con datos del Sistema Nacional de Información Municipal, 1998.

Podemos observar que un gran porcentaje de la población municipal se encuentra en situación de pobreza de acuerdo con su ingreso. La media del Índice de Población en situación de pobreza nos dice el 87.9% de la población municipal se encuentra en situación de pobreza y que la desviación estándar de los datos estimados es de 7.35 puntos porcentuales en un estado con una buena cantidad de municipios lo que advierte que la situación no es muy diferente si comparamos a los municipios entre sí.

Conclusiones al apartado

- Mayor Índice de pobreza mayor población en situación de pobreza
- Menor Índice de pobreza menor población en situación de población
- Menor población en situación de pobreza mayor contraste entre municipios
- Mayor índice de pobreza menor contraste entre municipios

4.4.1 Análisis regional en las zonas de mayor pobreza

El siguiente análisis se ha realizado con la información determinada en el cálculo del Índice de Pobreza Municipal y con el empleo de mapas estatales que se han elaborado con esa información.

De acuerdo con determinado rango en el Índice de Pobreza se ha establecido un color para diferenciar las distintas regiones estatales de acuerdo con el criterio de la magnitud del índice de pobreza. De este modo se han logrado detectar vastas zonas cuyo nivel de pobreza puede presentar rasgos comunes.

El análisis que presentamos a continuación tiene la finalidad de detectar aquellas características regionales que en términos geográficos y ambientales nos permiten establecer un patrón o caracterización de las regiones de mayor pobreza.

Dos son los factores que principalmente caracterizan las regiones con mayor índice de pobreza en las entidades estudiadas. Por una parte tenemos la baja presencia de corrientes y cuerpos de agua, y por otra, la mayor parte del medio es selva, bosque o simplemente no presenta condiciones apropiadas para la agricultura.

Un tercer factor que caracteriza a las regiones de mayor pobreza es la altura. En términos relativos, en la mayoría de los estados analizados las regiones de mayor pobreza presentan mayores alturas con respecto a las regiones de menor pobreza, aunque esta característica no se encuentra generalizada a todos los estados.

Por otra parte, hay factores ambientales que no muestran diferencias marcadas regionalmente entre zonas de mayor pobreza y zonas de menor pobreza. Por ejemplo, en lo relativo a la temperatura la cantidad de lluvia o el tipo de clima. En muchos de los casos lo que observamos es que estos factores no presentan diferencias con respecto a las regiones de menor pobreza.

Ahora bien, todo lo que hemos comentado en términos generales debemos tomarlo como algo solamente indicativo ya que aún entre las regiones de mayor pobreza estudiadas encontramos diferencias, aunque podemos deducir un patrón ambiental general.

Los rangos del Índice de Pobreza

En la siguiente tabla se muestran los rangos establecidos para conformar los mapas para determinar las zonas estatales de mayor pobreza:

Cuadro 4.5

Intervalos del índice de pobreza

Rango del Índice de Pobreza Municipal	Color de la región
0.55 < I <= 0.60	Amarillo
0.61 < I <= 0.65	Bermellón
0.66 < I <= 0.70	Café
0.70 < I <= 0.75	Rojo
0.75 < I <= 0.80	Morado
0.80 < I <= 0.85	Azul
0.85 < I <= 0.90	Verde

Fuente: elaboración propia

El análisis se ha realizado tomando únicamente las dos zonas más extremas en cada entidad. Es decir, en cada estado se ha observado cuál es el rango y la región de menor Índice de Pobreza y cuál es la de mayor Índice de pobreza. Ambas regiones son comparadas entre sí para determinar un patrón de las situaciones extremas regionalmente. En todos los estados la zona de menor pobreza considerada para este análisis ha sido la zona café, mientras que la zona de mayor pobreza observada, dependiendo en cada caso del estado de que se trata, fueron las zonas morada, azul o roja.

Crterios del análisis

Se ha establecido una batería de indicadores que provienen de los Anuarios Estadísticos Estatales editados por el INEGI correspondientes a varios años. Los indicadores o variables contempladas son de carácter geográfico. Los indicadores contemplados en nuestro análisis son los siguientes: Orografía (en cuanto a altitudes), Climas (los que cubren mayormente a las regiones), Isotermas (máximos y mínimos), Isoyetas (máximos y mínimos), presencia de corrientes y cuerpos de agua, Tipo de vegetación prevaleciente y Uso potencial del suelo (en los estados para los que existe esta información.)

En cada región analizada, ya sea de mayor o menor pobreza en el estado, se realiza un recuento de la situación para cada indicador. A partir de la información así procesada se realiza el siguiente análisis.

Análisis de las regiones en color azul independientemente de los estados.

En general las regiones en zona azul se encuentran entre los 1000 y los 3000 metros de altura. Son regiones geográficamente poco extensas, por lo que podemos asegurar que su pendiente es pronunciada.

Los climas en esta región van de los templados a los cálidos, con lluvias principalmente en el verano. El promedio de las isotermas en esta región es de 22° C y las isoyetas son muy fluctuantes, pero por lo general tienen un mínimo de 800 mm anuales y un máximo de 2500 mm, aunque hay lugares en donde la precipitación pluvial llega a 4500 mm anuales.

Las presencia de corrientes de agua es baja en la mayoría de las zonas, aunque algunas regiones si cuentan con la presencia de afluentes.

Estas regiones presentan vegetaciones de los siguientes tipos: bosque, selva o pastizal en ese orden de importancia. En general el uso potencial agrícola de los suelos de estas regiones no es propicio para la agricultura (aunque hay alguna excepción) y ocasionalmente se presenta algún tipo de vegetación que puede ser utilizado para el ganado caprino.

Análisis de las regiones en color morado independientemente de los estados.

Las regiones de pobreza ubicadas geográficamente en la zona morada tienen una altitud que va de los 1000 metros a los 2000 metros sobre el nivel del mar. Las dimensiones regionales de estas zonas son variables aunque en general son más extensas que las zonas azules.

El clima en la región morada suele ser cálido húmedo (con algunas variantes) y con lluvias en verano. Las isotermas tienen un mínimo de 18° C y un máximo de 26° C. Las isoyetas registradas van de los 1500 mm a los 4000 mm anuales.

En general las zonas moradas presentan baja presencia de corrientes de agua. En el caso del uso potencial productivo del suelo encontramos situaciones diferenciadas de un estado a otro.

Las zonas moradas se caracterizan principalmente porque su vegetación es selva o bosque, con muy pequeñas porciones de su extensión para agricultura. Hay vastas zonas en las que el suelo no es apto para la agricultura (que son la mayoría) y zonas en donde el suelo permite una explotación intensiva. En general, el uso pecuario está muy restringido ya que por lo regular la zona morada solo tienen vegetación natural para ganado caprino.

Análisis de las regiones en color rojo independientemente de los estados.

Las regiones ubicadas como zona roja, por lo general, son regiones bajas que se encuentran entre los 0 y los 200 metros sobre el nivel del mar, aunque existe alguna excepción, pues pueden llegar a estar hasta 2000 metros de altitud. Se trata de regiones extensas en los estados analizados.

El clima de las zonas rojas tiende a ser cálido con lluvias en verano. La isoterma más repetida es de 26°C y las isoyetas por lo general van de 1000 mm a 1500 mm, aunque existen extremos como los 3000 mm.

La cuestión de la presencia de corrientes de agua es muy variable, ya que hay estados en los que las zonas rojas no tienen corrientes de agua y hay otros en los que esta presencia es muy destacada.

Las zonas rojas por lo regular poseen una vegetación de selva. No se trata de regiones que permitan el desarrollo de la agricultura más que en pequeña proporción. El uso potencial pecuario en algunos casos permite la vegetación natural para ganado caprino.

4.4.2 Análisis regional de las zonas de menor Índice de Pobreza.

Zona café

En esta parte se analizan las características de las zonas con menor índice de pobreza que hemos distinguido como zona café. Este análisis se realiza independientemente del estado.

Las zonas café son regiones no muy extensas pero sí importantes en términos de territorio. Por lo general las regiones café se encuentran a altitudes bajas. En su mayoría estas regiones tienen alturas máximas de 1000 metros sobre el nivel del mar, aunque existen sus excepciones de hasta 2000 metros.

El tipo de clima prevaleciente en las zonas café es cálido subhúmedo con lluvias en verano. La diferencia de las temperaturas es grande entre las diferentes regiones comprendidas en la zona café pero en general se puede afirmar que la temperatura va de los 20° a los 28° C.

En cuanto a la precipitación pluvial el rango de medición registrada en las zonas café va de los 1000 mm a los 2500 mm anuales, aunque hay regiones excepcionales por abajo y por arriba de este rango.

En cuanto a la presencia de corrientes de agua se puede afirmar que las zonas café son beneficiadas por una importante o en su caso mediana presencia de corrientes de agua. La norma general es que estas zonas son irrigadas con afluentes, característica que las distingue de las otras zonas de análisis expuestas.

Las zonas café presentan en general una vegetación del tipo de agricultura o bien selva. El uso potencial agrícola de sus suelos establece que en términos generales y en regiones no muy extensas se puede practicar la agricultura con diversas técnicas, aunque hay regiones excepcionales a esta norma. En cuanto al uso potencial pecuario de los suelos tenemos que, aunque el patrón es muy

diverso, las zonas café son regiones que pueden ser utilizadas para establecer pastizales para el ganado y que existen regiones dentro de la zona café que favorecen principalmente al ganado caprino. Es importante señalar que este tipo de uso potencial pecuario implica también que no son despreciables, dentro de la zona café, aquellas regiones que no favorecen ningún tipo de explotación pecuaria.

Conclusiones al análisis regional

Contraste entre regiones de mayor y menor pobreza

Altitud

La altitud de las regiones es uno de los parámetros que caracterizan la diferencia entre regiones muy pobres y menos pobres. A mayor altitud regional en el sur y sureste del país encontramos mayores índices de pobreza. A menor altitud la pobreza disminuye. Esto tiene una explicación económica. Las regiones menos altas son más accesibles para el desarrollo de una infraestructura de comunicaciones y para el desarrollo del patrón de acumulación del capital comercial.

Disposición de corrientes de agua

La disposición de corrientes de agua es otro parámetro del contraste entre regiones más y menos pobres. En este caso las regiones con mayor pobreza tienen, por lo general, una escasa disposición de corrientes de agua, mientras que aquellas regiones con menor índice de pobreza disponen en cantidades mayores de corrientes acuíferas. La falta de agua es en sí mismo un factor determinante en el grado cuantitativo y cualitativo de desarrollo económico. La disposición de agua genera conflictos regionales, esto significa que la polaridad social aumenta en términos conflictivos de acuerdo a la distribución de este importante recurso entre las distintas regiones.

Uso potencial del suelo

El uso potencial del suelo es un indicador importante para dimensionar el contraste entre las regiones más y menos pobres. Las regiones más pobres se encuentran asentadas en suelos cuyo potencial para ser utilizados en algún tipo de agricultura es realmente bajo o nulo. Las regiones más pobres se encuentran asentadas en zonas boscosas o selváticas, cuya potencialidad de producción económica, que de ese tipo de vegetación se deriva, es muy limitada.

En cambio, las regiones de menor pobreza presentan una mayor dotación de suelo propicio para el desarrollo de la agricultura en alguna modalidad más productiva que la de temporal. No obstante que esta diferencia es real entre regiones pobres y menos pobres, hay que hacer mención de que la dotación de

suelos con mayor potencial agrícola en las regiones menos pobres no es muy cuantiosa.

Similitudes

Clima

El clima es uno de los factores que no podemos establecer como un parámetro de la diferenciación entre regiones más o menos pobres. En general, las distintas zonas comparten climas similares que suelen ser cálidos húmedos y con lluvias en verano.

Temperatura

Las temperaturas registradas presentan un amplio rango entre las distintas regiones, por lo que no podemos establecer un patrón con este indicador. En general encontramos temperaturas templadas a calurosas, indistintamente en regiones más o menos pobres.

Precipitación

La precipitación pluvial es otro factor cuya dispersión es muy alta por lo que no podemos establecer una caracterización de las regiones a partir de este indicador. Sin embargo, si analizamos este indicador en relación a la altitud o al tipo de uso potencial del suelo, podremos determinar que aunque en numerosas casos las regiones más pobres presentan altos niveles de precipitación anual sus condiciones orográficas y las características del suelo les impiden formar corrientes de agua en magnitud adecuada para romper con esas barrera que hemos caracterizado como parte del fenómeno de la pobreza.

Consideraciones finales

A lo largo de este análisis hemos podido constatar que la pobreza se encontraba muy difundida en la región sur y sureste del país a principios de los años noventa. Prueba de esta afirmación es que prácticamente casi todos los municipios presentan índices de pobreza superiores a los 50 puntos.

También hemos podido constatar que entre el 60% y el 90% de la población podría verse afectada en términos negativos por la carencia de satisfactores, no sólo en términos cualitativos sino cuantitativos, ya que mediante la estimación realizada sobre el ingreso hemos determinado que la mayor parte de la población percibe ingresos muy bajos.

Hemos reconocido tres factores geográficos que constituyen no solamente indicadores de una situación de mayor pobreza, sino que también repercuten cotidianamente en la vida de las comunidades acentuando la dimensión de la

pobreza misma. Estos factores son la mayor altitud, la falta de corrientes de agua y el suelo no apto para el desarrollo de cultivos agrícolas o pecuarios.

Anexo gráfico-estadístico

Cuadro 4.6
Campeche

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación
Zona roja	Altura mínima 100 m. Altura máxima 250 m.	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isoterma 26° C. Isoyeta Min. 1000 mm Máx 1300 mm	Pocas corrientes de agua R. Las Pozas R. Desempeño R. Escondido	Selva: producción de chicozapote y leña

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación
Zona café	Altura máxima 50 m.	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Isoterma 26° C. Isoyeta Min. 1000 mm Máx. 1500 mm	Abundantes corrientes y cuerpos de agua	Selva con agricultura nómada Selva Pastizal Manglar

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.7
Chiapas

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona morada	Altura min. 1000 m Altura máx. 2000 m.	Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano Cálido subhúmedo con lluvias en verano Semicálido húmedo con lluvias todo el año	Isoterma 20° C Isoyetas Min. 2000 mm Máx. 4500 mm	Diversas corrientes de agua Santo Domingo, Lacantún, Tzaconeja, Jatate, Almandro, Tulipa.	Selva y bosque, regiones mínimas de agricultura y pastizal.	Uso Agrícola Mecanizada continua De tracción animal continua Manual Continua Uso Pecuario Para aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal Para el aprovechamiento de la vegetación animal únicamente ganado caprino No aptas para uso pecuario

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura máx. 1000 m.	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Semicálido subhúmedo con abundantes lluvias en verano Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Máx 28 ° C. Mín. 24° C. Isoyetas Máx. 2000 mm. Mín. 1000 mm.	Diversos cuerpos y corrientes de agua: Santo Domingo Ningunilo Grijalva	Agricultura Bosque Pastizal Manglar	Uso agrícola Tierra no apta para la agricultura Mecanizada continua Manual continúa Manual estacional Uso pecuario No aptas para uso pecuario Para el aprovechamiento de las

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
						vegetación natural diferente del pastizal Para el desarrollo de praderas cultivadas.

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.8
Oaxaca

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Región Cañada

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Azul	Altura mín. 1000 m. Altura max. 2000 m.	Semicálido húmedo con lluvias todo el año Templado húmedo con abundantes lluvias en verano Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Isoterma 22° C Isoyetas Max. 4500 mm. Mín. 2500 mm.	Presencia regular de corrientes de agua R. Pailapa Santo Domingo	Bosque Agricultura	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Cañada

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura máx. 1000 m.	Seco muy cálido y cálido	Isoterma 22° C Isoyetas Mín. 400 mm Máx. 600 mm.	Presencia de corrientes de agua R. Salado	Agricultura	Agrícola Pequeña región propicia para la agricultura mecanizada continua No aptas para la agricultura Pecuario Pequeña región para el desarrollo de praderas cultivadas Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Costa

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona Morada	Altura máx. 1000 m.	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas max. 26° C min. 22° C Isoyetas Min. 1500 mm Máx. 2500 mm	Presencia baja de corrientes de agua	Principalmente selva Regiones pequeñas de agricultura	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Costa

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Puerto 0 a 1000 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isoterma 26° C Isoyetas 1000 mm	Existe una corriente de agua r. Colotepec	Agricultura	Agrícola Pequeña región propicia para la agricultura mecanizada continua No apta para el cultivo agrícola Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Istmo

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona morada	Altura máx. 1000 m.	Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Min 22° C Máx 24° C Isoyetas Min 1500 mm Máx 3000 mm	Presencia baja de corrientes de agua	Selva Bosque	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario No aptas para el uso pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Istmo

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Menos de 400 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas 26° C Isoyetas Min. 800 mm Máx 1000 mm.	Abundante presencia de corrientes de agua	Agricultura Selva Pastizal	Agrícola Mecanizada continua Manual estacional Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas Natural diferente de pastizal

Región Mixteca

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona morada	Altura max. 2000 m.	Templado subhúmedo con lluvias en verano Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Min 18° C Máx. 22° C Isoyetas Min. 1000 mm Máx. 2500 mm.	Baja presencia de corrientes de agua	Bosque Con pequeñas regiones para agricultura y pastizal	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Mixteca

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura max. 2000 m	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano Templado subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Min. 10° C Máx. 22° C Isoyetas 1000 mm	Baja presencia de corrientes de agua	Agricultura Selva	Agrícola Pequeña región propicia para la agricultura mecanizada continua No apta para la agricultura Pecuario Pequeña región para el desarrollo de praderas

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
						cultivadas Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal únicamente por el ganado caprino

Región Papaloapan

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona azul	Altura max. 200 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Isotermas max. 26° C mín. 22° C Isoyetas 2500 mm	Baja presencia de corrientes de agua R. Puometacan - Trinidad	Selva Pastizal Agricultura Bosque	Agrícola Mecanizada continua De tracción animal continua Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas Natural diferente de pastizal

Región Papaloapan

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura de 0 a 1000 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Isotermas 26° C Isoyetas 2500 mm	Importante presencia de corrientes y cuerpos de agua	Agricultura Pastizal	Agrícola Mecanizada continua De tracción animal continua Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas Natural diferente de pastizal

Región Sierra Norte

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona morada	Altura Min. 1000 m Max. 2000 m.	Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Isotermas 22° C Isoyetas Min. 2000 mm Máx. 2500 mm.	Baja presencia de corrientes de agua	Salva Bosque	Agrícola Manual continua Pecuario No aptas para uso pecuario

Región Sierra Norte

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura Min. 1000 m Max. 2000 m.	Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	Isotermas 22° C Isoyetas Min. 1500 mm Máx. 2500 mm.	Presencia de corrientes de agua R. Cajonos R. Grande	Bosque	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino

Región Sierra Sur

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona azul	Altura Min. 1000 m Max. 2000 m.	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	Isotermas Min. 18° C Máx. 22° C Isoyetas 1500 mm	Presencia de corrientes de agua R. Putla R. Cuanana - Grande	Bosque Pastizal	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino

Región Sierra Sur

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona roja	Altura 0 a 2000 m	Templado húmedo con abundantes lluvias en verano Templado subhúmedo con abundantes lluvias en verano	isotermas 18° C Isoyetas Mín. 1000 mm Máx. 1500 mm	Presencia de corrientes de agua R. Atoyac	Bosque	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino

Región Valles Centrales

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona azul	Altura máx. 2000 m	Templado húmedo con abundantes lluvias en verano Templado subhúmedo con abundantes lluvias en verano	isotermas Mín. 18 mm Máx. 22 mm Isoyetas Mín. 800 mm Máx. 1000 mm	Baja presencia de corrientes de agua R. Minas	Bosque	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino

Región Valles Centrales

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura máx. 2000 m	Semicálido subhúmedo con lluvias en verano Semiseco semicálido	isotermas 16° C Isoyetas Mín. 800 mm Máx. 1000 mm	Presencia de corrientes de agua R. Atoyac	Bosque Agricultura	Agrícola Mecanizada continua Manual estacional Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas Natural diferente de pastizal

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.9
Quintana Roo

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona roja	Altura max. 100 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	isotermas 26° C isoyetas Min. 1000 mm Máx. 1200 mm	No hay presencia de corrientes de agua	Selva con agricultura nómada	

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona naranja	Altura de 0 a 200 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	isotermas 26° C isoyetas Min. 800 mm Máx. 1500 mm	Presencia de corrientes de agua	Selva Pequeñas regiones de pastizal, manglar y agricultura nómada	

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.10
Guerrero

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona azul	Altura Mín. 1000 m Máx. 3000 m.	Templado subhúmedo con lluvias en verano Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Mín. 18° C Máx. 22° C Isoyetas Mín. 800 mm Máx. 2500 mm.	Presencia de corrientes de agua R. Tiapaneco R. Tameaco R. Acatepec R. Atempa	Bosque Pastizal Selva Agricultura	Agrícola No aptas para la agricultura Pecuario Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino

Guerrero

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura 1000 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano	Isotermas Mín 22° C Máx. 28° C Isoyetas Mín. 1000 mm Máx. 1500 mm	Importante presencia de corrientes de agua R. La Laja R. La Tigra R. Petatlán R. Coyuquilla R. San Luis R. Tecpan R. Papagayo R. Grande	Selva Bosque Agricultura Pastizal	Agrícola Pequeñas regiones en la costa para la agricultura mecanizada, mecanizada estacional, de tracción animal estacional, manual continúa, manual estacional. Gran extensión no apta para la agricultura Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas, Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal, no aptas para el uso pecuario.

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.11
Tabasco

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona roja	Altura de 0 a 200 m	Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano Cálido húmedo con lluvias todo el año	Isotermas 28° C Isoyetas Min. 2000 mm. Máx 3000 mm.	Importante presencia de corrientes de agua R. Zanapa R. Las Flores R. Samaria R. Usumacinta R. San Pedro y San Pablo R. Grijalva R. San Antonio	Tular-Popal Selva Manglar Pastizal Agricultura	Agrícola No aptas para la agricultura Mecanizada estacional Manual estacional Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas No aptas para el trabajo pecuario

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación	Uso potencial de la tierra
Zona café	Altura Min. 200m Máx 200m	Cálido húmedo con lluvias en verano Cálido hédó don lluvia en en verano	Isotermas 28 °C Isoyetas Min 2000 m Máx 3000 m	Importante presencia de corrientes de agua R. Machona R. Naranjeño R. Cuxcuchapa R. La Sierra R. Puxcatán R. San Pedro R. Usumacinta	Pastizal Selva Agricultura Tular Popal	Agrícola Mecanizada continúa No aptas para la agricultura Mecanizada estacional De tracción animal continúa Pecuario Para el desarrollo de praderas cultivadas Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal No aptas para uso pecuario

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

Cuadro 4.12
Yucatán

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación
Zona Roja	Menos de 50 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Semiseco muy cálido y cálido	Isotermas 26° C Isoyetas Mín. 700 mm Máx 1500 mm	No hay presencia de corrientes de agua Presencia de cenotes dispersos en la región	Selva con agricultura nómada Agricultura Pastizal Selva

Yucatán

Caracterización de aspectos geográficos de los municipios en condiciones de pobreza

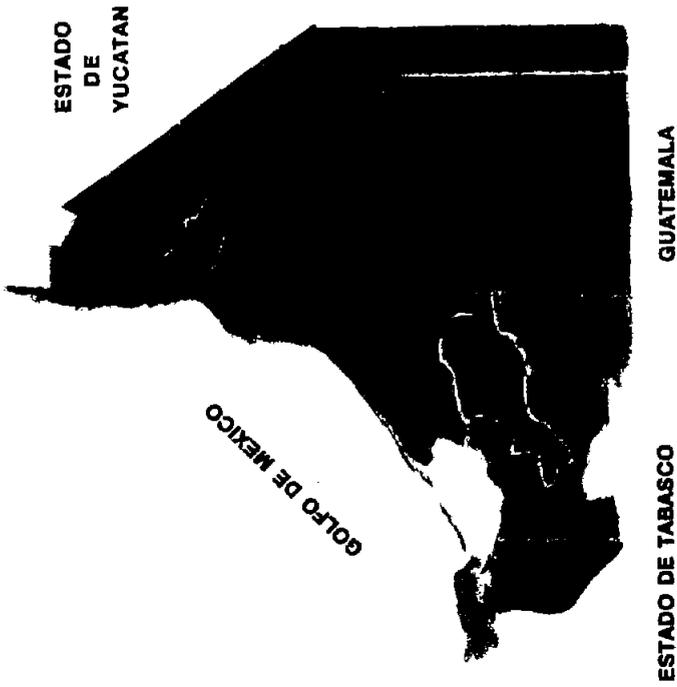
Municipios	Orografía	Climas	Isotermas e isoyetas	Corrientes y cuerpos de agua	Agricultura y vegetación
Zona café	De 0 m a 100 m	Cálido subhúmedo con lluvias en verano Semiseco muy cálido y cálido	Isotermas 28° C Isoyetas 1000 mm	No hay presencia de corrientes ni cuerpos de agua	Selva con agricultura nómada Selva Pastizal Agricultura

Fuente: Anuario estadístico del Estado, INEGI, México, 2000.

CAMPECHE

Anexo gráfico estadístico RELACION DE MUNICIPIOS, 1991

DIVISION MUNICIPAL, 1991



- 001 CALKINI
- 002 CAMPECHE
- 003 CARMEN
- 004 CHAMPOTON
- 005 HECHELCHAKAN
- 006 HOPELCHEN
- 007 PALIZADA
- 008 TENABRO
- 009 ESCARCEGA

A I

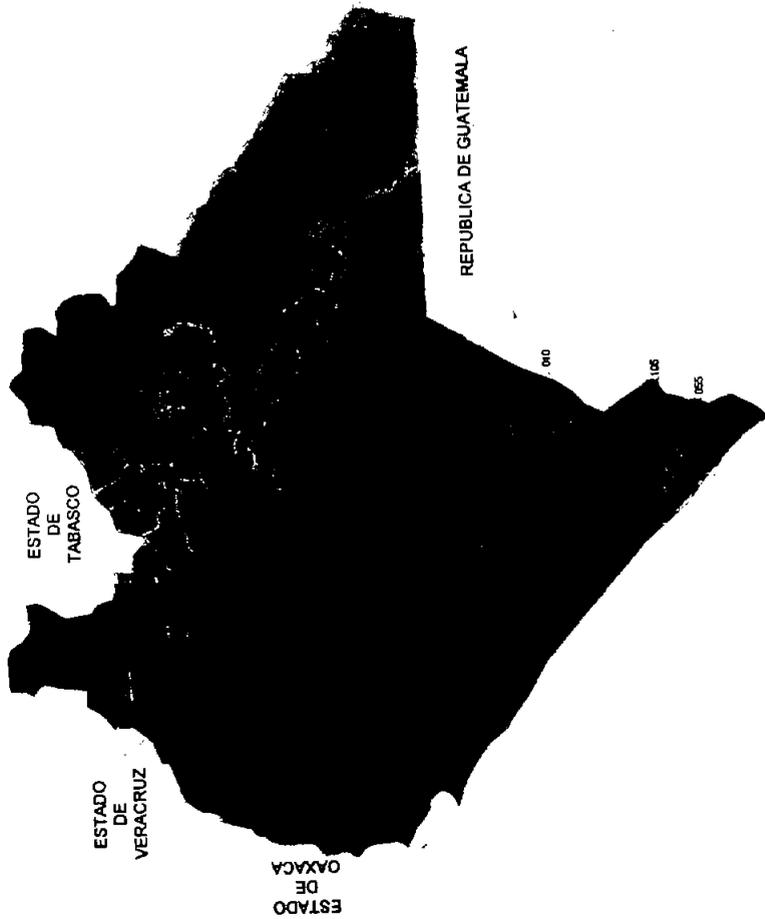
x

División municipal, Campeche

001	Calkini
002	Campeche
003	Carmen
004	Chamotón
005	Hecelchakán
006	Hopelchen
007	Palizada
008	Tenabo
009	Escárcega

CHIAPAS

DIVISION MUNICIPAL, 1991



División Municipal Chiapas

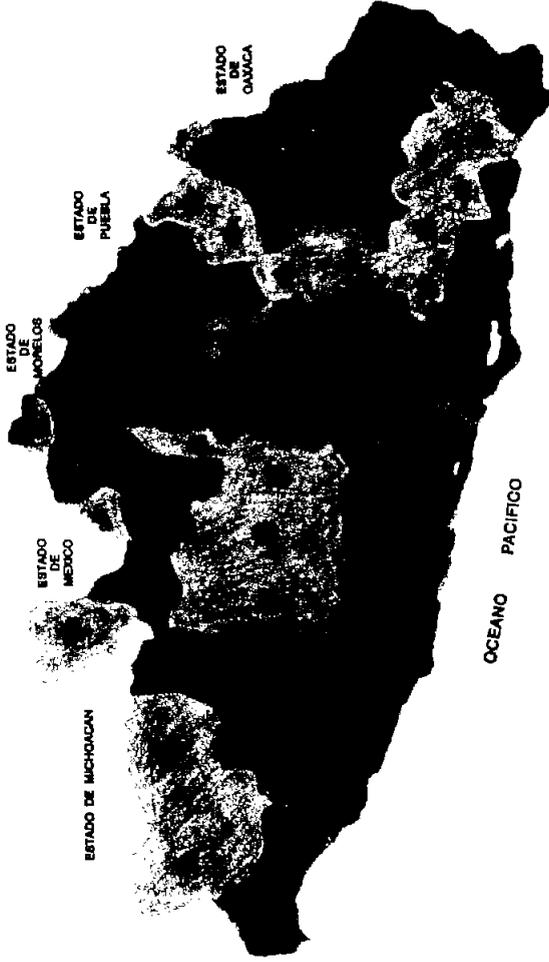
001	Acacoyahua
002	Acala
003	Acapetahua
004	Altamirano
005	Amatán
006	Amatenango de la Frontera
007	Amatenango del Valle
008	Ángel Albino Corzo
009	Arriaga
010	Bejucal de Ocampo
011	Bella Vista
012	Berriozabal
013	Bochil
014	Bosque, El
015	Cacahoatán
016	Catazajá
017	Cintalapa
018	Coapilla
019	Comitán de Domínguez
020	Concordia, La
021	Copainala
022	Chalchihuitán
023	Chamula
024	Chanal
025	Cháputenango
026	Chenalhó
027	Chiapa de Corzo
028	Chiapilla
029	Chicoasen
030	Chicomuselo
031	Chilón
032	Escuintla
033	Francisco León
034	Frontera Comalapa
035	Frontera Hidalgo
036	Grandeza, La
037	Huehuetan
038	Hixtan
039	Huitiupan
040	Huixtla
041	Independencia, La
042	Ixhuatán
043	Ixtacomitán
044	Ixtapa

045	Ixtapangajoya
046	Jiquipilas
047	Jitotol
048	Juárez
049	Larráinzar
050	Libertad, La
051	Mapastepec
052	Margaritas, Las
053	Mazapa de Madero
054	Mazatán
055	Metapa
056	Mitontic
057	Motozintla
058	Nicolás Ruiz
059	Ocosingo
060	Ocotepec
061	Ocozacoautla de Espinosa
062	Ostuacan
063	Osumacinta
064	Oxchuc
065	Palenque
066	Pantelhó
067	Pantepec
068	Pichuicalco
069	Pijijiapan
070	Porvenir, El
071	Villa Comatitlán
072	Pueblo Nuevo Solistahuacan
073	Rayón
074	Reforma
075	Rosas, Las
076	Sabanilla
077	Salto del Agua
078	San Cristóbal de las Casas
079	San Fernando
080	Siltepec
081	Simojovel
082	Sitala
083	Socoltenango
084	Solosuchiapa
085	Soyalo
086	Suchiapa
087	Suchiate
088	Sunuapa
089	Tapachula
090	Tapalapa
091	Tapilula

092	Tecpatan
093	Tenejapa
094	Teopisca
095	Tila
096	Tonalá
097	Totolapa
098	Trinitaria, La
099	Tumbala
100	Tuxtla Gutiérrez
101	Tuxtla Chico
102	Tuzantán
103	Tzimol
104	Unión Juárez
105	Venustiano Carranza
106	Villa Corzo
107	Villaflores
108	Yajalón
109	San Lucas
110	Zinacantán
111	San Juan Cancuc

GUERRERO

DIVISION MUNICIPAL, 1991



OCEANO PACIFICO

A III

x

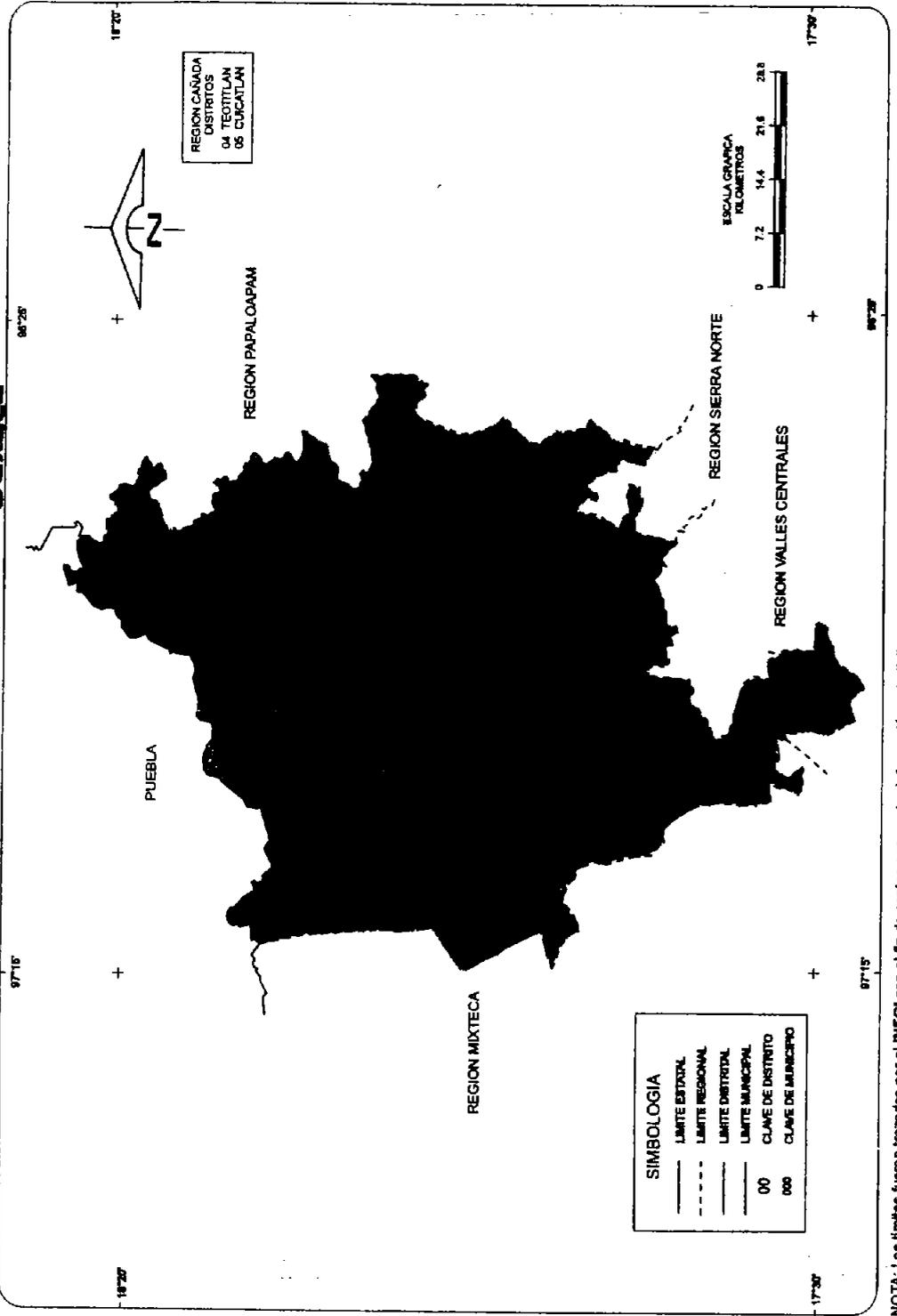
División municipal, Guerrero

001	Acapulco de Juárez
002	Ahuacuotzingo
003	Ajuchitlán del Progreso
004	Alcozauca de Guerrero
005	Alpoyeca
006	Apaxtla
007	Arcelia
008	Atenango del Río
009	Atlamajalcingo del Monte
010	Atlixac
011	Atoyac de Álvarez
012	Ayutla de los Libres
013	Azoyu
014	Benito Juárez
015	Buenavista de Cuellar
016	Coahuayutla de José María Izazaga
017	Cocula
018	Copala
019	Copalillo
020	Copanatoyac
021	Coyuca de Benítez
022	Coyuca de Catalán
023	Cuajinicuilapa
024	Cualac
025	Cuauatepec
026	Cuetzala del Progreso
027	Cutzamala de Pinzón
028	Chilapa de Álvarez
029	Chilpancingo de los Bravo
030	Florencio Villarreal
031	General Canuto A. Neri
032	General Heliodoro Castillo
033	Huamuxtitlán
034	Huitzuc de los Figueroa
035	Iguala de la Independencia
036	Igualapa
037	Ixcateopan de Cuauhtémoc
038	José Azueta
039	Juan R. Escudero
040	Leonardo Bravo
041	Malinaltepec
042	Mártir de Cuilapan
043	Metlatonoc
044	Mochitlán

045	Olinalá
046	Ometepepec
047	Pedro Ascencio Alquisiras
048	Petatlán
049	Pilcaya
050	Pungarabato
051	Quecullenango
052	San Luis Acatlán
053	San Marcos
054	San Miguel Totolapan
055	Taxco de Alarcón
056	Tecoanapa
057	Tecpan de Galeana
058	Teloloapan
059	Tepecoacuilco de Trujano
060	Tetipac
061	Tixtla de Guerrero
062	Tlacoachistlahuaca
063	Tlacoapa
064	Tlalchapa
065	Tlalixtaquilla de Maldonado
066	Tlapa de Comonfort
067	Tlapehuala
068	Unión de Isidro Monte de Oca, La
069	Xalpatlahua
070	Xochihuehuatlán
071	Xochistlahuaca
072	Zapotitlán Tablas
073	Zirándaro
074	Zitlala
075	Eduardo Neri

División Geostatística Municipal (Región Cañada)

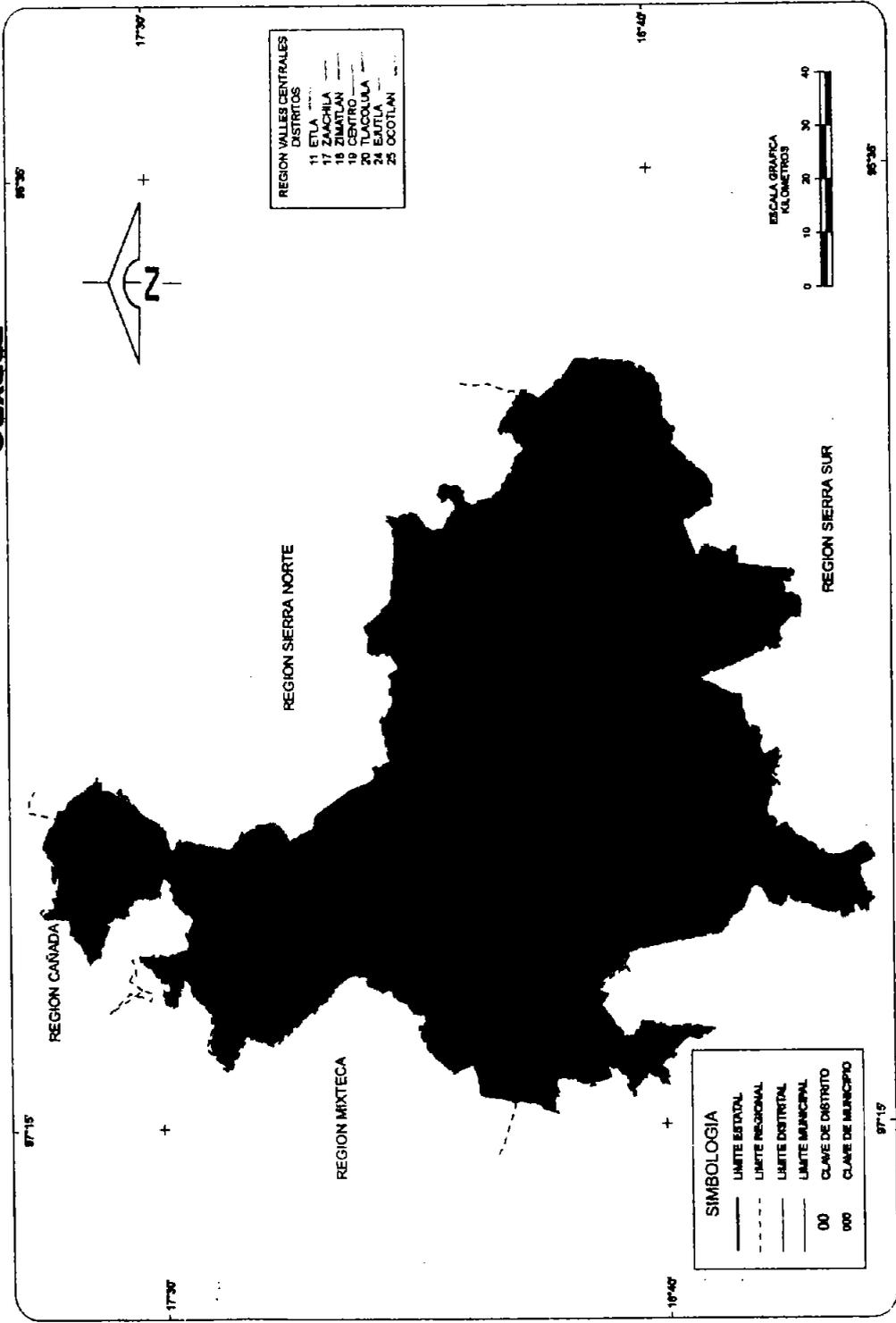
Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
 FUENTE: INEGI, Marco Geostatístico, 1995. Inédito.

División Geopstadística Municipal (Región Valles Centrales)

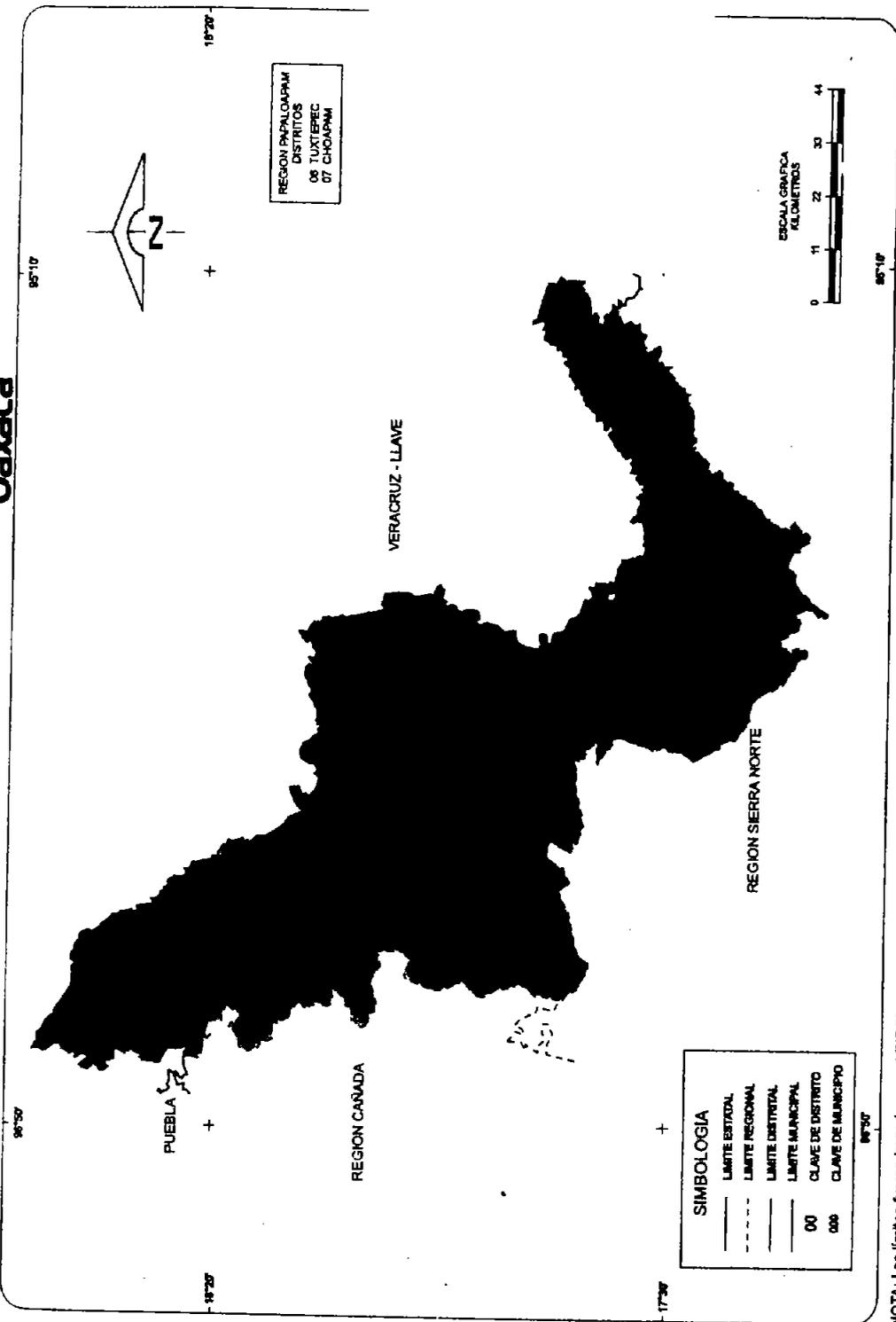
Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
FUENTE: INEGI. Marco Geoespacial, 1995. Inédito.

División Geostatística Municipal (Región Papaloapam)

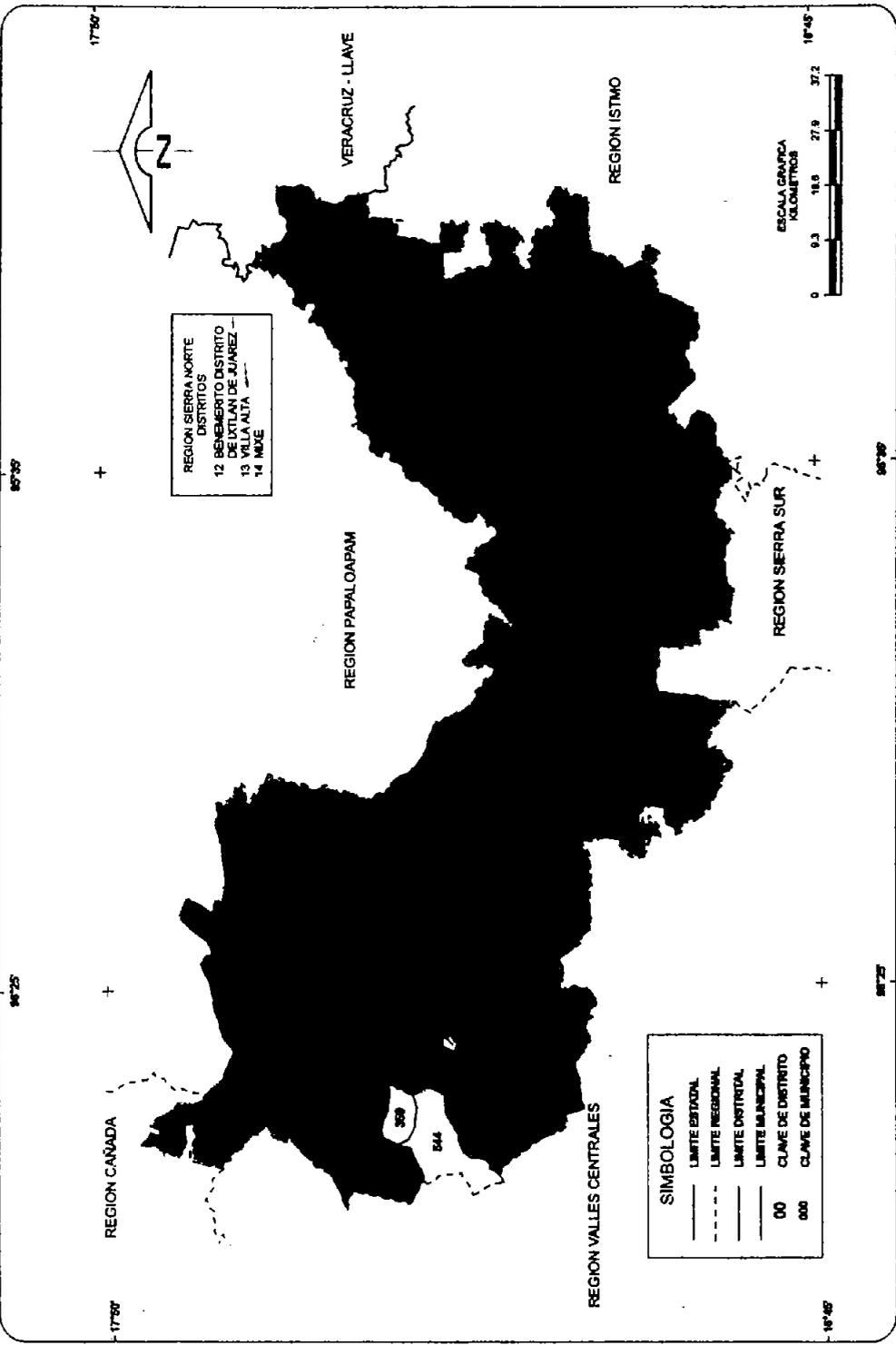
Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
FUENTE: INEGI, Marco Geostatístico, 1996. Inédito.

División Geoestadística Municipal (Región Sierra Norte)

Oaxaca



REGION SIERRA NORTE
 DISTRITOS
 12 BENEERITO DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ
 13 VILLA ALTA
 14 MIXE

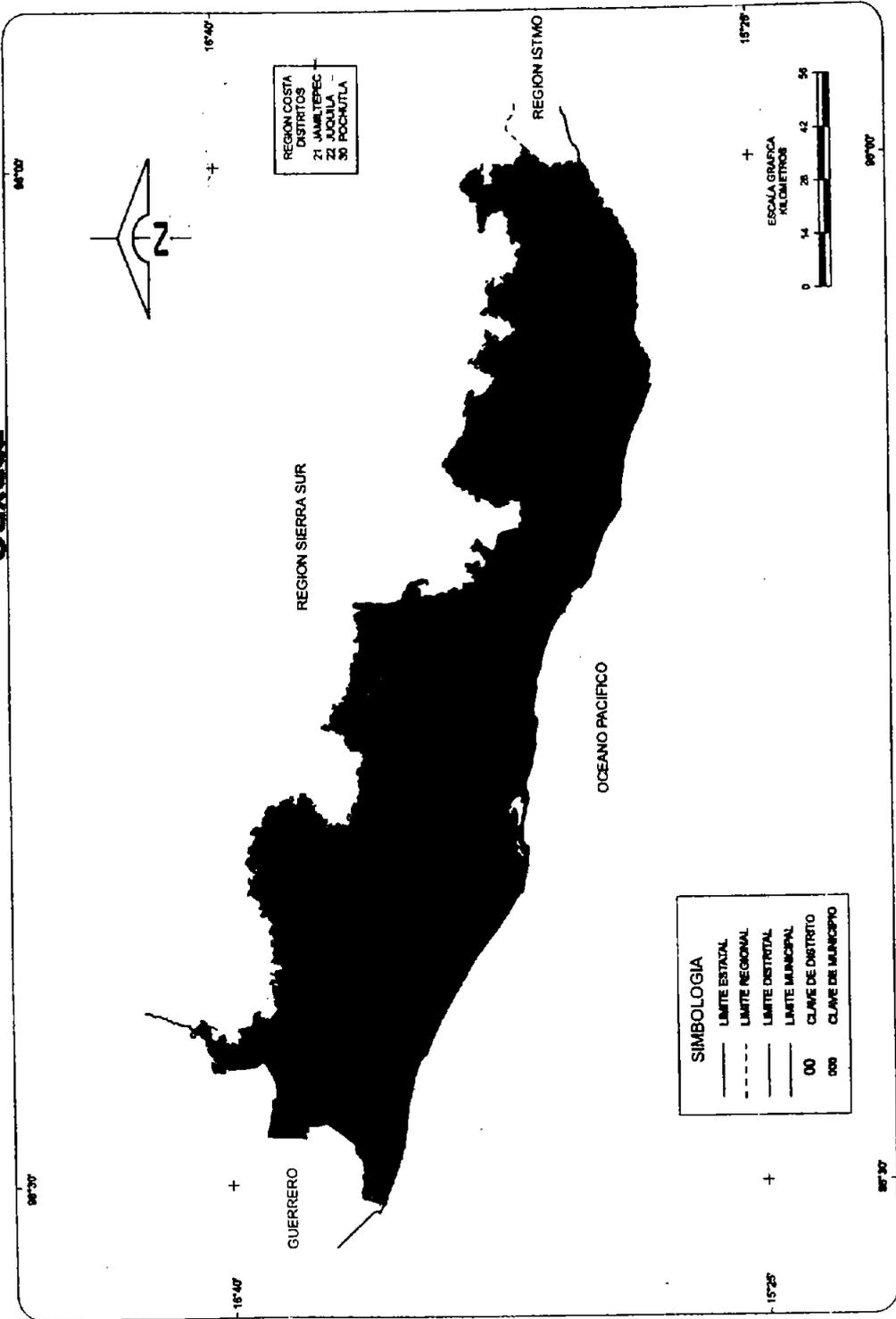
SIMBOLOGIA

—	LIMITE ESTADAL
- - -	LIMITE REGIONAL
---	LIMITE DISTRITAL
---	LIMITE MUNICIPAL
00	CLAVE DE DISTRITO
000	CLAVE DE MUNICIPIO

NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
 FUENTE: INEGI, Marco Geoestadístico, 1995. Inédito.

División Geostatística Municipal (Región Costa)

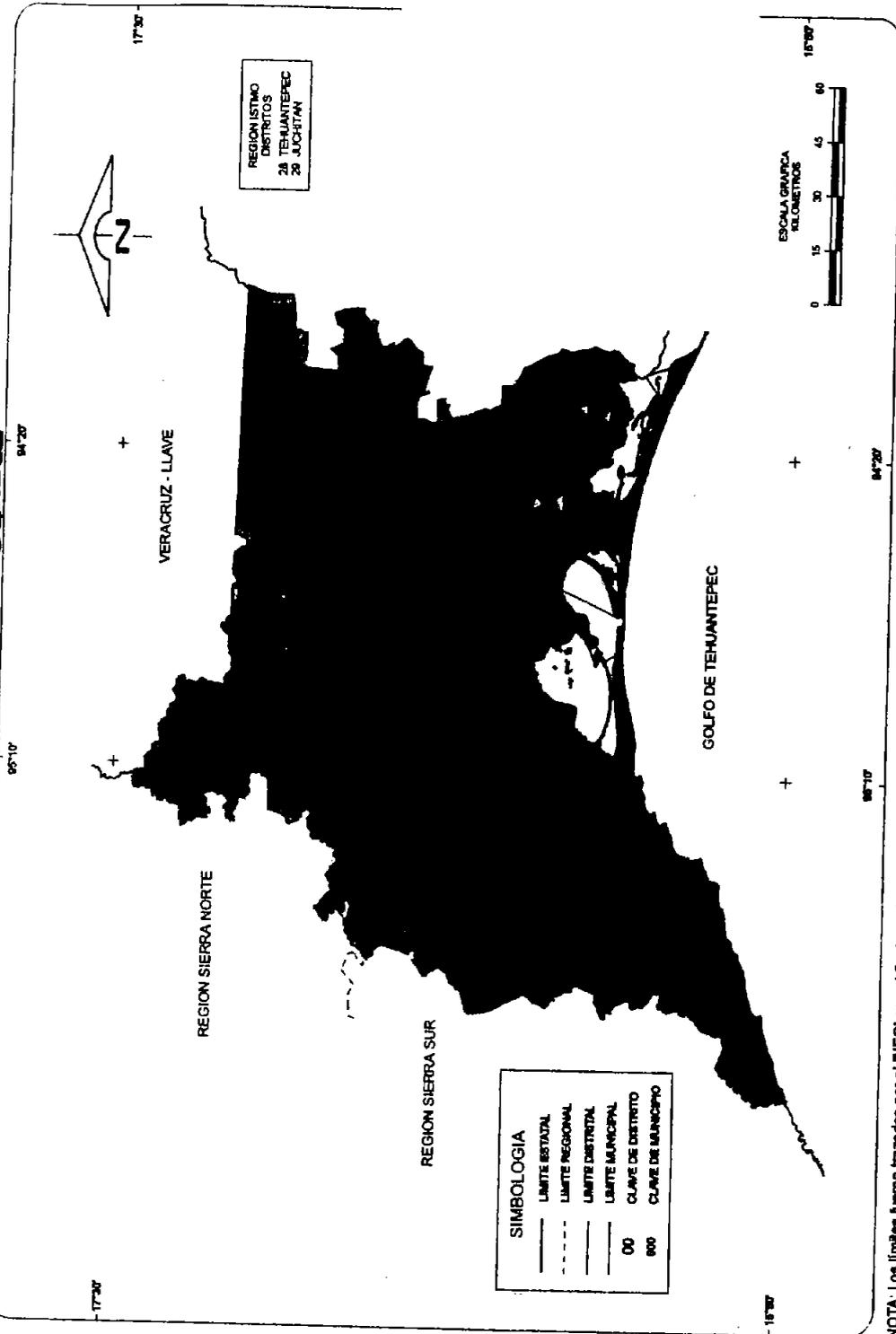
Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
 FUENTE: INEGI, Marco Geostatístico, 1995. Inédito.

División Geostadística Municipal (Región Istmo)

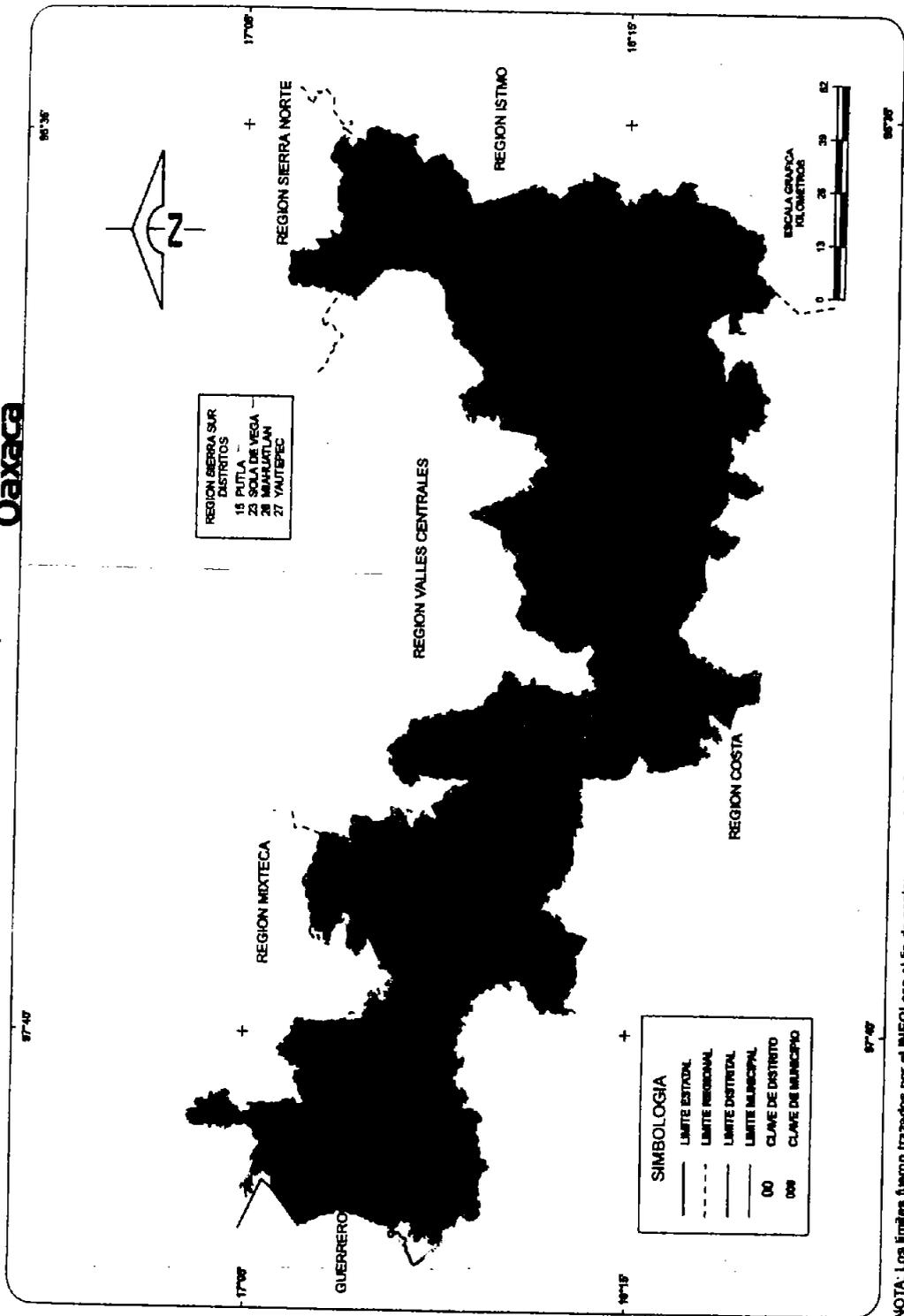
Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
FUENTE: INEGI, Marco Geostadístico, 1985, inédito.

División Geoestadística Municipal (Región Sierra Sur)

Oaxaca



NOTA: Los límites fueron trazados por el INEGI con el fin de captar y presentar información estadística y no necesariamente coinciden con los político-administrativos.
 FUENTE: INEGI, Marco Geoestadístico, 1985, inédito.

División Municipal, Oaxaca

Clave	Municipio
Distrito: 01	Silacayoapam
011	Calihualá
034	Guadalupe de Ramírez
065	Ixpantepec Nieves
081	San Agustín Atenango
099	San Andrés Tepetlapa
152	San Francisco Tlapancingo
183	San Juan Bautista Tlachichilco
186	San Juan Cieneguilla
199	San Juan Ihualtepec
230	San Lorenzo Victoria
251	San Mateo Nejapam
259	San Miguel Ahuehuetitlán
290	San Nicolás Hidalgo
376	Santa Cruz de Bravo
461	Santiago del Río
484	Santiago Tamazola
501	Santiago Yucuyachi
537	Silacayoapam
567	Zapotitlán Lagunas

Distrito: 02	Huajapan
004	Asunción Cuyotepeji
039	Heróica Ciudad de Huajapan de León
022	Cosoltepec
032	Fresnillo de Trujano
055	Mariscala de Juárez
089	San Andrés Dinicuiti
160	San Jerónimo Silacayoapilla
164	San Jorge Nuchita
165	San José Ayuquila
181	San Juan Bautista Suchitepec
237	San Marcos Arteaga
245	San Matín Zacatepec
261	San Miguel Amatitlán
340	San Pedro y San Pablo Tequixtepec
352	San Simón Zahuatlán
373	Santa Catarina Zapoquila
381	Santa Cruz Tacache de Mina
400	Santa María Camotlán
455	Santiago Ayuquillilla

456	Santiago Cacaloxtepc
459	Santiago Chazumba
462	Santiago Huajolotitán
476	Santiago Miltepec
520	Santo Domingo Tonalá
524	Santo Domingo Yodohino
529	Santos Reyes Yucaná
549	Tezoatlán de Segura y Luna
568	Zapotitlán Palmas

Distrito: 03	Coixtlahuaca
018	Concepción Buenavista
129	San Cristóbal Suchixtlahuaca
151	San Francisco Teopan
176	San Juan Bautista Coixtlahuaca
256	San Mateo Tlapiltepec
283	San Miguel Tequixtepec
287	San Miguel Tulancingo
047	Santa Magdalena Jicotlán
422	Santa María Nativitas
464	Santiago Ihuitlán Plumas
488	Santiago Tepetlapa
548	Tepelmeme Villa de Morelos
552	Tlacotepec Plumas

Distrito: 04	Teotitlán
029	Eloxocitlán de Flores Magón
040	Huauatepec
041	Huatla de Jiménez
058	Mazatlán Villa de Flores
109	San Antonio Nanahutipam
116	San Bartolomé Ayautla
142	San Francisco Huehuetlán
163	San Jerónimo Tecoaatl
171	San José Tenango
187	San Juan Coatzospam
206	San Juan de los Cues
228	San Lorenzo Cuaunecuiltitla
234	San Lucas Zoquiapam
244	San Matín Toxpalan
249	San Mateo Yoloxochitlán
322	San Pedro Ocopetatillo
354	Santa Ana Ateixtlahuaca
374	Santa Cruz Acatepec
406	Santa María Chilchiotla
416	Santa María Ixcatlán
396	Santa María La Asunción

431 Santa María Tecomavaca
434 Santa María Teopoxco
490 Santiago Texcalcingo
545 Teotitlán de Flores Magón

Distrito: 05 Cuicatlán
027 Chiquihuitlán de Benito Juárez
019 Concepción Pápalo
024 Cuyamecalco Villa de Zaragoza
098 San Andrés Teotilalpam
139 San Francisco Chapulapa
177 San Juan Bautista Cuicatlán
182 San Juan Bautista Tlacoatzintepec
220 San Juan Tepeuxila
276 San Miguel Santa Flor
311 San Pedro Jaltepetongo
313 San Pedro Jocotipac
326 San Pedro Sochiapam
330 San Pedro Teutila
355 Santa Ana Cuauhtémoc
425 Santa María Pápalo
436 Santa María Texcatitlán
438 Santa María Tlalixtac
478 Santiago Nacaltepec
527 Santos Reyes Pápalo
558 Valerio Trujano

Distrito: 06 Tuxtepec
002 Acatlán de Pérez Figueroa
009 Ayotzintepec
021 Cosolopa
044 Loma Bonita
134 San Felipe Jalapa de Díaz
136 San Felipe Usila
166 San José Chiltepec
169 San José Independencia
184 San Juan Bautista Tuxtepec
559 San Juan Bautista Valle Nacional
232 San Lucas Ojitlán
278 San Miguel Soyaltepec
309 San Pedro Ixcatlán
417 Santa María Jacatepec

Distrito: 07 Choapam
189 San Juan Comaltepec
205 San Juan Lalana

212 San Juan Petlapa
460 Santiago Choapam
468 Santiago Jotepec
498 Santiago Yaveo

Distrito: 08 Juxtlahuaca
016 Coicoyán de las Flores
208 San Juan Mixtepec
242 San Martín Peras
286 San Miguel Tlacotepec
348 San Sebastián Tecomaxtlahuaca
469 Santiago Juxtlahuaca
528 Santos Reyes Tepejillo

Distrito: 09 Teposcolula
093 San Andrés Lagunas
105 San Antonino Monte Verde
106 San Antonio Acutla
121 San Bartolo Soyaltepec
221 San Juan Teposcolula
321 San Pedro Nopala
332 San Pedro Topiltepec
339 San Pedro y San Pablo Teposcolula
341 San Pedro Yucunama
346 San Sebastián Nicananduta
536 San Vicente Nuñu
423 Santa María Nduayaco
479 Santiago Nejapilla
499 Santiago Yolomécatl
518 Santo Domingo Tlatayapam
521 Santo Domingo Tonaltepec
547 Teotongo
556 Trinidad Vista Hermosa, La
405 Villa de Chilapa de Díaz
540 Villa de Tamazulapam del Progreso
486 Villa Tejupam de la Unión

Distrito: 10 Nochixtlán
006 Asunción Nochixtlán
046 Magdalena Jaltepec
562 Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
054 Magdalena Zahuatlán
094 San Andrés Nuxiño
096 San Andrés Sinaxtla
140 San Francisco Chindúa
144 San Francisco Jaltepetongo
147 San Francisco Nuxaño

195 San Juan Diuxi
215 San Juan Sayultpec
217 San Juan Tamazola
224 San Juan Yucuita
250 San Mateo Etlatongo
255 San Mateo Sindihui
264 San Miguel Chicahua
270 San Miguel Huautla
274 San Miguel Piedras
281 San Miguel Tecomatlán
304 San Pedro Coxcaltepec Cántaros
329 San Pedro Teozacaico
331 San Pedro Tidaá
569 Santa Inés de Zaragoza
395 Santa María Apazco
404 Santa María Chachoapam
451 Santiago Apoala
463 Santiago Huaucilla
492 Santiago Tilantongo
493 Santiago Tillo
511 Santo Domingo Nuxaá
523 Santo Domingo Yanhuatlán
564 Yutanduchi de Guerrero

Distrito: 11 Etlá
033 Guadalupe Etlá
045 Magdalena Apasco
063 Nazareno Etlá
077 Reyes Etlá
084 San Agustín Etlá
102 San Andrés Zautla
135 San Felipe Tejalapam
150 San Francisco Telixtlahuaca
161 San Jerónimo Sosola
175 San Juan Bautista Atlatahuaca
178 San Juan Bautista Guelache
179 San Juan Bautista Jayacatlán
193 San Juan del Estado
227 San Lorenzo Cacaotepec
293 San Pablo Etlá
294 San Pablo Huitzo
426 Santa María Peñoles
483 Santiago Suchilquitongo
487 Santiago Tenango
494 Santiago Tlazoyaltepec
531 Santo Tomás Mazaltepec
539 Soledad Etlá

Distrito:12	Ixtlan
001	Abejones
247	Capulalpam de Méndez
035	Guelatao de Juárez
042	Ixtlán de Juárez
062	Natividad
504	Nuevo Zoquiapam
173	San Juan Atepec
191	San Juan Chicomezúchil
196	San Juan Evangelista Analco
214	San Juan Quiotepec
260	San Miguel Aioápam
262	San Miguel Amatlán
267	San Miguel del Río
288	San Miguel Yotao
296	San Pablo Mucuiltianguis
335	San Pedro Yaneri
336	San Pedro Yólox
359	Santa Ana Yareni
363	Santa Catarina Ixtepeji
365	Santa Catarina Lachatao
419	Santa María Jaltianguis
443	Santa María Yavesla
458	Santiago Comaltepec
473	Santiago Laxopa
496	Santiago Xiacuí
544	Teococuilco de Marcos Pérez

Distrito:13	Villa Alta
097	San Andrés Solaga
100	San Andrés Yaá
114	San Baltazar Yatzachi el Bajo
120	San Bartolomé Zoogocho
128	San Cristóbal Lachirioag
138	San Francisco Cajonos
156	San Ildefonso Villa Alta
201	San Juan Juquila Vijanos
216	San Juan Tabaá
222	San Juan Yaeé
223	San Juan Yatzona
246	San Mateo Cajonos
257	San Melchor Betaza
299	San Pablo Yaganiza
303	San Pedro Cajonos
432	Santa María Temazcalapa

442 Santa María Yalina
457 Santiago Camotlán
471 Santiago Lalopa
503 Santiago Zochila
514 Santo Domingo Roayaga
522 Santo Domingo Xagacía
541 Tanetze de Zaragoza
038 Villa Hidalgo
280 Villa Talea de Castro

Distrito: 14 Mixe
003 Asunción Cacalotepec
060 Mixistlán de la Reforma
190 San Juan Cotzocón
207 San Juan Mazatlán
231 San Lucas Camotlán
275 San Miguel Quetzaltepec
323 San Pedro Ocotepéc
337 San Pedro y San Pablo Ayutla
394 Santa María Alotepec
435 Santa María Tepantlali
437 Santa María Tlahuitoltepec
454 Santiago Atitlán
465 Santiago Ixcuintepéc
502 Santiago Zacatepec
517 Santo Domingo Tepuxtepec
031 Tamazulapam del Espíritu Santo
554 Totontepec Villa de Morelos

Distrito: 15 Putla
020 Constanza del Rosario
037 Mesones Hidalgo
073 Putla Villa de Guerrero
076 Reforma, La
088 San Andrés Cabecera Nueva
300 San Pedro Amuzgos
377 Santa Cruz Itundujia
392 Santa Lucía Monteverde
415 Santa María Ipalapa
447 Santa María Zacatepec

Distrito: 16 Tlaxiaco
026 Chalcatongo de Hidalgo
397 Heróica Ciudad de Tlaxiaco
050 Magdalena Peñasco
086 San Agustín Tlacotepec
110 San Antonio Sinicahua

119 San Bartolomé Yucuañe
127 San Cristóbal Amoltepec
133 San Esteban Atatlaha
172 San Juan Achiutla
210 San Juan Numí
218 San Juan Teita
239 San Martín Huamelulpam
240 San Martín Itunyoso
252 San Mateo Peñasco
258 San Miguel Achiutla
269 San Miguel el Grande
297 San Pablo Tijaltepec
317 San Pedro Mártir Yucuxaco
320 San Pedro Molinos
370 Santa Catarina Tayata
371 Santa Catarina Ticuá
372 Santa Catarina Yosonotú
379 Santa Cruz Nundaco
382 Santa Cruz Tacahua
383 Santa Cruz Tayata
408 Santa María del Rosario
430 Santa María Tataltepec
444 Santa María Yolotepec
445 Santa María Yosoyúa
446 Santa María Yucuhiti
480 Santiago Nundiche
481 Santiago Nuyoó
500 Santiago Yosondúa
510 Santo Domingo Ixcatlán
532 Santo Tomás Ocotepec

Distrito: 17 Zaachila
108 San Antonio Huitepec
273 San Miguel Peras
292 San Pablo Cuatro Venados
388 Santa Inés del Monte
555 Trinidad Zaachila
565 Villa de Zaachila

Distrito: 18 Zimatlán
398 Ayoquezco de Aldama
013 Ciénega de Zimatlán
048 Magdalena Mixtepec
104 San Antonio el Alto
123 San Bernardo Mixtepec
271 San Miguel Mixtepec
295 San Pablo Huixtepec

358 Santa Ana Tlapacoyan
369 Santa Catarina Quiané
378 Santa Cruz Mixtepec
387 Santa Gertrudis
389 Santa Inés Yatzeche
507 Zimatlán de Álvarez

Distrito: 19 Centro
174 Ánimas Trujano
023 Cuilapam de Guerrero
067 Oaxaca de Juárez
083 San Agustín de las Juntas
087 San Agustín Yatarení
091 San Andrés Huayapam
092 San Andrés Ixtlahuaca
197 San Antonio de la Cal
115 San Bartolo Coyotepec
157 San Jacinto Amilpas
310 San Pedro Ixtlahuaca
342 San Raymundo Jalpan
350 San Sebastián Tutla
375 Santa Cruz Amilpas
385 Santa Cruz Xoxocotlán
390 Santa Lucía del Camino
399 Santa María Atzompa
403 Santa María Coyotepec
409 Santa María del Tule
519 Santo Domingo Tomaltepec
553 Tlalixtac de Cabrera

Distrito: 20 Tlacolula
051 Magdalena Teitipac
078 Rojas de Cuauhtémoc
118 San Bartolomé Quialana
131 San Dionisio Ocotepec
145 San Francisco Lachigoló
550 San Jerónimo Tlacoahuaya
194 San Juan del Río
197 San Juan Guelavía
219 San Juan Teitipac
226 San Lorenzo Albarradas
233 San Lucas Quiavini
298 San Pablo Villa de Mitla
325 San Pedro Quiatoni
333 San Pedro Totolapa
343 San Sebastián Abasolo

349 San Sebastián Teitipac
356 Santa Ana del Valle
380 Santa Cruz Papalutla
411 Santa María Guelacé
449 Santa María Zoquiltán
475 Santiago Matatlán
506 Santo Domingo Albarradas
546 Teotitlán del Valle
551 Tlacolula de Matamoros
560 Villa Díaz Ordaz

Distrito: 21 Jamiltepec
056 Mártires de Tacubaya
070 Pinotepa de Don Luis
082 San Agustín Chayuco
090 San Andrés Huaxcaltepec
111 San Antonio Tepetlapa
168 San José Estancia Grande
180 San Juan Bautista lo de Soto
185 San Juan Cacahuatpec
188 San Juan Colorado
225 San Lorenzo
285 San Miguel Tlacamama
302 San Pedro Atoyac
312 San Pedro Jicayán
345 San Sebastián Ixcapa
367 Santa Catarina Mechoacán
402 Santa María Cortijo
414 Santa María Huazolotitlán
466 Santiago Ixtayutla
467 Santiago Jamiltepec
474 Santiago Llano Grande
482 Santiago Pinotepa Nacional
485 Santiago Tapextla
489 Santiago Tetepec
507 Santo Domingo Armenta

Distrito: 22 Juquila
153 San Gabriel Mixtepec
202 San Juan Lachao
213 San Juan Quiahije
272 San Miguel Panixtlahuaca
314 San Pedro Juchatengo
318 San Pedro Mixtepec
364 Santa Catarina Juquila
433 Santa María Temaxcaltepec
497 Santiago Yaitepec

526 Santos Reyes Nopala
543 Tataltepec de Valdéz
334 Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
Distrito: 23 Sola de Vega
137 San Francisco Cahuacuá
149 San Francisco Sola
155 San Ildefonso Sola
158 San Jacinto Tlacotepec
229 San Lorenzo Texmelucan
535 San Vicente Lachixío
386 Santa Cruz Zenzontepec
420 Santa María Lachixío
448 Santa María Zaniza
450 Santiago Amoltepec
477 Santiago Minas
491 Santiago Textitlán
516 Santo Domingo Teojomulco
277 Villa Sola de Vega
566 Zapotitlán del Río

Distrito: 24 Ejutla
015 Coatecas Altas
017 Compañía, La
028 Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo
069 Pe, La
080 San Agustín Amatengo
101 San Andrés Zabache
203 San Juan Lachigalla
238 San Martín de los Cansecos
241 San Martín Lachilá
268 San Miguel Ejutla
534 San Vicente Coatlán
542 Taniche
563 Yogana

Distrito: 25 Ocotlán
007 Asunción Ocotlán
049 Magdalena Ocotlán
068 Ocotlán de Morelos
103 San Antonino Castillo Velasco
112 San Baltasar Chichicapam
132 San Dionisio Ocotlán
162 San Jerónimo Taviche
072 San José del Progreso
192 San Juan Chilateca
243 San Martín Tilcajete
284 San Miguel Tilquiapam

301 San Pedro Apóstol
315 San Pedro Mártir
328 San Pedro Taviche
360 Santa Ana Zegache
368 Santa Catarina Minas
393 Santa Lucía Ocotlán
452 Santiago Apóstol
530 Santo Tomás Jalieza
561 Yaxe

Distrito: 26 Miahuatlán
059 Miahuatlán de Porfirio Díaz
061 Monjas
095 San Andrés Paxtlán
126 San Cristóbal Amatlán
146 San Francisco Logueche
148 San Francisco Ozolotepec
154 San Ildefonso Amatlán
159 San Jerónimo Coatlán
167 San José del Peñasco
170 San José Lachiguiri
209 San Juan Mixtepec
211 San Juan Osolotepec
235 San Luis Amatlán
236 San Marcial Ozolotepec
254 San Mateo Río Hondo
263 San Miguel Coatlán
279 San Miguel Suchixtepec
289 San Nicolás
291 San Pablo Coatlán
319 San Pedro Mixtepec
344 San Sebastián Coatlán
347 San Sebastián Río Hondo
351 San Simón Almolongas
353 Santa Ana
362 Santa Catarina Juixtla
384 Santa Cruz Xitla
391 Santa Lucía Miahuatlán
424 Santa María Ozolotepec
495 Santiago Xanica
512 Santo Domingo Ozolotepec
533 Santo Tomás Tamazulapam
538 Sitio de Xitlapehua

Distrito: 27 Yahutepec
008 Asunción Tlacolulita
064 Nejapa de Madero

122	San Bartolo Yautepec
125	San Carlos Yautepec
200	San Juan Juquila Mixes
204	San Juan Lajarcia
316	San Pedro Mártir Quiachapa
357	Santa Ana Tavela
361	Santa Catalina Quieri
074	Santa Catarina Quiquitani
410	Santa María Ecatepec
428	Santa María Quiegolani

Distrito: 28	Tehuantepec
036	Guevea de Humboldt
052	Magdalena Tequisistlán
053	Magdalena Tlacotepec
079	Salina Cruz
124	San Blas Atempa
248	San Mateo del Mar
283	San Miguel Tenango
305	San Pedro Comitancillo
307	San Pedro Huamelula
308	San Pedro Huilotepec
412	Santa María Guienabati
418	Santa María Jalapa del Marqués
421	Santa María Mixtequilla
440	Santa María Totolapilla
453	Santiago Astata
470	Santiago Lachiguiri
472	Santiago Laollaga
508	Santo Domingo Chihuitán
515	Santo Domingo Tehuantepec

Distrito: 29	Juchitán
005	Asunción Ixtaltepec
010	Barrio de la Soledad, El
014	Ciudad Ixtepec
025	Chahuities
030	Espinal, El
043	Juchitán de Zaragoza
057	Matías Romero
075	Reforma de Pineda
140	San Dionisio del Mar
141	San Francisco del Mar
143	San Francisco Ixhuatán
198	San Juan Guichicovi
265	San Miguel Chimalapa

327	San Pedro Tapanatepec
407	Santa María Chimalapa
427	Santa María Petapa
441	Santa María Xadani
066	Santiago Niltepec
505	Santo Domingo Ingenio
513	Santo Domingo Petapa
525	Santo Domingo Zanatepec
557	Unión Hidalgo

Distrito: 30	Pochutla
012	Candelaria Loxicha
071	Pluma Hidalgo
085	San Agustín Loxicha
113	San Baltazar Loxicha
117	San Bartolomé Loxicha
253	San Mateo Piñas
266	San Miguel del Puerto
306	San Pedro el Alto
324	San Pedro Pochutla
366	Santa Catarina Loxicha
401	Santa María Colotepec
413	Santa María Huatulco
439	Santa María Tonameca
509	Santo Domingo de Morelos

QUINTANA ROO

RELACION DE MUNICIPIOS, 1991

- 001 COZUMEL
- 002 FELIPE CARRILLO PUERTO
- 003 ISLA MUJERES
- 004 OTHON P. BLANCO
- 005 BENITO JUAREZ
- 006 JOSE MARIA MORELOS
- 007 LAZARO CARDENAS

DIVISION MUNICIPAL, 1991

GOLFO DE MEXICO

ESTADO
DE
YUCATAN

MAR CARIBE

BELICE

ESTADO
DE
CAMPECHE

GUATEMALA

AV

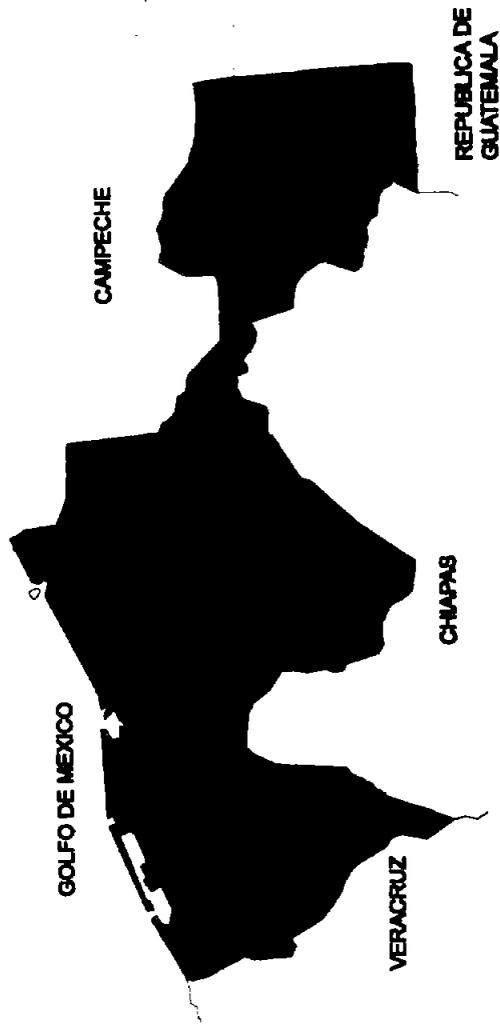
x

División municipal, Quintana Roo

001	Cozumel
002	Felipe Carrillo Puerto
003	Isla Mujeres
004	Othón P. Blanco
005	Benito Juárez
006	José María Morelos
007	Lázaro Cárdenas

TABASCO

DIVISION MUNICIPAL, 1991



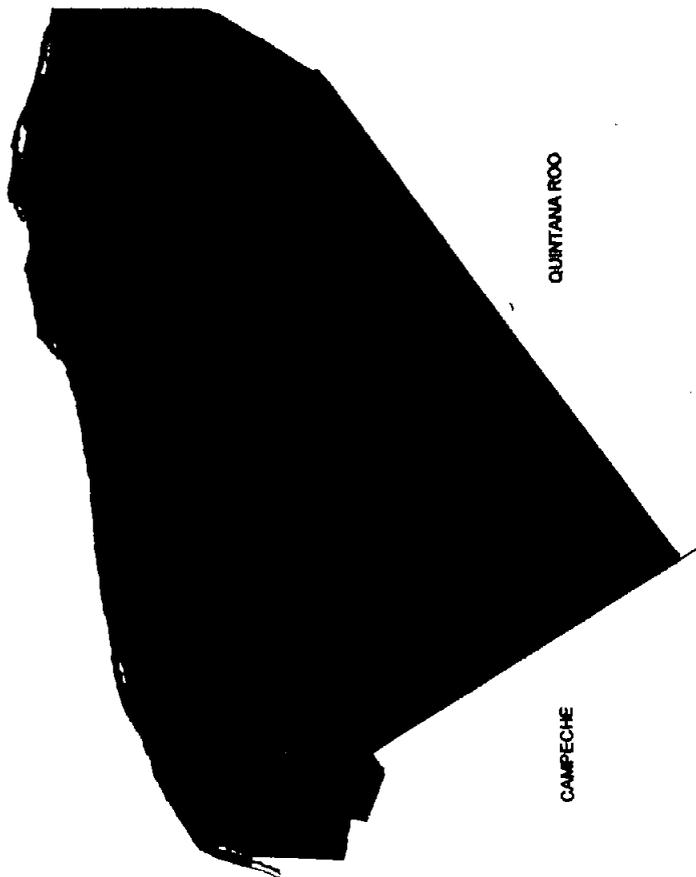
AVI

División municipal, Tabasco

001	Balancan
002	Cárdenas
003	Centla
004	Centro
005	Comalcalco
006	Cunduacan
007	Emiliano Zapata
008	Huimanguillo
009	Jalapa
010	Jalpa de Méndez
011	Jonuta
012	Macuspana
013	Macajuca
014	Paraiso
015	Tacotalpa
016	Teapa
017	Tenosique

YUCATAN

DIVISION MUNICIPAL, 1991



QUINTANA ROO

CAMPECHE

A VII

x

División municipal, Yucatán

001	Abala
002	Acanceh
003	Akil
004	Baca
005	Bokoba
006	Buctotz
007	Cacalchén
008	Calotmul
009	Cansahcab
010	Cantamyec
011	Celestún
012	Cenotillo
013	Conkal
014	Cuncunul
015	Cuzama
016	Chacsinkin
017	Chankóm
018	Chapab
019	Chemax
020	Chicxulub Pueblo
021	Chichimila
022	Chikindzonot
023	Chochola
024	Chumayel
025	Dzan
026	Dzemul
027	Dzidzantún
028	Dzilam de Bravo
029	Dzilam González
030	Dzitas
031	Dzoncauich
032	Espita
033	Halacho
034	Hocaba
035	Hoctún
036	Homún
037	Huhi
038	Hunucma
039	Ixil
040	Ixamal
041	Kanasin
042	Kantunil
043	Kaua

044	Kinchil
045	Kopoma
046	Mama
047	Mani
048	Maxcanú
049	Mayapam
050	Mérida
051	Mococho
052	Motul
053	Muna
054	Muxupip
055	Opichen
056	Oxkutzcab
057	Panaba
058	Peto
059	Progreso
060	Quintana Roo
061	Ría Lagartos
062	Sacalum
063	Samahil
064	Sanahcat
065	San Felipe
066	Santa Elena
067	Seye
068	Sinanché
069	Sotuta
070	Sucila
071	Sudzal
072	Suma
073	Tahdziu
074	Tahmek
075	Teabo
076	Tecoh
077	Tekal de Venegas
078	Tekanto
079	Tekax
080	Tekit
081	Tekom
082	Telchac Pueblo
083	Telchac Puerto
084	Temax
085	Temozon
086	Tepakan
087	Tetiz
088	Teya
089	Ticul
090	Timucuy

091	Tinúm
092	Tixcacalcupul
093	Tixkokob
094	Tixmehuac
095	Tixpehual
096	Tizimin
097	Tunkas
098	Tzucacab
099	Uayma
100	Ucu
101	Uman
102	Valladolid
103	Xocchel
104	Yaxcaba
105	Yaxkukul
106	Yobain

Capítulo 5

Algunas implicaciones del desarrollo económico en la cuestión ambiental

5.1 Introducción

Una primera pregunta que tenemos que hacer es: ¿el problema de la degradación ambiental es un problema de índole económico? Creemos que, en parte, el problema de la degradación es un problema económico y por otro lado, pero de forma directamente vinculada, es también un problema de orden tecnológico. No se puede hablar de una dimensión del tema sin tratar a la otra porque caeríamos en una omisión determinante para el resultado del análisis.

Para las posturas convencionales de la economía ambiental el problema de la degradación ambiental tiene su origen en el funcionamiento imperfecto de los mercados y, en parte, la solución a los problemas ambientales es ubicada en la búsqueda de mecanismos que en el mercado generen los pagos o retribuciones para compensar el daño o deterioro ambiental. Este tipo de posturas se expresan, por ejemplo, en el documento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) titulado "Desarrollo sustentable: estrategias de la OCDE para el siglo XXI". Más adelante nos detendremos en el análisis de ese texto.

En cuanto al Plan Puebla Panamá al tema del medio ambiente se le menciona como un asunto importante. Sin embargo, es tratado como un tema paralelo que es contemplado, ya sea como oportunidad de inversión en algunos casos y en otros, como asunto a ser considerado con el objetivo de reducir el impacto de las acciones a favor del desarrollo. Disentimos de ese enfoque. El tema ambiental debe ser parte integral o eje en torno al cual se articulan las acciones del desarrollo. La sustentabilidad de un proceso de desarrollo no se garantiza con base en la minimización del impacto ambiental, sino en el establecimiento de los equilibrios necesarios entre las esferas de la producción, el consumo y el ambiente.

En este capítulo vamos a debatir las siguientes ideas:

1. La pobreza y en concreto, la actividad económica de los pobres ocasiona un deterioro mayor del ambiente.
2. Los mecanismos de mercado son los más efectivos instrumentos económicos para lograr un desarrollo sustentable.
3. En la aplicación de inversiones para el desarrollo sustentable es más importante la asignación eficiente que el origen y derechos de propiedad de los recursos.

Para abordar la problemática del ambiente en el sur y sureste de la República Mexicana tomaremos en consideración, principalmente, indicadores relativos al agua, el suelo y los desechos sólidos en la región.

Previamente al análisis expondremos los puntos de vista de dos autores y los confrontaremos con el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el objetivo de exponer un posible marco teórico para el desarrollo del análisis mismo.

5.1.1 La opinión de H. Jeffrey Leonard sobre el desarrollo sustentable

El texto analizado de H. Jeffrey Leonard se titula "Environment and the Poor: Development Strategies for a Common Agenda".

El primer aspecto que Leonard identifica en su análisis es que durante las dos últimas décadas del siglo XX ha habido un aumento paralelo tanto de la pobreza como del deterioro ambiental en los países en desarrollo.

Para nuestro autor tres son los factores que han contribuido a esta explosión de la pobreza: el rápido crecimiento de la población, la inequitativa distribución del ingreso y la modernización agrícola restringida a las áreas de mayor potencial. Las consecuencias sobre el ambiente se explican en cuatro fenómenos: la migración hacia las zonas urbanas, la "rural stagnation in dry areas", la explotación de regiones de montaña y la presión sobre zonas forestales

Los rasgos que distinguen este aumento de la pobreza son la feminización, el aumento del desempleo, y su ruralización. Las áreas en donde pobreza y ambiente han chocado son de particular interés para Leonard. Se trata de zonas de muy bajo nivel de productividad agrícola a causa del deterioro ambiental y a que se quedaron marginadas de la denominada revolución verde.

Para Leonard, el problema de la pobreza y su vinculación con el deterioro ambiental es un problema de productividad. Nuestro autor propone un conjunto de estrategias que implican aumentar la productividad agrícola bajo criterios de sustentabilidad. Estas estrategias implican una intensificación de la producción en las áreas de mayor producción, la innovación tecnológica y una mejor administración de la tierra y el agua.

Tiene razón Leonard en cuanto a su identificación de la problemática en las zonas rurales de los países subdesarrollados como un problema de productividad. Lo que su planteamiento no contempla es otra etapa igual de importante del ciclo productivo: la distribución y por ende la cuestión del mercado. La situación de debilidad estructural de las economías subdesarrolladas no se debe únicamente a sus deficiencias técnicas sino también a las desventajas que nuestros países tienen en el entorno del comercio internacional. Aumentar la productividad bajo criterios de sustentabilidad es

desde luego positivo, pero puede resultar insuficiente como estrategia frente a una pobreza creciente en un contexto de liberalización comercial, cuya lógica es desplazar continuamente a los más débiles y favorecer la producción rentable.

5.1.2 La opinión de Martínez Alier sobre la economía ambiental

Joan Martínez Alier, en su texto titulado "De la economía ambiental al ecologismo popular" expone tres ideas centrales:

1. La imposibilidad de descontar el valor futuro de los recursos naturales agotados
2. La capacidad de recarga del medio ambiente por parte de la sociedad no existe independientemente de la dinámica y de la desigualdad sociales.
3. Frente a los planteamientos del desarrollo sustentable existe una posición alternativa de los pobres que denomina *ecologismo popular* y que plantea una gestión autónoma por las comunidades rurales de los recursos ambientales

De acuerdo con Martínez Alier, las políticas macroeconómicas instrumentadas durante las últimas décadas del siglo XX en los países desarrollados y subdesarrollados orientadas a promover el crecimiento económico se contradicen con los objetivos de distribución del ingreso y con la sustentabilidad.

Un aspecto que Martínez Alier analiza con amplitud es la relación entre pobreza y deterioro ambiental. Para nuestro autor las tesis del Informe Brundtland, sobre la relación de la pobreza y el deterioro ambiental, conducen a trasladar el costo de la protección ambiental de los países ricos a los países pobres. Para Martínez Alier parte del error teórico se encuentra en no diferenciar la presión de la población sobre los recursos disponibles y la presión de la producción sobre los mismos.

Un segundo argumento que da el autor contra las tesis oficiales del desarrollo sustentable es que los inputs energéticos en la agricultura de los países desarrollados están subvaluados con respecto de los países pobres. La importación de alimentos baratos por parte de los países pobres ha memado su estructura de producción agrícola. La exportación de petróleo barato a los países ricos ha sustentado la subvaluación de los inputs energéticos y ello representa un subsidio desde los países pobres a los países ricos.

Martínez Alier descubre así una relación estructural entre el ahondamiento de la pobreza en los países pobres y la subvención energética que reciben los países ricos, lo que ha permitido instrumentar, a diferencia de los primeros, políticas ambientales.

Para nuestro autor, la lógica de mercado no es un mecanismo adecuado para instrumentar la protección ambiental. La evaluación de las externalidades de la actividad productiva depende de la situación geográfica y de la forma en que se afectan a las clases sociales. En otra parte señala con más claridad este argumento,

precisando que la evaluación de externalidades no es una cuestión de teoría económica sino de ejercicio político.

5.1.3 La opinión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre el desarrollo sustentable

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el texto "Desarrollo sustentable: estrategias de la OCDE para el siglo XXI" expresa un conjunto de opiniones acerca del desempeño de las políticas ambientales adoptadas por los países miembros a fines del siglo XX y da una serie de recomendaciones acerca de las políticas aplicables a futuro acerca de la misma temática.

En términos generales, la OCDE recomienda una estrategia para gestionar y/o limitar el impacto ambiental de la actividad económico-productiva en tres postulados: liberalización de mercados, reducción o eliminación de subsidios ambientales y establecimiento de mecanismos que permitan acuerdos voluntarios del sector privado para la protección ambiental.

La OCDE propone ampliar los mecanismos internacionales de coordinación para la gestión del ambiente como un instrumento de control, diagnóstico, planeación y evaluación del impacto ambiental de la economía.

La OCDE tiene principal interés sobre el impacto ambiental negativo de sectores como la generación de energéticos, el transporte de personas y mercancías y las políticas subsidiarias estatales hacia la agricultura, tanto en países miembros como no miembros. En cuanto a su valoración en positivo sobre el impacto ambiental destaca la importancia que da la OCDE al desarrollo de la biotecnología (agricultura, salud), la educación ambiental y la liberalización del comercio.

Para la OCDE los países miembros, países en su mayoría desarrollados, han logrado establecerse en una vía adecuada para reducir el impacto ambiental y mejorar la gestión del mismo. La fuente de problemáticas ambientales, a futuro, la ubica en los países densamente poblados y subdesarrollados.

1. La política de liberalización de mercados es el instrumento que la OCDE privilegia para la gestión del impacto ambiental. Es contradictorio que con un mecanismo que beneficia a las empresas más competitivas y que en los hechos promueve una reorganización de la división internacional del trabajo (reubicación de procesos de producción, encarecimiento de recursos energéticos, desempleo estructural) se pretenda una gestión socialmente justa de los recursos ambientales. Se podría afirmar que los beneficios de la liberalización de mercados solo tocarían a los sectores de ingresos altos y medio altos de la población mundial

2. El argumento de la OCDE se apoya en que la liberalización de mercados implica (de manera implícita) la internalización de los costos ambientales. Pero la estrategia de la OCDE también privilegia la vía del acuerdo entre las empresas privadas y sus

gobiernos para el establecimiento de la normatividad ambiental. En todo caso, las decisiones en materia ambiental recaen, bajo el criterio de la OCDE, en el sector privado y en las autoridades gubernamentales, es decir, en los grupos de poder económico. Es evidente que esta visión tiene un sesgo a favor de los intereses empresariales. La internalización de los costos ambientales difícilmente podría aspirar a la "eficiencia social" que su teoría sostiene ya que los actores directos del impacto ambiental son juez y parte en el proceso de normalizar y legislar.

Las tesis de la OCDE en relación a la sustentabilidad

En general

- El mercado como el mecanismo más eficiente para la relación medio ambiente-actividad productiva
- Cancelación de subsidios ambientales
- Acuerdos entre el sector público y el sector privado como vía principal para la regulación ambiental
- Visión optimista sobre el desempeño económico y su impacto ambiental en los países que integran la OCDE
- Supeditar el flujo de recursos financieros externos de ayuda para el ambiente a los países pobres a la adopción de políticas macroeconómicas, con las que la OCDE esté de acuerdo
- La globalización va aproximando los patrones de consumo entre los sectores de ingresos medios y altos en el mundo
- Los efectos ambientales del comercio internacional son mínimos

En particular, sobre sectores:

Energía

- Los países de la OCDE son los principales consumidores de energéticos
- Tendencia de mayor crecimiento de la demanda energética en países grandes no pertenecientes a la OCDE (China, Rusia, países en vías de desarrollo)
- Recomendaciones: reducción del contenido energético y de emisiones de CO₂; dinámica de mercado, tasa de recambio de capital, eliminar rigideces en infraestructura

Transporte

- El impacto ambiental del transporte se da sobre todo en zonas urbanas
- Recomendaciones: eliminación de barreras a la competencia, internalización de costos asociados a accidentes y daños ambientales

Biotechnología

- La biotechnología puede prevenir o reducir el deterioro ambiental

Instrumentos para la regulación ambiental

- Impuestos ambientales
- Cargo e impuestos de emisión
- Cargos a usuarios
- Cargos e impuestos sobre producto
- Permisos negociables
- Sistemas de reembolso de depósitos
- Subsidios con propósitos ambientales

5.1.4 Comparación entre las posturas presentadas en cuanto a la sustentabilidad

Las posturas acerca del tema de la sustentabilidad que hemos reseñado nos sirven como un punto de partida para desarrollar la temática de la situación medio ambiental en la región sur y sureste de México, ya que sus análisis contemplan cuestiones relativas a las economías subdesarrolladas y su relación con el medio ambiente.

La postura de Martínez Alier es muy distinta de la postura de la OCDE. Sus perspectivas de enfoque implican parámetros distintos. Para Martínez Alier, la discusión gravita en torno de la estrategia idónea para lograr un rescate y protección ambiental; para la OCDE el punto central es la dinámica de libre mercado con internalización de costos ambientales.

Para Martínez Alier, las políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento son nocivas para la protección ambiental. Para la OCDE, esas políticas son correctas para el medio ambiente bajo los marcos normativos adecuados.

El argumento de Martínez Alier se basa en lo que llama "economía de rapiña". Es decir, un sistema económico orientado exclusivamente por la búsqueda de ganancias y la minimización de costos de producción, y que en los hechos se traduce en el drenaje de recursos a bajo costo desde los países pobres a los países ricos.

El argumento de la OCDE es que la liberalización de mercados y la supresión de subsidios se traducen en un sistema de precios eficiente, es decir, sin distorsiones. Esto implica que los costos internalizados de las externalidades ambientales se reflejan con nitidez en el precio de los productos, y que el mercado desplaza la producción ecológicamente ineficiente.

Para Martínez Alier el problema de la internalización es un problema teórico y práctico. Los costos por el agotamiento de recursos ambientales existen. La dificultad está en determinar esos costos a futuro, es decir, establecer una metodología para descontar el valor futuro de productos agotados. Para Martínez Alier esto no se puede hacer y eso implica que la determinación del costo de la externalidades ambientales se da sobre la base de las relaciones políticas entre los actores (empresarios, sociedad, gobierno) lo cual no implica que se llegue a un costo eficiente, pero mucho menos objetivo en relación al costo real del agotamiento de recursos no renovables.

El tercer autor, Leonard, tiene un enfoque distinto. Para este autor el problema de la relación negativa entre pobreza y deterioro ambiental es de tipo técnico. Es decir, el considera que frente a las presiones demográficas sobre el ambiente, el desempleo y la baja productividad agrícola se deben instrumentar tecnologías que permitan intensificar la producción en zonas agrícolas muy productivas y establecer tecnologías de bajo impacto ambiental en las zonas productivas que presenten riesgos ambientales.

La discusión acerca de la implementación de nuevas tecnologías para aumentar la productividad agrícola a principios del siglo XXI es fuerte. La introducción de cultivos transgénicos ha suscitado un debate en torno a los riesgos para la biodiversidad que el uso de esos productos implica. Pero no únicamente eso, sino también se discute las consecuencias que tiene, para la sociedad y para los productores, el control de la producción que tendrían (o ya tienen) las empresas propietarias de la investigación de las semillas transgénicas.

Puntos en común de las posturas analizadas

- Necesidad de gestión de la problemática ambiental
- Financiamiento internacional del desarrollo sustentable en los países pobres

Diferencias entre las posturas analizadas

- Mecanismos de regulación y normativización
- El papel rector del mercado
- Intervención gubernamental
- Pobreza y ambiente
- Posición acerca de la innovación tecnológica

5.2 Pobreza y ambiente en el sur y sureste de México

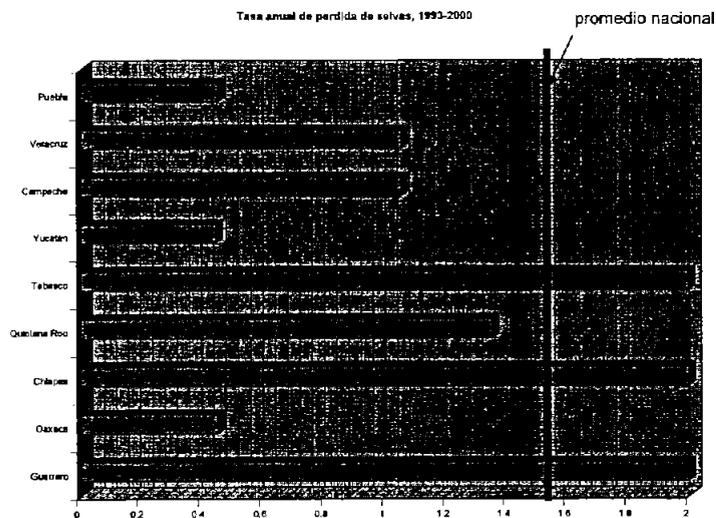
La degradación ambiental en los países subdesarrollados ha sido vinculada desde el informe Brundtland, a finales de los años ochenta, con la pobreza existente en estos países. El argumento es muy simple: una situación de pobreza lleva a las poblaciones a ejercer una mayor presión sobre sus ambientes, agotando recursos o explotándolos con métodos no sustentables. Con argumentos como el señalado se persigue que los países subdesarrollados asuman buena parte de los costos del deterioro ambiental, cuando la historia la industrialización de los países desarrollados se llevó a cabo sobre la espalda de las zonas coloniales.

El discurso desarrollado en instancias internacionales ha permeado hasta lo local, y así podemos percibir cierta intención de la Secretaría del Medio Ambiente en México, -en su "Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002"-, de buscar en

las precarias condiciones de la agricultura el sureste del país algunas explicaciones a la degradación de los suelos en la misma región.

La opinión más generalizada es que las prácticas agrícolas en el sur y sureste de México han ocasionado la pérdida de bosques y selvas para destinar los suelos a la agricultura. En las gráficas siguientes se puede apreciar un comparativo de la pérdida de selvas en el sur y sureste de nuestro país:

Gráfico 5.1

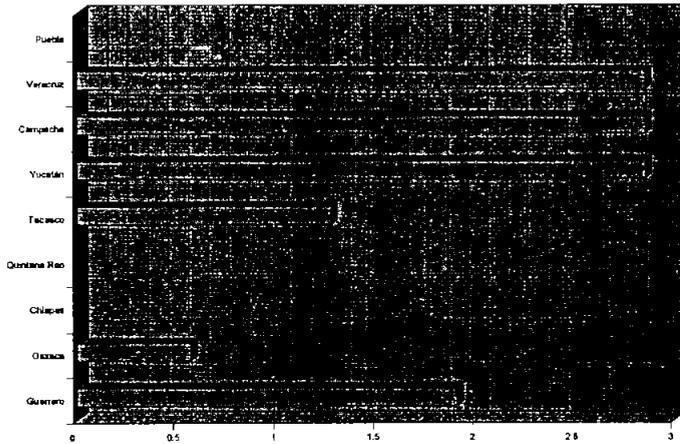


Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Las tasa más altas las tuvieron Tabasco, Chiapas y Guerrero, seguidos de Veracruz. También podemos ver que solamente las primeras tres entidades citadas se encuentran por encima de la media nacional en la región. Ahora bien, en la siguiente gráfica tenemos un comparativo de la tasa de cambio de uso de suelo en los mismos estados:

Gráfico 5.2

Tasa de cambio anual de uso de suelo hacia la agricultura, 1993 a 2006



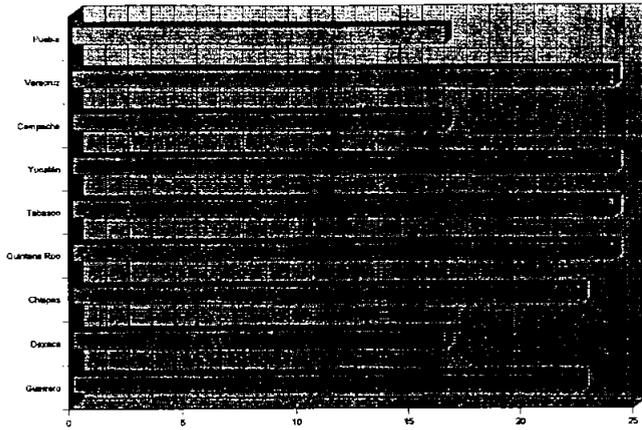
Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Aquí podemos ver que las tasas de cambio más elevadas en el uso del suelo las tienen los estados de Veracruz, Campeche y Yucatán, seguidos de Guerrero. Como podemos ver no existe una coincidencia entre la velocidad con la que se pierden las selvas y la velocidad con la que los suelos cambian de uso al de la agricultura.

No queremos decir con esto que el problema no existe, pero es mucho más complejo que el de una simple relación directa entre pobreza y pérdida de selvas. La dimensión del deterioro del suelo en la región analizada es grande. En la gráfica siguiente tenemos una comparación de los grados de fragmentación de bosques y selvas en la región que nos ocupa:

Gráfico 5.3

Porcentaje de fragmentación de bosques y selvas, año 1994



Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

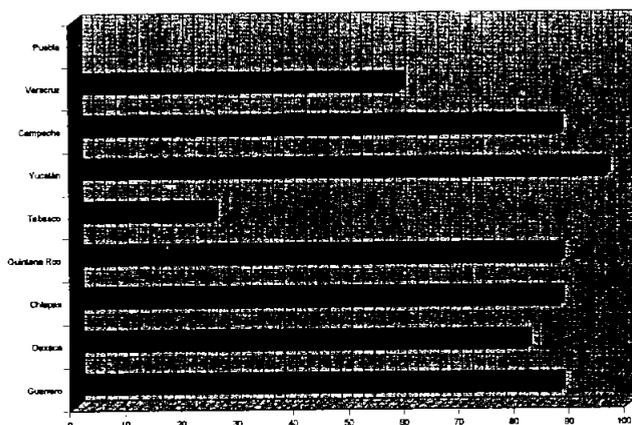
Todos los estados en la región tienen altas tasas de fragmentación y la Semarnat encuentra en esta situación una relación directa entre asentamientos indígenas y fragmentación de selvas y bosques.

Los indígenas ubican sus asentamientos en aquellos lugares a donde son orillados y han sido orillados históricamente. Como hemos visto, los asentamientos de comunidades pobres tienen entre sus características el de ser tierras altas y de mala calidad para la actividad agrícola. El hecho es que frente a la explotación y el racismo los indígenas no han tenido opción.

Frente a ello las acciones del estado han sido limitadas y definitivamente insuficientes. En la gráfica siguiente tenemos una comparación de los déficits de reforestación en la región que analizamos:

Gráfico 5.4

Déficit de reforestación, año 2000



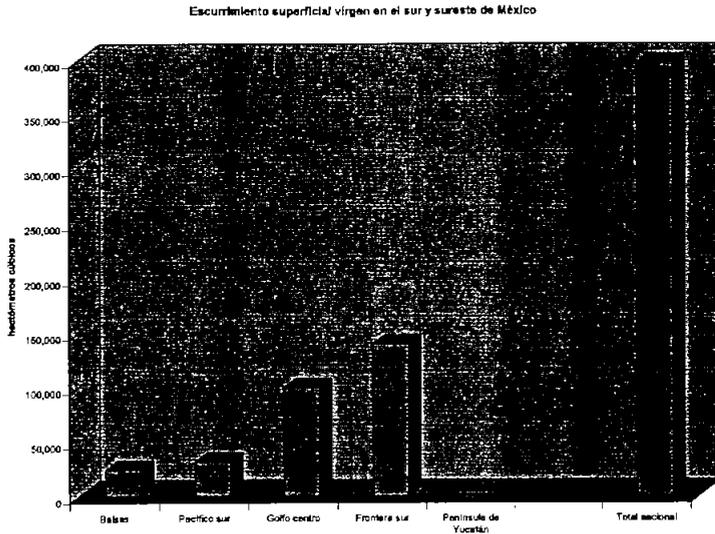
Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

En 7 de las nueve entidades tenemos que los déficits de reforestación son mayores al 50 % y en el caso de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Campeche estos porcentajes son mayores al 80%. Eso significa que en la mayor parte de la región más de dos terceras partes de las pérdidas anuales no se compensan y este rezago no es atribuible solamente a la pobreza, sino a una falta de atención de las autoridades gubernamentales.

5.2.1 Mercado y ambiente, el caso del agua

El abastecimiento de agua potable para las poblaciones humanas es un aspecto crítico de la interacción entre sociedad y ambiente. Particularmente en México el problema posee dimensiones diversas pues mientras en el norte del país priva escasez, en el sur y sureste del país el recurso es mucho más abundante. En la gráfica siguiente tenemos una comparación del volumen de agua natural disponible a través de escurrimiento en un año, delimitando las regiones administrativas de la Comisión Nacional del Agua en sur y sureste de México.

Gráfico 5.5



Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Entre el sur y el sureste del país aportan el 74.4% del total de los recursos acuíferos por escurrimientos naturales en el país. La mayor parte proviene del estado de Chiapas.

En las siguientes gráficas tenemos comparativos del uso consuntivo del agua en las diferentes regiones administrativas del sur y sureste de nuestro país. El uso principal es el destinado a las actividades agrícolas, mientras que el uso público o el industrial ocupan en distintas regiones el segundo lugar.

Gráfico 5.6

Uso del agua en la región Bajío, 2000

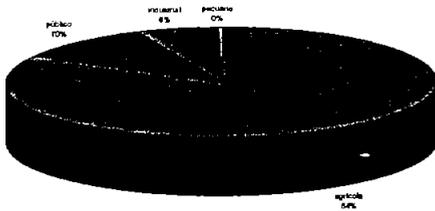


Gráfico 5.7

Uso de agua región Pacífico sur

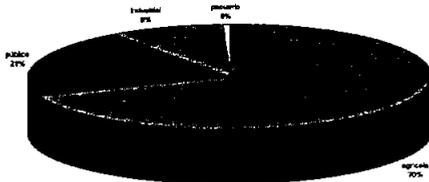


Gráfico 5.8

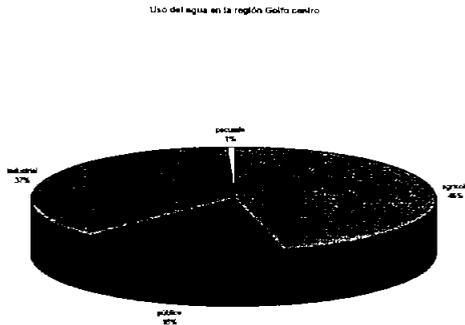
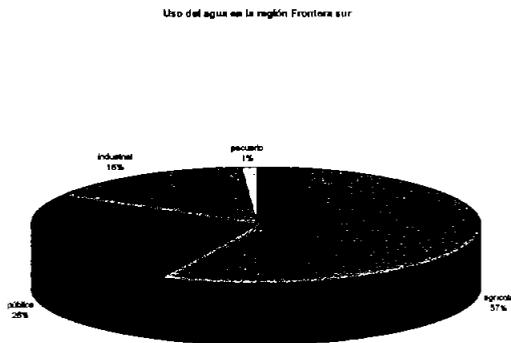


Gráfico 5.9



Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

El uso del agua con fines agrícolas nos expresa que esas actividades económicas son determinantes en el consumo del agua en la región y eso plantea una problemática particular en el caso del tratamiento del agua. En la tabla siguiente podemos ver el número de plantas de tratamiento de agua residual en la región sur y sureste del país. En la región se encuentran solamente 19.6% del total de plantas de

tratamiento del país cuando, como vimos al iniciar este apartado la región concentra más del 70% del agua en escurrimientos naturales.

Tabla 5.1

Plantas de tratamiento de agua residual municipal por entidad federativa

2001	
Entidad	Plantas en operación
Campeche	12
Chiapas	5
Guerrero	23
Oaxaca	25
Puebla	21
Quintana Roo	15
Veracruz	57
Tabasco	16
Yucatán	10
Total regional	184
Total nacional	938

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Más aún, en la tabla siguiente, en la que se muestra una comparación de la capacidad instalada en las plantas de tratamiento y su nivel de su uso en la región, vemos que los estados pertenecientes a la región administrativa Frontera sur, Chiapas y Tabasco, tienen niveles de utilización de 13.9% y 61.6% de su capacidad instalada. En general, salvo la excepción de Yucatán, los niveles de utilización de las plantas de tratamiento son bajos.

Tabla 5.2

Plantas de tratamiento de agua residual:

capacidad instalada y volumen tratado por entidad federativa

2001				
Litros por segundo				
Entidad	Capacidad instalada	Gasto tratado	Porcentaje de uso sobre la capacidad instalada	
Campeche	135	41	30.0%	
Chiapas	798	111	13.9%	
Guerrero	2,838	1,637	57.7%	
Oaxaca	595	366	61.6%	
Puebla	1,009	557	55.2%	
Quintana Roo	1,579	1,024	64.9%	
Veracruz	3,997	813	20.3%	
Tabasco	1,131	364	32.2%	
Yucatán	145	140	96.5%	
Total nacional	80,622	50,810	63.0%	

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Las disparidades que vamos encontrando en cuanto a la disposición de agua y el volumen de tratamiento, el nivel de utilización de las plantas y el destino meramente económico de los recursos acuíferos nos describen una situación en la que las características de las actividades económicas, las condiciones del medio natural y la extraordinaria disposición de agua a nivel regional se contraponen. El resultado es una serie de contrastes que van afectando de manera paulatina la calidad y cantidad de los recursos disponibles. Esta situación, evidentemente está lejos de resolverse mediante simples mecanismos de un mercado del agua en la región. Como vemos, están implicados factores sociales y factores naturales en los que tendría que existir la intervención para la regulación y la gestión sustentable del agua.

La tendencia de empobrecimiento de la calidad del agua la podemos corroborar con los indicadores del índice de calidad del agua de la Comisión Nacional del Agua, que muestra que entre 1998 y 2001 en la mayor parte de la región analizada los porcentajes de ríos con calidad aceptable de su agua disminuyeron y que, en regiones como la Pacífico sur, los porcentajes de ríos con calidad de *Contaminado* pasaron de 0 a 22%, en la región Golfo centro pasaron de 2 a 9%, y en la región Frontera sur de 14 a 19%.

La estructura económica y el tipo de uso principal del agua en la región configuran un escenario en el que las reformas de mercado no serían suficientes. La disposición de agua es abundante a nivel regional pero en otras partes del país la situación es diametralmente opuesta. Una solución pensada en términos de los precios del agua podría ser injusta en términos regionales y los incentivos para elevar los niveles de tratamiento podrían ser inviables técnicamente. Por ellos es que afirmamos que más que medidas de mercado se requieren políticas de gestión del agua.

5.2.2 Origen de las inversiones y sustentabilidad

La cuestión del origen de los recursos es un tema importante, principalmente ahora que mediante el proceso de globalización las grandes empresas transnacionales y los corporativos financieros imponen avasalladoramente al mundo sus intereses.

La situación medio ambiental es negativa en la región que venimos analizando. Lo podemos ver si recordamos los grados de fragmentación de selvas y bosques o el deterioro de la calidad del agua. En ocasiones la gravedad de la situación ambiental hace caer en omisión cuestiones sociales como la que señalamos en el párrafo anterior y se justifican inversiones sin consideración de los grupos empresariales y los intereses particulares que las motivan.

Al respecto, resulta muy ilustrador analizar el caso de las empresas que desarrollan y comercializan semillas de productos transgénicos. La operación de estas empresas ha venido lesionando la economía de los pequeños productores agrícolas en el

mundo mediante la disminución de los precios de los productos agrícolas y el control de la producción con el suministro de semillas genéticamente modificadas, cuyo uso aprisiona al productor con la empresa.

En las siguientes tablas podemos ver la importancia que en términos de la biodiversidad representan los estados del sur y sureste del país. En cuanto a flora, por ejemplo, los estados de Chiapas, Oaxaca o Veracruz tienen cada uno más de la mitad de las especies de Pteridofitas; una cuarta parte de las especies de *Compositae* están en Chiapas u Oaxaca; una tercera parte de las especies de *Gramineae* se encuentran en Veracruz.

En cuanto a vertebrados tenemos, por ejemplo, que en Chiapas, Oaxaca o Guerrero hay más de una quinta parte en cada estado de los reptiles registrados en el país y en el caso de las aves en todos los estados seleccionados existe una proporción considerable, en algunos casos más de la mitad, de las aves de todo el país.

Tablas 5.3 y 5.4

Riqueza de especies registradas de grupos de vertebrados por entidad federativa, varios años

Entidad	Peces	Anfibios	Reptiles	Aves	Mammalia (terrestre)	Mammalia (voladores)	Mammalia (marinos)
Campeche	17	12	59	281	42	29	8
Chiapas	57	79	160	628	85	81	5
Guerrero	14	46	111	476	63	52	9
Oaxaca	38	98	182	667	108	83	8
Puebla	14	40	78	367	76	44	0
Quintana Roo	16	11	56	340	43	39	8
Tabasco	26	11	46	370	38	41	9
Veracruz	62	84	130	664	93	77	8
Yucatán	24	9	62	343	51	35	7
Total nacional*	371	247	533	1080	450	nd	41

*No equivale a la suma de los registros por entidad federativa, ya que una misma especie puede haber sido registrada en más de una entidad.

Riqueza de especies registradas de grupos de flora seleccionados por entidad federativa, varios años

Entidad	Musci	Pteridofitas	Quercus	Agavaceae	Commelinaceae	Compositae	Gramíneas	Lamiaceae	
Campeche	39	0		3		5	75	98	2
Chiapas	329	650	43	24		47	598	275	49
Guerrero	86	295	35	23		28	397	87	63
Oaxaca	446	690	45	52		50	600	179	79
Puebla	364	0	41	43		23	403	189	57
Quintana Roo	86	20		2		3	91	72	6
Tabasco	39	104	2	2		17	99	90	2
Veracruz	482	508	46	25		34	390	338	40
Yucatán	49	31	1	7		4	102	103	7
Total nacional*	960	1000	173	217		100	2400	950	512

*No equivale a la suma de los registros por entidad federativa, ya que una misma especie puede haber sido registrada en más de una entidad.

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

Un problema central para el desarrollo regional en el sur y sureste de México es la cuestión de la biodiversidad. Diversos factores amenazan la biodiversidad, a la que podemos considerar una riqueza estratégica en el siglo que comienza. Andrés Barreda escribe al respecto:

"La principal fuerza productiva del subcontinente es su biodiversidad. Ésta brinda sobre todo nuevas materias primas a la revolucionaria ingeniería genética, la cual no se restringe a la creación de nuevos alimentos, medicamentos, drogas, armas biológicas, etc, sino que incluye la búsqueda de innovaciones tan complejas y estratégicas como la elaboración de microchips biológicos o biochips"

*"Mientras la ingeniería genética conforma , por diversas rutas, la punta de lanza del actual proceso de innovación tecnológica, su materia prima general, la biodiversidad, y con ella la región de América Latina incrementan extraordinariamente su importancia estratégica."*¹

Entre las principales amenazas a la biodiversidad de la región que venimos analizando se encuentran:

- La penetración de cultivos de productos transgénicos
- Los términos legales en los que se regula (o regulará) la explotación de las riquezas de la biodiversidad

¹ Barreda Marín Andrés, Los objetivos del Plan Puebla Panamá, en Economía Política del Plan Puebla Panamá, Editorial Itaca, México 2002, pp. 35-36.

- El impacto ambiental del desarrollo de infraestructura para el transporte o la producción

"... los campos mexicanos (incluso los que se encuentran sin cultivar hace siglos) son los depositarios de complejos bancos genéticos de maíz, frijol, calabaza, chile, etc. De importancia estratégica mundial y tanto más biodiversos cuanto más apartados se encuentren de las innovaciones tecnológicas y la destrucción ambiental promovidas por la revolución verde.

*"Estos campos agrícolas del sureste de México hoy comienzan a ser irresponsablemente contaminados con esas mismas semillas transgénicas que el desmantelamiento de la agricultura nacional introduce por millones de toneladas anuales o con las especies forestales de rápido crecimiento que las plantaciones de capital transnacional igualmente introducen en las regiones tropicales del sur."*²

A través de la venta de semillas de productos agrícolas transgénicos, empresas como Monsanto ha desarrollado gradualmente un proceso de apoderamiento del control de los procesos de producción agrícola en muchas partes mundo

Por sus características genéticas, las semillas de transgénicos afectan negativamente en las propiedades de la biodiversidad al limitar las posibilidades de adaptación natural de las propias plantas a los cambios ambientales o climáticos.

Mediante el aumento de la productividad en la producción agrícola, los pequeños productores se ven obligados a dejar la actividad agrícola y con ello a dejar y hasta a entregar sus tierras, favoreciendo de este modo la producción latifundista, propia de una economía de escala más enfocada al mercado que a la satisfacción de necesidades sociales regionales.

Andrés Barreda nos comenta, al respecto del impacto de la biotecnología en la cuestión de la biodiversidad en el sur y sureste del país:

"No hay que olvidar que en el caso de México también se planea reconvertir estas regiones rurales hacia una gran propiedad latifundista del suelo. No es casual que dentro del programa del CMB, [Corredor Biológico Mesoamericano] en los corredores de conexión biológica aparecen, junto a las actividades de ecoturismo y bioprospección dentro de las ANP [Áreas Naturales Protegidas], las plantaciones forestales de todo tipo (eucalipto, palma africana, hule, pino caribea, etc.) con sus respectivos cinturones de amortiguamiento, corredores de invernaderos de agricultura de punta, centros de investigación y experimentación para la producción de nuevas especies, bioprospección de todas las fases de domesticación de alimentos locales o de los saberes biológicos de las comunidades indígenas, infraestructuras hidroagrícolas, ranchos cinegéticos y fincas de agroturismo. Se pretende desarrollar

² Idem. P. 52.

estas riquezas biológicas siguiendo métodos de administración y promoción empresariales muy cercanos a los "clusters" industriales maquiladores de exportación."³

El tema que venimos analizando implica múltiples aristas. Entre esas áreas de interés se encuentra la producción y los fenómenos desencadenados por la introducción de productos transgénicos: el desplazamiento de los pequeños productores tradicionales por métodos de cultivo más competitivos en relación a los precios; pero además el agotamiento de la diversidad genética con la introducción y posterior generalización de cultivos específicos modificados genéticamente y con cualidades de reproducción predefinidas y controladas.

En otras palabras, el desarrollo de capacidades productivas en términos de la introducción de cultivos transgénicos tendrá, y en algunas regiones del mundo tiene ya, consecuencias en los órdenes económico, social y político.

Sobre lo relacionado con las regulaciones y términos legales sobre transgénicos el tema no es menos importante:

"En una de las más vergonzosas afirmaciones del control monopólico de Monsanto sobre los cultivos de mayor demanda mundial, la Oficina Europea de Patentes (OEP) en Munich respaldó el 6 de mayo pasado (2003) una de las patentes más famosas del mundo sobre cultivos transgénicos. Esto sucedió después de nueve años de batalla de la sociedad civil (y de otros sectores de la industria) para que la patente fuera revocada. La patente europea número 301,749, otorgada en marzo de 1994, es una "patente de especie", con una cobertura excepcionalmente amplia, que da al gigante genético Monsanto el monopolio exclusivo sobre las variedades y semillas de soya modificadas genéticamente, sin tomar en cuenta los genes utilizados o la técnica empleada. La patente, cuestionada como inmoral y técnicamente nula por los defensores de la seguridad alimentaria del mundo, fue criticada enérgicamente por la propia Monsanto hasta que la empresa pudo comprar al dueño original de la patente (Agracetus), en 1996. Luego cambió de bando para hacer de la especie soya un ingrediente principal en su receta global del monopolio de cultivos."

[...]

"Es tan ridículo como publicar una receta muy mal escrita y entonces reclamar la propiedad sobre todos los pasteles homeados por cualquier persona que use cualquier receta en cualquier momento en el futuro", explicó Jim Thomas, de la oficina de ETC en Oxford. "De hecho, desde que adquirió Agracetus, Monsanto ha usado esta patente como palanca de su estrategia para apoderarse de todo el pastel que pueda, buscando el control de uno de los cultivos alimentarios más importantes del mundo. Monsanto ya controla el 100 por ciento de la soya transgénica cultivada en

³ Op. cit. p. 74-75.

2002 en 36.5 millones de hectáreas (más de la mitad del área mundial sembrada con soya). Es difícil que haya un monopolio más peligroso y descarado que éste.”⁴

Con el caso de los transgénicos se pone de manifiesto que medio ambiente, producción y sociedad tienen puntos de encuentro en los que se contraponen intereses de los agentes económicos y que el origen de los recursos importa tanto como los fines que se persiguen con las inversiones en torno al ambiente y la producción.

La difusión del cultivo de transgénicos representa parte de una estrategia de las empresas transnacionales que las producen y comercializan para asegurarse el control del sector alimentario mundial.

“Monsanto tiene el 80% del mercado de las plantas transgénicas, seguida por Aventis con el 7%, Syngenta (antes Novartis) con el 5%, BASF con el 5% y DuPont con el 3%. Estas empresas también producen el 60% de los plaguicidas y el 23% de las semillas comerciales.”⁵

Aunque aun hoy la producción de transgénicos es, en términos del área sembrada, una parte menor con respecto a la producción de cultivos no transgénicos la tendencia de crecimiento de los cultivos de transgénicos es al alza.

“Los cultivos transgénicos están muy concentrados en apenas 6 países, en unos pocos cultivos y en unas pocas características. Aunque hay muchas plantas transgénicas, sólo unas pocas se cultivan. La soja transgénica, con 41,4 millones de hectáreas en 2003, representó el 61% del área transgénica mundial; el maíz, con 15,5 millones de hectáreas, el 23%. El resto corresponde al algodón, con 7,2 millones de hectáreas y el 11% del total mundial, y a la colza, con 3,6 millones de hectáreas y el 5% del total mundial.

“En el año 2003 el 55% de los 76 millones de hectáreas de soja cultivadas en el mundo correspondió a la soja transgénica, el 21% de los 34 millones de hectáreas cultivadas de algodón, el 16% de la colza de los 22 millones de hectáreas cultivadas en el mundo, y el 11% de los 140 millones de hectáreas de maíz cultivadas en el mundo correspondió al maíz transgénico. Si se suman los cuatro cultivos citados, el 25% de los 272 millones de hectáreas correspondió a los cultivos transgénicos.”⁶

Existen por lo menos dos posibles escenarios en la configuración de la estructura de la producción y comercialización de alimentos para los próximos diez años. En un primer escenario la producción de transgénicos se constituiría en el casi 100% de la producción mundial de alimentos, quedando la producción de cultivos no transgénicos

⁴ Action Group of Erosion, Technology and Concentration (ETC), La “patente de especie” de Monsanto, en Revista Ceros Memoria, No. 174, México, agosto 2003, p. 30.

⁵ Santamaría José, Los transgénicos en el mundo, artículo publicado en la página web www.biodiversidadenamericalatina.org, abril de 2004.

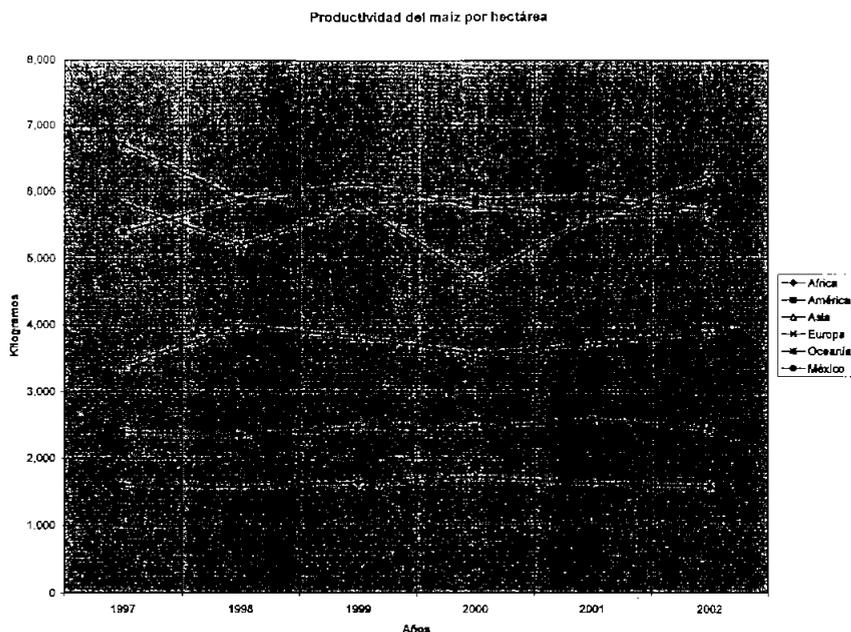
⁶ Idem.

en una situación marginal con una clara tendencia a desaparecer. En un segundo escenario, la producción de transgénicos llegaría a ser mayoritaria pero la producción de cultivos no transgénicos coexistiría con el objetivo de abastecer mercados de consumidores con mayor capacidad económica, que preferirían cultivos garantizados por procesos de producción naturales, mientras que la producción de transgénicos se destinaría para abastecer a los mercados mundiales de consumo masivo, es decir, para el conjunto de la población mundial con menores capacidades adquisitivas. El segundo escenario es más plausible si lo vemos en la perspectiva de la situación actual de los mercados para cultivos orgánicos, como el del café, que por su alto costo es consumido principalmente en los países desarrollados en la Unión Europea y Estados Unidos.

La posibilidad del segundo escenario genera una mayor complejidad en el análisis del impacto de la producción de transgénicos en el sur y sureste de México ya que debido a sus características sobre su biodiversidad la hace una región especialmente atractiva tanto para la producción con transgénicos como para el establecimiento de áreas de producción de cultivos naturales cuya característica sería una economía de escala que permitiese la rentabilidad de ese tipo de producción en paralelo con la producción de transgénicos. Un esquema de ese tipo ha sido denunciado por pequeños productores de café orgánico en el estado de Chiapas en cuanto a la coerción ejercida contra ellos por la empresa comercializadora Starboks.

Los cultivos de los que hemos hablado presentan una situación en México que vale la pena examinar más detalladamente. En la gráfica siguiente tenemos una comparación entre los rendimientos por hectárea de maíz de los promedios de regiones continentales y el de México:

Gráfico 5.10



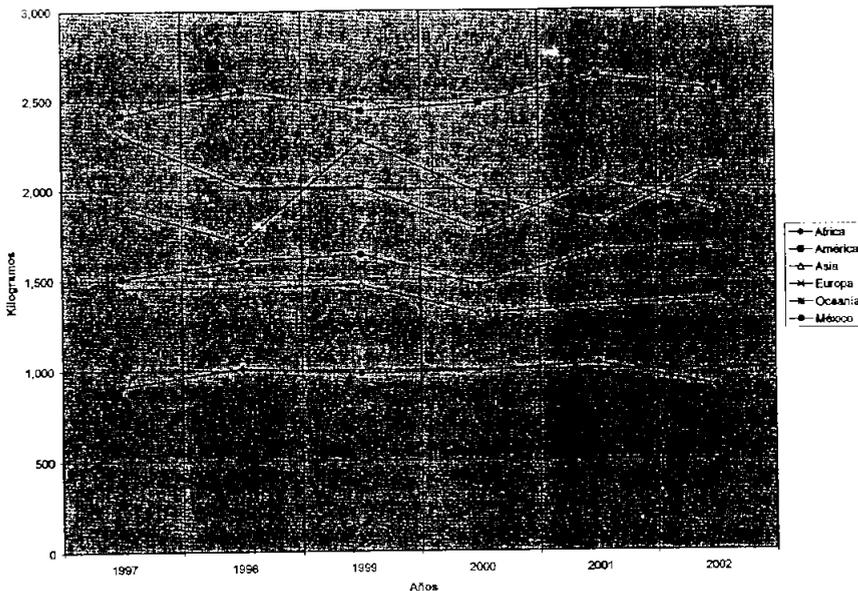
Fuente: El sector alimentario en México, 2003, INEGI, México, 2004.

Podemos ver que nuestro país tiene un muy bajo nivel de productividad en uno de los cultivos principales para la nutrición de la población. Arriba solamente de los promedios del continente africano y con una distancia de más del doble de la productividad promedio en el continente americano. Esto significa no solamente una dependencia alimentaria sino una gran presión para la introducción de variedades transgénicas de maíz a la producción nacional o, sencillamente, el debilitamiento paulatino de la producción maicera nacional. La competencia jugada desde los Estados Unidos, cuya producción maicera es mayoritariamente transgénica, impone un escenario negativo en el corto plazo.

La situación de la soya es un tanto distinta y la comparación que hicimos anteriormente la tenemos en el siguiente gráfico para ese cultivo:

Gráfico 5.11

Productividad del cultivo de soya por hectarea



Fuente: El sector alimentario en México, 2003, INEGI, México, 2004.

En este caso la productividad del cultivo de soya en México es más elevada que en Asia y en África y se encuentra un tanto menos de la mitad de la productividad en Europa, Oceanía o en América, en donde la principal diferencia la marca Estados Unidos. Si en el caso del maíz los bajos niveles de productividad podrían significar un incentivo a los productores para introducir con fuerza las semillas transgénicas, en el caso de la soya, por tratarse de un cultivo en el que el país se encuentra en términos medios de productividad y, aunque por abajo no muy alejado del nivel de productividad en China, esto podría motivar a una mayor producción con transgénicos en la búsqueda de insertarse con mayores niveles de productividad en el mercado mundial. Hay que aclarar que la producción de soya en el país es baja y que la mayor parte del mercado nacional se abastece con importaciones. En la tabla siguiente podemos apreciar que, al nivel de la región que venimos estudiando, Chiapas es la entidad con mayor producción de soya, aunque en el año 2002 la producción tuvo un decremento de 29.7% con respecto al año anterior.

Tabla 5.5

Producción de soya por entidad federativa (toneladas), 1997-2002

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Campeche	7,128	2,830	1,694	1,725	1,155	1,548
Chiapas	15,268	14,138	28,282	30,500	27,500	21,697
Guerrero	26	42	8	3	0	0
Oaxaca	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0
Veracruz	4,498	8,137	7,183	5,353	7,600	4,366
Yucatán	0	0	0	0	0	0
TOTAL	184,526	150,298	132,824	102,314	121,671	86,500
NACIONAL						

Fuente: El sector alimentario en México, 2003, INEGI., México, 2004.

Como vemos, la situación crítica que se vive en los mercados y producción agrícolas en México constituye por una parte, la reiteración de la pérdida de seguridad alimentaria y, por otra parte, una fuerte incentivo a la introducción de cultivos con semillas transgénicas, cuyo efecto en regiones depauperadas constituye una amenaza para la preservación de la biodiversidad y, a mediano plazo, la entrega del control y conducción de la producción agrícola a empresas transnacionales.

5.3 La situación ambiental en el sur y sureste de México como un problema del desarrollo: el caso de la generación de residuos

Con los indicadores que hemos empleado anteriormente no es suficiente aún para diagnosticar con toda precisión la situación del ambiente en la basta región que venimos analizando, pero si podemos formarnos una idea en lo general y ubicar algunas problemáticas muy serias en cuanto a la sustentabilidad de los procesos de desarrollo para la región.

Hemos reconocido que el impacto de las actividades productivas ha sido muy serio en la cuestión forestal y sin embargo esto no muestra una conexión evidente con la pobreza o con la sobre-explotación de recursos de parte de los más pobres habitantes de la región. Una cosa es que la supervivencia de las poblaciones pobres este acotada en contextos de expoliación económica, bajísimos niveles de productividad y poco efectiva gestión estatal de las problemáticas financiera y productiva rural, y otra cosa es que exista en los pobres una predisposición al agotamiento de recursos escasos.

Con el caso del agua hemos constatado la necesidad de políticas de gestión en una región caracterizada por una abundancia de recursos acuíferos con volúmenes muy bajos de tratamiento de aguas residuales. Este contraste no es sino una cara del proceso por medio del cual los recursos acuíferos se van deteriorando gradualmente,

como vimos, al señalar algunos datos sobre el aumento de los cuerpos de agua contaminadas en fechas recientes.

En cuanto a las amenazas a la biodiversidad regional vimos que estas se presentan como una tangible realidad, ya que se trata de una de las regiones más ricas en diversidad en el planeta, lo que sin lugar a dudas atrae el interés de aquellas empresas transnacionales que persiguen el control absoluto del mercado alimentario mundial y con ello, la supresión del pequeño productor agrícola. Esa estrategia, en el contexto del Plan Puebla Panamá, solo subraya la vía sin alternativas que se está dejando al pobre de la región sur y sureste de México: un desplazamiento forzado de la población desde las actividades de carácter primario a la industria maquiladora y un redimensionamiento de las actividades agrícolas a favor de la producción controlada por esas transnacionales como Monsanto.

Con este análisis podemos tomar conciencia de que la situación medioambiental se encuentra lejos de ser la más adecuada a un desarrollo con sustentabilidad.

Con los datos siguientes podemos complementar un poco más nuestra visión sobre la situación ambiental en el sur y sureste de México. En la tabla siguiente tenemos los porcentajes de los desechos sólidos que son colocados en rellenos sanitarios. La situación regional es muy contrastante. En algunos estados, en los que otros indicadores sobre el ambiente no son muy negativos, se encuentran situaciones más complicadas en términos de la basura, como son los casos de Yucatán, Quintana Roo, Puebla o Campeche, entidades en las que la cantidad de basura cuyo destino final son tiraderos a cielo abierto y en un menor porcentaje, esa basura se recicla.

Tabla 5.6

Porcentaje de los desechos sólidos generados por entidad dispuestos en rellenos sanitarios, 1998-2001

	1998	1999	2000	2001
Campeche	37.9%	63.4%	68.9%	69.3%
Chiapas	88.1%	87.2%	87.7%	87.7%
Guerrero	95.7%	95.8%	95.8%	63.7%
Oaxaca	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Puebla	48.8%	48.9%	50.9%	42.9%
Quintana Roo	7.8%	6.9%	16.4%	41.4%
Tabasco	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Veracruz	86.7%	87.0%	92.8%	75.5%
Yucatán	39.9%	38.8%	41.6%	41.4%

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

El promedio regional para el año 2001 de basura depositada en rellenos sanitarios fue de 69.1%. Un 30% de la basura a nivel regional se deposita en sitios no controlados.

Ahora bien, los patrones poblacionales pueden no ser definitivos en la generación de desechos. Esto lo podemos corroborar en la tabla siguiente, en donde vemos en primer lugar, que cada una de las entidades presenta una generación per capita de

desechos sólidos inferior a la generación per cápita a nivel nacional durante el año 2000 (315.3 kilogramos)

Tabla 5.7

Generación per capita de residuos sólidos en el año 2000

Entidad	Kilogramos
Campeche	275.1
Chiapas	225.2
Guerrero	248.4
Oaxaca	199.2
Puebla	265.5
Quintana Roo	307.4
Tabasco	275.4
Veracruz	249.5
Yucatán	264.1
Promedio NACIONAL	315.3

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

En algunos estados, en los que la problemática del destino de los desechos es seria, también tienen niveles de generación per cápita de desechos más cercanos a la media nacional como son el caso Quintana Roo y Campeche. En la tabla siguiente podemos ver la evolución en la generación de desechos a nivel regional desde 1998 hasta el 2001:

Tabla 5.8

Generación de residuos sólidos por entidad federativa, 1998-2001, miles de toneladas

	1998	1999	2000	2001	Tasa de crecimiento
Campeche	232	235	190	192	-6.11
Chiapas	873	882	883	909	1.36
Guerrero	808	816	785	783	-1.04
Oaxaca	675	682	685	703	1.36
Puebla	1,309	1,322	1,348	1,387	1.95
Quintana Roo	243	246	269	285	5.46
Tabasco	517	522	521	536	1.21
Veracruz	1,808	1,826	1,724	1,754	-1.01
Yucatán	431	436	438	449	1.37
TOTAL NACIONAL	30,551	30,952	30,733	31,489	1.01

Fuente: Informe de la situación del medio ambiente en México, 2002, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.

En la tabla anterior vemos que la generación de basura tienen un orden de crecimiento cercano al de la tasa de crecimiento del total nacional (1.01% anual entre 1998 y 2001) y en algunos casos hay un decrecimiento como en Campeche, Guerrero o Veracruz. El caso que es excepcional es el de Quintana Roo, entidad en donde la generación de desechos aumentó a un ritmo de 5.46% anual durante el periodo. Comparando con la tabla anterior a esta, Quintana Roo es una entidad de las de menor población en la región analizada, con un alto nivel de generación de desechos. Esto significa que no podemos establecer una asociación directa entre nivel de

generación de desechos y tamaño de la población. El problema de Quintana Roo es que la dinámica económica ha generado un crecimiento que no ha sido acompañado de una política adecuada o suficiente en respuesta a la generación de desechos sólidos. De ahí que crecimiento económico no necesariamente equivale a un trato más eficiente con el medio ambiente, como promueve el discurso de organismos como la OCDE.

Desarrollo económico y sustentabilidad son dos términos que en la literatura económica de fines del siglo XX han sido asociados, abriendo importantes temas de discusión acerca de la relación entre mercado y explotación de los recursos naturales. La situación ambiental en el sur y sureste de México no tiene en la actualidad una relación adecuada con la estructura económica. Por otro lado los planteamientos de desarrollo ofrecidos en el marco del Plan Puebla-Panamá implican la penetración de formas de explotación de los recursos, cuyas implicaciones para el sostenimiento de la biodiversidad y la titularidad de las especies de importancia económica en la región.

Las líneas anteriores nos dan pauta para plantear las siguientes implicaciones de un proceso de desarrollo con sustentabilidad:

1. Las comunidades pobres tienen derecho a la explotación de los recursos en sus territorios. La explotación racional de los recursos tiene como precondition no solamente un mercado eficiente, sino también erradicar la situación de marginalidad económica que prevalece en amplias zonas de la región analizada.
2. La explotación de recursos naturales implica un proceso de planeación. Un precio establecido con criterios de eficiencia económica puede conducir a una asignación óptima de recursos entre agentes competitivos, pero no significa una asignación justa para aquellos que no tienen los medios económicos para costear los precios.
3. "El que paga, manda" reza el dicho y las consecuencias de no atender este aspecto o de hacer omisión en esta discusión puede conducir a una pérdida de titularidad sobre los recursos y esto no solo implica la pérdida de capacidad de decisión en el proceso de desarrollo, sino también un empobrecimiento aun mayor.

Conclusiones

La crítica al Plan Puebla Panamá

El Plan Puebla Panamá es parte de un proceso de integración económica subordinada de México a los Estados Unidos. Aunque de naturaleza distinta, el PPP se circunscribe en una dinámica de relaciones de subordinación como lo expresan también el TLCAN y la iniciativa del ALCA. El PPP es un instrumento que apunta a coordinar las áreas de inversión estratégicas en la región sur y sureste de México y Centroamérica, y ponerlas a disposición del capital trasnacional, afianzando así un mercado regional bajo la hegemonía de los Estados Unidos.

La reducción de los costos de circulación de mercancías y el control de la política energética regional son parte de los principales objetivos estructurales que el PPP implica. Con base en esos objetivos se persigue una reorganización del espacio económico a partir de la intervención en tres áreas: la energética, la laboral y la ambiental (y biológica).

Actualmente, las actividades económicas más dinámicas en el sur y sureste de México son aquellas dirigidas a la exportación. Sin embargo, en lo que ocupa a la generación de empleo, las ramas de producción cuya característica es la explotación extensiva de fuerza de trabajo son las principales. En cuanto a la productividad, aunque las anteriores se encuentran en lugares importantes, son las ramas de producción de explotación intensiva las que presentan los más altos índices de productividad y rentabilidad.

Estas diferencias en la estructura productiva regional se acentuarán con el control de la política energética regional, uno de cuyos objetivos es el abasto de la transportación de mercancías entre el Golfo de México y el océano Pacífico. Por esta vía se pretende la transferencia y apropiación de una renta energética, además de establecer un dominio geoestratégico de recursos energéticos y bióticos. El trasfondo de esta dinámica es la pelea por la hegemonía mundial en la que Estados Unidos, la Unión Europea y Japón se encuentran enfrascados.

El proceso histórico del liberalismo en la región

Podemos entender al Plan Puebla Panamá como un conjunto de metas articuladas en un esquema de desarrollo de tipo liberal, y esto remite a comprender al PPP como parte de un proceso histórico en el que el liberalismo económico ha ido penetrando y orientando el desarrollo del capitalismo en la región analizada. El tratado Mc Lane-Ocampo da cuenta de los antecedentes históricos del proceso.

El proceso de liberalización al que aludimos no ha sido lineal, sino abrupto y complejo. Durante el siglo XIX se presentaron una diversidad de posturas en los grupos regionales que detentaron el poder económico de cara al federalismo.

Ya desde mediados del siglo XIX el capital comercial era la palanca de la acumulación y la hacienda la unidad celular del desempeño económico regional. La región sur y sureste de México tuvo como uno de sus principales limitantes, para su desarrollo e integración, la falta de vías de comunicación.

En lo político, con el advenimiento del liberalismo centralista durante la segunda mitad del siglo XIX, se comenzó a gestar una pugna entre los hacendados herederos de las estructuras coloniales y los empresarios que fueron resultado del proceso liberal. Paralelamente surgió una reducida, pero ya presente, clase media que también desarrolló un conflicto frente al incremento del poder político y económico de los hacendados.

La economía regional, orientada en sus segmentos más dinámicos a la exportación, condujo a una polarización de la actividad productiva, al aumento de la pobreza y a la ausencia de un mercado interno.

Estudiamos un segundo momento al que hemos denominado de continuidad liberal y lo ubicamos en la etapa posrevolucionaria. La reforma agraria la hemos caracterizado como parte de una política liberal con una doble función: constituirse en un mecanismo de control político y funcionar como un instrumento de política social, sin frenar el proceso de desarrollo capitalista en el sector rural. De ese modo, en el medio rural mexicano se configuró una problemática estructural en la que, junto al minifundio, la existencia del latifundio implica un proceso de debilitación del primero y un continuo rezago frente a las exigencias competitivas del desarrollo.

Las políticas liberales impuestas desde el centro del país, con la anuencia de los grupos de poder económico regional, han implicado la construcción de una estructura económica sesgada hacia el mercado exterior en sus partes más dinámicas, con lo que se ha favorecido la concentración de capital. De este modo podemos establecer un vínculo entre desempeño económico y evolución de la pobreza en la región que nos ocupa.

Pobreza, desigualdad y desarrollo económico

El Plan Puebla Panamá tiene como objetivo articular una serie de áreas de inversión en un proceso de desarrollo. El concepto de desarrollo del PPP implica, en sus propios términos, elevar la calidad de vida de los habitantes de la región, desarrollar la preservación del medio ambiente y reducir el costo de los energéticos en la misma región. Encontramos que existe una desarticulación entre tales fines y el trasfondo político y económico del PPP. Por esta razón hemos dado una discusión acerca del tema de la pobreza, realizando una caracterización de la misma que nos permita situar al tema en relación a la dinámica de la estructura económica regional.

En la teoría existen dos enfoques fundamentales acerca del concepto de la pobreza: la pobreza absoluta y la pobreza relativa. Consideramos que ambos enfoques deben ser incorporados en el examen del tema.

A su vez existe una diversidad de enfoques para la cuantificación de la pobreza que algunos autores han sintetizado en dos vertientes: las metodologías de línea de pobreza y las metodologías basadas en la determinación de necesidades básicas insatisfechas. Consideramos que lo conveniente es un enfoque que reúna los resultados de ambas metodologías para la medición y que al extraer conclusiones se tenga en cuenta las posibles contradicciones que puedan surgir de criterios metodológicos basados en visiones diferentes sobre las causas de la pobreza.

También hemos diferenciado los conceptos de pobreza y de desigualdad. Hemos visto como en zonas en las que la pobreza se agudiza, la desigualdad juega un papel menor (o distinto) al que juega en zonas en las que la pobreza no es tan aguda. En esos sitios desigualdad puede ser marcada entre los diferentes sectores sociales. Estudiar la desigualdad es parte del camino del análisis de la pobreza, pero solo es una parte de ese camino.

En el plano nacional, hemos detectado que la desigualdad es mayor en las zonas urbanas en comparación que las rurales, pero la pobreza se concentra más en las zonas rurales.

La región que analizamos tiene, por una parte, una profunda pobreza acentuada en las comunidades indígenas. El capítulo 2 da cuenta de ese proceso en relación a la historia. Tanto en el capítulo 1 como en el capítulo 2 hemos hecho hincapié en que la dinámica económica ha generado polarización de las actividades, concentración de la riqueza y exclusión de fuerza de trabajo; procesos funcionales a la estructura polarizada de la sociedad. Hemos detectado tanto causas exógenas como endógenas al sistema económico que explican la pobreza.

En nuestro análisis regional hemos visto que los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca tuvieron, a fines de siglo XX, altos registros en rezago social de sus poblaciones. También destaca que la educación se encuentra en una situación complicada ya que existen evidencias de que su papel en la movilidad social ha perdido eficacia y que existe un sesgo desfavorable a las mujeres en ese proceso.

Estos resultados nos llevan a concluir que existen claras limitantes a la efectividad de las políticas sociales focalizadas de combate a la pobreza frente a las estructuras macroeconómicas a nivel regional. A su vez, y con base en nuestro análisis que establece una relación entre estructura económica y social con evolución y expansión de la pobreza, hemos contrapuesto nuestro concepto general de pobreza al concepto más convencional de marginación.

Acerca de un Índice regional de pobreza

El debate acerca de la metodología para cuantificar la pobreza nos ha servido para desarrollar el concepto de un vínculo entre ese fenómeno y el desempeño económico. El tipo de soluciones a la pobreza tienen que ver con la postura metodológica que se tenga de su cuantificación.

Para precisar, con mayor profundidad, nuestra crítica a los planteamientos del Plan Puebla Panamá, y en relación con nuestro análisis de la pobreza en el sur y sureste de México, realizamos la construcción de un índice de pobreza a nivel municipal. Del cálculo de este índice se desprenden algunas conclusiones que nos parecen importantes:

Vimos que el acceso a servicios públicos está relacionado con el nivel de ingreso. También pudimos percibir que los mayores niveles de pobreza se observan en zonas de municipios con un menor contraste entre si, es decir, la pobreza más aguda se vive en zonas en donde la pobreza ya de por si es más generalizada.

Los municipios con mayor pobreza poseen condiciones deficientes de su entorno productivo y ambiental. En particular detectamos que la pobreza más aguda tiene tres rasgos distintivos: una mayor altitud, menos agua a su disposición y bajo potencial productivo en el uso del suelo. El esquema del PPP no contempla estrategias frente a estos problemas.

Ambiente y Plan Puebla Panamá

Con el cálculo de nuestro índice regional de pobreza arribamos al análisis de la relación entre entorno natural y desempeño económico. Este punto nos da pauta para abordar de nueva cuenta al Plan Puebla Panamá. Es en la relación sociedad-ambiente en la que se hace presente la posibilidad de un desarrollo económico a futuro. Esa relación es sumamente problemática en el planteamiento del Plan Puebla Panamá.

Es indudable que la intensificación del consumo energético regional tendrá consecuencias sobre el ambiente regional. De ello da prueba el impacto ecológico negativo que la explotación petrolera ha dejado en costas de Tabasco y Campeche.

Hemos concentrado nuestro análisis en tres aspectos que nos parecen importantes para entender la relación entre los planteamientos del PPP y la situación ambiental regional: el impacto de la situación de pobreza en el ambiente, la gestión de los recursos naturales y el origen de las inversiones.

Diversas instancias, académicas y gubernamentales han detectado responsabilidad de comunidades pobres en la pérdida de bosques por el cambio de uso de suelo. En nuestro análisis hemos detectado abandono por parte de las autoridades de gobierno, dados los altos números del déficit en reforestación

A su vez, hemos detectado un muy bajo nivel en el tratamiento del agua, si consideramos que se trata de la región en la que se generan la mayor parte de recursos hídricos del país.

Uno de los principales problemas en relación a la instrumentación del PPP es la cuestión de la biodiversidad, lo que implica, a su vez, diversos problemas. Nosotros hemos abordado, en particular, el uso de transgénicos como un punto crítico al respecto. La producción de transgénicos le viene ganando terreno a la producción normal mundial desde hace una década. En México, en particular en el estado de Chiapas, ya se ha iniciado la producción de soya con semillas transgénicas.

El uso de transgénicos representa diversos problemas. Investigadores de diversas partes del mundo señalan que con el uso de transgénicos se amenaza la biodiversidad, una de las principales riquezas de la región que analizamos. En segundo lugar, la producción de transgénicos implica para los productores su cautividad en manos de las empresas productoras de semillas y otros elementos de producción como plaguicidas, lo cual, a la larga, implica que esas empresas tengan el control de la producción. Por esa vía la dependencia alimentaria se acentuará y dará un giro en sus características.

La cuestión ambiental es un aspecto central en cualquier esquema de desarrollo contemporáneo. Por ello existen diversas posturas, en algunos aspectos confrontadas en cuanto a la forma en que el ambiente debe ser integrado, defendido y reestablecido en el mismo proceso de desarrollo.

Sí junto al problema del desarrollo sustentable alineamos el problema de la pobreza el análisis se vuelve sumamente complejo, pero ese análisis se tiene que dar. Esa es una de las principales debilidades del Plan Puebla Panamá. En este plan se advierte la existencia de los problemas mencionados, pero no se apunta en estrategias que los vinculen. El desempeño de los proyectos en materia energética, comunicaciones e infraestructura tendría que acarrear beneficios en lo ambiental y en lo social. Lo que hemos detectado, a partir de nuestro análisis, son riesgos reales de la instrumentación de ese plan en lo ambiental.

En cuanto a lo social el plan presenta unilateralidad. Supone que la dinámica económica generará beneficios que se volcarán en la sociedad. Lo que hemos visto con nuestro análisis es que los beneficios de la liberalización y del desarrollo supeditado a la hegemonía estadounidense se depositan en algunos sectores de la población, mientras que a otros los desplaza. El fundamento de esto es, también, económico porque el capital trasnacional no solo busca un control político sino la apropiación de flujos de valor y tales transferencias han estado presentes a lo largo de la trayectoria económica de la región.

Aun más, con las oportunidades que la riqueza biótica ofrece en la región se busca la apropiación de las rentas provenientes de tales recursos y, en cuanto a ello, los medios de los que se puede valer el capital son múltiples.

Pobreza y deterioro ambiental son problemas conjuntos en nuestra realidad nacional y en particular en la región analizada. El PPP apunta a profundizar las relaciones sociales capitalistas en la región como estrategia de desarrollo. Bajo este criterio, hemos encontrado diversas contradicciones en el planteamiento como estrategia para mejorar la calidad de vida de la población.

Integración temática de los aspectos abordados en este trabajo

Como hemos comentado, el PPP es un plan diseñado para avanzar en la reorganización del espacio económico centroamericano (incluyendo a México) a partir de las ventajas que en términos de recursos energéticos y bióticos, posición geográfica y presencia de fuerza de trabajo, concurren regionalmente; y con la intención de avanzar en una integración subordinada a la hegemonía de los Estados Unidos, cuyo sector corporativo transnacional (empresas productoras de energéticos, maquiladoras y transportistas como ferrocarrileras) serían las principales beneficiarias de tal proceso en marcha.

La dinámica de esta integración subordinada está condicionada en el escenario económico por la apropiación de rentas que devienen de la explotación de recursos energéticos y bióticos en un contexto económico regional caracterizado por la gran asimetría entre los sectores que intervienen en la producción en lo que respecta a la composición orgánica de capital. Esas rentas, cuya apropiación se pretende mediante un drenaje de valor, corresponden a la renta energética y a la renta biótica o ambiental y constituyen elementos fundamentales del proceso de acumulación en la región analizada junto con las ventajas de la reducción de costos de circulación de las mercancías en el Istmo de Tehuantepec. Constituyen, en buena medida, los beneficios económicos de la instrumentación del PPP.

Atendiendo a nuestro marco teórico, la forma en que las relaciones de producción capitalista se redimensionan en la región con el PPP corresponden con una extensión de las vías de extracción de plusvalor relativo, aspecto en torno del cual se cimienta la construcción de una dinámica de acumulación, diseñada en función de una regionalización subordinada.

En el siguiente cuadro presentamos a modo esquemático los aspectos centrales de nuestra argumentación crítica frente al Plan Puebla Panamá:

Cuadro C.1

Algunos aspectos del impacto del Plan Puebla Panamá

	Áreas de Impacto	Objetivos	Consecuencias
Plan Puebla Panamá	<i>Energéticos</i>	Integración regional subordinada	Flujo y apropiación de renta energética
	<i>Entorno ambiental</i>	Apropiación de biodiversidad Producción con transgénicos	Flujo y apropiación de renta ambiental
	<i>Infraestructura</i>	Desarrollo de vías de transporte	Reducción de costos y tiempos de circulación
	<i>Fuerza de trabajo</i>	Dique de contención migratoria Bajo nivel salarial	Extracción de plusvalor relativo

Fuente: elaboración propia.

Aunque de gran importancia en la relación política México-Estados Unidos, así como en las características del mercado laboral norteamericano, el tema migratorio solo lo hemos señalado al paso, pero en el esquema anterior le hemos dado una ubicación "estructural" en el PPP, ya que constituye una pieza de innegable importancia en la configuración del mercado laboral que sustenta al PPP y que fundamenta las posibilidades de generación de plusvalor.

A partir de esta crítica advertimos las contradicciones de la visión del desarrollo en el esquema del Plan Puebla Panamá. Entendemos al desarrollo económico como un proceso que posibilita la mejora de la calidad en el nivel de vida de la población. Bajo tal perspectiva abordamos el asunto de la pobreza como un aspecto central, al que el proceso de desarrollo debería responder.

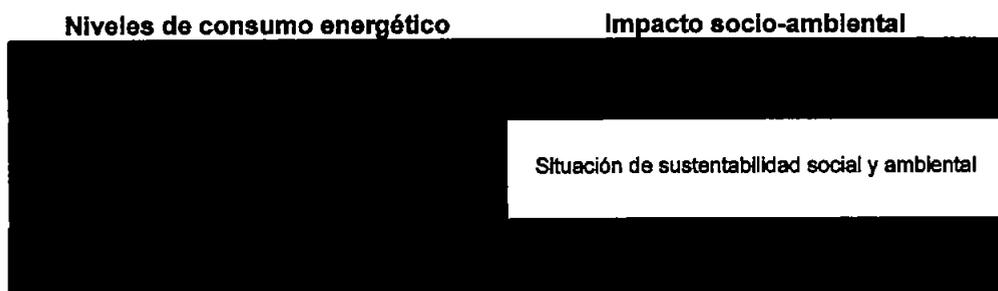
Entendimos, en este trabajo, a la pobreza como un fenómeno multifactorial pero lo abordamos desde una perspectiva de diagnóstico en su dimensión económica, en particular con atención a la disposición de recursos monetarios y materiales. No pretendemos, con esta visión, reducir la complejidad del concepto de pobreza a su dimensión económica, sino que ese aspecto en particular guarda una relación con nuestra crítica del desarrollo propuesto por el PPP.

Atendiendo también a la crítica de la teoría económica convencional nos percatamos de que la cuestión ambiental juega un papel importante tanto para el desarrollo económico como en la crítica del PPP, y de ahí encontramos una línea argumental que vincula la temática del deterioro ambiental con la cuestión relativa a la pobreza en su dimensión económica. Así hemos arribado a la conclusión de la necesidad de un concepto de pobreza que incorpore tanto la dimensión material como la dimensión ambiental en el desenvolvimiento de los seres humanos.

A nuestra concepción de pobreza absoluta, definida por un mínimo indispensable de satisfactores para el desempeño correcto de las capacidades de los seres humanos, tenemos que incorporar la noción de la existencia de esa mínimo indispensable para las generaciones futuras y eso implica un concepto de desarrollo y la conciencia de la dimensión del impacto ecológico provocado la explotación económica actual. De tal forma, un consumo energético que exceda las posibilidades del entorno para reproducirse y sustentar niveles de vida por lo menos similares a los presentes en el futuro es, en realidad, un proceso de empobrecimiento por adelantado de las condiciones de vida. Definimos al margen o brecha de consumo energético ubicado entre el mínimo indispensable y el máximo de consumo en términos de sustentabilidad como *brecha de situación de sustentabilidad ambiental y social*. Este concepto se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro C.2

Piso y techo de un concepto de pobreza



Fuente: elaboración propia.

La aceptabilidad de este enfoque se refuerza si consideramos los cálculos del investigador Federico Bolaños sobre los niveles de consumo energético del hombre a lo largo de su proceso histórico:

Tabla C.1

Consumo energético	Etapa histórica
2,000 kcal por día	Hombre primitivo
4,000 kcal por día	Hombre cazador
12,000 kcal por día	Primeras culturas agrícolas
24,000 kcal por día	Culturas agrícolas avanzadas
70,000 kcal por día	Hombre industrial
230,000 kcal por día	Hombre tecnológico

Fuente: Bolaños Serrato Federico A., *El costo energético de la civilización*, publicado en Jardón Juan J., *Energía y medio ambiente*, Plaza y Valdéz, México, 1995.

Es previsible un aumento continuo del consumo energético mundial a lo largo de esta primera década del siglo XXI, lo cual constituye un elemento adicional y de primer orden para considerar una visión más amplia del concepto de pobreza como fenómeno global.

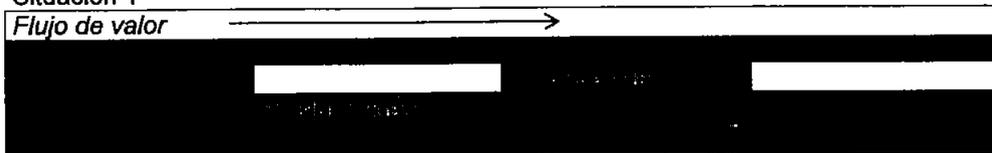
A partir de los argumentos presentados podemos sintetizar nuestra crítica de la visión de desarrollo contenida en el PPP. Las condiciones que suponen una mejora de los niveles de vida de la población (en términos económicos) en una región dada, -bajo un esquema de acumulación capitalista-, son precisamente aquellas en donde la generación de una corriente de valor que escapa a la esfera de la privatización tienen un impacto redistributivo. Hacemos énfasis en que el crecimiento económico y su efecto multiplicador en variables macroeconómicas no implica, necesariamente, un proceso redistributivo y que un proceso de acumulación capitalista tiene en su base la articulación estructural con un mercado de trabajo flexible.

En el esquema del PPP la acumulación está sustentada en la existencia de una sobreoferta de fuerza trabajo así como en ventajas geoestratégicas y disposición de recursos energéticos. Pero los flujos de valor se han diseñado de tal forma que se drenen las ganancias del proceso de acumulación, elemento vital de un proceso redistributivo, con y sin la acción del estado en la dirección del proceso. El siguiente esquema ilustra estos argumentos:

Cuadro C.3

Flujo de valor a partir de la instrumentación del PPP

Situación 1



Situación 2

<i>Generación de energía</i>	Bajo costo energético	→	Exportación de capital
<i>Gran cantidad de fuerza de trabajo</i>	Bajo nivel salarial	Flujo de valor →	
<i>Situación geográfica</i>	Bajo costo de circulación	→	

Fuente: elaboración propia.

Desde una situación teórica llamada "situación 1", en la que la extracción de plusvalor relativo sustenta la transferencia de valor de empresas de baja productividad a las empresas de alta productividad, se pasaría a una situación denominada "situación 2", en donde la transferencia de valor se realizaría mediante la "explotación" de ventajas comparativas a favor de corporaciones trasnacionales que drenarían las ganancias fuera del país.

Con este esquema evidenciamos no solo las ventajas comparativas que resultan atractivas para el capital trasnacional en el PPP, sino que también mostramos, teóricamente, que la base de sustentación distributiva que permitiría una mejora de los niveles de vida en la población centroamericana y del sur y sureste de México, es decir la acumulación, estaría minada por el drenaje de valor hacia fuera del país.

El impacto del PPP no se limita a la reestructuración de la dinámica de acumulación regional, sino que implica el incremento de la intensidad del consumo energético, el agotamiento de recursos energéticos y ambientales, y la privatización de recursos bióticos. Todos estos procesos implican un aumento de la franja comprendida por un consumo energético no sustentable, carente de viabilidad a futuro, pero también en el presente. En el siguiente esquema ilustramos esta idea:

Cuadro C.4

Impacto en el problema de la pobreza a consecuencia del aumento del consumo energético

Niveles de consumo energético actual

Aumento de niveles de consumo energético



Fuente: elaboración propia.

El aumento de los niveles de consumo energético mundial previsto por diversos investigadores implica la reducción del margen considerado como máximo de consumo energético sustentable, en tanto que la intensificación del consumo reduce las posibilidades de desarrollo en el largo plazo, o sea, las posibilidades de los mismos niveles de consumo energético para las generaciones futuras. Por otro lado, los procesos de privatización de recursos bióticos y la transferencia de las rentas energética y ambiental implican un deterioro de los rangos considerados como mínimos aceptables, así como la presión sobre los recursos escasos en ambientes degradados. Ambos procesos conducen a una reducción del margen o rango en el que se realiza un consumo sustentable de recursos y energéticos, y esa reducción del margen de "maniobra" representa inequívocamente un empobrecimiento de la vida. Tal proceso se encuentra implicado en el esquema de subordinación regional que subyace en el Plan Puebla Panamá.

La integración subordinada

El investigador John Saxe Fernández desarrolla en su texto "La compra venta de México" una amplia argumentación en torno de la política norteamericana tendiente a apropiarse de áreas específicas y estratégicas de la actividad económica mexicana como son los transportes ferrocarrileros, la industria petroquímica, la industria petrolera, la industria eléctrica, entre otras. Estas "anexiones" tienen un significado especial ya que, a raíz de la crisis energética a mediados de la década de los setenta, la vulnerabilidad estadounidense en materia de energéticos se ha acentuado, de tal

modo que la política energética mexicana ha sido uno de los principales objetivos de control norteamericano.

Saxe Fernández señala que el TLCAN se encuentra vinculado históricamente a otras acciones anexionistas estadounidenses como la compra de Louisiana o la anexión de más de la mitad del territorio nacional mexicano. La implantación de la hegemonía continental desarrollada en la segunda mitad del siglo XX por parte de Estados Unidos se sitúa como una estrategia frente a la dinámica competitiva de Japón y la Unión Europea, en el contexto de un orden mundial multipolar sumamente conflictivo.

Saxe Fernández observa que el TLCAN ha implicado la modificación de las normas jurídicas mexicanas adecuándolas a los intereses de las empresas corporativas extranjeras, permitiendo que la inversión extranjera asuma un papel rector en el proceso de crecimiento económico y también otorgándole la soberanía de tal proceso a los centros de control hegemónico. De ahí que áreas específicas como la energética se encuentren en la mira de empresas norteamericanas. Saxe Fernández advierte que la estrategia, seguida por los funcionarios neoliberales al frente del gobierno mexicano, para privatizar los ferrocarriles es también seguida en la estrategia de privatización de la industria eléctrica y del sector petrolero. Estas tres áreas, transportes, electricidad y petróleo, se encuentran vinculadas estrechamente en el planteamiento del PPP y sin duda que su viabilidad como empresas privadas solo puede ser aprovechada por el capital trasnacional.

El proceso de privatización emprendido en Latinoamérica desde los años ochenta ha significado la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas, es decir, el empobrecimiento de la población y la concentración del capital. Saxe Fernández también distingue que ese proceso de penetración del capital trasnacional ha acentuado el desmembramiento de la estructura productiva nacional y la divergencia de intereses regionales en el país. Este aspecto se corrobora en el esquema del Plan Puebla Panamá.

Michael Chusudovsky nos advierte en su texto "La globalización de la pobreza" que la dirección de las políticas de choque, privatización y cambio estructural dirigidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han significado el proceso constructivo de la hegemonía en un contexto de enfrentamiento multipolar, cuya secuela ha sido la extensión de la pobreza entre las naciones pobres y también en las naciones ricas o desarrolladas.

El PPP corresponde a una fase subsecuente en la que el neoliberalismo se ha convertido en norma jurídica (o se encuentra en continuo y franco proceso de serlo) y el proceso de acumulación se organiza en torno del control hegemónico regional. Tal proceso adolece de una contradicción fundamental: el sobreconsumo energético que implica la implantación y extensión de hegemonías regionales significa, a su vez, la destrucción del medio de sustentación material de la valorización del valor. Lo más grave es que con ese proceso contradictorio en lo económico se pone en duda la viabilidad de las condiciones de vida.

Por un enfoque adecuado de la pobreza en el contexto del desarrollo

En este trabajo hemos tomado como un asunto central la cuestión de la pobreza. En torno de ese tema hemos girado nuestra crítica del Plan Puebla Panamá. Hemos intentado mostrar que desde diversos ángulos el PPP es un plan que afecta las condiciones de vida de la población y que poco hace para reorientar tendencias históricas de la acumulación de capital en la región.

Para desarrollar la argumentación nos hemos guiado por una definición del concepto de pobreza marcadamente economicista. La pobreza es un tema mucho más complejo que no se limita a la definición que aventuramos al comenzar a tratar el tema como la *carencia de satisfactores*.

Amartya Sen distingue dos enfoques para abordar la cuestión de la desigualdad y la pobreza. Por una parte esta el enfoque basado en la carencia de satisfactores, sean estos entendidos como recursos, bienes, ingresos, etc. Por otro lado está el enfoque que Sen propone, un enfoque de la desigualdad basado en las capacidades. Este enfoque ha mostrado, de acuerdo con el autor, virtudes para entender la extensión y características de la pobreza y la desigualdad presente tanto en sociedades desarrolladas como subdesarrolladas. De tal modo Sen define a la pobreza como el fracaso de capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables.

Tenemos presente la crítica de Sen con respecto a que las causas de la desigualdad no se limitan a la diferencia de ingresos y de propiedad, sino que también se explican por otros factores como son el género, la raza, las castas, etc. Coincidimos en que la ampliación de las libertades y la igualdad de libertades es una condición para el mejor desarrollo de las capacidades y creemos que esquemas de acumulación y privatización planteados en el PPP apuntan a la reducción del ámbito de esas libertades debido a la pérdida de soberanía sobre los propios recursos, la degradación ambiental y el ámbito competitivo del mercado laboral, con lo que se reducen las opciones de la población para optar por formas de vida adecuadas.

Para las corrientes liberales la pobreza viene a ser resultado de externalidades del proceso económico, como son las asimetrías en la información, las diferencias de productividad de la fuerza de trabajo, la dotación de recursos, etc. De ello se deriva que la desigualdad sea entendida como un incentivo para motivar la competencia y el desarrollo eficiente. Nosotros entendemos el proceso de manera distinta. La pobreza y la desigualdad son fenómenos inherentes al propio funcionamiento de estructuras económicas. Diversos autores han documentado la extensión de la pobreza en Latinoamérica a partir de la crisis de la deuda y con las reformas estructurales impulsadas por el neoliberalismo.

Las políticas sociales que los gobiernos mexicanos, a partir de la década de los ochenta, han instrumentado para enfrentar el problema de la pobreza han sido en gran medida orientadas por el enfoque focalizado de su accionar. Se ha visto en esa característica una virtud a favor de eficientar la aplicación de recursos en la cuestión social. No obstante, las políticas focalizadas tienen una virtud más importante aún para la estructura económica promovida por el proceso de regionalización subordinada: la de ser políticas neutrales de cara al desenvolvimiento económico liberalizado. Ese es su rasgo principal. De forma paralela el discurso político en torno de la cuestión de la pobreza ha incorporado el término de "igualdad de oportunidades" como una de sus principales banderas. Tal concepto implica un defecto grande: un sistema económico que favorece en su dinámica la proliferación de desigualdad, conduce a la anulación de las posibles ventajas ofrecidas por una canasta de bienes y servicios mínima. Como correctamente lo advierte Sen, no se trata de detentar en principio recursos sino de las posibilidades y alternativas de desarrollo que el propio proceso de vida ofrece y en el que las capacidades juegan el papel principal.

Un enfoque de abatimiento de la pobreza en el marco de un proceso de desarrollo debe implicar la ampliación y buen desempeño de las capacidades, la posibilidad de elecciones alternativas acerca de los desempeños políticos, sociales y económicos en la vida, la soberanía sobre recursos, territorio y sobre la vida propia, así como un estándar de consumo energético sustentable.

Solamente queda anotar dos cuestiones que, con los elementos expuestos en este trabajo, nos marcan una orientación para un trabajo posterior. Por una parte el tema de la migración y su relación con el PPP. Esto debe ser analizado para entender a cabalidad el comportamiento del mercado laboral regional y la forma en que el proceso de acumulación lo "explota". Por otra parte es necesario investigar la forma en que la renta medioambiental será apropiada (de forma concreta) por el capital trasnacional.

Glosario de términos

Biodiversidad.- condición de diversidad de especies bióticas en determinada región ecosistémica, que implica una riqueza en tanto que se constituye un banco de genoma.

Calidad de vida.- nivel de satisfacción de necesidades en relación con la disposición y acceso de satisfactores, temporal, espacial y culturalmente determinados (enfoque de logro).

Capital comercial.- es una parte del capital total social, destinado a la esfera de la circulación, aunque su conexión con el capital industrial es directa y fundamental para la reproducción de mismo capital. Sus función es la de llevar a cabo las tareas de compra y venta de mercancías, intermediando entre productores y entre productores y consumidores.

Desarrollo económico.- proceso de crecimiento económico del producto interno bruto per cápita y mejoramiento de las condiciones o calidad de vida de las familias en términos cualitativos y cuantitativos (enfoque de ingreso).

Estructura.- entendemos a la estructura como la integración sistémica de elementos que conforman relaciones de sustentación de un proceso de desempeño económico. Al hablar de relaciones estructurales nos referimos a relaciones de tipo esencial que subyacen a las expresiones formales de los fenómenos.

Esperanza de vida.- Cantidad promedio de años que un adulto puede llegar a vivir en una sociedad determinada antes de morir de manera natural.

Factores endógenos.- sucesos cuyo acontecimiento se percibe de manera particular y cuyas causas se encuentran en el funcionamiento de las relaciones fundamentales o esenciales del sistema económico.

Factores exógenos.- sucesos cuyo acontecimiento se percibe de manera particular y cuyas causas se encuentran en el exterior del sistema económico, es decir, que ocurren con independencia de las relaciones esenciales del sistema económico, pero que tienen un efecto sobre el comportamiento de los componentes de dicho sistema.

Grupos de poder.- asociaciones formales o informales que actúan como aliados para ejercer un poder económico y/o político en un período de tiempo dado, en una zona o espacio regional definido supeditando el interés institucional al suyo propio.

Liberalismo.- Doctrina política desarrollada durante la última parte del siglo XVIII, cuyos principios principales son: la exaltación de individuo y de su propia

capacidad para lograr su bienestar frente a las instituciones estatales, así como la preponderancia de un orden natural de la vida social regido por las libertades democráticas y la igualdad jurídica de los individuos.

Mercado nacional (mercado interno).- es el mercado como instancia nacional para la distribución de las mercancías producidas en el interior de un país, haciendo exclusión del flujo de exportaciones e importaciones. Se trata así de la estructura de distribución, compra y venta de mercancías producidas localmente, y las interrelaciones y encadenamientos productivos que de ello se desprenden.

Modernización.- es un proceso histórico occidental, cuyos orígenes se remontan a la etapa del renacimiento y que perfila ideológicamente el desarrollo de la implantación las relaciones capitalistas de producción. Fenómenos como el de la industrialización, el trabajo libre asalariado, la separación de las instituciones religiosas del estado, el racionalismo, el liberalismo político, forman todos el proceso de modernización que se opone a las formas de producción y organización social previas al capitalismo, como la organización feudal.

Mortalidad Infantil.- Cantidad de niños muertos por cada 1000 nacimientos en un período determinado.

Movilidad social.- condición social que permite a los individuos y familias de un grupo social acceder a estratos de mejor situación económica y mejor posición social (en el marco de la cultura específica).

Plusvalor (relativo) .- es el excedente en términos de valor del proceso de producción de capital. Corresponde al tiempo de trabajo no pagado por la clase capitalista a los asalariados durante el proceso de producción y constituye la base de la acumulación capitalista en tanto que es resultado del proceso de valorización del capital. El carácter relativo del plusvalor se refiere a la forma concreta de su extracción, mediante una extensión relativa del tiempo de trabajo no pagado debido a la intensificación del proceso laboral o al desarrollo de los medios de producción que permiten una mayor productividad de la fuerza de trabajo.

Pobreza.- rezago con respecto a las condiciones cualitativas y cuantitativas de un nivel óptimo de calidad vida de un grupo social o población.

Políticas sociales.- es el conjunto de políticas públicas orientadas a la atención de las necesidades de la población, relacionadas con el suministro de servicios públicos, el desarrollo de capacidades productivas, culturales y recreativas, la educación, la salud y la vivienda.

Políticas económicas.- es el conjunto de políticas públicas orientadas a dar una orientación y regulación a la actividad económica de una entidad. Estas políticas comprenden la política fiscal y monetaria, la política comercial e industrial, la política agraria y la política de empleo.

Población Económicamente Activa.- es la parte de la población mayor de 15 años que se encuentra en condiciones físicas de laborar, que no desempeña alguna actividad diferente como el estudio.

Población Económicamente Inactiva.- es la parte de la población menor de 15 años y mayor de 65 años, así como la parte de la población que se encuentra estudiando o que tiene algún impedimento físico para laborar.

Población Ocupada.- es la parte de la población económicamente activa que se encuentra laborando al momento de ser consultada al respecto.

Proceso de Acumulación de capital.- es uno de los momentos del movimiento del capital. La acumulación es el acrecentamiento o el engrandecimiento del capital total social en términos productivos, es decir, el aumento del volumen del capital destinado a obtener una ganancia directa de su inversión. Por lo tanto, no se trata de un aumento de capital improductivo, sea capital comercial o capital que genera interés, sino capital que es invertido adicionalmente al ya existente como capital industrial (o generador de plusvalor). El concepto de acumulación no se agota o no es precisamente un equivalente del concepto de inversión, debido a lo ya señalado, y porque tiene una dimensión de carácter social. El proceso de acumulación implica un movimiento de la composición orgánica con la finalidad de aumentar la productividad del capital. En este movimiento la tendencia general es que la parte constante crezca más que proporcionalmente con respecto a la parte variable del capital en el largo plazo, mientras que las fluctuaciones de corto plazo también son orientadas por las propias necesidades de la acumulación con respecto a la rentabilidad de las inversiones.

Sustentabilidad (débil).- la sustentabilidad de un sistema económico se refiere a la forma en que explota sus recursos naturales. Un sistema económico es sustentable en la medida en que el consumo productivo que haga de sus recursos le permita a las generaciones futuras un disfrute por lo menos igual en cuanto a cantidad y calidad de los mismos recursos. El enfoque de sustentabilidad débil se refiere a la interpretación de que los recursos no renovables pueden ser sustituidos por reinversiones de capital que permitirán, en el futuro, la reproducción de la sociedad con el mismo nivel de crecimiento pero con bases productivas diferentes.

Umbral de pobreza.- También llamado línea de la pobreza, el umbral de pobreza es el límite mínimo de ingresos de una familia, en un período de tiempo dado, para resolver el conjunto de sus necesidades fundamentales, establecida por científicos sociales y/o autoridades gubernamentales.

Bibliografía

- Álvarez, A., Barreda, A., Bartra, A., *Economía Política del Plan Puebla Panamá*, Ed. Itaca, México, 2002.
- Albert Michael, *Capitalismo contra capitalismo*, México, 2000.
- Ayala Espino José, *Economía pública, una guía para entender al estado*, Facultad de Economía, UNAM, 1997.
- Amin Samir, *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, 8ª. ed., Siglo veintiuno editores, México, 1987.
- Bartra Armando, *Mesoamérica. Los ríos profundos*, 2ª ed., Ediciones Casa Juan Pablos, México, 2002.
- Berry, Charles R., *La reforma en Oaxaca*, Ed. Era, México.
- Boltvinik Julio, Hernández Laos Enrique, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, 2ª ed., Siglo XXI editores, México, 2000.
- Braun Eliécer, *Caos, fractales y cosas raras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Cárdenas Enrique (compilador), *Historia Económica de México*, Tomo 2, 1ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Ceceña Ana Esther y Barreda Andrés, *Producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Chusudovsky Michael, *La globalización de la pobreza*, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- *Desarrollo sustentable: estrategias de la OCDE para el siglo XXI*, OCDE, 1999.
- *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, ONU, 1991.
- Fajnzylber Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, 4ª. ed., Editorial Nueva Imagen, México, 1988.
- García de León Antonio, *Resistencia y utopía*, Tomo 1, Ed. Era., México, 1985.

- Haeussler Ernest, *Matemáticas para administración y economía*, 2ª. ed., Editorial Iberoamericana, México, 1992.
- *Historia de la cuestión agraria*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Ibarra David, *Interdependencia, ciudadanía y desarrollo*, FCE, México, 1994.
- Inchaústegui Romero Teresa, *Asistencia, pobreza y política social: del liberalismo al neoliberalismo*, El economista Mexicano, México, 1997.
- *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001, lucha contra la pobreza*, Banco Mundial, Washington, D.C. 2002.
- Jacobs Ian, *La revolución mexicana en Guerrero*, Ed. Era, México, 1990.
- Jardón Juan J., *Energía y medio ambiente*, Plaza y Valdez, 1995, México.
- Joseph Gilbert, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, FCE, México, 1992.
- Leff Enrique, *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1986.
- Lerner Bertha, *América Latina: los debates en la política social, desigualdad y pobreza*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
- Lora Torres Eduardo, *Técnicas de medición económica*, Siglo Veintiuno Editores, Colombia.
- Lukács Georg, *Historia y consciencia de clase*, Grijalbo México, 1969.
- Mandel Ernest, *El Capital, cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*, Siglo Veintiuno editores, México, 1985.
- Mankiw Gregory, *Macroeconomía*, Antoni Bosch editor, España, 1997.
- Martínez Alier Joan, *De la economía ambiental al ecologismo popular*.
- Martínez Vázquez Raúl (coordinador), *La revolución en Oaxaca 1900 – 1930*, INAH, México.
- Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política*, tomo I, Siglo XXI editores, México.

-
- Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política*, tomo II, Siglo XXI editores, México.
 - Marx Karl, *El Capital, Capítulo sexto inédito*, Siglo XXI editores, México
 - Meyer Eugenia, *Luis Cabrera: teórico y crítico de la revolución*, SEP-Setentas, México, 1972.
 - Mattick Paul, *Marx y Keynes, los límites de la economía mixta*, 3ª. ed. Ediciones ERA, México, 1981.
 - Pearce David, *Economía ambiental*, FCE, México, 1985.
 - Pipitone Ugo, *El capitalismo que cambia*, ERA, México, 1986.
 - Romero Sánchez José A., *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, Facultad de Economía, UNAM, 2001.
 - Rubio Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Ed. Era, México, 1987.
 - Ricardo David, *Principios de Economía Política y tributación*, FCE, México, 1994.
 - Turner R. Kerry, *Environment economics: an elementary introduction*, Harvester, New York, 1994.
 - Saldívar Américo, *De la economía ambiental al desarrollo sustentable*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1998.
 - Saxe Fernández John, *La compraventa de México*, Editorial Plaza y Valdéz, México, 2002.
 - Sen Amartya, *Nuevo enfoque sobre la desigualdad*, Alianza Editorial, España, 1995.
 - Sunkel Osvaldo, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 25ª. ed., Siglo Veintiuno editores, México, 1993.
 - Villarespe Reyes Verónica, *Pobreza, teoría e historia*, Ediciones Casa Juan Pablos, México, 2002.
 - Vuskóvic Pedro, *La pobreza, desafío teórico y estratégico*, Cuadernos de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1994.

Hemerografía

- Action Group of Erosion, Technology and Concentration (ETC), *La patente de especie de Monsanto*, Revista CEMOS Memoria, núm. 174, agosto 2003, México.
- Ávila Martínez Ángel, *Pobreza y desigualdad: Técnicas de medición*, Curso de Actualización, Facultad de Economía, UNAM, México, 2002, documento mimeografiado.
- Banco Mundial, *¿Qué es exactamente la desigualdad?*, documento mimeografiado.
- Banco Mundial, *La medición de la pobreza*, Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, núm. 4, abril de 1992, México.
- Beccaria Luis, López Néstor, *El debilitamiento de los mecanismos de integración social*, mimeografiado, Argentina, 1998.
- Cortés Cáceres Fernando y otros, *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, SEDESOL, México, 2002
- González Tiburcio Enrique, Ávila Martínez Ángel, *Desigualdad y pobreza: desafíos del siglo XXI*, Revista Economía Informa, no. 311, Facultad de Economía, UNAM, México, octubre, 2002.
- Iglesias Enrique V., *Pobreza y equidad*, Banco Interamericano de Desarrollo, documento mimeografiado.
- Isaula Roger, *La problemática energética y sus perspectivas en Centroamérica*, Economía Informa, Facultad de Economía UNAM, marzo, 1985.
- Levy Santiago, et. al., *El sur también existe*, mimeografiado, SHCP, México, 2000.
- *La medición de la pobreza en México al año 2000*, SEDESOL, México, 2000.
- Leonard Jeffrey, *Environment and the Poor: Development Strategies for a Common Agenda*, mimeografiado, Estados Unidos, 2001.

- Montes de Oca Luján Rosa Elena, *Para combatir la pobreza rural*, Revista Economía Informa, no. 311, Facultad de Economía, UNAM, México, octubre, 2002.
- *Plan Puebla – Panamá, Presentación al Directorio Ejecutivo*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2001.
- *Presentación oficial del Plan Puebla – Panamá*, Presidencia de la República, México, 2001.
- Héau-Lambert Catherine, Rachjemberg Enrique, *En la antesala del Plan Puebla Panamá: Tehuantepec en el siglo XIX*.
- Kessler Gabriel, *Algunas implicancias de la experiencia de desocupación para el individuo y su familia*, mimeografiado, Argentina, 1998.
- Rojas Nieto José A., *Renta diferencial, renta petrolera, renta energética: problemas y propuestas*, Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, México, octubre, 1988.
- Santamarta José, *Los transgénicos en el mundo*, www.biodiversidadenamericalatina.org, abril 2004.
- Sen Amartya K., *Sobre conceptos y medidas de pobreza*, Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, núm. 4, abril de 1992, México.
- Székely Miguel, *La desigualdad en México: una perspectiva internacional*, México, 1999 documento mimeografiado.
- Welzenburguer Guttenberger Eifriede, *Nuevas tendencias en la matemática y su enseñanza*, Cuadernos del seminario de epistemología, Número 15, CCH-UNAM, México, 1995.

Fuentes estadísticas

- *Censos económicos*, INEGI, México, 1999.
- *El sector energético en México*, INEGI, México, 2003.
- *Sistema Nacional de Información Municipal*, Secretaría de Gobernación, México, 1998, (también para el capítulo 4).
- *Encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares*, INEGI, México, varios años.
- *II Informe de Gobierno*, Anexo estadístico, Presidencia de la República, México, 2002.
- *Estadísticas del sector salud*, INEGI, México, 2001.
- *Anuarios estadísticos estatales*, INEGI, México, varios años.
- *El sector alimentario en México*, INEGI, México, 2003.
- *Informe de la situación del medio ambiente en México 2002*, Secretaría del Medio Ambiente, México, 2003.